Edición de 22 páginas

LA NACION

Precio único en todo el país: VEINTE CENTAVOS

SUSCRICIONES:
Por un año: $ 50.00 - Por 6 meses: $ 26.00
Por 3 meses: $ 14 - Por un año extranjero: $ 110

AÑO VII — Santiago de Chile, Viernes 4 de Mayo de 1923 — Núm. 2,303

EL DESPERTAR DE LA BELLA DORMIDA DEL BOSQUE

por MIGUEL ZAMACOIS.

¿Por qué sería que durante los cien años que duró el sueño de plomo de la Bella y de sus servidores en el bosque durmiente nadie tuvo el deseo, naturalísimo, de penetrar en el castillo misterioso? ¿Por qué sería que sucesivas generaciones dieron prueba de una discreción tan extraordinaria y de un desinterés tan anormal?

Historiadores burlones han procurado de justificar esta secular y curiosa reserva por el temor que sentían los mercantes y compradores de bienes de aquel tiempo de tener que pagar al Erario público, si compraban el castillo, los formidables impuestos atrasados con los intereses locamente compuestos, y también el recelo de costosas reparaciones que la prolongada e involuntaria indiferencia de los entorpecidos moradores había hecho indispensables. Pero esas lindezas humorísticas no convencerán a nadie; a pesar de todo, es evidente que podía realizarse un bonito negocio con el maravilloso amontonamiento de riquezas enterradas en la morada principesca, habiendo comenzado ya el alza de todas las cosas, particularmente de cuadros de maestros y de objetos del Extremo Oriente de la buena época.

La verdad es que sólo la intervención de un poder mágico y la existencia real de las hadas y de sus encantamientos pueden explicar suficientemente esos hechos sobrenaturales. El mismo Perrault ha dejado, desgraciadamente, en la sombra una multitud de detalles que no saldrán a luz más que poco a poco, por la casualidad de hallazgos de documentos probatorios y hechos por los comentadores, paleógrafos, iconógrafos y otros descubridores de arqueología.

Por ejemplo, es evidente— y el autor permanece mudo sobre este punto, como sobre muchos otros —que el Príncipe Encantador nació mucho tiempo después de la entrada en letargo de la Princesa sin lo cual, y siendo solos los habitantes del castillo los beneficiados de la detención mágica del tiempo y de la suspensión de edad, el susodicho Príncipe, al despertar su linda novia, hubiera sido un mozo de unos ciento diez y ocho años, por lo menos, edad avanzada para todo el mundo, pero especialmente prohibida para un Príncipe Encantador.

En espera de que ratas de biblioteca diluciden progresivamente los misterios de esta extraña historia gracias a los descubrimientos de actas de nacimiento, recibos de diezmos, contratos y otros papelotes apergaminados, vamos al episodio especial del despertar de la Princesa después de un sueño de cien años, que minuciosas pesquisas nos permiten relatar.

¿En qué época se desarrolló la aventura de la Bella Durmiente y del Príncipe Encantador? Sobre ello no hay más que vagas presunciones. Si los autores que empiezan sus relaciones por esta fórmula: "Erase una vez..." supieran el trabajo que preparan a los cronologistas de lo por venir, se sujetarían probablemente a una mayor precisión.

Para colocar aproximadamente la fecha de la historia de la Bella Durmiente, no tenemos más que el común acuerdo de los dibujantes ilustradores, los cuales parecen haber adoptado unánimente los trajes, adornos y muebles del siglo XVI. Esos dibujantes debieron de tener sus razones para ello, y admitamos también nosotros, para tenernos en un justo medio, que fué hacia el año 1550 cuando la Princesa se durmió por voluntad de las hadas, a las que el hipnotismo, la sugestión y el uso del veronal a altas dosis eran ya familiares.

Fué, pues, si las matemáticas no son una palabra vana, hacia el año 1630 cuando el Príncipe, empujado por una fuerza irresistible, llegó ante la puerta del castillo misterioso, escondido bajo una hiedra.

Después de desasir el aldabón de la puerta de las visitas y de despegar de ella un viejo nido de mirlos, el Príncipe dió tres golpes con mucho trabajo, pues el dicho aldabón, lleno de herrumbe, no quería moverse... A la señal de esos tres fatídicos aldabonazos, los genios, ejecutores de las altas obras de las hadas y de los encantadores, comprendieron que los tiempos se habían cumplido, y todo el palacio despertó.

Media hora larga de desperezamientos, de resoplidos, de bostezos, de crujimientos de articulaciones emplearon los habitantes (intendentes, guardias, lacayos, camareros, cocineros y marmitones) para salir de un entorpecimiento prolongado hasta tal punto. También el portero mayor tardó en abrir al Príncipe, el cual no se sorprendió por la lentitud de un hombre que se sacudía un sueño de cien años sabiendo por experiencia lo que cuesta despertar a un portero amodorrado sólo durante una hora.

Al fin se abrió la puerta crujiendo y rechinando. Aprovechando el pasmo general y el momentáneo olvido de todas las consignas, el Príncipe se coló por los patios, vestíbulos y corredores, llevando en su irresistible carrera todas las telas largas y pacientemente tejidas por las arañas, que no quedaron inactivas, si hemos de creer a escritores bien documentados.

De un golpe, llevado por instinto estupefaciente, corrió el Príncipe a la alcoba de la Princesa; entró, abrió las maderas y vió sobre el polvoriento lecho bodoquinado la adorable joven, dormida aún, pues era el beso de amor lo que había de despertarla. Lo que estaba escrito sucedió textualmente: al contacto del beso, la pequeña, milagrosamente conservada en la frescura de los diez y seis años, pasó instantáneamente de los brazos de Morfeo a los del Príncipe... Abrió los grandes ojos, parpadeantes por la luz que los hería; se sentó vivamente, miró con curiosidad a su airededor, y gritó:

—¡Me acuerdo! El huso, la rueca... ¡Cien años! ¡Vos sois mi Príncipe Encantador!

—En persona.

—¿Qué hora es?

—La del pastor y la del Príncipe.

—¿Qué año?

—1650.

—¡Ah! ¡Dios mío! Cómo pasa el tiempo... ¿Cómo está Enrique II?

—¡Ay! murió hace noventa y un años.

—Decidme... Habladme de la gente y de las cosas... Su esencia, ¡claro!

Sentado sobre el lecho, teniendo en sus manos las de su maravillosa novia, el Príncipe Encantador, con inspirada volubilidad, habló, habló, habló...

—¿Qué os diré, adorada mía? Carlos V abdicó en 1555... El de Guisa hizo una expedición a Italia en 1557... Tomó Calais en 1558... Se firmó en 1559 la paz de Chateau-Cambresis... En 1560 se introdujo en Francia una suerte de planta que llaman tabaco... Asesinaron a los protestantes el día de San Bartolomé de 1572... Enrique de Valois fué nombrado Rey de Polonia en 1573... El duque de Guisa fué asesinado en Blois en 1588, y Enrique III, el año siguiente.. Le sucedió Enrique IV, y vulgarizó el caldo de ave... En 1618 comenzó la guerra de Treinta Años, que ahora acaba de terminar... Han fundado el Jardín de Plantas en 1634, y la Academia al año siguiente... Un tal Corneille estrenó en 1636 una obra de teatro llamada "El Cid", que tuvo bastante éxito... Murió Luis XIII y un cierto Richelieu... Actualmente vivimos bajo una regencia, y el joven Luis XIV dentro de un año será mayor de edad... Luego, un tal Mazarino...

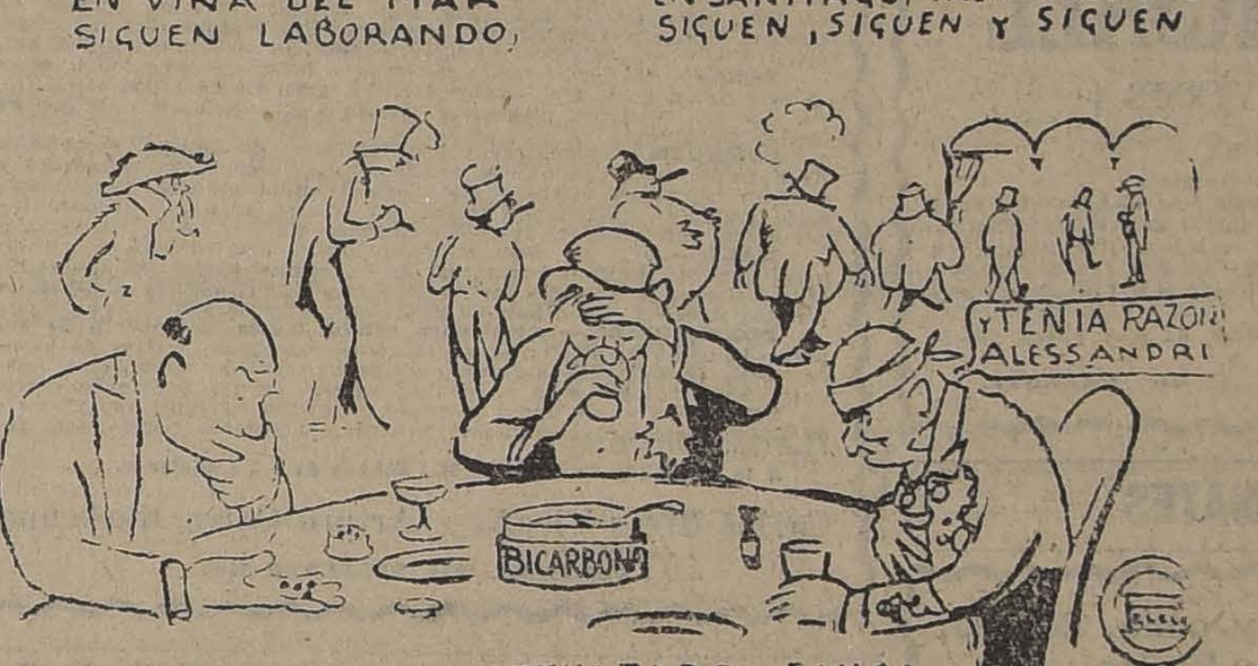
Al llegar a este punto, la Princesita, que desde el comienzo de esta cansada historia daba signos de un progresivo enervamiento, paró con gesto perentorio el manual vivo y gritó:

—Me importa todo esto un rábano. Esto no tiene importancia. Pero ¿y las modas? De prisa. Habladme de modas...

M. Z.

LA CONFERENCIA PAN-AMERICANA JUZGADA EN EL EXTRANJERO





(DE "LA RAZON" DE BUENOS AIRES)

INCONVENIENTES DE LA MODA



—ESTIMADO FUTURO SUEGRO: YO LE HE PEDIDO LA MANO DE SU HIJA, PERO NO UN PAR DE CAÑAS.

Una cabellera

por CARLOS BAUDELAIRE

Déjame aspirar mucho tiempo el aroma de tus cabellos, sumergir en ellos todo mi rostro, como un hombre sediento en el agua de una fuente, y agitar con la mano como un pañuelo perfumado, para sacudir recuerdos en el aire.

¡Si pudiese saber todo lo que veo! ¡todo lo que siento! ¡todo lo que oigo en tus cabellos! Mi alma viaja en el perfume como el alma de otros hombres en la música.

Tus cabellos contienen todo un sueño, lleno de velámenes y arboladuras; contiene grandes mares; cuyos monzones me llevan a climas encantados en que el espacio es más azul y más profundo, en que la atmósfera es perfumada por los frutos, por las hojas y por la piel humana.

En el océano de tu cabellera entreveo un puerto atestado de cantos melancólicos, de hombres vigorosos de todas las naciones, y navíos de todas formas, haciendo resaltar sus arquitecturas finas y complicadas sobre un cielo inmenso en que impera el eterno calor.

En las caricias de tu cabellera vuelvo a encontrar las languideces de las largas horas pasadas en un diván, en el camarote de un bello navío movido por el vaivén imperceptible del puerto entre los tiestos de flores y los refrescantes porrones.

En el ardiente foco de tu cabellera aspiro el aroma del tabaco mezclado con el opio y el azúcar; en la noche de la misma, veo resplandecer el infinito del azul tropical; en las aterciopeladas orillas suyas me embriago con los aromas combinados del alquitrán y del musgo.

Déjame morder mucho tiempo tus pesadas y negras trenzas. Cuando muerdo tus cabellos elásticos y rebeldes, parécemo que mastico recuerdos.

C. B.

DEFUNCION

Ha fallecido el señor

Juan Rajcewich

Sus restos serán sepultados en el Cementerio Católico, hoy Viernes 4, a las 10 A. M. El cortejo partirá de la Escuela de Medicina.

Pedro Rajcewich y familia.

DEFUNCION

Habiendo dejado de existir nuestro querido esposo, señor don

José Tapia

Rogamos a nuestras relaciones se sirvan acompañarnos a la traslación de sus restos al Cementerio General, hoy Viernes a las 4 P. M., partiendo el cortejo desde su casa habitación, Avenida Silva N.o 60.

Elvira Silva v. de Tapia y familia.

DEFUNCION

Sociedad de Socorros Mutuos "La Universal"

Habiendo dejado de existir nuestro socio jubilado y ex-tesorero, señor

José Domingo Mena

(Q. E. P. D.)

Cítase a los consocios e invítase a las relaciones sociales, a sus funerales que tendrán lugar hoy Viernes a las 4 P. M., partiendo el cortejo fúnebre, a pie de San Francisco N.o 66, en dirección al Cementerio General.

LOS SECRETARIOS.



DEFUNCION

Ha fallecido mi querido hermano

Germán Cerpa

Ruego a nuestros amigos acompañar sus restos al Cementerio General hoy Viernes a las 4 P. M., desde Echaurren 424.

Arístides Cerpa.

DEFUNCION

Habiendo fallecido nuestra querida hijita

Marlita González U.

Rogamos a nuestras relaciones se sirvan acompañar sus restos al Cementerio General. El cortejo partirá de su casa habitación, Víctor Manuel N.o 1881, hoy Viernes a las 4 P. M.

Manuel Enrique González y Ana L. de González.



EXPRESION DE GRACIA

Doy las más expresivas gracias a las personas que se dignaron acompañar los restos de mi querida hermana

TRANSITO LIRA

Juan Lira y familia.

EMPRESA

FORLIVESI

Pompas Fúnebres

Compañía - 1037-1041

Atiende día y noche

TELEFONO 377

"LA MISERIA, EL SUICIDIO Y EL IDIOTISMO, TIENEN POR CAUSA EL ALCOHOLISMO".

Empleado Competente

en trabajos de oficina para casa mayorista, con buenas recomendaciones de honorabilidad y competencia, necesitamos. Dirigirse a

CASILLA 1354

U V A

rica de mesa, abrió venta Viña María, paradero **LAS BRISAS N.o 21, LA CISTERNA.**

Precios módicos. M-13

Se Compra Madera

de encina, seca, de 2 pulgadas.

GARCIA REYES 73



Mueblería y Peletería VIENESA

AHUMADA 5

Aviso a mi distinguida clientela y al público, que he recibido gran surtido de pieles de todas clases, también se reciben hechuras y transformaciones a precios muy bajos.

La Mueblería se trasladó a la Fábrica en donde se vende toda clase de muebles con grandes facilidades de pago.

Entrega inmediata. **SAN DIEGO 482**, frente a la [illegible]

E. ZIMEND

AHUMADA 5

SOCIEDAD COMERCIAL

Errázuriz, Simpson & Cía. Ltda.

HUERFANOS 1112

En conformidad al Art. 30 de los Estatutos de la Sociedad, cítase a Junta General Ordinaria de Accionistas para el 15 de Mayo a las 4 de la tarde.

El registro de transferencias de acciones permanecerá cerrado desde el 1.o al 15 de Mayo.

Santiago, Abril 30 de 1923.

EL PRESIDENTE.

"EL TATTERSALL"

EN LA FERIA DE HOY VIERNES 4

se rematarán solamente entre 1 y 2 P. M.

GANADO GORDO Y DE ABASTO, y también:

6 VERRACOS DUROC JERSEY FINOS, de pedigree en edad de servicio del Criadero de Huechún Bajo del señor Donoso.

1 TORO NORMANDO procedente del criadero Río Blanco, de don J. B. Arhex.

1 TORITO NORMANDO DE 1 AÑO, procedente del criadero Quinchilca, del señor José Charles.

2 VACAS y 1 VAQUILLA NORMANDAS, de muy buena procedencia.

EL GERENTE.

M-4

AVISOS DE REMATES

Trajes, Abrigos de lana y seda, Blusas, Chombas de seda y Pieles

REALIZO EN VENTA PRIVADA

POR CUENTA DE UN VENDEDOR VIAJERO

365 - AGUSTINAS - 365

SALONES DEL 2.o PISO

De 9 a 12 y de 2 a 6 P. M.

Víctor Araya

MARTILLERO DE HACIENDA.

M-4

EL GRAN

Remate del Menaje de Casa

DE LA SUCESION DE LA

Señora Elvira Caldera de Eastman

CONTINUA EL VIERNES DE 10.30 A 12 Y DE 2 ADELANTE

— EN —

158 - CARRERAS - 158

A las 10 1|2 A. M., remataré la Biblioteca, siguiendo a las 2 P. M. con el Salón, Dormitorio y Escritorio y con las alhajas a las 4 P. M.

ENRIQUE MANDIOLA EASTMAN,

MARTILLERO DE HACIENDA

Remate del Menaje de Casa

DE LA SEÑORA ALICE BALDWIN v. de EBERT

49 — AVENIDA CONCEPCION — 49

(PROVIDENCIA)

EL VIERNES 4 DEL PRESENTE, A LAS 2 P. M.

POR CAMBIO DE RESIDENCIA

— HAY. —

SALON.—Amoblado Mouquett tapiz felpa con 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas. Mesa de centro, cortinajes, escritorio de señora, columnas, pedestales, jardineras, figuras, cuadros al óleo, grabados, alfombrado de una pieza, etc.

COMEDOR.— Amoblado Renacimiento de nogal tallado con lunas biseladas y mármoles plomos vetados con un aparador, dos trinches, mesa de extensión, 12 sillas respaldo y asiento enjuncado, carpeta de mesa, servicio loza inglesa, cristalería, cuchillería plaquees, reloj de colgar, refrigerador americano, cuadros al óleo, mesa de servicio, lámpara eléctrica, cortinajes, alfombrado de tripe cortado de una pieza, etc., etc.

DORMITORIOS.— 3 amoblados de nogal con lunas biseladas y mármoles blancos con ropero de un cuerpo, peinador, cómoda con mármol y 2 veladores, rico guardarropa con bandejas, catres de bronce y fierro con bronce, colchones de lana, servicios de lavatorios, muebles de asiento, tapizados, cortinajes, muebles sueltos, máquina de coser, guardarropas, chiffonier color caoba, alfombrados, delanteros, lámparas para velador, etc., etc.

BAÑO.— Tina de fierro enlozado, calentador de cobre, lavatorio de desagüe, espejo marco laqué, útiles de toilette, etc., etc.

HALL, COCINA Y VARIOS.— Paragüero con espejo, amoblado de mimbre, otro tapizado, escritorio, estante lingue con cristales, pedestales, mesa de lectura, victrola de mueble con discos, jardineras, cocina a gas con horno marca CLARK, batería de cocina de fierro marrón, estante carnicera, mesa forro zinc, batería de loza para especies, cortinas para galería, stores, bancos para jardín, un gran lote de leña, manguera y útiles de jardín, etc., etc.

Y demás a la vista HOY, de 2 a 6 P. M.

VICTOR ARAYA L.,

Martillero de Hacienda

M-4

RIVAS y CALVO

REMATE DEL MENAJE DE CASA

DEL SEÑOR ARTURO PEREZ DE ARCE,

1936 - Avenida Providencia - 1936

EL SABADO 5, A LAS 2 P. M.

— HAY:

SALON.— Amoblado dorado estilo Luis XVI, compuesto de un sofá, 2 sillones, 4 sillas y un Berger, **rica mesa** de centro cubierta de ónix, alfombra de una pieza, rico biombo dorado tallado en madera, lámpara eléctrica de bronce cristal, pedestales, visillos, cuadros al óleo, grabados, victrola Víctor con discos, escogidos, etc.

SALA.— Amoblado estilo americano tapizado en felpa, compuesto de un sofá, 3 sillones y 2 sillas, **gran lit de repos** tapiz felpa, lámpara eléctrica, pedestales, estufa a gas, lamparita de Sevres con pantalla, etc.

COMEDOR.— Amoblado estilo inglés forma bombé, compuesto de aparador bajo con espejo, trinche, vitrina, mesa de correderas y 6 sillas tapizadas, lámpara eléctrica, alfombra de una pieza, cuadros, grabados, amoblado Chesterfield con un sofá y 2 sillones tapiz cuero, refrigerador, útiles de comedor etc.

HALL.—Juego de muebles estilo inglés, con un sofá y 2 sillones y otro de mimbre, compuesto de un sofá y 3 sillones, mesas de centro, lámpara eléctrica, estilo colonial, sillón Morris, lámpara de pie con pantalla, alfombras de una pieza, cuadros, etc.

DORMITORIOS.— **Amoblados estilos inglés**, compuesto de roperos, peinadores, chiffonier y veladores, marquesas, catres de bronce, mesa de toilette, colchones, lamparitas velador delanteros, máquina Singer de pie, silla de montar inglesa, escritorio de señora, etc.

BAÑO.— Tina de fierro enlozado, lavatorio desagüe, espejo marco laqué, botiquín, calentador, pañeras, jaboneras, portavasos, repisas, etc.

A la vista hoy de 2 a 6 P. M.; Sábado de 9 1|2 adelante.

Carlos Rivas Vicuña — Arturo Calvo Mackenna

Martillero de Hacienda

COMPAÑIA 1284, TELEFONO 2269

REMATE DEL MENAJE DE CASA

DE DON JOAQUIN GONZALEZ

POR CAMBIO DE RESIDENCIA

HOY VIERNES 4, A LA 1.30

VICUÑA MACKENNA 296

(AUNQUE LLUEVA

SALON.— **Autopiano flamante** con 50 rollos música, amoblado estilo Luis XV importado con Bergere, sofá, dos sillones y cuatro sillas, y mesa centro, reloj plaqué con su pedestal, biombo fino, vitrina de caoba Luis XV con marquetería de bronce importada, jarrón bronce, gran espejo con marco dorado, potich's de Sajonia, figuras biscuit, **lámpara colonial** de madera tallada 5 luces, cortinas felpa azulina y stores, cuadros, pedestales finos, alfombra de una pieza, estante música, **victrola de mueble**, chiffonier de caoba, dos lindos espejos trumeaux, etc.

HALL.— Paragüero, amoblado estilo colonial, alfombra de pasillo, piel de tigre, mesa tallada de escritorio y estante ídem de nogal, tintero de mármol, máquina de escribir, estante para libros de jacarandá, bandera chilena, sofá y dos sillones tapiz cuero, par sillones encina tallados, grabados, reloj de jacarandá con mármol, plantas, espejo, atril, etc.

COMEDOR.— Amoblado Luis XVI con lunas ovaladas de aparador bajo, trinche y vitrina, mesa correderas y sillas, carpeta felpa, manteles, servilletas, servicio mesa loza inglesa, cristalería, servicio té plaqué Elkington y otros, pieza centro cristal y plaqué, cuchillería, servicio plaqué para pescado, trinchantes, alcuzas, paneras, canastillos plaqué cristal, reloj mural roble americano, pocillos finos, platos, copas para vino del Rhin, ponchera, cortinas felpa roja, **chaisselonge de cuero**, mesita-bandeja tapiz imitación persa, candelabros plaqué y florero, alfombra, cuadros, lámpara eléctrica, platos colgar, espejo ovalado, estufa.

DORMITORIOS.— Amoblados de uno, dos y tres cuerpos Luis XVI e ingleses, parejas de catres de bronce flamantes, frazadas y sobrecamas ídem, colchones de lana, servicios lavatorio, ídem toilette cristal y plaqué, coche - cuna, guardarropa de caoba, ropero con luna, peinadores, cómoda, alfombra, **costurero importado**, escritorio de señora, amoblado de asiento tapiz cretona, gran cortinaje y cubrecama de seda, etc.

BAÑO.— Tina enlozada, califont de cobre, bidet, baño de zinc, espejo laqué, calentador, etc.

COCINA Y VARIOS.— Amoblado comedor con mesa fija y sillas, pedestales, amoblado de mimbre, automóvil para niño, bicicleta para señorita, alfombra, dos mangueras, medidor gas, cocina económica importada y a gas, batería de aluminio, armario de cocina, escalas de tijera.

A LA VISTA HOY DESDE LAS 9.

E. ROBUSTIANO VERA

Ordenes para remates: Oficina COMPAÑIA 1246.— CASILLA 2873.

REMATE

Por acuerdo de los interesados en la Sucesión de don [illegible] **turo Urzúa Rojas**, y ante el Compromisario don Manuel [illegible] **Fagalde**, en su oficina, calle Huérfanos N.o 1242, el 30 de [illegible] yo en curso, a las 3 P. M., saldrán a remate público [illegible] guientes propiedades:

Fundo "Santa Amalia"

ubicado en la Comuna de Talagante, del departamento de Victoria, a 10 cuadras de la Estación de Santa Ana, del ferrocarril de Santiago a Cartagena, con una superficie de [illegible] media cuadras, más o menos, de espléndidos suelos.

POR EL MINIMUM DE $ 650,000

... precio que se obtenga de la subasta, se pagará [illegible] ciendo y haciendo suya el subastador por su valor de [illegible] ción el día de la subasta, una deuda primitiva de $ [illegible] actualmente reducida a $ 234,055.16, en bonos del [illegible] interés con 1 o|o de amortización, que grava la propiedad [illegible] favor del Banco Hipotecario de Chile; y con el saldo [illegible] cuotas iguales, al contado, a seis meses y a un año plazo, más el interés del 8 o|o y el 12 o|o, en caso de mora o retardo en el pago de las cuotas a plazo.

Casa y sitio calle Nataniel Cox Nos. 159 y 163, de esta ciudad

POR EL MINIMUM DE $ 170,000

El precio que se obtenga de la subasta se pagará en cuotas iguales, al contado, a seis meses y a un año plazo, más el interés del 8 o|o y el 12 o|o en caso de mora o retardo en el pago de las cuotas a plazo.

Casa y sitio en el Balneario de Llolleo

del departamento de San Antonio, ubicada en la Avenida Providencia, a media cuadra de la Plaza del pueblo, comprendiéndose en la venta todos los muebles e instalaciones [illegible] en la casa,

POR EL MINIMUM DE $ 30,000

El precio que se obtenga de la subasta se pagará la mitad al contado y la otra mitad a seis meses plazo, con el interés del 8 o|o y el 12 o|o en caso de mora o simple retardo en el pago de las cuotas a plazo.

Más datos y antecedentes en la oficina del Compromisario, CALLE HUERFANOS N.o 1242.

Gran Feria de Caballares

DE RAFAEL SILVA y Cía.

Funcionará todos los **DOMINGOS** en el local de la

FERIA MATADERO

PLACER 960

El **Domingo 6 de Mayo**, se iniciarán los remates de **Caballares, Carruajes, Carretelas, Automóviles, Enseres, Arneses, monturas**, etc., etc.

El mismo día de Feria, se reciben inscripciones para el remate hasta las 12 del día.

FACILIDADES DE EMBARQUE!

Remates de Prendas de Plazo Vencido

Hoy Viernes 4 de Mayo, a las 9 A. M., el martillero señor Tagle V. rematará en la **Casa de Préstamos "LA SAN VICENTE", calle B. Encalada N.o 2781**, las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 39,772 a 43,768.

Hay: ternos de casimir, vestidos, blusas, abrigos, sobretodos calzado en gran cantidad, sillas de Viena, gran surtido en retazos de géneros y cortes de casimir, catres de fierro con bronce, colchones, sommiers, sillas de montar, frazadas, colchas, sobrecamas, anillos con brillantes y piedras de color, etc., etc.

Hoy Viernes 4 de Mayo, a las 10.30 A. M., el martillero señor Balmaceda rematará en la **Casa de Préstamos "LAS DELICIAS", calle San Pablo N.o 3111**, las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 92,748 a 98,969.

Hay: carpetas, armas de fuego, maletas y maletines de cuero, anillos con brillantes, amoblados tapizados, cortinas de felpa y punto, bicicletas, anillos con diamantes y piedras de color, relojes y cadenas de oro y plata, muebles de dormitorio y comedor, ternos de casimir, vestidos, blusas y calzado en gran cantidad, etc., etc.

Hoy Viernes 4 de Mayo, a las 2 P. M., el martillero señor Casanova rematará en la **Casa de Préstamos "LA YUNGAY", calle San Pablo N.o 2602**, las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 22,384 a 25,857 y 21,328 a 24 mil 460.

Hay: rosas con brillantes, muebles de dormitorio y comedor, gran surtido en retazos de géneros y cortes de casimir, prendedores [illegible] mantes y piedras de [illegible] tas, ponchos y mantas [illegible] gran cantidad en ropa [illegible] cama, sobretodos, catres [illegible] con bronce, colchones, [illegible] permeables, etc., etc.

Hoy Viernes 4 de Mayo [illegible] 4 P. M., el martillero [illegible] rematará en la Casa de [illegible] **"LA ESTRELLA [illegible]" San Pablo N.o 816**, las prendas [illegible] rescatadas y comprendidas [illegible] números 70,727 a 71,[illegible]

Hay: anillos con brillantes [illegible] mantes, perlas y piedras [illegible] paraguas de seda, máquinas [illegible] ser, relojes pulsera y de [illegible] oro, medalla con brillantes [illegible] lltas, rosas con perlas [illegible] teatro, prendedor [illegible] maletas y maletines [illegible] vicio de mesa de plaqué [illegible] plata, máquinas fotográficas [illegible] chas otras especies.

El Sábado 5 de Mayo [illegible] 9 A. M., el martillero [illegible] nova, rematará en la Casa [illegible] tamos **"EL CON[illegible]" [illegible] Diego N.o 1767**, las prendas [illegible] catadas y comprendidas [illegible] números 5,462 a 7,[illegible]

Hay: pañuelos de [illegible] ponchos, mantos de seda [illegible] tres, colchones, sommiers [illegible] sobrecamas, sillas de [illegible] Viena, manteles y servicios [illegible] de géneros, revólveres [illegible] máquinas de coser, servicio [illegible] sa de plaqué, loza, [illegible] impermeables, gran surtido [illegible] y calzado para hombres [illegible]

El Sábado 5 de Mayo [illegible] 10 1|2 A. M., el martillero [illegible] gle V., rematará en la Casa [illegible] tamos **"LA VICTORIA" [illegible] Pablo N.o 2302**, las prendas [illegible] catadas y comprendidas [illegible] números 64,690 a [illegible]

Hay: anillos con brillantes [illegible] brecamas, violines y [illegible] bles de dormitorio y [illegible] mármol, bote y máquinas [illegible] escopetas, cortinas, sillas [illegible] tar chilenas e inglesas [illegible] simir, vestidos, batas [illegible] gos, calzado, pañuelos de [illegible] seda y velo, pañuelos de [illegible] vicio de mesa de plaqué [illegible]

El Sábado 5 de Mayo [illegible] 2 P. M., el martillero [illegible] rematará en la Casa de [illegible] **"LA ESMERALDA", calle [illegible] ne N.o 699**, las prendas [illegible] das y comprendidas entre [illegible] meros 81,707 a 83,[illegible]

Hay: cortes de casimir [illegible] de seda y velo, ponchos [illegible] anillos con brillantes [illegible] bronce y de fierro con [illegible] chones, sommiers, [illegible] y crea, frazadas, colchas [illegible] mas, gargantillas y [illegible] sillas de Viena, bolsas [illegible] rosas con diamantes, [illegible] en ropa y calzado para [illegible] señoras y muchas otras [illegible]

Las prendas estarán [illegible] desde dos horas antes [illegible] **Pago al contado.** EL [illegible]

FOLLETIN (16) CONDESA DE BAILLEHACHE

LAS MANOS PURAS

(TRADUCIDA ESPECIALMENTE PARA "LA NACION")

—No tengo el honor de conocerlo, señor; pero le agradezco su visita; tengan ustedes la bondad de sentarse.

Hradisch tomó la palabra, vacilante:

—El señor. . . Braumann ha querido, ha insistido en acompañarme. . .

—¡El señor Braumann! — murmuró con lentitud el joven.

Débil aún, pudo retener las lágrimas y se volvió hacia la pared para esconderlas.

—No, no, no es el que usted cree, — apresuróse a decir el abogado, desolado con el efecto de sus palabras.

Radetskí, dominándose, dijo:

—Señor Braumann, créame usted que si pudiera le devolvería el dinero que le fué arrancado indebidamente. . . Pero vea usted, no tengo los medios. . . Tal vez, tal vez hubiera podido sin el trabajo que usted se tomó de publicar. . . mi desgracia por todas partes. La supe por su carta de usted. Ahora no tengo con qué ganar ni mi sustento. No le hago reproches; el sufrimiento lo extravió; pero lo que no me explico es que me persiga usted hasta aquí, a menos que no sea porque la plenitud de su venganza lo regocija, aunque yo nada le he hecho a usted. . . Estoy deshonrado, arruinado, proscrito, mendigo, y enfermo. . . ¿Qué más quiere?

Cerró los ojos y echó atrás la cabeza. El abogado se sonó ruidosamente. Henri Braumman, con voz insegura, repuso:

—Señor Radetski, soy el hijo de Werner Braumann y no puedo responder de lo que mi padre ha hecho con usted tanto como usted no es responsable de los actos del suyo. He querido venir para manifestarle mi dolor por la crueldad con que ha sido tratado. Y para procurar encontrarle una situación digna de usted, a quien tantos estiman profundamente!

Estas palabras reanimaron al debilitado enfermo; reabrió los ojos y tendió una mano a Braumann, murmurando:

—Gracias. . . Gracias. . .

Como en sueños despidióse también de Hradisch y las visitas se retiraron. Un momento después, el general von Hessler, prevenido por Hradisch, preguntó en el hospital por "Schwartz"; pero le respondieron que estaba excesivamente cansado para recibirlo.

XIX

Cuando Boleslas pudo abandonar el lecho, Bela lo fué a buscar en su carruaje.

—Le estoy costando demasiado caro, mi querido amigo. — decíale el joven. — No soy nada de usted, y me llena de atenciones, como si fuera mi tío verdadero o mi padre. . .

El automóvil rodaba suavemente hacia la vieja callejuela, de donde Radetski había salido una semana antes.

—Soy soltero, — dijo el abogado, — y no tengo obligaciones.

—Usted debía haberse casado, — replicó Boleslas. — ¡Ah! y qué feliz hubiera sido su familia . . .

El hombre miró por la ventanilla con aspecto confuso; luego se volvió hacia su compañero, cuyo rostro exangüe le traía recuerdos lejanos:

—A usted puedo decírselo,—empezó, — aunque esté viejo y le parezca ridículo. Amé, en otro tiempo, a una joven bellísima, delicada, encantadora. . . No podía casarme con ella, porque no era sino un pobre estudiante, de obscuro nacimiento, y ella pertenecía a la más alta aristocracia. Pero la amé demasiado, querido niño, la amé tanto que nunca más pude querer a otra. . .

Interrumpióse.

—Y ahora, — prosiguió, tras un silencio,—ahora tengo la dicha de ayudarlo a usted en recuerdo de ella. ¡Se le parece usted tanto. . . en lo físico, en lo moral, y hasta en la desdicha. . . ¡Ah! como ella sufre usted por causa del dinero. . . y por causa de Schultzé. . . Permítame usted adelantarle algo mientras halla una situación conveniente. Se lo suplico. ¿De qué le servirá perder la salud? Si alguna vez su padre accediera a sus deseos, y consintiera en arreglar sus cuentas con Dios y con sus deudores, tal vez a usted le faltarían ya las fuerzas para ayudarlo. Déjeme darle lo suficiente, nada más, que para subsistir; cuando Ud. gane lo necesario, me lo devolverá, si lo quiere, sin interés. . . Somos tres los que le buscamos empeñosamente un empleo.

—¿Tres?

—Sí, tres. Este buen Henri Braumann, que remueve cielo y tierra, el Conde Czarnitki y yo.

—No sabía que el Conde Czarnitki se interesara por mi suerte.

—Se interesa. Le hablé de usted.; se preocupa mucho de su destino y tratará de verlo. Busca en Polonia y Bohemia dónde podría colocarlo.

—¡Cuán bueno es usted! — repitió el joven.

Bajaron ante la puerta del despachero, que salió a recibirlos:

—¡Ah! señor Radettski. ¿Qué la había sucedido a usted? Nosotros nos asombrábamos, con Ulizzi y su mujer, de verlo regresar. ¡Oh! Jassas! (Jesús), y qué cara trae usted. Se ve que sale del hospital. Ulizzi barrió su habitación, le hizo la cama y le ha preparado una taza de café.

El joven, conmovido, agradecía; pero el trayecto lo había agotado y subió la escalera sintiéndose dichoso con los cuidados que le prodigaban Hradisch y la buena sirvienta Ulizzi.

Después de tomar un corto reposo, pudo levantarse y recibir a Alois que se echó en sus brazos. Y apoyado por él, este fiel camarada, salió el joven a dar sus primeros pasos a la calle. Iba tímido, con miedo, de que lo reconocieran y lo insultaran tal vez las víctimas de su padre. La humildad sigue de cerca a la desdicha. Pero la sociedad de Viena, que se había apasionado un momento por "el escándalo del nido de serpientes", tenía desde hacía poco otros asuntos sensacionales: los diarios publicaban ahora los nombres de otras víctimas y de otros héroes que corrían por las charlas de los salones excitando la risa, el horror o la compasión.

Boleslas no quería hablar de sí mismo a su amigo. Sólo se atrevió a referirle su visita a los departamentos clausurados de Bialy-Dvor; otras veces la preguntaba por sus antiguas relaciones. ¿Recibirían siempre tanto? ¿La hermosa Elena se había casado por fin? ¿Y Emma? ¿A quién pertenecía ahora **Falaise**, el caballo normando, y Fesch, el húngaro que antes acostumbraba montar?

Mediante una pequeña suma, Boleslas tomó su pensión donde el despachero; la gorda Ulizzi tenía, como toda verdadera vienesa, el talento de confeccionar excelentes postres. Y el joven pasaba la mayor parte de su tiempo en su habitación, haciendo copias para un profesor, vecino suyo, en espera de que soldara completamente la quebradura del brazo, pues todavía necesitaba algunas curaciones y masajes.

Por fin mejoró del todo, y casi al mismo tiempo, diéronle noticia de una excelente situación que se le ofrecía en Varsovia, en el establecimiento de un industrial, conocido de Braumann, a condición de que su "protegido" hablara alemán, francés, polaco e inglés, y pudiera presentar buenos informes. El mismo Braumann consiguió los informes necesarios de Galgocz y refirió a Bela Hradisch la escena que tuvo lugar entre él y el gerente de las Vidrierías, una escena poco banal. El general von Hessler y su hijo agregaron cartas de recomendación y Braumann y Hradisch lo afianzaron con todos sus haberes.

A los cinco días, llegó la contestación de Varsovia; esperaban al joven y le pedían que emprendiera inmediatamente el viaje. El sueldo sería de cien rublos mensuales, para empezar, con expectativa [illegible] za próxima.

La idea de abandonar [illegible] donde había vivido siempre [illegible] nó al principio; pero [illegible] flexionando, encontró [illegible] mejor partido. Sin duda [illegible] ba bruscamente sus recuerdos [illegible] infancia; pero ya no tenía [illegible] salir a la calle constituía [illegible] mento para él y a cada [illegible] mía encontrar algún [illegible] sufrir ultrajes y desdenes [illegible] era rehacer su vida.

Rehusó nuevos préstamos [illegible] dió sus últimos muebles [illegible] pensables, para comprar [illegible] de cuarta clase; hizo [illegible] sus maletas: algunos libros [illegible] dos sin valor y un [illegible] Lona, pesaban poco en [illegible] de trajes, porque vendió [illegible] antes de su accidente.

La señora von Hessler [illegible] la acompañara una [illegible] comer, antes de su partida [illegible] tó. ¿No debía, a pesar de [illegible] pedirse de Lona? Al [illegible] vo en el grande espejo [illegible] sala, sorprendióse de [illegible] poco cambiado. Sus [illegible] das, el rostro enflaquecido [illegible] rada más honda; pero [illegible] más. . .

Sin duda premeditadamente [illegible] joven lo esperaba sola [illegible] Boleslas se inclinó [illegible] de emoción, Lona [illegible] asiento.

LA NACION

Santiago, 4 de Mayo de 1923

LA CLAUSURA DEL CONGRESO PANAMERICANO

La Quinta Conferencia Panamericana dió término ayer a sus labores con el esplendor y el prestigio con que se había iniciado.

Los señores delegados de las Repúblicas del Mundo de Colón, se aprestan hoy para abandonar este hogar chileno que han honrado por cinco semanas con su presencia. Irán ahora a dar cuenta a sus respectivos países de los trabajos que han realizado y de los progresos que han alcanzado para las naciones representadas y para la cultura del mundo entero.

Cabe, entonces, hacer desde luego un breve análisis de las características de esta Asamblea, del giro impreso a sus debates y de los frutos positivos o de las experiencias morales que se desprenderán del conjunto de sus sesiones.

Es evidente que habrían podido obtenerse resultados de orden práctico, muy superiores a los que quedan condensados en el resumen de las conclusiones de la Conferencia.

No lo es menos que donde no pueda encontrarse uno de esos resultados efectivos, una de esas normas generales adoptadas para todos los países representados habrá siempre un antecedente, un principio de solución, una honrosa base de acuerdo para los problemas que a todos interesan y que han quedado, sin embargo, a medio camino en este mes panamericano.

Este resultado podía preverse. No se necesitaba tener las capacidades de un estadista para comprender de antemano que tratándose de una asamblea que necesita de la unanimidad de sus votos para legislar, siempre habrá una serie de acuerdos muy legítimos y muy lógicos en su fondo, pero cuya forma y aceptación se encuentran entregadas a la conciliación paulatina de los intereses de los distintos gobiernos comprometidos en cada uno de estos problemas.

En esta parte la Conferencia sólo puede respetar y contemporizar. Las grandes evoluciones y las grandes conquistas se alcanzan con mucha lentitud. Son los acontecimientos de la vida de los pueblos, las enseñanzas diarias que la comprensión de sus aspiraciones presenta a los conductores de las naciones, los que se encargan de abrir con la llave definitiva la puerta de esos avenimientos.

Por este capítulo sólo se pueden allegar materiales, fundar votos y señalar aspiraciones. El platonismo de hoy día será siempre la realidad de mañana en la ecuación internacional de la diplomacia americana.

Pero todas estas consideraciones no empañan ante el criterio de un observador atento y bien inspirado, la clara visión de los defectos de preparación, de organización y de dirección que han sido la causa de que este Congreso no haya dado todos los resultados que en él cifraba la opinión pública de las tres Américas.

Ha sido deficiente la preparación. Nos referimos ante todo a la irreflexiva precipitación con que se procedió a acordar la celebración inmediata de la Conferencia, prescindiendo del trabajo lento de las Cancillerías que preparan previamente el terreno y procuran conseguir cierta relativa unidad de miras en la solución de los grandes problemas que van a ser objeto de sus deliberaciones. No se cita a un gran número de naciones a una Asamblea sin haberse orientado previamente de los puntos en vista de cada cual, sin apreciar la diversidad de los intereses en juego, y sin conocer el rumbo que haya de tomarse para llegar a resultados de correcta aceptación.

Nos referimos en seguida a la labor interna de las comisiones de los respectivos países. Así se ha dado el caso de proyectos presentados por una delegación, con el más sano y elevado de los espíritus y que, sin embargo, se encontraban en abierta pugna con los principios de la Carta Fundamental de otros países.

Ha sido ante todo y sobre todo incompleto el cambio preliminar de ideas entre las diversas Cancillerías en cuanto a los problemas de la potencialidad y del desarme. Han quedado puntos imprecisos en esas conversaciones previas, llevadas en muchos casos con demasiada superficialidad. La exposición de algunos de esos cabos no bien atados en el momento oportuno, hecha en plena conferencia ha traído consigo incidentes tan lamentables como el ocurrido en la Comisión del Desarme.

Así salta a la vista no sólo por las declaraciones del Embajador señor Gurgel do Amaral, sino por el propio discurso del Canciller brasileño, señor Pacheco, que hemos publicado ayer, que hubo un deplorable malentendido respecto a la adopción del tema sobre el desarme, en el cual perseveraron las dos naciones hasta el momento en que se pusieron todas las cartas sobre la mesa.

Este malentendido nos ha hecho ya mucho daño y su esclarecimiento dará lugar a un largo debate todavía. Tanto por su causa, como por falta de madurez y acuciosidad en las conversaciones previas de las cancillerías de Argentina, Brasil y Chile, enfrentamos un nuevo peligro continental y una nueva dificultad nacional.

Ese peligro y muy grave, es el de que las naciones del Atlántico salgan de este Congreso auspiciado por los ideales de la solidaridad y de la paz, si no a armarse febrilmente, en una puja encarnizada de adquisiciones navales y terrestres, al menos en una situación más distanciada que la que tenían al llegar.

Esa dificultad está cifrada para nuestra situación y nuestro prestigio en el esclarecimiento de lo que entendió cada uno de estos países en la discusión preliminar sobre el programa y de lo que la Cancillería chilena dió por entendido.

Hay sobre este particular una serie de elementos: lo que dijo el señor Gurgel do Amaral, lo que en absoluta coincidencia con él expresó hace cerca de dos meses el Canciller Pacheco, la exposición de la Cancillería chilena y la rectificación que hizo a esta última declaración de nuestro Gobierno el ex-Ministro de Relaciones Exteriores, responsable de esta negociación, señor Aldunate Solar. Todo esto deja la impresión desconcertante de falta de claridad, si no de reposo y reflexión en los trabajos preparatorios y en la adopción definitiva del programa de la Conferencia.

Nadie duda que pudo haberse conducido con mayor tino y sobre todo con inequívoca precisión el conjunto de conversaciones relacionadas con la adopción del Punto XII del programa y con la proyectada Conferencia de Valparaíso.

Tampoco podrá dudar nadie de que faltó acuciosidad en los detalles, mayor eficiencia práctica a la labor preliminar de la diplomacia inter-americana para evitar los puntos muertos y los inconvenientes que se veían venir en la discusión de cada tema.

Y salta a la vista la falta de dirección política de la Asamblea misma, la debilidad o el desconcertamiento que han reinado en la dirección superior de sus debates. Ha faltado la gran vista, el espíritu superior de armonización y de determinación de los procedimientos de las diversas delegaciones, que siempre está en la Mesa, como el timón vital de los buques en el puente de mando.

Por falta absoluta de este espíritu directivo de una asamblea internacional, las delegaciones han evolucionado un poco al azar, sin un punto de contacto, sin una voz orientadora que viniese de lo alto, de allí donde deben mirarse los grandes intereses superiores de la América, sin consideración a las cuestiones secundarias que se liquidaban en detalle.

Ha influído sin duda en que no se hiciera sentir la acción directiva y conciliante que corresponde a su Mesa y a la Cancillería del país que acoge y hospeda a las Delegaciones invitadas, el secreto de que se quiso hacer rodear las deliberaciones de la Conferencia. Faltó el ambiente que había dado la opinión ilustrada y consciente del país auxiliada por el concurso de los representantes de la prensa extranjera y que habría servido de estímulo en la labor común y de indicación de rumbos para llegar a soluciones merecedoras de la aprobación continental.

Será siempre un error mil veces señalado y mil veces repetido el de los hombres que dentro de un recinto cerrado se creen dueños del destino de los pueblos y habilitados para fijarlo sin su concurso.

Ha sido, por último, un error deplorable en sus consecuencias dejar la ponencia de la Comisión de Armamentos en manos de Chile. Eramos el país menos capacitado para asumirla. Teníamos delicadísimos deberes de cortesía y de amistad con las naciones hermanas que nos aconsejaban abstenernos de un rol activo en este debate. Ya es tarde para remediarlo.

Las naciones hermanas así reunidas han hecho poco, donde mismo esperaban realizar mucho. Es imposible confiar a una labor parlamentaria, más de lo que puede obtenerse de la comprensión mutua y de las negociaciones particulares de los países entre sí.

Pero las esperanzas renacen en los momentos mismos en que las Delegaciones se separan. El Congreso, compuesto de estadistas eminentes que reflejan la más alta mentalidad americana, ha despejado muchos errores de apreciación internacional, ha colocado muchos puentes de acercamiento entre las Repúblicas de común origen. La próxima Asamblea se celebrará en La Habana cuando la vida de estos pueblos haya completado una evolución de progreso que marcha con la rapidez de todas las cosas de este siglo.

Para entonces lo que hoy parece difícil será viable. Habrá hablado el destino de todas estas nacionalidades y seguramente los que hoy manifiestan un pasajero desaliento, podrán allí apreciar los frutos que puedan obtenerse para el futuro, de esta Asamblea cuyas conclusiones de fondo resultan hoy tan escasas.

Por encima de todos los errores pasados y de las dificultades presentes miramos con esperanzadora confianza el porvenir. La obra constructiva de la tranquilidad y de la unidad continental queda hoy como ayer entregada a la prudencia y al elevado espíritu de armonía y de justicia de los Gobiernos y de los estadistas de la América.

LA LABOR DE LA CORTE SUPREMA EN LOS DOS ULTIMOS MESES

por J. P. C.

Causas en acuerdo. — Causas que vuelven al rol. — Movimiento habido últimamente

Con toda intención habíamos dejado trascurrir dos meses sin ocuparnos del estado de las causas en la Corte Suprema, porque deseábamos ver el celo con que este Tribunal desempeñaría sus funciones al iniciarse el año judicial.

Desgraciadamente, nos hemos convencido de que podemos esperar muy poco de su actividad, porque ésta, lejos de aumentar, disminuye día a día, como lo demuestran los datos estadísticos, hasta el extremo que podemos afirmar, **sin temor de ser contradichos**, que su labor en vez de aumentar ha retrocedido.

En efecto, en los meses de Marzo y Abril último, ingresaron 79 expedientes, repartidos así:

Casaciones de fondo civiles . .	37
Casaciones de fondo criminales.	12
Casaciones de forma civiles .	19
Casaciones de forma criminales	11
Total	79

Con motivo de las licencias acordadas a los Ministros don Enrique Fóster Recabarren y don Alfredo Bascuñán Cruz volvieron al rol **41 causas**, de las cuales muchas se han visto varias veces y algunas en 1921. Este hecho sirve para demostrar la negligencia que gasta el Tribunal para fallar las causas en acuerdo, porque si las despachara luego de vistas, esto no habría ocurrido, a lo menos en tan grande escala.

¡Con razón se dice, por algunos, que la Corte deja las causas en acuerdo por mucho tiempo para esperar la muerte o imposibilidad de alguno de sus miembros, para sacarles el cuerpo volviéndolas al rol!

Tenemos, en consecuencia, que hay 120 causas entre ingresadas y vueltas al rol que deben verse nuevamente.

En cambio, en igual espacio de tiempo sólo se han fallado **11 causas**, de las cuales 2 son criminales 2 de forma y 7 de fondo civiles.

De modo que si las cosas continúan así, llegará un día en que la Corte Suprema no tendrá medios de salir de su atraso, ni aunque se dicte una nueva ley aliviadora de su carga como la 3390...

Los acuerdos, por otra parte, marchan con una lentitud enorme como lo comprueba el hecho de existir **64 causas en acuerdo**, de las cuales 46 son de fondo y 18 de forma. Entre ellas hay algunas que están en ese estado **desde el año 1921**; así ocurre con las de Municipalidad de Carampangue con la de Arauco, **desde el 2 de Agosto de ese año**; de Salinas con Ewertz, **desde el 17 de Octubre de ese año**; de Aninat con Seminario, **desde el 14 de Noviembre de ese año**; de Moya con Muñoz, **desde el 18 de ese mes**; y de Mancilla con Municipalidad de Iquique, **desde el 23 de Diciembre de ese año**.

No obstante que el artículo 976, inciso final, del C. de P. C. impone la obligación de fallar los recursos de fondo dentro de los 40 días siguientes a aquél en que terminó la vista de la causa, hay varias causas, cuyo fallo aún no se ha expedido, no obstante estar vencido ese plazo y haberse entregado borrador por el Ministro redactor. Tales son:

Fisco con Goudie;
Salinas con Ewertz;
Moya con Muñoz;
Dupuy contra Martínez;
Contra Catalán.
Maturana con Cía Chilena Consolidada;
Watson con Cía. Iberia; y
Contra Urra y otros.

No se han acordado todavía, a pesar de haber vencido ese plazo a su respecto, las causas siguientes:

Knust con Aguirre, Dussabat y Cía., que se vió el 22 de Noviembre de 1922.

Santibáñez con Henríquez, que se vió el 6 de Diciembre de 1922.

Fisco con Cía Salitres de Antofagasta, que se vió el 11 de Agosto de 1922.

Frederick con Banco Hipotecario que se vió el 28 de Agosto de 1922;

Villalobos con Delgado que se vió el 4 de Setiembre de ese año.

Quiebra Milos que se vió el 6 de Noviembre de ese año.

No se ha entregado borrador en las siguientes causas que se vieron hace más de 40 días:

El señor Donoso en la de Virgilio con Naranjo, desde el 2 de Marzo de este año.

El señor Rojas, en las de Aninat con Seminario, desde el 2 de Sbre., de 1922 y de Cano con Avila, desde el 16 de Diciembre de ese año.

El señor Fóster en las de Municipalidad de Carampangue con la de Arauco, desde el 25 de Noviembre de 1922; de Mancilla con Municipalidad de Iquique, desde el 23 de Diciembre de ese año; de Eberbach con Acevedo, desde el 8 de Setiembre de ese año; de Naranjo con Virgilio, desde el 28 de ese mes; de Trujillo con Compas, desde el 25 de Octubre de 1922; de Herrera con Fisco, desde el 2 de Noviembre de ese año; y contra Córdova, desde el 21 de ese mes.

Las causas falladas en este año se reparten así:

Nbre. del Mtro.	N.o de fallos
Santa Cruz	4
Anguita	2
Risopatrón	2
Bezanilla	1
Donoso	1
Bascuñán	1

Solamente los Ministros **Moreno, Santa Cruz y Anguita**, no tienen ningun borrador por entregar.

En presencia de estos hechos es de desear que el señor presidente Moreno diese cumplimiento a lo dispuesto en el N.o 6.o del artículo 11 de la ley 3390 que dice: "Corresponde al presidente de la Corte Suprema: 6.o Adoptar las medidas convenientes para que las causas de que conoce la Corte Suprema se fallen dentro del plazo que establece la ley."

J. P. C.

ANTECEDENTES DE LA POLITICA INTERNACIONAL DEL TRABAJO

por MOISES POBLETE TRONCOSO
PROF. DE ECONOMIA SOCIAL DE LA UNIVERSIDAD DE CHILE

II

En 1906 se celebró en Ginebra la cuarta Asamblea de la Asociación Internacional de Protección a los trabajadores, que trató de la protección del trabajo nocturno de los adolescentes, sobre protección del salario en la industria a domicilio.

En 1908 tuvo lugar la Quinta Asamblea de Lucerna, que estudió la organización de los comitees de salarios mínimos en la industria a domicilio, duración máxima de la jornada de los obreros de las minas de carbón (8 horas), supresión del plomo en la pintura, higiene en las industrias poligráficas; y trabajo en las cámaras de aire, venenos industriales y el uso de frenos automáticos para evitar accidentes en los ferrocarriles.

En 1910 se celebró la Sexta Asamblea Internacional en Lugano, que trató de la lucha contra la desocupación, seguros sociales, industrias peligrosas, jornada máxima del trabajo nocturno.

En 1912 tiene lugar en Zurich la Sexta Asamblea de Protección Internacional Obrera, que estudió la estadística de las leyes obreras; la adopción de la semana inglesa de trabajo; la necesidad de adoptar un convenio internacional para la lucha contra la anquilostomiasis; protección de los obreros de las minas, de los túneles, de las canteras. La lucha contra el carbunclo, el envenenamiento por el mercurio. Estadística internacional sobre la mortalidad y morbilidad de los obreros.

Y en 1913 tuvo lugar la convocatoria a la Conferencia Internacional de protección Obrera de Berna.

Son por otra parte numerosos los tratados internacionales del trabajo; enumeraremos algunos: en 1904 Italia, Suiza y Alemania, sobre seguros sociales; en 1905, Alemania, Austria, sobre protección obrera y seguros sociales; en 1905, también, Bélgica-Luxemburgo, Alemania-Luxemburgo, sobre accidentes del trabajo; en 1906, Francia-Bélgica, Alemania-Bélgica; Bélgica-Luxemburgo, Francia-Italia; Francia-Luxemburgo, sobre accidentes del trabajo; en 1906, también, entre Francia y Gran Bretaña, sobre trabajo, colonización y previsión; en 1907 Alemania-Holanda sobre accidentes; en 1909 entre Transvaal y Mozambique, sobre protección obrera; ese mismo año entre Suecia e Inglaterra, Francia y Gran Bretaña, Italia y Hungría, sobre accidentes; en 1910, entre Italia y Francia, sobre protección a los niños; en 1911, entre Estados Unidos y Japón, sobre protección obrera; ese mismo año entre Alemania y Suecia, sobre seguros sociales, entre Francia y Dinamarca, sobre protección obrera; en 1912, entre Alemania y Bélgica sobre accidentes del trabajo, entre Alemania e Italia, sobre seguros obreros; en 1913, entre Alemania y España, Italia y Estados Unidos, sobre accidentes del trabajo; en 1913, el Commonwealth Australiano y Nueva Zelandia sobre pensiones de vejez, y entre Francia y Suiza sobre retiros obreros; en 1914, entre Alemania y Holanda, sobre seguros de accidentes y entre España y Liberia sobre contrato de trabajo.

Aquí termina la primera etapa de las conferencias internacionales del trabajo y de los convenios o tratados internacionales del trabajo.

La segunda etapa de los Congresos y Conferencias Internacionales del Trabajo, se inicia con el Tratado de Paz de Versalles, que puso fin a la gran guerra y que creó la organización internacional del trabajo. El Tratado dedicó la Parte XIII, titulada "Trabajo", exclusivamente a las cuestiones económico-sociales, haciéndose eco del sentir del proletariado mundial, dice así:

"Parte XIII. — "Trabajo". — Sección 1.a—Organización del Trabajo.— Preámbulo.— "Considerando que la Sociedad de las Naciones tiene por objeto establecer la paz universal y que esta paz no puede fundarse sino sobre la base de la justicia social;

"Considerando que existen condiciones de trabajo que implican para un gran número de personas la injusticia, la miseria y las privaciones, lo que engendra un descontento tal que pone en peligro la paz y la armonía universal, y considerando que es urgente mejorar esas condiciones, por ejemplo, en lo que concierne a la reglamentación de las horas de trabajo; la fijación de una duración máxima de la jornada y de la semana de trabajo, la contratación de la mano de obra, la lucha contra el chomage, la garantía de un salario que asegure condiciones convenientes de existencia; la protección de los trabajadores contra las enfermedades generales o profesionales y los accidentes del trabajo; la protección de los niños, los adolescentes y mujeres; las pensiones de vejez y de la invalidez; la defensa de los intereses de los trabajadores ocupados en el extranjero;

"Considerando que la no adopción por una nación cualquiera de un régimen de trabajo realmente humano, es un obstáculo a los esfuerzos de las demás naciones deseosas de mejorar la suerte de los obreros de sus propios países".

Esta parte fué incluída en los cuatro tratados de paz complementarios.

Se estipuló en el mismo Tratado de Versalles, Parte XIII, que los Estados miembros orgánicos de la Sociedad de las Naciones, serían igualmente miembros orgánicos de la Organización Internacional del Trabajo.

El año próximo pasado, 1922, eran miembros de la Organización Internacional del Trabajo, los siguientes países: Africa del Sur, Albania, Alemania, Argentina, Australia, Austria, Bélgica, Bolivia, Brasil, Bulgaria, Canadá, Chile, China, Colombia, Costa Rica, Cuba, Dinamarca, Ecuador, España, Esthonia, Finlandia, Francia, Gran Bretaña, Grecia, Guatemala, Haití, Reino de Hedjaz, Honduras, India, Italia, Japón, Letonia, Liberia, Lituania, Luxemburgo, Nicaragua, Noruega, Nueva Zelandia, Panamá, Paraguay, Países Bajos (Holanda), Perú, Persia, Polonia, Portugal, Rumania, Salvador, Serbia, Croacia y Slovenia, Siam, Suecia, Suiza, Tchecoslovaquia, Uruguay y Venezuela (1).

Alemania y Austria, a pesar de no pertenecer a la Sociedad de las Naciones, fueron admitidas en la Organización Internacional del Trabajo el año 1920, en virtud de una decisión de la Conferencia Internacional del Trabajo de Washington de 1919. Hungría fué admitida en la Sociedad de las Naciones en la Asamblea de Ginebra de Setiembre de 1922, y entró a formar parte de la Organización Internacional del Trabajo.

La Conferencia Internacional del Trabajo ha celebrado cuatro sesiones, la primera en Washington, en Octubre-Noviembre de 1919, durante la cual se aprobaron seis proyectos de convención y seis recomendaciones. Esta Conferencia fué presidida por el Secretario del Trabajo de los Estados Unidos, M. W. B. Wilson.

Los proyectos de convención y recomendaciones aprobados en la Conferencia de Washington, fueron los siguientes: Proyecto de Convención, tendiente a limitar a 8 horas por día y a 48 horas por semana el número de horas de trabajo en los establecimientos industriales. Proyecto de convención concerniente a la desocupación o paro forzoso. Proyecto de convención relativo al trabajo nocturno de los menores en la industria. Proyecto de convención que fija la edad mínima de los menores en los trabajos industriales. Proyecto de convención relativo al trabajo nocturno de las mujeres. Proyecto de convención relativo al empleo de las mujeres antes y después del alumbramiento.

Y proyectos de recomendación concernientes a la desocupación; a la reciprocidad de tratamiento de los trabajadores extranjeros y a creación de servicios públicos de higiene e inspección industrial; la protección de las mujeres y niños contra el saturnismo; a la prevención del carbunclo; y a la aplicación de la convención internacional adoptada en Berna en 1906, sobre la prohibición del empleo del fósforo blanco en la industria de los fósforos.

M. P. T.

(1). Bureau International du Travail.— Annuaire International du Travail.— 1923.— Geneve.



Notas Políticas y Parlamentarias

HOY SE PONDRA TERMINO EN LA JUNTA DIRECTIVA LIBERAL DEMOCRATICA AL DEBATE SOBRE LA PROPOSICION ELECTORAL DE LOS COMITEES ALIANCISTAS

Se estaría produciendo una fuerte corriente de opinión en el sentido de acoger favorablemente el pacto electoral con la Alianza

La Junta Central Radical celebrará mañana sesión ordinaria, a las 6.30 P. M.

EL PROBLEMA ELECTORAL BALMACEDISTA

Damos más adelante la versión oficial del debate producido en la sesión de ayer de la Junta Directiva Liberal Democrática, considerándose la proposición de los Comitées aliancistas de concurrir a un pacto general electoral para afrontar la campaña de 1924.

Esta tarde se efectuará la última sesión en que debe debatirse la proposición aliancista. Las votaciones se efectuarán durante los tres primeros días de la semana próxima. Los comentarios que se hacían anoche en diversos centros balmacedistas indicarían que la Junta Directiva aprobará la actuación de su Mesa Directiva al propiciar acuerdos electorales con los partidos aliancistas. El presidente señor Zañartu habría recibido comunicaciones de adhesión de numerosos directorios departamentales, los cuales aplaudirían su gestión de acercamiento a la Alianza Liberal.

La proposición aliancista

Damos a continuación el texto de la comunicación enviada por el vice-presidente radical señor Remigio Medina, en nombre de los comitées electorales aliancistas, formulando la proposición de pactos al presidente liberal democrático señor Zañartu, y cuyo contenido habíamos adelantado, en sus líneas generales, algunos días atrás:

"Santiago, 26 de Abril de 1923. —Por encargo de los comitées electorales de la Alianza Liberal, tengo el agrado de proponer a usted como presidente de su partido, la siguiente cuota de candidaturas de senadores y diputados para las próximas elecciones de 1924:

Senadurías

En Chiloé, Maule, Talca, Concepción y Linares o la tercera de Santiago.

Diputaciones

En Iquique, Antofagasta, Serena y Elqui y Coquimbo, Ovalle, Combarbalá e Illapel; San Felipe, Putaendo y Los Andes; Valparaíso, Santiago, O'Higgins, Talca, Linares, Maule, Rere, Puchacay, Laja, Nacimiento y Mulchén, Valdivia, Llanquihue, Ancud y Quinchao y Castro.

Esperando se sirva darnos la respuesta de su Junta Ejecutiva, o de quien corresponda, cuanto antes le sea posible, saluda a usted su atto. y S. S.—R. Medina Neira".

Nota.—Esta comunicación ha sido aclarada verbalmente y lo será por escrito para dejar constancia de que al hablarse de diputaciones en Linares y Llanquihue se ha querido referir a las agrupaciones de Parral y San Javier y Osorno.

JUNTA DIRECTIVA LIBERAL DEMOCRATICA

VERSION OFICIAL

Ayer se reunió la Junta Directiva del Partido Liberal Democrático, presidida por don Enrique Zañartu y con asistencia de los señores Augusto Vicuña, Héctor Zañartu, René de la Jara, Pedro Opazo Letelier, Oscar Urzúa Jaramillo, Carlos Allendes Cuadra, Miguel Arrate, L. Alfredo Balmaceda, Lincoln de la Barra, Rafael del Canto, Alfonso Casanova, V. Maximiliano del Campo, Santiago Clark, Vargas, Manuel J. Eguiluz, Luis Escobar Gajardo, Humberto Gacitúa V., Tomás Guevara, Abraham Guzmán, Pedro E. Herrera, Irineo de la Jara, Joaquín Lavín U., José Letelier, Luis López I., Rafael Lorca P., Pedro A. Marín, Pedro Marín A., Aníbal Mateluna L., Tadeo Mateluna L., Santiago Marín V., Ruperto Murillo Gaete, Nemesio Pacheco, Julio Prado A., Julio Peña D., Arturo Prieto E., Ruperto Puga F., Bernardo Rioseco R., Néstor Sánchez, Fernando Romero A., Carlos Rubio D., Carlos Ramírez R., Armando Salamanca, Pedro Salinas F., Gonzalo Velásquez, Carlos A. Concha, el presidente de la Asamblea de Chillán, don José M. Flores Millán y el secretario general, don Enrique O. Barbosa.

Excusaron su inasistencia por diversos motivos, los señores Roberto Sánchez, Domingo Casanueva, Manuel Núñez.

Renuncia del Vicepresidente, señor Vicuña

Se dió lectura en seguida a la renuncia presentada por el señor Augusto Vicuña Subercaseaux de la vicepresidencia del Partido, que dice como sigue:

Al señor Enrique Zañartu, presidente de la Junta Directiva del Partido Liberal Democrático.

En Octubre del año pasado, al aceptar ser reelegido en el cargo de vicepresidente del partido, manifesté que acataba por un corto período solamente la voluntad de mis amigos de la Junta Directiva, pues deseaba mantenerme alejado de las actividades políticas para dedicarme a la atención de mis asuntos personales.

Producidas, en Enero último, dentro del seno de la junta las dificultades sobre los rumbos futuros del partido, que son del dominio público, creí que había llegado para mí el momento de hacer la renuncia de mi cargo y en una de las sesiones la presenté en forma verbal e indeclinable.

Agradezco en lo que vale la manifestación de confianza que me ha hecho la junta al rechazar mi renuncia, pero debo insistir en ella, tanto porque era una resolución que había tomado con anterioridad, cuanto porque tengo la convicción de que, dadas las circunstancias actuales mis servicios no pueden ser útiles al partido ni mi actuación puede significar un factor de apoyo a mis convicciones.

Consecuente con la norma que tengo de que sólo la disciplina hace fuertes a los organismos políticos y vigoriza la eficiencia de éstos en el gobierno de la nación, creo excusado decir que no me separaré de esta línea de conducta, cualesquiera que sean los rumbos definitivos que adopte la Junta Directiva.

Al agradecer a los Honorables miembros de la Junta y, especialmente, al señor presidente, las reiteradas muestras de confianza con que me han favorecido, quiera el señor presidente aceptar los afectuosos saludos de su afectísimo correligionario y amigo.— (Firmado): Augusto Vicuña Subercaseaux.

El señor Zañartu declaró que esta renuncia se discutiría al finalizarse el debate y que por su parte igualmente presentaría la de su cargo de presidente si la votación de la proposición aliancista era adversa.

Debate electoral

Ofrecida la palabra al señor Urzúa don Oscar, el orador continuó en su argumentación para oponerse a la aprobación de la invitación aliancista. Comenzó por referirse a los pactos de Unión Nacional y a su tramitación y ruptura, siendo interrumpido por varios directores y especialmente por el señor Héctor Zañartu, quien se refirió a varios documentos que según dijo, demostraban que la ruptura del pacto de Unión Nacional fué declarado primero por el Partido Nacional y después por don Luis Claro Solar como presidente del Partido Liberal Unionista al tratarse de la candidatura sanatorial de don Samuel Claro Lastarria en la elección extraordinaria de Maule.

El señor Urzúa se refirió a continuación a la política de la Alianza Liberal en el Gobierno y a los proyectos del Partido Radical, especialmente a la última recomendación hecha por la Junta Central para patrocinar una ley de separación de la Iglesia y del Estado. El diputado por Elqui fué interrumpido varias veces por algunos directores.

Entrando a detallar la proposición aliancista, el señor Urzúa, después de declarar que había algunas senaturías seguras, aludió a la de Talca, apelando a las declaraciones hechas por el señor Opazo Letelier. Fué interrumpido por el señor Enrique Zañartu quien dió lectura al telegrama que damos aparte por el cual señor Emilio Williams acepta esa candidatura si el señor Opazo insiste en su resolución contraria.

La Junta interrumpiendo el debate, se puso de pie y a indicación del señor Opazo Letelier acordó enviar un telegrama manifestándole el voto de aplauso de la Dirección del Partido por la actitud del señor Williams.

Varios directores generales hicieron recuerdos del abnegado partidarismo de la familia del señor Williams, especialmente de su señor padre, que siendo extranjero había sido un partidario decidido de la causa de Balmaceda y fundador del liberalismo democrático en Talca.

LA SENATURIA DE CHILOE.

Volviendo a usar de la palabra, el señor Urzúa entró a analizar las otras senaturías ofrecidas, siendo rebatido en lo que se refiere a Chiloé, por el señor Rafael del Canto, quien aludió a informaciones traídas por jefes del Partido en esa provincia llegados ayer.

El orador aludió en seguida a las candidaturas a diputados, comenzando por la de Valdivia, y diciendo en general que era difícil ocuparse de las candidaturas a esta Cámara, por cuanto no se detalla en la proposición que firma el vicepresidente del Partido Radical, el número de candidatos que en cada agrupación presentará la Alianza Liberal.

Respecto de la proposición en general, algunos directores manifiestan al señor Urzúa que diserte sobre la base de que en todas las ubicaciones que se ofrecen al Partido son en compañía de tantos candidatos a diputados como diputaciones elige cada agrupación; y respecto de Valdivia se produce un animado debate, en el cual se lee la carta original del secretario de la Junta Ejecutiva del Partido Conservador, don Guillermo Varas, fechada en Diciembre de 1920, por la cual se dice al candidato conservador independiente, señor Cárdenas Soto, que siga adelante y que la Dirección del Partido Conservador lo apoya y espera su triunfo, pidiéndole que guarde reserva respecto de esta actitud para con el candidato del Partido Liberal Democrático, don Luis Urrutia Ibañez, que salió derrotado, como igualmente el señor Cárdenas Soto. El Diputado por Elqui dice que estas actuaciones del señor Varas no han podido tener aceptación del Partido Conservador.

El señor Urzúa habla después de la mayoría del Senado próximo y de las exigencias balmacedistas al tratarse de los pactos de Unión Nacional en los últimos meses, diciendo que el Partido debe agradecer el desprendimiento del Partido Conservador al ceder la senaturía más fácil y segura, la de aSntiago.

Sigue, para llegar a la conclusión de que los proyectados pactos de Unión Nacional, como la proposición aliancista, aseguran al Partido dos senaturías, anunciando el señor Zañartu don Héctor que hablará a continuación, para refutar al orador.

El señor Urzúa alude después a la vida política de las Senadores Zañartu, diciendo que casi no tienen derecho a exigir disciplina, pues, como soldados, en más de una ocasión han dado ejemplo de lo contrario.

Se produce con este motivo un vivo incidente, en que participan varios miembros de la Junta, indicando el señor Urzúa más de un caso en apoyo de su aseveración, siendo refutado por varios directores y especialmente por los parlamentarios aludidos.

Termina el señor Urzúa declarando que es necesario que la Junta comprenda que a él y sus amigos no es posible exigirles la renuncia de lo que ellos estiman que es el servicio del país y del Partido, y que, por consiguiente, no habrá quien les obligue a acatar el acuerdo de la Junta que acepte el ingreso a la Alianza Liberal, y que se les reconocerá el derecho a permanecer en sus casas, lejos de las luchas partidaristas, lamentando tener la creencia de que mañana, al hacerse el balance de los resultados de esta aventura política, él y sus amigos tendrán derecho a echar en cara a los que hoy la patrocinan, un cruel desengaño.

El señor Urzúa fué muy aplaudido por su brillante pieza oratoria, declarándose terminada la sesión por haber llegado la hora y quedando inscrito para la última sesión, que se efectuará hoy de 6 a 8.15, los señores Gonzalo Velásquez y Héctor Zañartu Prieto.

LA SENATURIA BALMACEDISTA DE TALCA

Con motivo de las reiteradas declaraciones del señor Pedro Opazo Letelier, de que no aceptaría la candidatura a Senador por Talca, ofrecida por la Alianza Liberal, fueron numerosos los directores del Partido Liberal Democrático que se dirigieron a los jefes del Partido en aquella provincia, interrogándole sobre las expectativas de triunfo en esa ubicación.

Entre otras de las contestaciones damos la siguiente, recibida por el Sr. Enrique Zañartu, sobre una consulta acerca de si sería aceptada la senaturía de Talca por el señor Emilio Williams, si los Directorios de esa provincia lo proclamaban:

"Talca, 3 de Mayo de 1923. — Enrique Zañartu Prieto. — Compañía 1238. — Si nuestro querido amigo don Pedro Opazo se niega terminantemente a aceptar candidatura a senador por esta provincia, siempre que nuestro Partido ingrese a la Alianza Liberal, y en vista de las dificultades en que se coloca a nuestro Partido, no puedo menos que ponerme por completo a las órdenes de usted en esta ocasión, ya que se trata del porvenir de nuestra colectividad política.— Emilio Williams".

El señor Zañartu contestó anoche:

"Santiago, 3 de Mayo de 1923.— —Emilio Williams. — Talca. — En reunión Directorio, tarde de hoy, leí telegrama que revela una vez más condiciones su carácter y su amor Partido.

Junta aplaudió calurosamente su actitud. Numerosos amigos, refiriéndose cariñosamente usted y Junta Directiva, a petición don Pedro Opazo, púsose de pie en su honor. Reciba junto con las felicitaciones y cariño de todos los amigos, el sincero apretón de manos del más modesto de ellos, pero también del que más lo estima. — Enrique Zañartu".

ASAMBLEA LIBERAL DE VALPARAISO

Nuestro corresponsal en Valparaíso, nos informa que esta noche la Asamblea Liberal, reorganizada hace pocas semanas, elegirá su Directorio.

Nos informa igualmente que tan pronto como se constituya, el Directorio convocará a las Asambleas del Partido, de la provincia, a una Gran Convención Provincial para ocuparse de preferencia, de la cuestión senatorial y de problemas de interés para el liberalismo porteño.

MANIFESTACION EN HONOR DE DON VICTOR CELIS

Como ya se ha anunciado, mañana Sábado se llevará a efecto la manifestación que el Comité de Profesores, ha organizado en homenaje del colega y Ministro de Hacienda señor don Víctor Celis.

Esta se verificará a las 5 1|4 P. M. en Ñuble 1165.

Se nos ha pedido avisar a las personas que concurran a esta manifestación, tomen el presente aviso como citación, pues la premura del tiempo ha impedido repartir la invitación personal.

EN JIRA DE PROPAGANDA POLITICA

En la tarde de hoy se dirigirán a Quillota varios parlamentarios demócratas en Comisión, designada por el Directorio General del Partido, con el objeto de [illegible] gestiones tendientes a [illegible] unificación de la Agrupación [illegible] mócrata allí establecida.

Mañana se verificará [illegible] blo una gran asamblea, [illegible] hablarán los parlamentarios [illegible] gunos miembros del Partido.

El Domingo el Diputado [illegible] Vargas Márquez dictará [illegible] resante conferencia en el [illegible] cal, sobre temas de actualidad política y que tiene relación [illegible] marcha del Partido.

MANIFESTACION AL MINISTRO DE INSTRUCCION

Como hemos anunciado en nuestra edición anterior hoy se [illegible] verificar en Valparaíso la manifestación que en honor del Ministro de Justicia e Instrucción Pública ofrece el Centro de Propaganda Radical Juan Agustín Palazuelos del vecino puerto.

JUNTA CENTRAL RADICAL

Mañana, primer Sábado del presente mes, celebrará sesión ordinaria la Junta Central Radical a las 6.30 P. M.

PARTIDO LIBERAL

CENTRO LIBERAL [illegible] TA.—Hoy a la hora y en [illegible] tumbre, celebrará sesión [illegible] esta institución política, [illegible] de elegir Directorio y [illegible] actualidad política.

CENTRO DE PROPAGANDA LIBERAL DE LA 4a COMUNA DE SANTIAGO.—Hoy Viernes, [illegible] yo, le corresponde celebrar [illegible] ordinaria a este centro [illegible]

Están en tabla importantes [illegible] tos de índole administrativa [illegible] trinaria que es oportuno [illegible] estas circunstancias el [illegible] dente nos ruega encarecer la [illegible] cia, a las 8 P. M., en el local de [illegible] tumbre, Jotabeche N.o 11[illegible].

PARTIDO RADICAL

COMITE DE EMPLEADOS RADICALES. — Se nos ruega [illegible] todos los empleados radicales [illegible] asamblea que llevará a efecto el comité, a las [illegible] Radical, para seguir [illegible] por el Sindicato y buscar [illegible] dios más prácticos para [illegible] de los señores Diputados [illegible] dores del Partido, su [illegible] ra que despachen el [illegible] los empleados, que vienen [illegible] cionar en parte la grave [illegible] económica de esta colectividad.

PARTIDO DEMOCRATA

CENTRO DEMOCRATA [illegible] GONZALEZ.—Para hoy, a [illegible] M, están citados a [illegible] ratoria los miembros del [illegible] rectorio elegido el Domingo [illegible] pasado mes, compuesto por [illegible] guientes señores:

Juan de la C. Rojas, [illegible] Amador Díaz Reinoso, [illegible] dente; Roberto Morales [illegible] Artemio Muñoz, secretario; [illegible] renzo Faure, tesorero; [illegible] co M., sub-tesorero; [illegible] negas, Manuel Vidal, [illegible] chez, Manuel Gallegos [illegible] Padilla, directores.

La fiesta en honor y [illegible] la familia de [illegible] (Q. E. P. D.) se efectuará [illegible] bado 12 del presente.

CENTRO DEMOCRATA [illegible] MIO GUTIERREZ".—De [illegible] señor presidente se ha citado [illegible] socios de este Centro a [illegible] dinaria para hoy Viernes, [illegible] 8 1|2 P. M.

Se encarece la asistencia [illegible] puntualidad en la hora.

CENTRO "LA AVANZADA DEMOCRATA".—Se ha citado [illegible] general para hoy, a las [illegible] en Victoria 609.

VIDA SOCIAL

EN HONOR DE DON AGUSTIN EDWARDS



ASISTENTES AL BANQUETE OFRECIDO ANOCHE EN EL CLUB DE LA UNION POR LA DELEGACION DEL URUGUAY EN HONOR DEL PRESIDENTE DE LA V CONFERENCIA PANAMERICANA, DON AGUSTIN EDWARDS.

CONSEJO NACIONAL DE [illegible] RES.—

Hoy Viernes, a las 5 P. [illegible] abrirá el curso de [illegible] cionamiento, que está a cargo [illegible] Mlle. Jeanne Ithuralde [illegible]

MATRIMONIOS.—

—Circula la siguiente invitación: "Berta R. de Figueroa participa a Ud. el matrimonio de su hija Marta con el señor Alejandro Acuña Cuadra y tiene el agrado de invitarlo a la ceremonia religiosa que se efectuará el 10 del presente, a las 4 P. M., en su casa-habitación, Avenida Prado 768 (Providencia.)"

—Privadamente se efectuó en esta capital el matrimonio del señor Arturo Valenzuela G. con la señorita Berta Castro Pastene.

—El Sábado 21 de Abril contrajo matrimonio privadamente la señorita Lía Navarro Roa con el señor Rafael Ortiz Jara.

En la ceremonia civil actuaron como testigos, por parte de la novia, don Carlos Navarro y don Oscar Navarro, y por parte del novio don Raúl Ortiz y don Raimundo Ortiz.

En la ceremonia religiosa puso las bendiciones el Prebendado don Clovis Montero y actuaron como padrinos, por parte de la novia, don Juan B. Navarro y la señora Enriqueta R. de Navarro, y por parte del novio el general don Juan Emilio Ortiz V. y la señora Elvira J. de Ortiz.

LA GRAN FIESTA SOCIAL DE HOY.—

Como está anunciado, esta tarde, a las 6, en el Teatro Miraflores (Miraflores 884) tendrá lugar una hermosa fiesta social que ha preparado el Bando [illegible] dad de Chile en honor y despedida de los señores delegados a la Conferencia Panamericana.

Se ha invitado al Presidente de la República, Ministros de [illegible] Intendente, Cuerpo Diplomático, y diversas personalidades.

Un programa a cargo de distinguidos aficionados y de artistas se ha preparado para la velada de esta tarde. El señor Valicelli, de la compañía que actuó en el Unión Central y los conocidos guitarristas argentinos de la misma compañía tendrán a su cargo varios números. Los señores Emanuel Martínez y Carlos Larenas tendrán a su cargo los de [illegible] señor Armando Moraga [illegible] no. El vicepresidente de la institución, don Raúl Yrarrázaval [illegible] daros, hará uso de la palabra.

CENTRO FEMENINO DE ESTUDIO.—

—Mañana se llevará a efecto la recepción que el Centro Femenino de Estudio ofrece al señor Soto Hall y a algunos delegados, con asistencia del Presidente de la República.

Las personas que deseen adherirse pueden pasar a Delicias 1236.

CLUB DE SEÑORAS.—

Biógrafo. — Hoy Viernes, a las 6.15, se exhibirá el suceso sentimental y romántico "Tiempos de amor", edición Fox de la interesante novela "La saboyanita" interpretada por el gran actor Shirley Mason.

Simpático espectáculo.—El Domingo próximo se estrenará en el teatro del Club de Señoras, la compañía guiñolesca que dirigen el conocido dibujante humorista W. Barbier y el festivo actor P. J. Malbrán.

Este espectáculo, único en Chile, está llamado a obtener un franco éxito por el cuidado y esmero que se ha puesto en su presentación.

Fete de la Musique.—El Sábado 12 del presente se iniciará en el Club de Señoras la primera reunión de las llamadas "Fete de la Musique".

Estas reuniones, que se llevarán a efecto periódicamente, serán a base de las composiciones de nuestro conocido autor nacional, Osmán Pérez Freire, cuyo talento musical lo ha hecho célebre.

Habrá números de canto a cargo de su autor y una orquesta ejecutará una selección de obras de baile, en la que la concurrencia podrá participar. Serán fiestas artísticas y de gran distinción.

MANIFESTACION A DON HORACIO FABRES.—

El banquete que iba a ofrecerse esta noche en los comedores del Club Hípico al señor Horacio Fabres, ha sido postergado ,por haber escrito este caballero a los organizadores de esta manifestación que ha aplazado, por ahora, su viaje a Europa.

BAUTIZO.—

Ha sido bautizado Jorge Ricardo Antúnez Valdivieso, hijo del señor Daniel Antúnez Cisternas y de la señora Carolina Valdivieso de Antúnez. Fueron padrinos el señor Jorge Ovalle Cisternas y Julia Valdivieso Cifuentes.

ENFERMOS.—

Ha experimentado alguna mejoría del ataque que sufrió la semana pasada, el Ministro jubilado de la Corte Suprema, don Manuel Montero.

—Se encuentra gravemente enferma la señorita Aída Flores Bazán I.

DEFUNCION

Habiendo fallecido mi querida e inolvidable esposa

Señora Isabel Wainstein de Maldavsky,

ruego a mis amigos acompañar sus restos al Mausoleo del Círculo Israelita el Viernes 4 del presente, a las 2 P. M.

El cortejo partirá de Martínez de Rozas 2452.

Servicio que agradecerá eternamente

A. MALDAVSKY

EN BAILE EN CASA DEL MINISTRO DE GUERRA Y MARINA



ASISTENTES AL BAILE OFRECIDO ANTENOCHE POR EL SEÑOR MINISTRO DE GUERRA Y MARINA, DON JORGE GUERRA Y SEÑORA LARRAIN DE GUERRA.

Como lo habíamos anunciado, antenoche se llevó a cabo la gran recepción que el señor Ministro de Guerra y Marina, don Jorge Andrés Guerra, y señora Inés Larraín de Guerra, ofrecían en honor de las delegaciones navales y militares a la V Conferencia Panamericana.

La hermosa residencia que ocupa el señor Ministro en la calle Compañía estaba artísticamente adornada con hermosos bouquets de flores naturales y profusamente iluminada, lo que hacía resaltar aún más el lujo de los salones y sus obras de arte.

A medianoche la fiesta ofrecía un aspecto deslumbrador; en sus amplios salones llenos de luz danzaban al compás de dos orquestas numerosas parejas. El brillo de los uniformes de los diplomáticos y militares, la elegancia de las damas daban al cuadro en general un especial realce de distinción.

A las 12 P. M. se sirvió un exquisito buffet caliente, sin que decayera el entusiasmo del baile.

Fueron invitados a esta fiesta S. E. el Presidente de la República y Ministros de Estado y sus respectivas señoras; las delegaciones a la V Conferencia, oficiales del Ejército y de la Armada, todo el Cuerpo Diplomático y relaciones del señor Ministro.

EN EL SALON DE PATINAR

ELLAS Y ELLOS...

Sigue siendo el punto de reunión de nuestras más elegantes damas esta simpática sala deportiva, en la que anotamos a las siguientes familias durante la reunión de ayer tarde:

Larraín del Campo, Vergara Blanco, Moreno Velasco, Claro Velasco, Prado Luco, Ruiz Castillo, Fuenzalida Valledor, Pra Balmaceda, Rodríguez Vergara, Errázuriz Lastarria, Velasco Moreno, Larraín Echeverría, Lyon del Río, Vial Freire, Hurtado Quesney, Undurraga Vergara, Claro Montes, Rojas Villegas, Larraín Morandé, Morandé Campino, Saavedra Baeza Bénard Infante, Díaz Salas, Valdivieso Tagle, Valdés Freire, Humeres Salas, Echenique Undurraga, Bravo Walker, C. c Balmaceda, Errázuriz Pereira, Correa Pereira, Portales Bello, Zañartu Sanfuentes, Fierro Salomó, Acuña Herreros.

COMIDA.—

En la secretaría del Club Domingo Fernández Concha se reciben las adhesiones para una comida que un grupo de amigos ofrece mañana Sábado al señor Guillermo Piedrabuena con motivo de su ingreso al Partido Conservador.

A MONTEVIDEO.—

—En la combinación transandina del Martes partió a Montevideo el señor Washington Díez Abella.

OPERACION.—

Ha sido sometido a una delicada operación el señor Felipe Ossandón.

EN EL PALACIO DE LA MONEDA.—

S. E. el Presidente de la República ofreció ayer tarde en el Palacio de la Moneda una suntuosa recepción de despedida a las Delegaciones panamericanas.

S. E. usó de la palabra agradeciendo en cariñosos términos el concurso prestado por cada uno de los Delegados y lo grata que ha sido su corta permanencia en el país.

AUDICION POETICA.—

En algunos días más, se efectuará en el Teatro Setiembre, la audición poética que ofrecerá a la sociedad de Santiago, el estudiante de Leyes, señor Darío Marfull Urzúa.

En esta velada artística, el señor Marfull Urzúa, interpretará poesías de los notables escritores de España y América Latina.

Las entradas para este festival, están en venta en la Confitería Colón del Portal Fernández Concha.

Una parte del producto de la velada, será obsequiada por el señor Marfull Urzúa, al Cuerpo de Bomberos de Talca, institución que se encuentra en situación aflictiva.

A NUEVA YORK—

En el "Aconcagua" se dirigen a Nueva York los señores Eduardo y Carlos Reyes Corona.

EXPOSICION JUDITH ALPI.—

Esta tarde, a las 7 P. M., será clausurada la exposición de cuadros al óleo que con tanto éxito ha tenido abierta en la Sala Rivas y Calvo la distinguida artista pintora, señora Judith Alpi.

Han llamado la atención en el selecto conjunto de las obras expuestas las figuras, en las que la señora Alpi se ha revelado como un pintor de facultades inestimables.

NACIMIENTOS.—

Ha nacido Santiago Jarpa Orrego, hijo de don Santiago Jarpa Santa Cruz y de la señora Otilia Orrego Ovalle.

EL SECRETARIO DE LA DELEGACION PANAMEÑA.—

Procedente del Sur llegaron a Santiago el señor José Guillermo Batalla, secretario de la Delegación panameña, acompañado de su señora esposa y su sobrina, señorita Aurea Lavanderos.

DE BUENOS AIRES.—

Después de un largo viaje por Brasil, Uruguay y Argentina, ha regresado anoche por la combinación transandina, el doctor señor Rafael Benguria B.

IN-MEMORIAM.—

Mañana, 5 de Mayo, cuarto aniversario de la muerte de don Armando Merino R., se dirán misas por el eterno descanso de su alma, en el templo de los RR. PP. Capuchinos, a las 9 A. M.

FUNERALES DE DON JOSE LUIS DONOSO DONOSO.—

Ante distinguida y numerosa concurrencia fueron conducidos al Cementerio General los restos de don José Luis Donoso Donoso, a las 10 de la mañana de ayer, después de una misa que se ofició en la casa-habitación del extinto.

DON PEDRO N. VERGARA V.—

Ayer ha dejado de existir en Rancagua este respetable caballero, a la avanzada edad de 89 años. Tronco de una de las más antiguas y distinguidas familias de la ciudad, su muerte ha venido a enlutar a todo Rancagua, donde era considerado como un patriarca.

Fundador del Cuerpo de Bomberos, fué D. Pedro N. Vergara, su primer superintendente, modelo de hidalguía, honradez y caballerosidad, su muerte causa un gran vacío que difícilmente se podrá llenar.

FALLECIMIENTO.—

—Anoche ha dejado de existir en esta ciudad, don Juan de Dios Chavez.

MUSICAL AND CINE EVENING—

The concert prepared under the auspices of the ladies guild of Santiago Union Church, will be held this evening at the Dieciocho Theatre, at nine o'clock.

An interesting and varied program has been prepared. Among those taking part are Mrs. Judson, Mr. and Mrs. Stuntz and Mr. Robeson. A delinghtful feature of the evening will be the classical dances rendered by young ladies students of Santiago College. One of the films will be by the popular Harold Lloyd. Home made swetts will be sold.

A few tickets are still disposable and can be procured at the door. Price five pesos each.



TEATROS = MUSICA = CINES

SANTIAGO

"EL DOCTOR ARGENZOLA". — El estreno de la opereta cubana "El doctor Argenzola", letra de Roberto Princelles, música del maestro Rivera Baz, llevó anoche una concurrencia entusiasta de conocer esta primera producción operetil que nos llega de la Gran Isla.

El argumento liviano y picaresco —casi vaudevillesco—logra interesar desde las primeras escenas por su movilidad, que ha permitido al músico bordar una música alegre y retozona.

La interpretación correcta, destacándose la labor de Dorita Lloret, llena de alegre entusiasmo; Barreta, gracioso como de costumbre; Salvador y Sirvent, en carácter. Los demás correctos. La orquesta disciplinada a las órdenes del maestro Eugenio de Briganti.

—Hoy: "El doctor Argenzola" se repite en la noche. En la tarde va la hermosa opereta en un acto, basada en un argumento yanqui, titulada "La rubia del Far West", y en cuya interpretación intervienen Dorita Lloret, María Serrano, Antón, Salvador, Barreta, Sirvent y Mercé.

COMEDIA

Hoy en la vermouth, a las 6.15 en punto, segunda representación del notable drama en 4 actos, del ilustre literato español don Santiago Rusiñol, titulado "El Místico".

En la noche, a las 9.30, gran función en honor y beneficio de la primera actriz Marta Fábregas, con el estreno de la última producción de los hermanos Quintero, titulada "Cristalina", que obtuvo un ruidoso éxito en Madrid el día de su estreno.

—Próximamente se darán a conocer otros estrenos, como "La Mujer de Barba Azul", "En Flandes se ha puesto el sol", "Otello" y "El Amo de su Alma".



COLISEO NACIONAL

"EL CABO GALLARDO". — Las dos funciones que lleva realizadas en este teatro la Compañía argentina de sainetes Vargas-Fernández-Valicelli, a teatro lleno, han bastado al público para apreciar la bondad del conjunto.

Hoy, la Compañía estrenará el gracioso sainete de Alberto Vacarezza, "El Cabo Gallardo", obra que permite a Valicelli mostrarse en un nuevo aspecto de actor cómico. Colaboran con este actor, en la labor interpretativa, Josefina Suárez, María Blasco, Alberto Terrones, Pedro Prevosti y Alejandro Parodi.

En primera se repite el sainete, también de Vacarezza, "Va cayendo gente al baile", que anoche gustó, especialmente en lo referente a la caracterización de Valicelli en el italiano dueño del restaurant.

Como fin de fiesta cantará el trío de guitarristas Copelli-Suárez-Fernández.

ESMERALDA

COMPAÑIA DE BAILES RUSOS. —Con éxito completo continúa la Compañía de bailes rusos, dirigida por Richard Nemanoff, dando sus funciones de divulgación artística en el hermoso y confortable Teatro Esmeralda.

El programa de hoy es completamente diferente del de los días anteriores. Hay un ballet y cinco diversiones. El cine estrenar las vistas Universal "Cuando el deber llama", por Jorge Larkin; "Tesoro inesperado", por Tom Santschi; y "El emporio balneario", por Bliff Bowes.

—Nemanoff ha sido contratado como bailarín para la temporada de ópera del Colón de Buenos Aires. Partirá el Martes para Argentina. La temporada será, por lo tanto, improrrogable.

NOTICIAS TEATRALES

BENEFICIO MATEO MARTINEZ QUEVEDO.—Desde hace tiempo se encuentra postrado en cama, en el Hospital del Salvador, don Mateo Martínez Quevedo, autor del "Lucas Gómez", la obra más popular que se haya escrito hasta ahora.

El Directorio de la Sociedad de Autores, teniendo en cuenta el estado económico del señor Martínez, ha acordado celebrar en alguno de los teatros de la localidad, una gran velada popular a beneficio de este querido autor, y al efecto, ha designado a dos de sus miembros, los señores Fabio Castro Garín y Enrique Báguena, para que tengan a su cargo todo lo relacionado con esta fiesta.

Para el mejor éxito de esta velada, se solicitará el concurso de las autoridades locales, y en el desarrollo del programa participarán los más conocidos elementos artísticos que actúan en la capital.

"LOS GUANABARA" DEBUTARAN EL PROXIMO SABADO EN EL POLITEAMA.—En este popular teatro, quizá el más cómodo y acondicionado para los grandes espectáculos, debutará la conocida troupe "Los Guanabara" el próximo Sábado 5, en la función nocturna.

La troupe viene completa, esto es una garantía. Trae decorados y vestuarios nuevos que serán una revelación de buen gusto. "Los Guanabara" trabajarán en combinación con el cine, en todas sus funciones. Para el día del debut será completado el programa por el estreno de una escogida cinta Paramount, titulada "Ultima moda", y los episodios 7, 8 y 9 de "El Capitán Kidd", la serial de Eddie Polo.

CARMEN TOLOSA. — Este es el nombre de una buena artista coreográfica que se presentará en breve en el escenario del Comedia, con un nuevo número que seguramente llamará la atención del público.

Carmen Tolosa posee dos primeros premios en concursos de plasticidad y cuerpo perfecto verificados en París y es la creadora de la célebre danza de las perlas luminosas que ha hecho furor en todas cuantas partes se ha presentado.

Este sensacional número, que viene por pocas funciones, iniciará la serie de los espectáculos que para la temporada de Invierno está preparando en Buenos Aires el activo empresario de los teatros Comedia y Santiago, señor Ernesto Bouquet.

MUSICA

EL CONCIERTO DE AYER EN EL MUNICIPAL

Como se había anunciado, ayer tarde tuvo lugar en el Teatro Municipal el recital de canto que desde hace algunos días había anunciado la baronesa L. F. Mosconi Massenet.

Cuando la fama de que viene precedida una artista, es notoria desde todo punto de vista, nuestro ánimo se prepara para apreciar cualidades que sobresalgan de las que tenemos oportunidad de apreciar en nuestros artistas, y por eso asistimos ayer tarde a esta audición en la seguridad de que la cantante del Metropolitan Opera House de New York y la compañera de Caruso nos demostraría en esta ocasión los secretos de una voz privilegiada.

Si el artista extranjero llega silencioso seguramente apreciaremos en forma serena sus cualidades, pero si la fama es tal como la que podría adquirir al lado de celebridades mundiales y en teatros como es el Metropolitan de New York, titubearíamos en dar una apreciación que no confirmara su prestigio.

En esta oportunidad no creemos necesario analizar el programa, porque desde el primer número pudimos apreciar tales desafinaciones que sólo éllas bastaban para formar el juicio más cabal sobre la artista. Su voz no brilla en ningún momento, teniendo tal opacidad que hace pensar en que es defecto de una garganta gastada.

Cumplida la primera parte del programa esperamos la segunda, tratando de levantar nuestro ánimo en favor de la artista. Desgraciadamente nos confirmamos mucho más en nuestro juicio, olvidándonos por completo de todos los antecedentes que la precedían.

Poseídos del natural sentimiento de delicadeza a la dama, deploramos expresarnos en esta forma, pero nuestra apreciación es para la cantante, de quien justamente esperábamos muchísimo más.

MESHISTO

DESPEDIDA DE JUAN CASANOVA VICUÑA

Hace pocos días, desde estas mismas columnas, anotamos el hermoso éxito obtenido por el maestro Juan Casanova Vicuña, como director de orquesta, en el concierto que el profesor don Américo Tritini diera la semana pasada en el Teatro Unión Central.

Muchas familias de nuestra sociedad quedaron sin poder asistir a este festival, por haberse agotado las localidades días antes que se llevara a cabo.

En esta emergencia, se ha acordado repetir dicha audición con pequeños cambios en el programa, conservando siempre como número de fondo el gran concierto de Bortkiewicz, que tanto éxito le diera al maestro Tritini por su brillante interpretación. Esta audición se hará en honor del maestro Casanova, como una manifestación de nuestra sociedad; con motivo de su próximo viaje a Europa, donde va a intensificar sus conocimientos artísticos.

Este nuevo concierto se llevará a cabo en el Teatro Unión Central el Viernes de la semana próxima.

PROGRAMAS DE HOY

SANTIAGO.— Compañía de Operetas Soria.— Vermouth: "La rubia del Far West". Noche: "El doctor Argenzola".

COMEDIA.— Compañía de Comedias Marta Fábregas: Vermouth: "El místico". Noche: "Cristalina".

ESMERALDA.— Compañía de Bailes Rusos Nemanoff y cine en vermouth y noche.

COLISEO.— Compañía de Sainetes Valicelli: "Va cayendo gente al baile" y "El cabo Gallardo".

STRONG MAN.— Plaza Mapocho: Noche.

NOTICIAS CINEMATOGRAFICAS

SALA IMPERIO

"LOS PELIGROS DE SER HERMOSA".—Hoy que comienza a anunciarse el estreno que en la próxima semana verificará esta sala, de la adaptación cinematográfica de "Madame Butterfly", con la sincronización de la ópera completa, es para el espectador como un preludio que le familiarizará los ojos con las costumbres de Oriente y sus fantásticos escenarios naturales, la exhibición que hoy en ambas secciones repetirá este mismo cine de la producción extraordinaria, titulada "Los peligros de ser hermosa" o "La esposa del mandarín", drama de costumbres orientales que fué estrenado con éxito manifiesto en las funciones de moda del pasado Miércoles y cuya interpretación principal corre a cargo de Alice Brady, la talentosa actriz de los dramas Realart. Esta obra tiene su acción en la China, el enorme y misterioso país de viejas y siniestras leyendas, cuya civilización primitiva ha sido el asombro de los occidentales que han logrado desentrañar algunos de sus secretos. La Naturaleza expone sus espléndidos paisajes, los hombres sus costumbres y sus tipos de sugestionante exotismo; las mujeres sus virtudes, su pasión tímida y fiel, con el orgullo de su silencio; el pueblo, el bullicio, animación y vida de una agilidad automática, que le es tan característica; y Pekín, la vasta capital de las pagodas y los ceremoniales, que la República moderna no ha podido transformar, presenta la animación hormigueante de su comercio y la fantasía multicolor de sus trajes, sus insignias y farolas. En este ambiente tiene la vida europea también su representación en el personaje protagonista, — la hermosa Alice Brady,—cuyos encantos provocan y encienden las terribles pasiones de los hombres amarillos.

SPLENDID

CON EXITO FUE ESTRENADO AYER "EL SUPERSTICIOSO", POR DOUGLAS FAIRBANKS. — Después del suceso obtenido por Fairbanks en "La marca del zorro", nada tiene de extraordinario el entusiasmo enorme que se notó en el público por asistir a las funciones de ayer del Splendid, en las que se estrenaba la última de las creaciones suyas, "El Supersticioso", que fué triunfalmente exhibido ante un público entusiasta que llenaba por completo todas las localidades de la elegante sala de la calle de Huérfanos.

Referirnos a la película en sí misma, está de más, ya que todos conocemos y admiramos la extraordinaria labor cinematográfica de Fairbanks y especialmente en esta cinta que sin lugar a exageraciones se puede considerar como su mejor creación. Con un argumento de gran interés y un desarrollo movidísimo, realiza en ella todas aquellas pruebas acrobáticas extraordinarias que lo han hecho célebre y que caracterizan su extraordinaria labor como intérprete. Y es realmente admirable lo que hace, jamás lo habíamos admirado antes y asombran sus proezas de equitación, sus pruebas de acrobacia, su agilidad pasmosa y en fin, su labor entera, desde el principio al término de la obra. La linda Catalina Clifford, le secunda en forma eficiente y a la altura del gran actor. Creemos que hay película para rato y con éxito.

"El Supersticioso" se exhibe nuevamente hoy en la especial a las 6.30, y en la segunda de la noche, a las 10.30 P. M.

El programa de la Orquesta Folatre, que fué tan entusiastamente aplaudido ayer, se repetirá nuevamente en las funciones de hoy. En la selecta, a las 5.15 P. M., y en la primera de la noche, a las 9.30 P. M., se exhibirá por última vez "En cama y a dieta", la mejor de las creaciones de Wallace Reid y Bebé Daniels.

SETIEMBRE Y B[illegible]

"LADY HAMILTON".— [illegible] exhibe la segunda y [illegible] de la gran película [illegible] Hamilton".

—El Martes 15 se [illegible] nueva producción millonaria [illegible] go Stinnes, "Lucrecia B[illegible]" interpretada por los mismos [illegible] que "Lady Hamilton".

ATENAS

DOBLE PROGRAMA.— [illegible] de hoy anuncia para esta [illegible] interesante programa [illegible] terizado especialmente [illegible] nero de aventuras. Se [illegible] final de la hermosa [illegible] "Las aventuras de Tarzán" [illegible] nuevos capítulos que [illegible] desenlace; y de la película [illegible] tica, filmada en Alaska y [illegible] nadá, titulada "En el [illegible] de media noche". Ambos [illegible] los son de alto interés y [illegible] triga emocionante, [illegible] más a presentar paisajes [illegible] tanto del Africa como [illegible] ca, respectivamente.

AVENIDA

Pasa la segunda [illegible] obra del cine alemán "Lady Hamilton", interpretada por la [illegible] artista Liana Haid, que ha [illegible] do a todas las artistas que [illegible] nia nos ha presentado.







ALHAMBRA Y VICTORIA

HOY INICIA LA GRAN SERIAL PATHE N. Y.: "A TODA VELOCIDAD", POR EL FAMOSO ACTOR ACROBATA CHARLES HUTCHISON

Pocas películas de aventuras, pertenecientes al género serial moderno, estarán llamadas a despertar mayor interés que la gran producción cinematográfica en quince episodios, que los cines Alhambra y Victoria comenzarán a exhibir en cada una de sus funciones de hoy, titulada "A toda velocidad", cuyo centro de atracción es el valioso trabajo artístico y acrobático que realiza el popular Charles Hutchison. El argumento de este film de enorme dramaticidad y de sensacionalismo poderoso, está inspirado en la novela de Alejandro Dumas, "Los hermanos corsos", dato que consignamos aquí por suponer que para nuestros lectores valdrá como la mejor recomendación. De las seriales Pathé, es ésta una de las últimas filmadas para la célebre editora americana y en ella se ha gastado el máximo de esfuerzos artísticos, el espíritu moderno que orienta ahora la producción episódica y se ha excluído casi totalmente el truco que desvaloriza, para reemplazarlo con acciones verdaderas, con hechos fielmente ejecutados por sus actores, por más que éstos pongan a cada momento su vida en peligro. En la intriga apasionante se presenta Hutchison en pleno vigor y poderío de sus maravillosas fuerzas y de su incomparable agilidad, siendo, como siempre, el crack de los ciclistas. Consignaremos un detalle que marca la propaganda propia de la película. Ella asegura que en "A toda velocidad", existen sesenta sensaciones por minuto, lo que equivale a que en cada segundo de exhibición exista un momento sensacional importante y aconseja al espectador verificar la exactitud de esta información.

IMPERIAL

HAROLD LLOYD VERSUS LARRY SEMON.—Presentará hoy este teatro en sus funciones especial y nocturna, un gran campeonato de risa, entre los famosos Harold Lloyd y Larry Semon; exhibiendo las comedias tituladas "El pije de las antiparras en Turquía", "Coqueteando con la negra" y "El Oráculo", protagonizadas por el primero de los nombrados; y además la desternillante comedia "Agapito, colegial", insigne creación del príncipe de la carcajada Larry Semon, basta sólo el nombre de los intérpretes para formarse un claro concepto del interés de este festival hilarante.

NOVEDADES

"INFAMIA, MUJER INFAME".—En especial y noche, estrena este cine de la calle Cueto, la regia producción de lujo "Infamia, mujer infame", foto espectáculo de arte alemán con la interpretación de la hermosa estrella dramática María Selenka.

REPUBLICA

Estrenará hoy este teatro en sus funciones especial y nocturna, la fastuosa producción de arte germano, titulada "Lady Hamilton", obra que nos presenta diversos aspectos de la vida del gran Almirante Nelson, gloria de la historia naval británica, y la trágica muerte de este héroe en la sangrienta batalla de Trasfalgar; la reconstrucción histórica, de un valor sin precedentes, y la interpretación, a cargo de Liane Haid, hacen de esta obra una película super-extraordinaria.

MINERVA

"EL CAPITAN KIDD".—En las funciones de tarde y noche esta sala anuncia el estreno de la 2.a función de la hermosa serial de aventuras marinas, hechos históricos ocurridos por el año 1780 en las costas del Pacífico. El otro estreno es de una graciosa comedia interpretada por Charles Ray y titulada "La primera novia".

Mañana, "La pobre Margarita", por Elaine Hammerstein.

HIPPODROME

En sus dos funciones de hoy presenta este teatro la tercera función de la serial "El capitán Kidd" por Eddie Polo, un artista de verdad.

Sigue el formidable éxito del más completo de los espectáculos de seriales: "Piratas de ayer y de hoy" o "El capitán Kidd". Títulos de los episodios que se estrenan hoy: 7, El pasaje subterráneo; 8, Sueño sonámbulo; y 9. El suplicio del agua.

COLON

Todas las semanas dedica el Colón el día Viernes a solemnizar su espectáculo, dedicándolo a las familias, para lo cual le da un carácter llamativo poniendo en programa cintas extraordinarias y dando a su orquesta un volumen muy superior al de costumbre. Es por esto que se ven tan concurridas las funciones de este día. Una cinta de aspecto muy especial es la que se presenta hoy, haciendo el programa de fuerza: se titula "El mundo se hizo para nosotras" y es una pieza donde se muestra esa vida tan sugestiva y encantadora de la alta sociedad norteamericana.

ALAMEDA

MARIA JACOBINI, LA ACTRIZ DE LA EMOCION.—Hay una mujer extraordinaria en el cinema: es María Jacobini, la famosa creadora de "La casa de vidrio", "Adiós juventud" y otras magnas producciones donde se aprecia ante todo dos notas prominentes: el arte general y la gran fuerza emotiva del temperamento de esta actriz incomparable. Es para espíritus selectos. Hoy la vemos en una nueva creación y su solo nombre da una idea al lector de lo que pueda ser esta pieza.

DELICIAS

Hoy se estrena en esta sala un film que es verdaderamente toda una lección de experiencia para el público, para todos aquellos que recuerdan haber presenciado o ser víctimas de situaciones semejantes. Esta obra se titula "La oveja negra" y es una versión, triste, pero con provechosos consejos, de lo que suele ser una persona de sentimientos poco cultivados y eficaces dentro de un núcleo familiar.

EXCELSIOR

Hoy en nocturna, estreno de la 3.a función de la sensacional serial "El capitán Kidd" por Eddie Polo.

MUNDIAL

"LOS NEGOCIOS SON LOS NEGOCIOS".—Este magnífico estreno de risa, que bien puede llamarse de una carcajada continua, es el mejor vaudeville estrenado en el año. Su interpretación está a cargo de nueve rutilantes estrellas cinematográficas y se exhibirá hoy en especial y noche de este teatro.

SELECTA

"LA POBREZA DE LOS RICOS".—El emocionante estreno que presenta hoy este teatro es un intenso drama inspirado en el tema de gran actualidad que trata sobre la fecundidad. Presenta a la mujer, víctima, la más de las veces, del egoísmo del sexo contrario, que no quiere en ningún momento sacrificarse a favor de la humanidad.

INDEPENDENCIA

HOY ESTRENA "UN MENSAJE DE MARTE", POR BERT LYTELL.—En ambas funciones de hoy ofrecerá este concurrido teatro del barrio Independencia, el estreno de una gran producción originalísima y destinada a un colosal suceso entre el público de esta sala, titulada "Un mensaje de Marte", obra fantástica, interpretada por el genial y simpático actor Bert Lytell, uno de los más grandes favoritos del público.

Mañana Sábado, 18.o de cow-boys y aventuras, se estrenarán "Bill Cañonazo", por el famoso cow-boy Broncho Bill, y "Por expreso contra reembolso", también de escenas del Far-West.

AMERICAN CINEMA

En sus funciones especial y nocturna, estrenará hoy este teatro la graciosa comedia titulada "Vamos a casarnos", creación del insigne cómico Max Linder, sus escenas están dotadas de una mágica fuerza de hilaridad, a las cuales nadie podrá substraerse; y su argumento marca hasta el final un interés de subyugante atracción.

AVENIDA MATTA

DIA DE AVENTURAS.—Hoy, día de aventuras, estrenará este teatro en sus funciones especial y nocturna, una novela de crimen y codicia, titulada "Minas infernales", obra que es una verdadera serial en una función, por el corte de acción y trama, creación del simpático y férreo William Desmond y secundado por la encantadora Vivian Rich.

FRANKLIN

Hoy Viernes, en especial y noche, estreno absoluto de la última creación del invicto saltarín e increíble acróbata Richard Talmadge, "Patitas pa que te quiero".

POLITEAMA

Estrena hoy en ambas funciones una gran producción Robertson-Cole titulada "Un escándalo en sociedad", drama pasional de lujo y cuyo argumento está basado en un conocimiento profundo del corazón de las damas aristocráticas. Interpreta el principal rol la actriz sentimental Bessie Barriscale. Para mañana anuncian el debut de la troupe Guanabara.

DIECIOCHO

Hoy en sección especial reprisa este teatro la extraordinaria producción de lujo y ambiente aristocrático "El mundo se hizo para nosotras", obra social interpretada por House Petters y Claire Windsor.

En la sección nocturna se llevará a efecto una gran función de beneficio, organizada por distinguidas personalidades de la Colonia inglesa.

El programa es el siguiente:

Primera Parte: Cine, estreno de la delicada y hermosa película "La pobreza de los ricos", por Leatrice Joy; y la graciosa comedia por Harold Lloyd "El pije de las antiparras".

IRIS

"EL TIFON AMARILLO".—Hoy estrena este teatro en las funciones de tarde y noche la producción social de gran lujo titulada "El tifón amarillo", película presentada con todo el arte que caracteriza a las de la marca Firts National Circuit, e interpretada por la hermosa y elegante gran actriz Anita Stewart.

PROXIMOS ESTRENOS

"UN ESCANDALO PARISIENSE" POR MARIE PREVOST.— Una de las películas más simpáticas que se hayan estrenado en la temporada, es "Un escándalo parisiense", la nueva creación de Marie Prévost que presentarán el Domingo los teatros Setiembre, Esmeralda y Brasil. Ella caracteriza a una chiquilla modernista que por pura monería fuma, bebe, pololea descaradamente y se mete en líos feroces para pasar por niña modernista y de espíritu independiente.

La obra ha sido puesta en escena con lujo extraordinario. Marie Prévost es una verdadera reina de la moda.

MAÑANA ESTRENA EL SPLENDID "AMOR Y PANTORRILLAS", POR LAS CHICAS ATLETICAS Y LA BAILARINA LILLIAN DOVE.— Gran entusiasmo ha despertado entre el público en general el anuncio de la obra que será estrenada en las funciones de gran moda y espectáculo óptimo de mañana Sábado del Splendid, trátase de una picaresca y alegre producción "Specials" de la acreditada manufactura Robertson-Cole, que se titula: "Amor y pantorrillas", obra desarrollada íntegramente en el ambiente de las coristas de una Compañía de Revistas Musicales de Nueva York, y en la que a base del extraordinario atractivo de la presentación de esculturales y bellísimas bailarinas y chicas atléticas que lucen hermosas formas, se encuentra el de un argumento poético sentimental, bellísimo. Actúan de protagonistas una colección de lindas muchachas, y la famosa actriz y bailarina Lillian Dove, cuyas formas esculturales han sido asombro de Nueva York.

"POR SABER BESAR" POR LEW CODY.— Estrenará el Splendid en la próxima semana una obra destinada al más clamoroso de los éxitos. Trátase de la primera gran creación del famosísimo actor pasional Lew Cody, conocido con el sobrenombre de "El as de los corazones", y cuya actuación distinguida y apasionada en el amor, le ha conquistado el favoritismo de las mujeres del mundo entero, se titula: "Por saber besar", y es esta obra una verdadera cátedra del "beso".

Da Lew Cody, consejos sabios al respecto.

Secundan a Lew Cody en esta obra dos lindísimas y elegantes actrices y "maestras" en el beso, Eileen Percy y Doris Pawn; actúa también el varonil y simpático Jack Mower.

"CORAZONES HUMANOS".— Romántica, pastoril, impregnada de toda la belleza pura que emana de los grandes corazones humanos, esta cinta de la Universal, reune todas las características de las grandes creaciones.

Su argumento es profundamente sentido. Admirables paisajes sirven de marco al drama intenso y sincero. Grandes y opuestas pasiones juegan sus papeles con primorosos detalles, House Peters, el genial protagonista de "¿Dónde están mis hijos?", ha hecho de esta cinta una de sus más acabadas y perfectas creaciones. El público tendrá ocasión, pues, el 8 de Mayo, de asistir a una hermosa velada de arte.

"LA RED DEL DRAGON", POR MARY WALCAMP.— El Lunes 7 del presente, exhibirá el Teatro Imperial, la primera función de esta sensacional serie Universal, cuya acción se desarrolla al pie de la muralla china y en los exóticos países del extremo Oriente, su protagonista, la aplaudida actriz Mary Walcamp, con el valor y la intrepidez que la caracterizan, interpreta en esta obra las más arriesgadas proezas y es víctima de las persecuciones más tenaces de una banda de fanáticos chinos; la primera función consta de tres interesantes episodios: 1.o "El crimen misterioso"; 2 "De cabeza al mar" y 3 "La tumba acuática"; Harlan Tucker, actor de temerario arrojo, es el apuesto galán de esta atrayente serial.

PROGRAMAS DE HOY

ALHAMBRA.— Tarde y noche: "A toda velocidad".
AMERICAN. — Tarde y noche: "Vamos a casarnos?"
ATENAS.— Tarde y noche: "Las aventuras de Tarzán".
AVENIDA.— Tarde y noche: 2.a función de "Lady Hamilton".
AVENIDA MATTA.— Tarde y noche: programa de aventuras.
BRASIL.—Tarde y noche, 2.a parte de "Lady Hamilton".
DIECIOCHO. —Tarde y noche: "El mundo se hizo para nosotras".
ELECTRA.— Tarde y noche: "A cuarenta y cinco minutos de Broadway".
EXCELSIOR.— Tarde y noche, 3.a función de 'El capitán Kidd".
FRANKLIN.—Tarde y noche: "Patitas pa que te quiero".
HIPPODROME.— Tarde y noche: 3.a de "El capitán Kidd".
IMPERIAL.—Tarde y noche "Agapito colegial".
INDEPENDENCIA.— Tarde y noche: "Un mensajero de Marte".
IRIS.— Tarde y noche: "El tifón amarillo".
MINERVA.— Tarde y noche: 2.a función de "El capitán Kidd".
MUNDIAL.— Tarde y noche: "Los negocios son los negocios".
NOVEDADES. —Tarde y noche: "Infamia".
ODEON.— Tarde y noche: "Huérfanas de la tempestad".
POLITEAMA.— Tarde y noche: "Un escándalo en sociedad".
REPUBLICA.— Tarde y noche: "Lady Hamilton".
SALA IMPERIO.— Tarde y noche: "Los peligros del ser hermosa".
SALA ORIENTE.— Tarde y noche: "Sacrificio femenino".
SELECTA.— Tarde y noche: "La pobreza de los ricos".
SETIEMBRE.— Tarde y noche, 2.a parte de 'Lady Hamilton".
SPLENDID THEATRE.— Tarde y noche: "El supersticioso".
VICTORIA.— Tarde y noche: "A toda velocidad".

AYER INAUGURO SUS SESIONES EL CONGRESO FEDERAL DEL BRASIL

LA PROXIMA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA SALITRERA LAUTARO

Se tratará de la fusión de dicha Compañía con la Lastenia.— Se pedirá a los accionistas autorización para adquirir las estacas de la Compañía "Los Dones".— Con esto se colocaría la Lautaro al frente de los productores chilenos de salitre.

LONDRES, 3.— La Compañía salitrera Lautaro ha convocado una asamblea de accionistas para el 9 del corriente, a fin de considerar una decisión que comprende:

Primero, el aumento del capital a $ 4.000,000 mediante la emisión de setenta mil acciones ordinarias a 5 libras cada una.

Segundo, en vista de que el valor de la propiedad de la compañía en Chile, que exceda considerablemente la indicada en los libros, se propone aumentar ese valor en los libros en 150,000 libras esterlinas que se acreditarían a los fondos de reserva.

Tercero, compra de las estacas de la oficina adyacente de Los Dones (que según se garantiza, contiene 35 millones de quintales españoles de salitre) en 400,000 libras esterlinas en dinero, si bien los vendedores tienen opción a adquirir, a la par, ochenta mil acciones de la compañía Lautaro.

Cuarto, compra a Baburizza y Lukinovic, de un millón y medio de acciones de una libra de la Compañía Lastenia, a la par, en dinero.

Quinto, posibilidad para los accionistas de la compañía Lautaro para suscribir 20,000 de las nuevas acciones a 5 libras.

Sexto, autorización al Directorio para destinar a Baburizza y Lukinovic 380,000 acciones a 5 libras.

Séptimo, autorización al Directorio para adquirir mayor número de acciones de la compañía Lastenia, a la par, entregando a los vendedores nuevas acciones de la Lautaro, a la par.

Octavo, reforma de los estatutos actuales en forma que se permita el empleo del dividendo de utilidades en la adquisición de mayor número de acciones de la compañía Lastenia.

Otra moción, que será presentada en la Asamblea, propone capitalizar 150,000 libras, tomadas de las utilidades que no han sido repartidas. Esta suma se dedicaría a cubrir el valor de 30,000 de las nuevas acciones de la Compañía Lautaro, que se distribuirían entre sus accionistas a razón de tres acciones por cada siete de las antiguas. La distribución de las sumas fraccionales queda estipulada con la entrega de la cantidad necesaria a la "Compañía Consignataria de Nitratos San Sebastián".

Una carta del presidente de la Compañía, señor Herrera, explica que se permitirá a los señores Baburizza, Lukinovich y otros accionistas, adquirir acciones de la Compañía Lautaro hasta el monto total de sus respectivos precios de compra "y, una vez que ésto se haya realizado, quedarán prácticamente amalgamadas ambas compañías. Una vez terminada la fusión entre nosotros y la Compañía Lastenia, con todas sus fuentes financieras y otras, la Compañía Lautaro quedará al frente de los productores chilenos de salitre y estará en situación de reanudar en breve el pago de sus dividendos. Su capacidad productiva será de 13.300,000 quintales españoles, o sea será superior en un sesenta por ciento al productor más próximo a ella".

Expone finalmente que 4 millones de libras esterlinas representan las acciones de la Lastenia; 500,000 representan las acciones de la Lautaro, incluyendo las 150 mil mencionadas más arriba, de las utilidades no repartidas, 100 mil libras en acciones opcionales y 400,000 en las nuevas estacas de Los Dones. — (U. P.)

El consumo de Salitre

SE CREE QUE ESTE AÑO EXCEDERA DE LOS CALCULOS HECHOS AL RESPECTO

LONDRES 3.— "The Financial Times" anuncia que el consumo de salitre será, este año, superior a los cálculos hechos.

A fines de Marzo se habían entregado, a Europa, 686,000 toneladas de salitre y se cree que a fines de Junio esa cifra alcanzará a un millón.— (U. P.).

LOS RESULTADOS DE LA QUINTA CONFERENCIA

Informaciones enviadas a "The Public Ledger", de Filadelfia, por su enviado en Santiago, Mr. Samuel Guy Inman.

FILADELFIA 3. — "The Public Ledger" publica el siguiente artículo de Samuel Guy Inman:

"En vista del fracaso de los países del A. B. C., para ponerse de acuerdo sobre un programa de desarme y especialmente debido a las revelaciones acerca de una diplomacia secreta, formulada justamente en vísperas de su clausura, la Conferencia ha terminado en una atmósfera de pesimuchos, en un fracaso. Los que así opinan olvidan muchas cosas que han ocurrido durante las seis semanas de sesiones. La Conferencia ha hecho verdaderos progresos en las siguientes materias: Derecho Internacional Americano, reorganización de la Unión Pan-Americana en dirección a una Liga Americana de Naciones, cuestiones sociales y patentes de comercio.

La Uniun Pan-Americana ha sido organizada de acuerdo con normas más democráticas, dando a cada nación el derecho de elegir un representante especial en el Directorio, en el caso de no tener representante acreditado en Washington podía representar a su país; además, el presidente del Directorio es asora elegible en vez de ser atribución especial del Secretario de Estado de los Estados Unidos de América. Un nuevo cambio, dando a cada Estado pleno derecho para elegir el representante que desee, sin tomar en cuenta sus relaciones con los Estados Unidos, es recomendado al estudio de los Gobiernos interesados, para que informen al respecto en la próxima Conferencia.

Son tal vez más importantes los agregados hechos a las prerrogativas de la Unión, que según opiniones expresadas por varios delegados durante el debate oficial, tienden a transformar la Unión en una Liga Americana. Se han agregado a sus anteriores comisiones otras cuatro, de Comercio, Educación, Higiene y Trabajo. Se ha dado también instrucciones a la Unión para mantenerse en contacto con las otras organizaciones que se ocupan de problemas pan-americanos, como por ejemplo, el Instituto Americano de Derecho Internacional.

Respecto de Derecho Internacional, en las otras Conferencias, poco se había dicho al respecto. El renacimiento de la Comisión de Juristas, que se reunirá en Río de Janeiro en 1925 para codificar el Derecho Internacional americano es de lo más significativo, porque la Conferencia ha aceptado una base definida para esa codificación con el espléndido informe preparado sobre el asunto por el doctor Alejandro Alvarez. Se recordará que la Conferencia de 1906 designó una Comisión para la codificación, la que se reunió seis años después en Río de Janeiro y dividió la labor en seis secciones diferentes. Este trabajo fué interrumpido por la guerra mundial y el único resultado práctico fué el presentado a la Conferencia de Santiago por el doctor Alvarez. Este trabajo constituye una base clara para la codificación y se refiere a todos los principios incluídos en la Doctrina Monroe, no intervención y otros principios americanos que necesitan ser definidos. Fuera de este trabajo, el doctor Alvarez, preparó también, a petición de la Conferencia, una definición del Derecho Internacional Americano, y es de esperarse que se dedicará, entre esta fecha y la Conferencia de Juristas de 1925, a un mayor esclarecimiento de esta importantísima cuestión. Fué especialmente satisfactorio el hecho de que la Conferencia diera un entusiasta voto de felicitación al doctor Alvarez, que ha servido tan fielmente la causa del Derecho Internacional Americano.

En cuestión de arbitraje, se dió un gran paso con la aprobación de la proposición del señor Manuel Gondra, de que todas las naciones americanas deberían adoptar conjuntamente la fórmula Bryan, en favor de la creación de una comisión de investigación en el caso de suscitarse una disputa entre dos naciones, con la promesa de esperar un año antes de emprender una acción bélica. El hecho de que la Conferencia no pudiera llegar a un acuerdo acerca de un Tratado General de arbitraje se debió a las divergencias suscitadas respecto del desarme, y no a que no se deseara ese Tratado. La aceptación de la fórmula Bryan, propuesta por el señor Gondra y que estipula un convenio general panamericano, según el cual las naciones americnas que tuvieran disputas entre sí, nombrarían comisiones de investigación y postergarían toda acción bélica por un año, es un paso definido hacia la paz americana.

elaborado un sistema completo de salubridad pública para toda América que, en el caso de ser solamente llevado en parte a la práctica, debe causar grandes beneficios. La sección de la Comisión que se ocupa de prohibicionismo, un tema nuevo en las conferencias panamericanas, ha adelantado recomendaciones referentes a educación obligatoria, patente subidas, cierre de los bares en determinados días y horas, prevención de la ubicación de bares cerca de los edificios públicos, prohibición del comercio de licores con países secos y otras medidas tendientes a disminuir el comercio de licores en América.

En la Comisión de Comercio prevaleció un espléndido espíritu de cooperación y la difícil cuestinó de marcas de comercio fué sclucionada mediante el acuerdo de fomentar, con nuevo vigor, los dos centros registradores de La Habana y de Río Janeiro y, lo que es más importante, prohibir a los fabricantes estampar como sitio de fabricación un país otro que aquel de origen, impidiendo además, en todos los países americanos, el uso de una marca comercial que esté ya empleada legítimamente en otro país de América. Varios acuerdos, referentes a uniformidad de los reglamentos aduaneros, simplificación de los documentos de zarpe de los buques, etc., contribuirán grandemente al fomento del comercio.

Las cuestiones sociales han sido sometidas a la Conferencia por intermedio de las organizaciones femeninas y obreras que pidieron representación en la Conferencia. Resoluciones estipulando el estudio tanto del problema obrero como del femenino, así como de su representación en las próximas conferencias son muy significativas.

Si bien ha habido muchos desacuerdos durante la Conferencia, permanece el hecho de que en ella prevaleció al conciencia americana y que solamente sobre los métodos no se pusieron de acuerdo los delegados.

El desacuerdo sobre desarme no puede ser despreciado, pues es una cuestión seria que puede fácilmente transformarse en una carrera en pro del prestigio militar que este Continente nuevo y democrático, con la lección que le dió Europa, no puede permitir.

EL EMBAJADOR DE CHILE EN ARGENTINA PRESENTO AYER SUS CREDENCIALES

CORDIALES DISCURSOS CAMBIADOS ENTRE EL DIPLOMATICO CHILENO Y EL PRESIDENTE ALVEAR

BUENOS AIRES 3.—A las dieciséis horas, con el ceremonial de práctica, se efectuó la audiencia de presentación de credenciales del Embajador de Chile.

El señor Tocornal fué conducido a la Casa de Gobierno en una carroza de gala precedida de dos coches en los que iba el personal de la Embajada.

El Canciller recibió al nuevo Embajador en el Salón Blanco; lo presentó al Presidente de la República después de lo cual el diplomático chileno le hizo entrega de sus credenciales. El señor Tocornal pronunció un discurso que fué contestado por el Presidente Alvear. Terminados los discursos, el Presidente conversó con el Embajador.

Al retirarse el Embajador de Chile de la Casa de Gobierno, se invirtió el orden de los carruajes marchando a la cabeza el ocupado por el señor Tocornal acompañado del Introductor de Embajadores y del edecán, capitán de fragata, señor Fablet. Al pasar la carroza por la calle Florida, el público aplaudió calurosamente al Embajador de Chile.

El cortejo fué escoltado por una sección de Granaderos. Otra sección de este cuerpo le rindió honores en el interior del Palacio. Un batallón de infantería formó en la Plaza de Mayo y su banda ejecutó la Canción Nacional de Chile, al llegar y al retirarse el Embajador.

El Embajador de Chile, dijo, entre otras cosas, en su discurso:

"Al elevarse simultáneamente al rango de Embajadas la representación de ambos Gobiernos, no se ha obedecido al propósito de utilizar las preeminencias protocolares, sino a sentimientos nobilísimos que nos son comunes y a lazos indisolubles que la naturaleza y la historia nos han creado".

"Este concepto forma parte del alma nacional de chilenos y argentinos porque es antiquísimo y ha venido consolidándose con el tiempo y los acontecimientos; se ha sentado sobre las sólidas bases de la amistad chileno-argentina, que jamás puede peligrar, que ya hizo sus pruebas, afrontándolas serena, y que además vive a pleno sol, sin cláusulas secretas ni pretensiones de hegemonías; de modo que lejos de ser una amenaza para nadie, es prenda segura de que el mismo espíritu de concordia, respecto de las soluciones de derecho prevalecerá en las soluciones del Continente suramericano".

"Vengo yo ahora a seguir cultivando la vieja y buena amistad, con tanto esmero como franqueza, a estrecharla más, si es posible, para consolidarla, facilitando las comunicaciones entre los dos países y fomentando su comercio".

El Presidente Alvear manifestó en su discurso que los conceptos del Embajador encontraban un eco de profunda simpatía. Que la elevación simultánea de ambas representaciones diplomáticas al rango de embajadas, era la afirmación de un alto propósito de los políticos, de la consagración de todo el pasado común y un nuevo lazo entre los dos países frente a las imposiciones del mismo porvenir. Dijo que respecto de Chile era una ratificación oficial de un realidad incorporada hace muchos años a la vida argentina, pues los representantes chilenos han sido siempre para el Gobierno y el pueblo de la República, verdaderos embajadores, prestigiados con la más alta y más grata de las investiduras. I agregó:

"A medida que nos vamos alejando de nuestros orígenes, ese pasado cobra mayor gravitación en la conciencia nacional y al calor de sus evocaciones, la noción de nuestros vínculos con Chile, se precisa, se afirma y se ennoblece".

"Unidos en la lucha por la independencia, asociados en la empresa libertadora, dueños, por fin, de nuestras soberanías respectivas, hemos emprendido el camino con el mismo generoso entusiasmo hacia el ideal común del progreso material y moral, y si no han faltado inevitablemente los rozamientos patrióticos, y si ha habido zozobras en nuestra marcha de un lado y otro, hemos sabido sobreponernos a esos incidentes para seguir la ruta y la visión superior de nuestro destino solidario. Pero basta mirar el pasado, que cada día tiene sus imperativos, y nunca más auspiciosa que ahora aparece como una realidad firmemente consolidada la amistad de Chile con Argentina, amistad que no admite ni comporta exclusiones, porque excediendo al campo de sus intereses propios, se funda en un alto sentimiento de solidaridad americana".

Reflejando esta feliz armonía en el terreno de las realizaciones prácticas, abreviando los términos, reduciendo las distancias, fomentando nuestra compenetración económica, multiplicando los contactos del comercio y de la industria, acercando los hombres y las ideas, colaborando en toda empresa, viniese de donde viniese, que tenga en vista el gran propósito de la paz y de la justicia, estoy [...] que chilenos y argentin[os ...] de hacer honor a este [...] para gloria y ventura de [...] patrias". — (Especial).

EDITORIAL DE "LA [NACION]" DE BUENOS AIRES

BUENOS AIRES 3.—"La [Nación]" se pregunta editorialmente [...] el objeto y necesidad que [...] sidentes tienen de [...] cuando las delegaciones [...] ferencia de Santiago [...] ponerse de acuerdo respe[cto ...] limitación de los armam[entos ...] ce que este asunto ya [...] do y mal, a pesar de todo[s los es]fuerzos de Argentina.—(U. P.)

ARTICULO PUBLICADO [POR EL] EX-PRESIDENTE BR[ASILEÑO]

MONTEVIDEO, 3. — [...] tículo publicado en "El [...]" el ex-Presidente Bra[sileño ...] "Paz Americana", dice [...] tigándose la incidencia [...] brasileña se vería que [...] la política mundial.

Agrega que el Brasil [...] confiado de la doctrina [...] y de la debilidad de la [Liga de] las Naciones; que fracasó [...] cipio de solidaridad [...] ha visto obligado a arm[arse ...] ce que este hecho no [...] mar al Continente, en [...] se hubiera tratado de la [...] dad americana.

Estima que temiéndose [...] nes resulta natural que [...] preparativos militares y [...] vecinos se alarmen, sin [...] aviesas. Hace ver que [...] podría inducir a la Arg[entina a] armarse, sin propósitos [...] para nadie; que también [...] guay, en vista del poder [...] de sus vecinos y temiendo [...] tirse igual que Bélgica [...] po de batalla de sus [...] resignaría al mismo [...] ficio, para ahorrarse may[ores ...] les.

Termina diciendo que [...] pasaría a Bolivia y a [...] mente a todos los países [...] ganizarse la paz armada [...] rica.— (U. P.)

EDITORIAL DE "LA [PRENSA]" DE BUENOS AIRES

BUENOS AIRES, 3.— "La [Na]ción" publica un editorial [...] epígrafe "El enigma brasil[eño]".

Analiza la política arma[mentis]ta brasileña y dice que [...] ha lanzado en América [...] te de la paz armada, [...] las proyecciones ulteriores [...] capan por ahora a todos los [...] los fundados. Toro [...] de presentarse como el paladín [de] la justicia en América.

Agrega "La Nación" que [...] actitud paradojal constituye [un] enigma indescifrable, porque [...] cierto que el pacifismo [...] ha sido acreditado con testimonios fidedignos, no lo es menos [...] nacidad para esquivar [...] reducción de los armamentos.

Expresa que esta actitud [cons]tituye un presagio inquietante [...] pone, que respecto de los [...] mentos, la conducta de [...] ha seguido con la misma [...] dad de antes, las inspiraciones [de] la concordia internacional.— (Es]pecial).

LA INAUGURACION DEL PERIODO DE SESIONES EN EL CONGRESO FEDERAL DEL BRASIL

PUNTOS TRATADOS EN EL MENSAJE PRESIDENCIAL

RIO JANEIRO, 3.— A las 2 de las solemnidades acostumbradas.

El Presidente, señor Arturo Bernardes, leyó el mensaje que es un largo documento de 179 páginas y en el cual se encierra el análisis completo de todos los actos de la Administración Pública con una detallada exposición sobre las obras y servicios realizados y la necesidad de proseguirlas hasta su realización.

El mensaje se inicia haciendo consideraciones de orden general sobre el Centenario y la campaña presidencial última, diciendo que está demostrada la necesidad de la reforma del régimen electoral para lo cual es necesario preparar la opinión pública para llegar al voto obligatorio.

En cuanto a la situación comercial, dice que ha seguido normalizándose por la creciente exportación de los productos nacionales, defendidos los precios en la balanza comercial hasta mejorar los saldos y el cambio. Agrega que el Gobierno está resuelto a ejercer una rigurosa fiscalización para reprimir la especulación, cualquiera que sea la forma en que se presente.

Refiriéndose al crédito bancario, dice que la transformación del Banco del Brasil, en Banco emisor, se ha señalado en la historia del país por la garantía que ofrecerá al trabajador y al productor, por los recursos que en los casos de crisis puede suministrarles, y por su acción como órgano saneador de la circulación monetaria.

Hace alusión con frases sentidas al fallecimiento de Ruy Barbosa.

En cuanto a la ley de prensa discutida en el Congreso, dice que parece que el proyecto no merecerá un intransigente rechazo.

Demuestra el motivo que llevó al Gobierno a la prolongación del estado de sitio.

En cuanto a la intervención en el Estado de Río de Janeiro, deja el caso sometido a la decisión del Congreso.

Respecto a la situación en Río Grande del Sur, la lamenta, diciendo que los partidos en lucha sienten la necesidad de conciliación.

Sobre la restauración financiera sin emisión de papel moneda y sin empréstito externo, declara que reposa sobre dos fundamentos capitales: fortalecer el crédito público y organizar el crédito bancario para la mayor expansión de la economía nacional. Dice que el Brasil mantiene al día el pago de los intereses de su deuda externa e interna y que después de dos años de saldo favorable en la balanza del comercio exterior, el año de 1922 cerró con un superávit en favor de la exportación de 679 mil contos.

Aconseja medidas para la mejor fiscalización tributaria.

Agrega que el Gobierno remueve las causas del contínuo déficit del Lloyd Brasilero, por medio de administración severa y el mayor movimiento de sus barcos.

Señala el desarrollo de la instrucción pública mediante la inteligencia directa con los Gobiernos de los Estados Federales.

Se congratula de la eficiencia del servicio de salud pública diseminado en todo el Brasil.

Pasando a analizar los asuntos de Relaciones Exteriores, demuestra la significación del envío de tantas Embajadas a la conmemoración del Centenario, destacando la visita del Presidente del Portugal, del Secretario de los Estados Unidos y del paso del Presidente Marcelo Alvear por Río de Janeiro, a quien —dice— tributamos los mismos homenajes que hubiéramos ya hecho con otro gran Presidente de la Argentina, Sáenz Peña, cuando pasó por aquí para ir a asumir en Buenos Aires su alto puesto y pronunció aquel memorable discurso cuya célebre frase: "Todo nos une, nada nos separa", quedó siendo para siempre la palabra de orden entre los dos pueblos hermanos.

Señala la visita que recibimos de la Embajada Especial de Montevideo y gestos idénticos de Chile y de otros países. Dice, que otra prueba bien impresionante de las excelentes relaciones internacionales que el Brasil mantiene, fué la elevación a la categoría de Embajadas de las Legaciones que mantenían aquí México, Chile, Argentina y Japón.

Pasa después a analizar la V Conferencia Panamericana y al hacer la historia de las primeras negociaciones, transcribe la declaración de principios hecha por el Presidente de la Delegación brasileña, señor Mello Franco, en aquella Conferencia, diciendo que el representante del Brasil recordó oportunamente nuestra índole pacifista, nuestra práctica del arbitraje, recordando también que no tenemos contiendas internacionales de ninguna especie y que mantenemos las mejores relaciones con todos los pueblos vecinos, y con todos los pueblos de la tierra.

Analiza también cuál fué la actuación de la representación brasileña, en otras asambleas, inclusive en la Liga de las Naciones. Habla sobre la reunión internacional de Jurisconsultos que debe tener lugar aquí, sobre la Comisión de Reparaciones en la Liga de las Naciones, sobre la liquidación definitiva del asunto de los navíos exalemanes, de donde salió victoriosa la tesis brasileña.

Analiza los trabajos de la Liga de las Naciones concluyendo por afirmar que el Gobierno procura secundar con grande interés todos los movimientos en pro de las nobles ideas de las más completa concordia universal, factor primordial de orden y progreso, tanto del Brasil como de los demás pueblos.

En seguida, analiza los asuntos del Ministerio de Guerra y Marina y en cuanto al primero, declara que se le ha autorizado en buena hora para reorganizar el ejército y que el Gobierno piensa hacer de acuerdo con los mejores consejos de la experiencia, un programa trazado honradamente dentro de nuestros recursos.

Señala la franca aceptación del servicio militar por sorteo y se congratula de la eficiente colaboración de las misiones militar francesa y naval norteamericana.

Relata la discusión en torno de la construcción del puerto militar, califica la aviación en lo futuro como el primordial vehículo de comercio entre las naciones.

Hace historia de los negocios del Ministerio de Comunicaciones, demostrando el creciente aumento de las líneas ferroviarias. Hace alusión a las dificultades de algunas de ellas y sugiere los medios para remediarlas.

Discute acertadamente la cuestión de las grandes obras contra la sequía, cuyos servicios prosiguen normalmente.

Haciendo elogios de la actuación del Gobierno pasado, pasa a examinar los negocios del Ministerio de Agricultura y señala la entrada al Brasil, en 1922, de 62,968 inmigrantes.

Sugiere la ampliación de la enseñanza profesional agrícola, aprovechando el carbón nacional para el desarrollo de la siderurgía.

Concluye diciendo que el momento actual impone la congregación de los esfuerzos de todos los Poderes Públicos para corresponder a su alta misión política y asegurar a la nación por las leyes y por los actos administrativos, el máximum y posible bienestar en un ambiente de completa seguridad del orden público de severa moralidad, de rigurosa honradez y de severa justicia. Y agrega "Debéis contar para ese fin con la colaboración del Gobierno así como el pueblo brasileño puede y debe estar cierto de que con energía y serenidad y firmeza sabremos cumplir nuestros deberes para con la patria". —(Agencia Americana).

GRAFICAS DEL EXTERIOR

LOS ORIGINALES DE TODOS LOS CABLEGRAMAS QUE SE INSERTAN EN ESTA SECCION ESTAN A DISPOSICION DEL PUBLICO EN ESTA IMPRENTA

FRANCIA RECHAZA LA NUEVA OFERTA DE ALEMANIA REFERENTE AL PAGO DE LAS REPARACIONES

FRANCIA

LA NUEVA OFERTA ALEMANA

PARIS 3.—Los diarios matutinos consideran unánimemente que la nueva propuesta alemana es vaga y que no merece consideración. Estiman que marca la terminación del período de negociaciones y el principio del período de la fuerza real.—(U. P.)

ALEMANIA

CUARENTA MIL MARCOS POR DOLAR

BERLIN, 3.— El rechazo por la Entente de la nota alemana produjo una formidable baja del marco, llegando a cotizarse a razón de cuarenta mil marcos por dolar. Reina gran pánico en la Bolsa.— (U. P.)

FALLECIMIENTO DE UN GENERAL

BERLIN, 3.— Falleció en Potsdam el general Maximilia nvon Lyncker, ex-chamberlain en tiempos de Guillermo.— (U. P.)

EL GENERAL WEYGAND SE DIRIGE A SIRIA

PARIS, 3.— El general Weygand se dirigió a Siria a reasumir su puesto.— (U. P.)

SUIZA

LA SITUACION DE LA DELEGACION RUSA

LAUSANNE 3. — Después de conferencias celebradas durante dos días por los representantes aliados, la Conferencia celebró esta mañana una larga sesión, estimándose que en ella se discutió la situación de la delegación rusa.—(U. P.)

ACUERDOS DE LA COMISION DE ASUNTOS ECONOMICOS

LAUSANNE 3. — La Comisión de Asuntos Económicos acordó que los negocios extranjeros disfrutarán, en Turquía, de los mismos derechos otorgados a los turcos.

Además consideró numerosas cuestiones de carácter fiscal y, entre ellas, la de si podrá imponer derechos a las mercaderías importadas por instituciones religiosas extranjeras.

Mr. Greww manifestó que los Estados Unidos se interesaban por las cuestiones tratadas hoy y que se reservaba el derecho de hacer posteriormente una declaración al respecto.—(U. P.)

RUSIA

El partircado ha sido abolido

Moscow 3. — El Congreso de las Iglesias de Rusia, por unanimidad, acordó destronar al Patriarca Tikhon, denunciándole como traidor, y abolir el Patriarcado.

Tikhon queda ahora reducido a ser un simple ciudadano, cuyo nombre es Andrés Belavin. —(U. P.)

LENIN SE LEVANTO EL 1.o DE MAYO

MOSCOW 3. — Lenín abandonó por primera vez el lecho, desde su reciente enfermedad, el 1.o de Mayo, pues al oír cómo la multitud, reunida en el Parque Rojo, le aclamaba, insistió en acercarse a una ventana, a lo que le ayudaron su hermana y una enfermera.

Le es aún imposible hacer uso de su pierna derecha.—(U. P.)



EL NUEVO OFRECIMIENTO ALEMAN

La opinión del Gobierno británico

Estima que el ofrecimiento alemán puede servir de base para la discusión. — Confusión creada por la decisión de Francia y Bélgica de contestar separadamente la nota.

Londres 3.— La nota alemana establece una base adecuada para la discusión del problema de las reparaciones; por lo menos este es el verdadero pensamiento del Gobierno británico, expresado semi-oficialmente al representante de la "United Press", pero los funcionarios la califican de exposición de verdades, sin lógica".

En vista de que Francia y Bélgica rechazaron categóricamente el ofrecimiento, Gran Bretaña piensa, en el futuro, hacer una tentativa para que prevalezca su opinión, creyendo que los Estados Unidos son también del parecer que el ofrecimiento alemán, a pesar de ser redactado en forma estúpida, no es necesariamente malo y que Francia no debería rechazarlo íntegramente en forma tan categórica, sino solamente desechar lo inútil. Gran Bretaña y América no tratarán de actuar sino cuando Francia demuestre disposiciones conciliadoras.

La decisión de Francia y Bélgica, de dar una respuesta separada propia a Alemania aumenta la confusión de la situación en cuanto se refiere a la respuesta de Gran Bretaña, pues, como esta última no ha sido consultada respecto de su acción, no ha decidido aún si contestará por su parte la nota o esperará un nuevo movimiento de parte de Alemania.

Mientras tanto persiste la creencia de que la situación puede dar lugar, eventualmente, a una conferencia de acuerdo con las líneas generales del plan de Mr Hughes.

RALPH H. TURNER (U. P.)

Las razones que tuvo el Gabinete francés para rechazar las proposiciones alemanas

PARIS 3.—Después de la reunión del Gabinete se anunció que las proposiciones alemanas eran inaceptables debido a lo insuficiente de la cantidad y a la falta de garantías, como, asimismo, a las condiciones ofrecidas.

El Premier Poincaré conferenciará respecto a la respuesta que se le dará, con los demás Gobiernos aliados. — (U. P.)

M. Poincaré redacta la respuesta a Alemania

PARIS 3.— M. Poincaré ha redactado una lacónica respuesta al ofrecimiento alemán. El texto ha sido comunicado al Gobierno belga y, si éste lo aprueba, será enviado esta misma noche a Berlín. —(U. P.).

FRANCIA Y BELGICA ANTE LAS PROPOSICIONES ALEMANAS

PARIS 3.—Se sabe que los Gobiernos francés y belga marchan en entero acuerdo en la cuestión de las proposiciones alemanas. (U. P.)

LENIN SIGUE MEJOR

MOSCU, 3.—La temperatura de Lenín, es de 36,9 y tiene 96 pulsaciones. Su condición general es satisfactoria. — (U. P.)

ITALIA

ACUERDO DE LOS POPULISTAS DISIDENTES

ROMA 3.—La primera reunión de la Unión Nacional o populista disidentes se verificó con la concurrencia de delegados de toda Italia. Se acordó hacer una nueva declaración en el sentido de cooperar lealmente a la acción de otros partidos que tienden a la restauración de la grandeza del país en principios sociales, políticos y económicos, basados en la moral católica, — (U. P.)

PARA LA MILICIA NACIONAL

ROMA 3.—"La Gazeta Oficial" publica un decreto autorizando un gasto de cuarenta y seis millones setecientas treinta mil liras para la milicia nacional.—(U. P.)

El Gobierno francés no acepta la oferta alemana

PARIS, 3. — El Gabinete, por unanimidad, declaró que la oferta alemana sobre reparaciones no era aceptable. (U. P.)

LA NOTA ALEMANA Y LA PRENSA NEOYORQUINA

NUEVA YORK 3.—Los diarios matutinos se manifiestan un tanto divididos en su opinión para considerar la nota alemana.

"The World" dice:

"La nota alemana proporciona una base razonable para la discusión y por lo menos tiene el mérito suficiente para que merezca de parte de Francia una seria contraproposición.

"The New York Tribune" dice que la nota demuestra que Alemania aún pretende evadir sus justas obligaciones.

"The New York Herald" cree que la nota tiene el mérito suficiente para que sea considerada atentamente. — (U. P.)

MR. BALDWIN SE ABSTIENE DE OPINAR

LONDRES 3. — Mr. Baldwin declaró en la Cámara de los Comunes que no podía hacer declaración alguna respecto de la nota alemana, en vista del escaso tiempo transcurrido desde su recepción. — (U. P.)

La prensa londinense critica la nota alemana

LONDRES 3. — La prensa critica acerbamente la nota alemana.

"The Times" dice: "Está redactada en forma estúpida y las garantías que ofrece son sumamente vagas; pero, indudablemente, los franceses y belgas la rechazarán de plano".

"The Daily Telegraph", por su parte, declara que "está calculada para empeorar la situación, que ya es desesperada".

"The Daily Mail" opina que es "impudente y descarada, siendo un exponente típico de la mente de los hunos".

"The Daily Express" considera que no es satisfactoria, pero que, "talvez, contribuiría a apresurar la paz y a poner término a la agonía del mundo".

Los comentarios de los demás diarios expresan, en general, el mismo descontento, criticando la suma ofrecida.

En Bruselas la recepción de la nota ha sido sumamente fría y "Le Soir", haciendo notar que solamente corresponde a Bélgica la duodécima parte de las reparaciones en dinero, declara que "no puede tomarse en consideración el ofrecimiento".—(U. P.)

Se considera probable una crisis política en Alemania

BERLIN 3. — Se considera muy posible que la fría recepción otorgada en el exterior a la nota alemana, sea causa de una próxima crisis política en Alemania, siendo ésta la opinión reinante en las esferas más autorizadas.

Los pangermanistas realizan una verdadera campaña contra Herr Cuno, por haber hecho el ofrecimiento y los otros partidos critican igualmente la nota, ya sea por el tono en que fué redactada o por la extensión de lo que ofrece.

"Vorwaerts" declara que la negativa francesa significaría una declaración de guerra a la razón y deseos internacionales de paz.

El Reichstag reanuda hoy sus sesiones.—(U. P.)

LA NOTA ALEMANA ES ENTREGADA A Mr. HUGHES

WASHINGTON 3. — El Embajador Wiedfeldt entregó la nota alemana al Secretario de Estado, Mr. Hughes. — (U. P.)

LOS MOTIVOS QUE IMPULSARON LA OFERTA ALEMANA

DECLARACIONES DE HERR CUNO

BERLIN, 3.— El canciller Wilhelm Cuno declaró que parece no usual que la Alemania, no obstante la poderosa resistencia que se ha hecho, formule una oferta sobre reparaciones, pero, agregó, "obramos en el interés de la restauración de una buena vecindad franco-alemana y por la restauración de la paz en el mundo. — (U. P.)

La Convención de las Iglesias de Rusia

Se tributa un homenaje al actual Gobierno. —Se hacen votos por el restablecimiento de Lenin.

MOSCU, 3.— La Convención de las iglesias rusas se inició ayer Miércoles en la noche, presentando un pintoresco aspecto con la presencia de los obispos metropolitanos y presbíteros de todas las Rusias, todos ellos vestidos de gran ceremonia. Los obispos llevaban cruces de diamantes en sus capas y los presbíteros vestían capas blancas, formando un singular contraste la presencia de obispos de venerable aspecto, con sus cabellos completamente blancos, al lado de jóvenes novicios. Los delegados asistentes a la Convención alcanzan a 380.

Entre los metropolitanos se encuentran Antonín de Moscú, Pedro de Siberia, Nicolás de Ukrania, Tikhon de Piev y muchos profesores académicos.

El obispo Antonín fué elegido presidente y el obispo Pedro secretario, y también fueron designados numerosos otros metropolitanos para miembros de la mesa.

El obispo Antonín dió la bienvenida a los delegados, y también hicieron uso de la palabra Krwinitsky y Wedensky, ambos presbíteros; pero la nota sobresaliente la dió el discurso de este último, quien dió las gracias al Gobierno actual, calificándolo de un luchador por la verdad, y aunque los maximalistas, dijo, no son creyentes, su propósito es el mismo que persigue la iglesia, es decir el bienestar del pueblo, y es por esto que la iglesia debe abandonar su actitud contra-revolucionaria que la caracterizara anteriormente, especialmente bajo las órdenes del Patriarca Tikhon, a quien el Gobierno con todo derecho ha procesado".

Finalmente propuso el orador enviar una comunicación al Gobierno, afirmándole la lealtad de la iglesia y hacer votos porque Lenin se recobre cuanto antes.

Este discurso fué recibido con grandes aplausos por todos.

La nota más importante de la Convención se producirá hoy cuando se trate el caso del Patriarca Tikhon. Probablemente el Congreso durará tres semanas.

El obispo Blakes pronunció, por su parte, el siguiente discurso:

"A nombre de los obispos de la Iglesia Episcopal os saludo, servidores de Dios, y os traigo las más afectuosas salutaciones de parte de los miembros de la Iglesia Metodista. Nosotros no queremos nada para nosotros, sino que nuestro deseo es el ayudaros en esta crítica hora y manifestaros que aunque nuestros recursos son limitados, los ponemos a vuestra disposición para ayudaros".

El discurso del obispo Blakes produjo aparentemente la mejor impresión, a pesar de la traducción incorrecta que se hizo, pues habló en inglés.

JOHN GRANHENZ.— (U. P.)

SURESLAVIA

EL NUEVO GABINETE

BELGRADO, 3.— El señor Patchich completé la formación de Gabinete de filiación radical.

BELGICA

LLEGADA DE LOS REYES DE ESPAÑA

BRUSELAS, 3.—A las once llegaron los reyes de España, quienes fueron recibidos por los soberanos belgas en la estación. Las tropas les rindieron hombres. Se efectuó una gran recepción en la Corte.— (U. P.)

ESTADOS UNIDOS

La llegada del T-02 a San Diego

SAN DIEGO (California) 3.—Es muy probable que los aviadores Kelly y Mac Ready, en su vuelo sin escala desde Nueva York, hayan cubierto más de 2,750 millas, pero lo que hay de seguro es que han establecido un nuevo récord de distancia sin aterrizar y también que esta hazaña constituye el primer vuelo desde el Atlántico al Pacífico.

La multitud ovacionó a los aviadores cuando, sin ayuda, abandonaron su aparato y, en un momento, se vieron cubiertos de flores. Ambos estaban completamente tiznados y cansadísimos.

"Fué este un viaje terriblemente duro—declaró Mac Ready"—pero, durante una parte del recorrido nos ayudó un maravilloso viento que soplaba en nuestra dirección".

El Presidente Harding, el General Pershing, los jefes de los servicios aéreos y centenares de amigos y admiradores de los aviadores, les han enviado mensajes de felicitaciones.

El vuelo se realizó sin incidentes, a no ser un temporal de lluvia con que el T-02 se encontró cerca de Kansas City, cuando seguía el curso del Missouri.

El aeroplano alcanzó una velocidad de 120 millas por hora, gracias a su motor Liberty de 425 HP.— (U. P.)

EL ENTRENAMIENTO DE FIRPO

NUEVA YORK 3. — Firpo, además de su entrenamiento de costumbre, peleó dos rounds con Bob Fitzsimmons joven. — (U. P.)

EL T-02 A MENOS DE 150 MILLAS DE SAN DIEGO

O'GILBY (California) 3. — El monoplano T-02 pasó sobre ésta a las 11.15 de la mañana, o sea, a una distancia de menos de 150 millas de San Diego y de cerca de 2,600 millas de Nueva York. Aún no ha cruzado sobre las montañas. —(U. P.)

DEL ATLANTICO AL PACIFICO EN AEROPLANO SIN ESCALA

SAN DIEGO (California) 3.— Los aviadores Kelly y Mac Ready llegaron a ésta, realizando el vuelo sin escala desde nueva York.— (U. P.).

Informaciones comerciales, por Cable

NUEVA BAJA DEL MARCO

NUEVA YORK 3. — El marco ha bajado 5,600 puntos, cotizándose ahora a razón de 39.200 por dollar.—(U. P.)

175,000 MARCOS POR UNA LIBRA ESTERLINA

LONDRES, 3. — El marco se cotizó hoy a 175,000 marcos por libra esterlina contra 140,000 que fué la cotización de ayer.

LOS CAMBIOS

NUEVA YORK, 3.— Se han fijado hoy los siguientes cambios:

Gran Bretaña, 4.63 1|8 dólares por libra esterlina.

Francia, 6.65 centavos oro por franco.

Alemania, 38,000 marcos por dólar.

Chile, 12.40 centavos oro por peso.

Japón, 45 centavos oro por yen. —(U. P.).

EL MERCADO DE METALES

NUEVA YORK, 3.— El cobre se ha cotizado hoy a razón de 16,62 1|5 centavos oro la libra, para pago al contado.

El estaño se cotizó a 45.62 1|5 centavos oro la libra, para pago al contado.—(U. P.)

EL MERCADO DE CEREALES

CHICAGO, 3.— Se han fijado hoy los siguientes precios para cereales:

Trigo:

Para entrega en Mayo, 1.19 7|8 dólares, el bushel.

Para entrega en Julio, 1.19 3|8 dólares, el bushel.

Para entrega en Setiembre, 1.17 7|8 dólares, el bushel.

Maíz:

Para entrega en Mayo, 80 1|2 centavos, por bushel.

Para entrega en Julio, 81 3|8 centavos oro, el bushel.

Para entrega en Setiembre, 80 5|8 centavos oro, el bushel.

Avena:

Para entrega en Mayo, 43 7|8 centavos oro, el bushel.

Para entrega en Julio, 44 1|2 centavos oro, el bushel.

Para entrega en Setiembre, 43 7|8 centavos oro, el bushel. — (U. P.).

BRASIL

COMBATE ENTRE GUBERNISTAS Y REVOLUCIONARIOS

RIO JANEIRO 3. — Anuncian de Rivera que los revolucionarios y gubernistas se atribuyen el triunfo en el combate librado en Santa Rita, combate que duró dos días.

Se anuncia además que se trabó un combate en Cerillada, Puntas de San Luis y que mil quinientos revolucionarios de Santa Ana hacen preparativos para la defensa. —(U. P.)

Los revolucionarios sitian la ciudad de Bage

MONTEVIDEO 3. — Noticias llegadas esta tarde de Cerro Largo, confirman que las fuerzas revolucionarias mandadas por el general Estacio Azambuya, han sitiado la ciudad de Bage. La lucha entre las fuerzas estaduales que guarnecen la población y los revolucionarios atacantes, tiene que ser de mucha transcendencia, debido a que los sediciosos consideran que esa plaza es de primer orden, como punto estratégico. En Bage se encuentran actualmente los principales caudillos del federalismo riograndense. — (Especial).

ARGENTINA

EL DIRECTORIO DEL JOCKEY CLUB

BUENOS AIRES 3. — Esta noche se realizará la asamblea de los socios del Jockey Club, para renovar el directorio. — (U. P.)

FALLECIMIENTO DE UN DIPUTADO NACIONAL

BUENOS AIRES 3.—Falleció el diputado nacional por San Juan, don Marcial Quiroga.—(U. P.)

LA APERTURA DEL CONGRESO

BUENOS AIRES 3. — Para la apertura del Congreso se rendirán honores militares. El Ministro de Guera y Marina ha invitado a la ceremonia a todos los jefes del Ejército y de la Marina.—(U. P.)

RECEPCION QUE OFRECERA EL PRESIDENTE DE ARGENTINA

BUENOS AIRES 3. — El Presidente Alvear ofrecerá una recepción de carácter especial a las delegaciones a la Conferencia Panamericana que vienen de Chile.

El acto se realizará el Miércoles en la tarde, en el Salón Blanco de la Presidencia y serán invitados los diplomáticos aquí acreditados de las naciones que estuvieron representadas en la Conferencia Panamericana.

También serán invitadas las autoridades y los legisladores nacionales.—(Especial).

EL DOCTOR ZEBALLOS MEJORA

BUENOS AIRES, 3.— Se acentúa la mejoría de don Estanislao Zeballos.— (Especial)..

FALLECIMIENTO DE UN GENERAL

BUENOS AIRES 3.— A última hora se ha recibido en el Ministerio de la Guerra, un cablegrama del transatlántico "Cap Norte", anunciando que hoy falleció repentinamente a bordo, el general Enrique Jaureguiberry, que iba en viaje a Europa.—(Especial).

INFORMACIONES DEL INTERIOR

CAUTIN

LOS CONTRABANDOS DEL BOQU ETE PUCON

DEBIDO A LA ACTUACION DEL DELEGADO ENVIADO POR EL GOBIERNO, SE DESCUBRE A 3DE SUS AUTORES

Por los documentos encontrados en su poder, se sabe que numerosas personas y el comercio estarían comprometidos

(De nuestro Corresponsal, por Telégrafo)

TEMUCO, 3.—Debido a la campaña emprendida por el diario "La Mañana" en la que se denunciaban los escandalosos contrabandos de animales por el boquete de Pucón, el Gobierno estimó prudente designar un delegado para que investigara estos denuncios y procediera enseguida, con amplia facultad para tomar las medidas del caso.

El delegado designado era el señor Evaristo Molina, persona que llegó a esta ciudad el Sábado pasado, procediendo en seguida a entrevistarse en primer lugar con el juez señor Castro, para seguir después con el Comandante de Carabineros, señor Bernardo Cortés; con el Intenednte de la provincia, don Manuel Martínez; y finalmente con el Prefecto de Policía, don Eudoro Castillo, todas cuales le ofrecieron toda clase de facilidades para el mejor cumplimiento de su misión.

Con la orden respectiva del Juzgado procedían en la madrugada del Lunes al allanamiento de una casa de diversión de Teolinda Jara, donde eran aprehendidos Higinio González jefe del resguardo; Alejandro Orella, jefe del resguardo y Pedro Olea, ex-Gobernador de Villarrica.

La aprehensión la efectuó el teninte de carabineros señor José María Oses, después de hacer rondar en torno de la casa de la Alvarez, a la tropa de que iba acompañado.

Reducidos a prisión los nombrados, que se encontraban remoliendo, fueron llevados al Cuartel de Carabineros, en estricta incomunicación; en el interior del cuartel, Higinio González, uno de los detenidos trató de sobornar al teniente Oses, ofreciéndole una gruesa suma de dinero con tal que los dejara en libertad, no pudiendo conseguirlo.

Registradas las piezas donde se hospedaban los detenidos antes de su aprehensión, fueron encontrados diversos e importantes documentos que atestiguan la responsabilidad de dichas personas en los contrabandos.

Según cálculos prudentes, el producido de dichos contrabandos en los últimos dos años ascendería a varios millones de pesos.

Esos mismos documentos arrojaría también gran responsabilidad contra varias personas muy bien colocadas entre la sociedad y el comercio de Temuco, hecho que ha producido gran sensación entre los habitantes de Temuco y de la provincia de Cautín, donde ha sido conocido, pues la noticia ha circulado en forma rapidísima.

Se aplaude en esta ciudad la sigilosidad con que actuó el delegado del Gobierno y el éxito en su misión.

TACNA

Fuga de un estafador peruano

ARICA, 3 de Mayo de 1923.—El ciudadano peruano José Rueda, se embarcó silenciosamente para el Norte en el vapor "Oropesa". En Mollendo dirigió un telegrama al diario "Lima", diciendo que iba expulsado, después de haber sido flagelado por las autoridades chilenas. Lo cierto es que el señor Rueda salió de aquí por estafas ocasionadas, abusando de la candidez de su compatriota José Luis Carlevarino. Entre las víctimas del presunto flagelado están las firmas chilenas Hucke y diversas compañías de vapores y algunas casas comerciales, de cuyas bóvedas logró Rueda sacar productos. Un pagaré hecho por él no figuraba entre los libros comerciales de la firma comercial, de que era socio. Dejó un aviso pidiendo órdenes.

Se realizó la manifestación de protesta consistente en un desfile en que los acreedores exhibían las cuentas, pero inútilmente, pues Rueda había hecho rodar la plata hacia sus bolsillus.

SANTIAGO

ACCIDENTE FERROVIARIO

SAN ANTONIO 3.— Hoy se ha producido un nuevo accidente ferroviario en los túneles, que causó el atraso del tren en 3 horas.

No hubo desgracias personales.

ATACAMA

FUERTE TEMBLOR

(De nuestro corresponsal, por telégrafo)

VALLENAR 3.— Anoche se sintió un fuerte y prolongado temblor que alcanzó a alarmar a la población.

V A L P A R A I S O

(DE NUESTROS CORRESPONSALES EN VALPARAISO)

LOS PRECIOS DEL NITRATO DURANTE EL AÑO SALITRERO 1923-1924

En reunión de Directorio la Asociación acuerda mantener virtualmente los actuales precios, autorizando una pequeña alza, que se justifica con los fletes más caros y el mayor valor de los sacos

El mayor interés había en los círculos financieros de Valparaíso por conocer el resultado de la reunión del Directorio de la Asociación de Productores de Salitre de Chile que había sido citado para tratar de los nuevos precios que debería tener el salitre durante el año que se inicia el 1.o de Julio de este año y termina en la misma fecha del año próximo.

A esta reunión asistieron los delegados del Gobierno venidos especialmente de Santiago con tal objeto, señores Manuel Antonio Maira, Manuel Antonio Prieto, Carlos Briones Luco y el nuevo delegado señor Tomás Ramírez Frías, que vino a reemplazar al señor Horacio Fabres.

Concurrieron el gerente señor Alfredo Santander y el sub-gerente señor Alberto Barboza y los directores Jorge Jones, presidente; W. O. Simon, vice-presidente y los señores Moises Astoreca, Otto Framm, Pascual Baburizza Eugenio Escobar Cerda, S. J. Gildemeister, J. A. Henderson, Francisco Jeffery, Guillermo Rivera, Carlos Van Buren, Arturo Titus y Max Moover, faltando solamente el señor David Blair, que excusó su inasistencia por motivos particulares.

Por el cuadro de precios aprobados por los señores directores y que damos a continuación se puede ver que el alza acordada es casi insignificante si se toma en cuenta que durante el año salitrero que va a expirar el 30 de Junio próximo tenía sus precios más bajos de 18.6 y el más alto 20.8 para salitre común de 95 de ley.

Los precios aprobados ayer son los siguientes:

1.o de Julio. . . .	19. 3
1.o de Agosto	19. 5
16 de Agosto	19. 7
1.o de Setiembre. .	19. 9
16 de Setiembre. .	19.11
1.o de Octubre. . .	20. 1
16 de Octubre. . .	20. 3
1.o de Noviembre. .	20. 5
16 de Noviembre. .	20. 7
1.o de Diciembre. .	20. 9
16 de Diciembre. .	20.11
1.o de Enero de 1924 hasta el 15 de Junio de 1924. . .	21. 0
16 al 3 de Junio de 1924.	19. 3

Al aprobar esta pequeña alza los señores directores tomaron en cuenta el nuevo precio de los sacos que es bastante más caro que el anterior, pues como se recordará el Gobierno ha dictado una ley sobre el particular. También fué factor que influyó en el nuevo precio la disminución del peso de los sacos que ahora sólo serán de 80 kilos y antes 97 y el flete es el mismo, lo que recarga el salitre en forma que se debe tomar en cuenta y por último entre otras muchas razones se anotó también los numerosos gastos que la Asociación ha hecho y piensa hacer en el bienestar social de los operarios y en la propaganda que se ha intensificado bastante y en forma muy eficaz.

Como se sabe, el 17 del actual se efectuará la junta general de accionistas para tratar de la prolongación de la Asociación, cuyo plazo legal expira el 10 de Enero de 1924.

El trabajo de la Corte de Valparaíso durante el primer trimestre del año

Con motivo del vencimiento del primer trimestre de labores durante el presente año, la Corte de Valparaíso ha enviado a la Corte Suprema de Santiago el siguiente balance de trabajo:

Causas ingresadas:	
Civiles	358
Criminales	1,038
Total	1,396
Causas falladas:	
Civiles	258
Criminales	461
Total	719
Causas en estado de tabla:	
Civiles:	
Artículos	357
Definitivas	180
Aduana	210
Total	747
Criminales con reo preso	1
Id. sin reo preso . . .	1,841
Total	1,842
Total general . . .	2,589

El cambio de insignia de la Escuadra

El Lunes próximo se efectuará en este puerto el cambio de insignia de la Escuadra.

Como se sabe, el Comando en Jefe de la Escuadra de Evoluciones lo tomará el Contralmirante señor Luis Langlois, dejando el puesto el Contralmirante señor Schroeder, que pasará a la Dirección del Personal.

El acto revestirá la solemnidad acostumbrada, pues todos los buques de la Armada surtos en la bahía tendrán que saludar la nueva insignia con las salvas de ordenanza.

Una vez efectuada esta ceremonia la Escuadra quedará en condiciones de zarpar para Coquimbo, donde pasará los meses de Invierno.

Policía marítima para los puertos de la República

En atención a las repetidas quejas del alto comercio de Valparaíso y otros puertos de la República que constantemente son víctimas de repetidos robos, muchas veces de importancia, y de la escasísima policía con que cuentan los únicos puertos que la tienen, Valparaíso y Talachuano, 18 y 10 hombres, respectivamente, la Sección Marítima Mercante de la Dirección del Territorio Marítimo se encuentra empeñada en hacer un detenido estudio sobre la materia y presentarlo al Ministerio del ramo para que se dicte un decreto que permita el aumento de la dotación de los puertos ya indicados y se instale el servicio en los principales puertos de la República.

El estudio a que venimos haciendo referencia quedará terminado a mediados de este mes y será inmediatamente enviado a Santiago para su despacho.

Manifestación a un marino

Poco antes del mediodía de ayer se efectuó en los salones de la Gobernación Marítima una sentida manifestación e nhonor del Contramaestre señor Ramón Hidalgo, que se retira de las filas después de prestar importantes servicios durante treinta años.

A nombre de los jefes y compañeros del señor Hidalgo, el ayudante de la Gobernación, Capitán señor Reyes del Río, ofreció al señor Hidalgo una copa de champagne pronunciando con este motivo una brillante improvisación.

El "Fresia" se dirigió ayer a Arica

Llegado últimamente de Talcahuano, donde se le limpiaron sus cascos como obra final de las importantes reparaciones que se le hicieran en Valparaíso, el vapor "Fresia", de James y Co., ex-"Guatemala" de la Compañía Inglesa, ha iniciado hoy sus viajes incrementando así con su valioso contingente la Marina Mercante Nacional.

De 3,848 toneladas y reparado completamente, el "Fresia" ha quedado en condiciones de competir con los mejores vapores de pasajeros que hacen el cabotaje en nuestras costas.

Como cosa digna de anotarse, diremos que esta nave ha mejorado en forma sobresaliente los departamentos destinados a la tercera clase, que fueron cerrados con galerías, lo que impedirá que hagan el viaje a toda intemperie como se hacía hasta ahora.

El "Fresia" zarpó ayer llevando 150 pasajeros de tercera, en su totalidad trabajadores para la zona salitrera.

Este primer viaje del "Fresia" será hasta Arica.

El movimiento salitrero ayer

Durante el día de ayer ... do salitrero estuvo ... Se hicieron cuatro ventas ... tal de 22,352 quintales ...

Por su parte, el Directorio ... de Londres y Nueva York ... guientes cablegramas:

A)—DE LONDRES:

Salitre.—Mercado ... quilo haciéndose pocos ...

Cotizaciones de salitre ... sin alteración desde ... (Abril 26: c. i. f. para ... prano: £ 12.2.6).

Fletes.—Se informa de ... nes efectuadas en flete ... por vapor de la costa ... Unido-Continente, ... diato: £ 1.6.0 y £ 1.7... to: £ 1.10.0; Setiembre... £ 1.10.0; Enero-Marzo: £ ...

Flete veleros por salitre ... Unido-Continente Julio ... £ 1.10.6.

B)—DE NUEVA YORK:

Salitre.—95 o|o, las 100 ... lotes de carro completo ... puertos del Atlántico: ... a 2.625. (Cotización última ... 2.625 a 2.65).

Sulfato de amoníaco.—... ción. (Cotización última ... 3.80 a 3.85).

Flete.—Comercial, sin ... (Cotización última: ... 6.00, la tonelada inglesa).

AVISOS DE VAPORES

LOS SUPUESTOS ATAQUES DE LAS TROPAS CHILENAS A CIUDADANOS PERUANOS

EL INTENDENTE DE TACNA INFORMA AL MINISTERIO DE RELACIONES SOBRE LA VERDAD DE LO OCURRIDO

La Cancillería hace una exposición oficial, dejando en claro la falsedad de las imputaciones peruanas hechas en Lima por el senador Mac-Lean

Con motivo de los recientes incidentes en la ribera del Sama, el Intendente de Tacna, señor don Luis Barceló Lira, ha dirigido al señor Ministro de Relaciones Exteriores la siguiente nota:

"En mi telegrama de 21 de Abril, di cuenta a US. de un incidente ocurrido en la frontera del Sama. En vista de la comunicación que he recibido del Subdelegado respectivo y del informe del capitán de Carabineros, señor Cavieres, a quien comisioné para practicar la investigación del caso, puedo ahora comunicar a US. cómo ocurrieron los hechos.

El día 19 de este mes, poco antes de las 16 horas, el Subdelegado de Sama, al bajar a la orilla del río, al sitio en donde pastaba su caballo, fué blanco de dos tiros de revólver que, afortunadamente sin herirlo, le dispararon desde el otro lado del agua, unos individuos, entre los cuales reconoció al comisario peruano Elías Sotillo, famoso en la frontera por sus desmanes y sus ataques a los chilenos.

Pocos momentos después, el cabo Elgueta y el carabinero Fuenzalba, que recorrían el sector entre Sama Grande y Tomasiri, por el camino del lado sur del río, fueron repentinamente atacados a pedradas por dos paisanos, que salieron de entre los matorrales y que se les fueron encima con la intención de desmontarlos. Los carabineros repelieron el ataque con sus sables, y los asaltantes huyeron a través del río a reunirse con un grupo de civiles armados y gendarmes peruanos, que, al mando de Sotillo, comenzaron a hacerles nutrido fuego. Los carabineros nombrados, más otro que acudió a los disparos, contestaron el fuego, hiriendo a uno de los agresores y matándoles un caballo. Los peruanos, al ver caer a uno de ellos, emprendieron la fuga.

Los carabineros resultaron ilesos.

Probablemente el ataque se debe al propósito que algunos individuos de la frontera peruana han manifestado de que desean tomar a un carabinero chileno, a quienes continuamente provocan desde el otro lado del río, después de embriagarse en una taberna que allí existe.

Como el incidente podrá ser explotado por el Gobierno peruano, falseando como de costumbre, los hechos, puedo asegurar a US. que lo ocurrido es exclusivamente lo que he relatado, y que, como lo dije en mi citado telegrama, las fuerzas chilenas no han salido de nuestro territorio y emplean en el servicio de la frontera toda la prudencia necesaria. Ellas han recibido orden de no responder a las injurias que se les lancen ni contestar a los disparos que se les hagan desde el otro lado del río; pero también de no permitir el paso a esta ribera de fuerzas armadas peruanas.

Dios guarde a US.—(Firmado) **Luis Barceló Lira**".

INFORMACION OFICIAL DE LA CANCILLERIA

La Cancillería nos ha proporcionado la siguiente información oficial:

"En los telegramas publicados por la prensa de Santiago el 15 del corriente se inserta como noticia procedente de Lima que el diputado don Roberto Mc Lean ha denunciado en la Cámara peruana "nuevos atropellos perpetrados por las autoridades chilenas en los territorios de Tacna, Arica y Tarata. Denuncia especialmente el asalto e incendio de la casa del señor Carlos Basadre en el pueblo de Pocollay en donde se asegura se intentaba apoderarse del archivo eclesiástico de esas provincias".

Esto mismo había sido publicado a mediados de Marzo próximo pasado, por el diario de Lima "The West Coast Leader" y desmentido en forma irrefutable por el diario inglés de Valparaíso "The South Pacific Mail", de 5 de Abril en curso.

El incendio a que se alude fué la obra criminal de los peruanos que en la noche del 12 de Enero asesinaron, en el pueblo de Pocollay, al sargento 1.o del Regimiento Lanceros del General Cruz, Roberto Moraga, y cuyo cadáver fué llevado por los mismos asesinos a la casa abandonada a que se alude, incendiándola en seguida para hacer desaparecer las huellas del crimen, carbonizando el cadáver y huyendo al Perú.

Estos son los hechos que han quedado comprobados en las investigaciones judiciales practicadas por orden de la autoridad.

No menos falsa es la afirmación que se refiere a los archivos eclesiásticos, puesto que, no hay quién no sepa en Tacna que los archivos eclesiásticos de Tacna se los llevaron a Arequipa en 1910 los curas peruanos y están en poder del Iltmo. Obispo de esa Diócesis y los de Arica están depositados por orden del Gobierno en la Notaría de esa ciudad.

Comité contra el alza de las tarifas tranviarias y pro-nacionalización de la industria eléctrica

Se cita a todos los señores delegados a sesión para hoy 4 del presente, en el local de la Federación Obrera, Agustinas 730. Se encarece la asistencia a los delegados de la I. W. W., Partido Demócrata, Partido Comunista y en general a todos los delegados de las demás sociedades adheridas, por haber asuntos de impostergable importancia que tratar relacionados con esta campaña de bien público en que está empeñado este comité.

Sociedad Médica

Esta noche, a las 9.30 en punto, celebrará sesión ordinaria de conferencias esta corporación, en su local, Merced 565.

La tabla es la siguiente:

1.o Dr. Fontecilla.—Enfermedad de Wilson.

2.o Dr. Héctor Orrego.—Tratamiento de algunas formas de reumatismo crónico.

3.o Dr. Ibarra Loring. — Adenoma de la próstata y litiasis vesical.

4.o Dr. Prunés. — a) Nevo-carcinoma recidivante del cuello; b) un caso de sífilis interesante.

5.o Dr. Alfredo Alcaíno. — Casos clínicos (mosca azul).

6.o Dr. Lea - Plaza. — Anestesia cortical.

Sociedad Nacional de Bellas Artes

Hoy a las 6.30 P. M. celebrará sesión el comité ejecutivo de esta sociedad, en su local social, calle de Bandera, Federación Nacional de Estudiantes.

Se ruega especialmente se sirvan asistir los señores Pedro Reszka, Carlos Isamit, José Caracci, Julio Zúñiga, Pablo Buschard, Luis Johnson, Daniel Risopatrón, Gustavo García, Dora Puelma de Fuenzalida, Elena M. de Leiva, Víctor Auclair, Federico Bieregel, Alfredo Cruz P. y Genaro Benavides.

Licencias judiciales

El Ministro de Justicia ha concedido ayer las siguientes licencias: 13 días al juez de letras de Río Bueno, señor Manuel Vicente Sánchez; 15 días, al juez de Pisagua, señor Lamberto Caro; 10 días, al relator de la Corte de Apelaciones de Iquique, señor Carlos Alberto Novoa; igual período, al relator de la Corte de Concepción, señor Salamanca, y su feriado legal, al juez de letras del departamento de Villarrica, señor Eduardo Cuevas.

CONFERENCIAS DE ABEL REY

SE INICIARAN EN LA PROXIMA SEMANA

Desde la próxima semana iniciará sus dos cursos universitarios el profesor de la Sorbona M. Abel Rey.

El primero que constará de una serie de conferencias, sobre "las ideas que dirigen la civilización francesa" se abrirá desde el 9 del presente, a las 6.30 de la tarde, en el Salón de Honor de la Universidad de Chile y continuará todos los Miércoles hábiles, a la misma hora durante los meses de Mayo, Junio, Julio y Agosto.

El segundo curso cuyos temas son: "Los grandes problemas filosóficos de la ciencia contemporánea" y "Explicaciones acerca del Discurso sobre el Método de Descartes", será explicado los Jueves y Viernes de cada semana, en los meses indicados más arriba a las 6.30 P. M.

Para éste último, se abrirá una matrícula especial, que no excederá de ciento cincuenta plazas, reservándose hasta cuarenta para profesores universitarios, de liceos, y otras personas que se interesen por esta clase de estudios.

El registro de inscripciones queda abierto desde hoy hasta el Mártes 8 inclusive, de 11 a 12 del día, en la Secretaría de la Facultad de Humanidades, de donde se retirarán las tarjetas, sin las cuales, no se podrá tener acceso al Salón de Honor de la Universidad en el cual se verificarán los cursos universitarios del profesor Rey.

Sociedad Odontológica

Anoche celebró sesión esta Institución, presidida por el señor A. Avara y actuando de secretario el señor Castro.

Leída el acta de la sesión anterior se le dió por aprobada.

Se dió cuenta de que los fondos recolectados en provincia alcanza a $ 2,000 sin incluir a Valparaíso a donde se acordó enviar un Director de la sociedad para recoger las erogaciones de los dentistas del puerto.

Se acordó propiciar un intercambio de delegados entre las Sociedades Odontológicas de Valparaíso, Santiago y Concepción. Respecto al cambio de corriente eléctrica que está llevando a cabo la Compañía Chilena de Electricidad, que inutilizará las instalaciones eléctricas de los dentistas, la Sociedad acordó enviarle una nota solicitando datos al respecto.

A continuación el señor Pedro Días Saenz diserta sobre algunos tópicos de Protesis. Terminó la sesión con una larga e interesante conferencia sobre "los Procesos Anafilacticos", el señor Alfonso Leng.

EDUCACION

LA CONVENCION DE ENSEÑANZA COMERCIAL

CELEBRA ANTENOCHE SU OCTAVA SESION DE TRABAJO

Presidida por el señor Guillermo Silva S., celebró antenoche esta Asamblea, su octava sesión de trabajo y en la cual se trataron asuntos de suma importancia.

Entrando a la tabla, el señor presidente ofrece la palabra al relator del tema "Libertad de Enseñanza", señor Oscar Sandoval, quién disertó extensamente sobre el tema, e hizo importantes consideraciones que interesaron vivamente a los señores convencionales, llegando a conclusiones que dieron margen a un acalorado debate y en el cual se vertieron ideas opuestas a la tesis que sustenta en su trabajo el señor Sandoval.

Como no se llegara a un acuerdo definitivo en el transcurso del debate, se acordó votar las conclusiones en la sesión de esta noche.

Se aprobó un importantísimo voto del señor Aníbal Fuenzalida, profesor del Instituto Comercial de Talca, sobre Conferencias de extensión pedagógica comercial y otro sobre preeminencia del idioma español y nacionalización del trabajo en las actividades comerciales, industriales y financieras.

El señor Alberto Veglia, elegido últimamente tercer Vice-Presidente de la Convención dió lectura a las conclusiones a que él arriba en el trabajo que presenta la señorita Laura Parga, conclusiones que fueron aprobadas por la unanimidad de los asistentes.

Por último, se acordó sesionar hoy Viernes 4, a la hora de costumbre, en el local del Instituto Superior de Comercio, y sujetando la sesión a la siguiente tabla:

a) Informe de la Comisión sobre "Planes de estudio y programas".

b) Conclusiones del tema "Libertad de enseñanza".

c) "Defectos de nuestra enseñanza comercial", trabajo del señor Carlos Miranda.

d) Trabajos del señor Héctor Alvarez.

Fallecimiento de un estudiante de medicina

Ayer, a las 11 A. M. dejó de existir en el Pensionado Alemán el joven estudiante de Medicina Juan Rajcevic, aventajado alumno del 9.o semestre.

Una cruel y brusca afección abdominal hizo presa de su hasta ayer robusto organismo y produjo, cuando menos lo esperaban su familia, compañeros y amigos, el fatal desenlace que llena hoy de intenso dolor, a todos cuantos pudieron apreciar sus cualidades de muchacho recto y contraído al penoso estudio del médico.

En el hall de la Escuela de Medicina se le ha erigido una severa capilla ardiente y una guardia de estudiantes cuidará sus restos durante la noche y hoy en la mañana hasta las 11 A. M., hora en que se trasladarán al Cementerio General, partiendo el cortejo de la misma Escuela.

El Centro de Estudiantes de Medicina, del cual era miembro activo Juan Rajcevic, ha citado a sus socios para hoy, a las diez y media a fin de escoltar sus restos hasta el Panteón. Esta invitación se hace extensiva a sus amigos personales, compañeros de curso y demás estudiantes de Medicina, que deseen rendir homenaje al camarada caído al término de su carrera.

CENTRO DE ESTUDIANTES DE RANCAGUA.— Habiendo fallecido ayer, a las 11 A. M., nuestro estimado compañero don Juan Rajcevic, se ruega a los socios y amigos asistir a sus funerales que se efectuarán hoy, a las 11 A. M., partiendo el cortejo de la Escuela de Medicina.



BOY-SCOUTS

LA MANIFESTACION EN HONOR DEL SEÑOR STORNI

El Directorio General de los Boy Scouts festejó ayer tarde con un lunch al representante de la institución argentina, capitán de navío don Segundo S. Storni.

Además del festejado concurrieron los señores José A. Alfonso, Agustín Vigorena, Joaquín Cabezas, Alfredo Ewing, Carlos Salas, Agustín Benedicto, Rogelio Guzmán, señorita Victoria Caviedes, Alvaro Vicencio, Francisco de B. Echeverría, Luis de la Barra, Victorino Alonso, Guillermo O'Brien, Julio Silverstone, Erasmo Vergara, José Porras y Bruno Montt.

En el hermoso comedor del Instituto de Educación Física se sirvió el lunch, siendo atendido por las propias alumnas del curso de Economía Doméstica, bajo la acertada dirección de su profesora la señora Emiliana Villegas.

En medio de la más cordial fraternidad se desarrolló esta simpática manifestación.

Invitados por el Director del Instituto, señor Cabezas, los asistentes pasaron al Gimnasio del establecimiento, donde el profesor de danzas clásicas señor Kavesky, hizo una presentación de sus alumnas, siendo sus diversos números muy aplaudidos.

En una de las salas se continuó en forma muy amena el cambio de ideas sobre un mayor acercamiento entre las dos Asociaciones hermanas.

El señor Alfonso, en frases muy elocuentes, presentó un saludo de despedida al representante de los scouts argentinos, quien contestó agradeciendo las atenciones que durante su permanencia en esta capital ha sido objeto de parte de los directores del scoutismo chileno.

BRIGADA MANUEL RODRIGUEZ.—Cítase para hoy, a todos los scouts de esta brigada, a las 9 P. M.

AYER CELEBRO SUS ULTIMAS SESIONES

EN LAS SESIONES PLENARIAS PRONUNCIAN BRILLANTES DISCURSOS SOBRE EL PROBLEMA DE LOS ARMAMENTOS, LOS DELEGADOS SEÑORES FLETCHER, GONDRA, MONTES DE OCA, MELLO FRANCO Y HUNEEUS

EN LA SESION DE CLAUSURA HACEN USO DE LA PALABRA EL PRESIDENTE DE LA CONFERENCIA, DON AGUSTIN EDWARDS; EL MINISTRO DE RELACIONES, DON LUIS IZQUIERDO; EL DELEGADO DEL URUGUAY, SEÑOR MARTINEZ THEDY; Y EL DE COSTA RICA, SEÑOR ALVARADO QUIROZ

Las Delegaciones concurren a la Moneda a agradecer al Presidente de la República las atenciones recibidas en nuestro país

EN ESTE ACTO PRONUNCIAN ELOCUENTES IMPROVISACIONES EL DELEGADO SEÑOR GONDRA Y EL SEÑOR ALESSANDRI

LAS SESIONES PLENARIAS DE AYER

SESION DE LA MAÑANA DE AYER

Se abrió a las 11.17 A. M. bajo la Presidencia del señor Agustín Edwards y con asistencia de trece países.

El Secretario dió lectura al acta de la sesión anterior, la que por no haber ninguna observación que hacerle, fué unánimemente aprobada.

DERECHOS DE LOS EXTRANJEROS

De acuerdo con el orden del día para la presente sesión, el señor Edwards invitó al Presidente de la Comisión Jurídica, señor Afranio de Mello Franco, a ocupar un puesto en la mesa directiva, pasando a ocupar la tribuna el ponente señor Manuel Malbrán, quien dió lectura a su informe sobre los derechos de los extranjeros residentes en cualquiera de las Repúblicas americanas.

Como no se pidiera votación, se dió por aprobado por unanimidad.

HOMENAJE A DRAGO

Acto continuo, el Presidente señor Edwards en una elocuente improvisación, rindió un homenaje a la memoria del gran internacionalista argentino, Luis María Drago. El señor Edwards recordó que el señor Drago, como Ministro de su patria durante el Gobierno del Presidente Roca, firmó con Chile un tratado de 1902.

Contestó las palabras del señor Edwards, el Embajador de la Argentina, señor Malbrán, quien exteriorizó a nombre de la Delegación de su patria los agradecimientos por las palabras del Presidente de la Conferencia.

Adhirieron a este homenaje, los señores Zumeta, delegado de Venezuela y el señor Uribe de Colombia.

En seguida la Asamblea se puso de pié por espacio de medio minuto en homenaje a la memoria de Drago.

CONGRESO DE PERIODISTAS

Después se entró a considerar la moción de la Delegación de los Estados Unidos, para encomendar al Consejo Directivo de la Unión Panamericana que convoque a un Congreso Panamericano de Periodistas.

Ocupó la tribuna, el Primer Delegado de Norte-América, Mr. Henry P. Fletcher, quien en todo su discurso, rindió un caluroso homenaje a la prensa.

Especialmente se adhirió a esta indicación, el Delegado argentino, señor Saguier, a nombre de la Delegación de su país.

Esta indicación fué unánimemente aceptada por la Conferencia.

HOMENAJE AL INSTITUTO AMERICANO DE DERECHO INTERNACIONAL

A invitación del Presidente, pasó a ocupar la tribuna, el Delegado del Ecuador, señor Arizaga, quien dió lectura a un proyecto de homenaje de la V Conferencia al Instituto Americano de Derecho Internacional, con asiento en Washington y que ha prestado importantes servicios a todas las Naciones americanas.

Esta moción fué aprobada por unanimidad, y el Secretario General de ese Instituto, miembro fundador de él y Delegado de Chile a la Conferencia, don Alejandro Alvarez, agradeció en su nombre y en el de las 21 naciones que componen ese Instituto, el homenaje que se hacía a la institución a que pertenece.

El Delegado de Cuba, señor Márquez Sterling, agradeció a nombre de la representación cubana ante ese Instituto, el homenaje que se tributaba en esos momentos.

ARBITRAJE CONTINENTAL

Usó en seguida de la palabra, el Delegado de Chile, don Carlos Aldunate Solar, Ponente del tema que trata sobre el arbitraje, como medio de evitar los conflictos armados entre las naciones del Continente americano.

Una vez que hubo terminado su exposición el señor Aldunate Solar, el Delegado del Uruguay, señor Buero, expresó que la Delegación de su país hubiera deseado una declaración terminante sobre el arbitraje amplio; que esta declaración hubiera sido unánime a fin de que desaparezcan estos reparos y obstáculos para que la Conferencia hubiera aceptado este arbitraje.

Cumple, dice, con el deber de expresar que el Uruguay ha puesto en práctica este arbitraje, que constituye una tradición feliz de su vida internacional consagrada con tratados con diversos países.

El Delegado de Venezuela, señor Zumeta, dice que hace esas mismas declaraciones, en la confianza de que el arbitraje amplio es uno de los medios para evitar los conflictos armados.

El Delegado del Paraguay, señor Gondra, expresa que por haberse retirado de la Comisión antes de terminados sus trabajos, no apareció en el informe del señor Ponente el voto del Paraguay, pero que su país acepta el arbitraje amplio, que lo ha consagrado en diversos tratados con varios países americanos.

Finalmente, se aprobó la ponencia del señor Aldunate Solar con las salvedades que hizo Argentina en la Comisión y con las declaraciones de Uruguay, Venezuela Paraguay.

HOMENAJE A HENRY CLAY

A continuación, el Delegado del Paraguay, señor Manuel Gondra, pasó a ocupar la tribuna y dió lectura a las consideraciones de la moción de que es autor, de un homenaje a Henry Clay. El Presidente dió lectura, después, a las conclusiones de la moción.

Este proyecto fué aprobado por la unanimidad.

El Delegado de los Estados Unidos, Mr. Kellog, agradeció, a nombre de la Delegación de su país, este homenaje, haciendo un hermoso elogio de la Unión Panamericana, durante el cual juntó los nombres de Bolívar y Henry Clay.

LA SESION DE LA TARDE

A las 2.30 de la tarde de ayer se efectuó la última de las sesiones Plenarias de la Conferencia.

Abierta la sesión por el Presidente, señor Edwards, el delegado de Paraguay, señor Manuel Gondra, leyó su dictamen relativo a la Convención Continental de Armamentos.

Damos a continuación el dictamen del señor Gondra:

DICTAMEN DEL DELEGADO DEL PARAGUAY, EXCMO. SEÑOR DON MANUEL GONDRA, ACERCA DE UNA CONVENCION CONTINENTAL PARA PREVENIR LOS CONFLICTOS ARMADOS ENTRE LOS ESTADOS DEL CONTINENTE

Honorables señores delegados:

Vuestra Comisión de Armamentos me ha encomendado la honrosa tarea de presentaros en su nombre, solicitando para él vuestra aprobación, el proyecto de Tratado Continental de Paz, cuyas cláusulas ha aprobado después de largos y cuidadosos estudios.

La ley internacional, señores, como todas las instituciones jurídicas y principalmente las de carácter político, se va elaborando lentamente en virtud del principio de que el derecho, en cada momento histórico, no es más que una transacción entre el ideal y la necesidad. El ideal lo constituye el anhelo de organizar la convivencia jurídica de las naciones sobre la igualdad efectiva de sus soberanías, de modo que sea posible reparar en justicia los agravios que entre ellas se produzcan, y concertar en equidad los intereses que entre ellas pugnen. La necesidad, por el contrario, está determinada por las fuerzas sociales conservadoras, que obran en el sentido de mantenerlo un status existente, que el tiempo a veces consolida, cuando él significa un acomodamiento estable y duradero de las fuerzas e intereses en juego en las relaciones entre los Estados. Pero ese proceso transaccional entre el ideal y el momento histórico, no siempre se realiza suavemente, porque a la energía dinámica del primero se oponen en ocasiones resistencias invencibles del segundo, y entonces sobrevienen los grandes movimientos históricos que subvirtiendo el orden actual, suscitan un nuevo estado de cosas, ante el cual la conciencia jurídica y moral de la humanidad se detiene, para analizar sus resultados y recoger de entre ellos los más adecuados para la nueva etapa que se va a recorrer. En este momento y en esa obra están empeñados, en la hora presente, los países más avanzados de la civilización contemporánea, después del inmenso y espantable conflicto que la humanidad ha presenciado.

Pascal ha señalado con sutil análisis algo que entraña, quizás, una ley de estética de la belleza moral. El decía que la lucha y no la victoria es la que provoca goces espirituales en el espectador. Y efectivamente desvanecida la fuerza trágica de las grandes guerras, el triunfo en sí no es hermoso, sino a condición de servir de instrumento, a la razón y a la justicia.

La preocupación, pues, más absorbente hoy entre los hombres que tienen responsabilidad de dirección en los destinos de los pueblos, es buscar los medios de evitar los horrores de las guerras injustas. Y así, después de la gran hecatombe, reaparece el ideal de organizar la justicia en la forma más eficaz para reglar la vida entre las naciones. Dos circunstancias se oponen, empero, a alcanzar de inmediato esos desideratum. La una es la falta de códigos internacionales que estatuyan las leyes que los Estados aceptarían como miembros de la comunidad civilizada. El ilustre hombre de Estado norteamericano, Mr. Elihu Root, lo decía en 1917: "La carencia de un sistema de leyes que deba ser aplicado ha sido el principal obstáculo al desarrollo de un sistema de arreglo judicial de las querellas internacionales". En efecto, ni las naciones ni los individuos pueden sentirse seguros ante jueces que van a dar sus fallos conforme a normas no conocidas o imprecisas. De aquí la necesidad de la codificación previa del derecho internacional.

La otra es la dificultad de constituir las cortes de justicia internacional. En las Conferencias europeas habidas antes de la guerra, se vió cuán arduo era el problema. Admitida como un postulado la perfecta y absoluta igualdad de las soberanías, surgió la cuestión de hallar la forma del ejercicio de ese derecho soberano, para formar los tribunales internacionales. Las grandes naciones temen que la debilidad, pasible de influencias extrañas, de las naciones pequeñas, afecte a la imparcialidad de sus pronunciamientos. Y éstas, a su vez, abrigan justos recelos de que los intereses solidarios de los Estados fuertes, los aparten en ocasiones de la justicia cuando son solicitados por análogas ambiciones de predominio.

El problema, pues, sigue en pie; y mientras él no se resuelva, no se llegará a la meta anhelada de la administración de justicia internacional con jurisdicción obligatoria y con sanción eficaz para sus decisiones.

Pero, si esa meta es por ahora inaccequible, no lo es otra que está más cercana y que aun cuando no contempla la solución de todos los litigios entre naciones, mira la posibilidad de derivar a soluciones de paz aquellos que, desgraciadamente, hagan temer choques de fuerza. Y esa meta es la que la Comisión de Armamentos se ha empeñado en alcanzar en los trabajos que se le encomendaron.

Como sabéis, honorables Delegados, los métodos llamados amistosos para arreglar pleitos entre Estados son tres, según los resume un autorizado profesor: la negociación, la mediación y ofrecimiento de buenos oficios y el arbitraje. El segundo se halla en el medio y a igual distancia de los otros dos. "Mediation is the formal excercise of good offices. Sometimes a tribunal is organized which proceeds with much formality, but, whatever the procedure may be, mediation results in a recomendation which the parties to the dispute are at liberty to reject". (La mediación es el ejercicio formal de los buenos oficios. En ocasiones se organiza una comisión que procede, con muchas formalidades, pero sea cual fuere el procedimiento, la mediación se resuelve en una recomendación que las partes en la controversia quedan en libertad de desestimar).

Pues bien, este método que los tratadistas han preconizado y los Gobiernos han usado ocasionalmente, consignado también en las Convenciones de La Haya en 1907, decaídos de nuevo por falta de ratificación, o por la derogación de hecho que la guerra trajo consigo, se ha incorporado al derecho público de nuestro continente por la iniciativa de los Estados Unidos de América que por medio de convenios parciales, ha adoptado con la mayoría de las República latinoamericanas, dicho procedimiento como forma de prevenir conflictos armados.

Nuestra gran hermana del Norte que no acepta aún el arbitraje amplio y compulsivo en su política internacional, prestigia la investigación amplia como medio subsidiario de ayudar a los Gobiernos en conflicto a arreglar pacíficamente sus querellas. Y los tratados que firmó contenían esa doble previsión: investigación amplia sin carácter judicial, y arbitraje restringido con carácter obligatorio.

Inspirado en esos tratados, se esbozó primordialmente el proyecto que fué materia de los estudios de la Comisión de Armamentos, y, después de haber ésta discutido y aceptado las modificaciones necesarias, halló la forma definitiva en que hoy se presenta a la Conferencia.

Esas modificaciones son bien explicables. Las Delegaciones que concurren a la Conferencia representan a dieciocho Gobiernos, cuyas instituciones, si bien esencialmente iguales, difieren en modalidades o particularismos, o en el grado de desarrollo en que se encuentran, si comparadas las unas con las otras.

Ahora bien, algunas naciones de nuestro Continente, con una mayor aptitud jurídica, quizás, que les permite incorporar a principios nuevos a sus instituciones, han aceptado y propician formar avanzadas de arbitraje amplio y obligatorio; otras, seguramente, con mejores condiciones para estabilizar y consolidar progresos gradualmente hechos, entienden que sólo conviene ampliar lo que en la estructura de la política internacional resulte de valor probado y duradero. Surgidas estas disidencias de principios, y no siendo fácil unificarlas, era de prudencia proceder por eliminación con todos los puntos que no entrasen en una línea de tendencia común a todas las opiniones. Y así se eliminó la cláusula sobre arbitraje, que por otra parte sólo habría interesado a los que aún no tienen entre sí tratados generales de esa índole, y se limitó el convenio ajustado a instituir las Comisiones de Investigación amplia, salvándose desde luego, para los casos de los países antes aludidos, que no procedía la investigación en cuestiones que afectasen prescripciones constitucionales, o ya resueltas en virtud de trabajos anteriores.

Y si bien aún aquí reapareció la divergencia a que vengo refiriéndome ella se limitó a reservas consignadas en las actas por las H. Delegaciones del Uruguay y del Ecuador, reservas que los Gobiernos respectivos retirarán o conservarán, según sus decisiones soberanas en el acto de la ratificación del Convenio.

No necesito extenderme más, señores delegados, en este informe. Vosotros conocéis mejor que yo la materia de que os hablo, pero, era un deber mío daros cuenta de las incidencias que no fué posible allanar, aunque sí felizmente obviar.

Ahora, y abandonando por un momento mi carácter de Ponente de la Comisión, permitidme explicaros porque ello tiene atingencia en el caso, ese calor de alma puesto en la gestión de este Convenio por el delegado que os habla, según dijo entre amables conceptos que agradezco profundamente, el ilustre jefe de la Delegación brasileña.

La Delegación del Paraguay puso todo su conato en la iniciativa y la negociación de este Tratado general, porque el Paraguay sabe por observación propia la eficacia del procedimiento instituído para evitar querellas graves entre naciones hermanas. Lo conoce por una experiencia de su historia diplomática y que quiero recordar.

En 1858, y como consecuencia de una larga y enojosa controversia suscitada por diversos asuntos entre mi Gobierno y el de los Estados Unidos de América, este entendiendo que estaban ya agotados todos los recursos diplomáticos para resolverlos, obtuvo del Congreso autorización para entablar una reclamación que, si era necesario, sería apoyada por la fuerza. En consecuencia de esta resolución conjunta del Congreso americano, un Enviado especial fué despachado ante mi Gobierno, antecediéndole en el viaje la expedición naval que apoyaría sus reclamaciones. Diez y nueve barcos de guerra, transportando 2,500 hombres de desembarco y 200 cañones, zarparon hacia el Río de la Plata, donde llegaron el 18 de Octubre de 1858, para remontar luego el río Paraguay. Un jefe de Estado amigo, el entonces Presidente de la Confederación argentina, general Justo José de Urquiza, fué a Asunción a ofrecer sus buenos oficios, y las partes en conflicto llegaron a un acuerdo, por el cual resueltas directamente las cuestiones de menor significación, se sometería la reclamación principal a la investigación y pronunciamiento de dos Comisionados, facultados para designar un tercero en caso necesario.

El Presidente del Paraguay designó a su Ministro de Relaciones Exteriores, don José Bergos, y el Presidente Buchanan a Mr. Caso Johnson, que había sido su colega en el Gabinete del Presidente Polk.

Los comisionados se reunieron en Washington y después de apurados todos los antecedentes del caso, se pronunciaron sobre él, diciendo que "la compañía americana querellante no había probado o establecido derecho alguno a exigir daños en la reclamación contra el Gobierno del Paraguay, y que sobre las pruebas sustanciadas, dicho Gobierno no era responsable para ante la dicha compañía por indemnización o compensación pecunaria alguna en el juicio."

Como prueba honrosa del alto espíritu de justicia que animaba al comisionado americano, trascribiré las palabras de su propia exposición: "Ha sido orgullo y gloria del Gobierno y ciudadanos de los Estados Unidos no soportar agravio alguno de ningún pueblo ni Gobierno, como tampoco, al mismo tiempo, exigir de ellos nada que no sea su derecho."

Así terminó este episodio diplomático que vino a demostrar que en la gran democracia del Norte había algo más fuerte que la escuadra americana. Episodio que me he complacido en relatar, no sólo en homenaje de los países que tan honorablemente resolvieron un grave conflicto, sino para hacer ver cuán trascendental es el paso que significa el Tratado Continental que hoy solicita vuestra aprobación. Aún hace poco, según dice un tratadista, era considerado hasta inamistoso, si no ofensivo, un ofrecimiento de buenos oficios y este procedimiento se frustraba con la sola reticencia del Gobierno que se sintiese más fuerte. Ahora convencionado en un Tratado general será un método que procederá de derecho a pedido de una parte directamente interesada en la querella y que tema un desenlace por las armas.

Por eso, comentando una de las Convenciones de Paz de La Haya, pudo decir M. Bourgeois, en palabras llenas de inspiración, según escribe Brown Scott:

"Instituciones internacionales como éstas, serán protección del débil contra el poderoso. En los conflictos de la fuerza bruta, en que combatientes de carne con el acero en la mano están en línea, se puede hablar de grandes y de pequeñas potencias, de débiles y de fuertes. Cuando se arrojan las espadas en la balanza, un platillo puede fácilmente arrastrar al otro. Pero cuando lo que se pesa son los derechos e ideas, aquella disparidad cesa y los derechos de los más pequeños y desarmados, cuentan tanto en la escala como los de los más poderosos."

Señores delegados: perdonadme si me he dilatado tanto. Voy a terminar; pero antes de cerrar este informe, dadme licencia para recordar en pocas palabras algo que puede ser muy interesante, en el momento en que votemos este acuerdo, si él merece vuestra aprobación.

Celebrábase en 1917, en Long Beach (N. Y.) una Conferencia sobre las cuestiones de Derecho Internacional que la guerra había suscitado. Concurrían a ella hombres públicos eminentes, profesores universitarios y abogados de nota del foro americano.

En la sesión inaugural (28 de Mayo de 1917), habló el ilustre estadista, hoy a cargo de la Secretaría de Estado del Gobierno americano, Mr. Charles E. Hughes. Su tema fué "El porvenir del Derecho Internacional", y desde los comienzos de su elocuente oración, expresó con palabras llenas de gravedad las hondas preocupaciones de su espíritu ante el espectáculo de la guerra. "Habíamos pensado, dijo, que entrábamos en un período que iba a tener como rasgo distintivo principal, el desarrollo del Derecho de Gentes; pero esta guerra es, en verdad, la negación de todo derecho. Ningún principio ha sido respetado. La fuerza hace irrisión de los Tratados; destrona a la ley en interés del éxito inmediato (expediency) y, desafiando a Dios y a los hombres, recurre a atrocidades indecibles, que hacen mofa de los alardes de nuestra civilización.

"¿Y cuál es la perspectiva? ¿Vamos a tener una paz romana, una paz impuesta por un Estado proponente, que se levante sobre todos, nuevo imperio en que la única ley será su voluntad? ¿O hay la posibilidad de un mundo en el que cada Estado, grandes y pequeños, estén seguros de su igualdad, su independencia, su integridad; en el que los pactos entre las naciones no sean ilusorios; en el que los derechos y deberes mutuos sean reconocidos y respetados; en el que se desarrollen y sustenten las reglas para la convivencia internacional, y las instrumentalidades para el arreglo pacífico de las controversias entre naciones; en el que la fuerza se torne sierva del Derecho y no su ama? Esta es la cuestión vital."

Han transcurrido ocho años de estas severas palabras. La guerra ha terminado ya hace un lustro, y Europa sigue aún inquieta sin hallar todavía el camino de sus destinos irrevocables.

Entretanto, los pueblos de América, el hemisferio de la paz se han reunido en su primer Congreso después de la contienda, y pueden dar una respuesta a la pregunta del estadista americano, diciéndole de su parte:

Hemos discutido con espíritu exento de toda preocupación de predominio, los problemas que atañen a la paz del Continente; no hemos sido todo lo afortunados que deseáramos para resolver íntegramente las cuestiones que constituían nuestro programa de trabajos; pero no desesperamos de serlo pronto, a fin de evitar aún las más leves aprehensiones recíprocas, que no tendrían razón de ser en comunidades de naciones pacíficas como las nuestras; para ello nos hemos esforzado por crear instrumentalidades útiles que ayuden al desarme moral entre pueblos que se amenacen por mutuos agravios; hemos tenido siempre presente la antinomia eterna, que señaló el filósofo francés y hecho insistentes tentativas por resolverla: en un conflicto entre dos Estados de distinta potencialidad, puede el débil ser el justo; puede serlo el fuerte. Pero, la injusticia del uno está limitada por su propia impotencia, al paso que la del otro puede pretender llegar hasta donde llegue su fuerza; por eso, no pudiendo hacer que el justo sea siempre fuerte, nos hemos empeñado porque el fuerte sea siempre justo.

A continuación ocupó la Presidencia el presidente de la Comisión de Armamentos, Mr. Henry P. Fletcher, quien dió lectura a su informe sobre el Tema XII del Programa.

Damos a continuación el informe del señor Fletcher:

El Tema XII del Programa — consideración de la reducción y limitación de gastos militares y navales sobre una base justa y practicable—fué sometido al estudio de la Comisión 7.a, la cual tiene el honor de presentar el siguiente informe:

El señor don Antonio Huneeus, en su calidad de Ponente, sometió al estudio de la Comisión un informe tan luminoso como cuidadosamente preparado, el cual después de examen muy detenido, fué aprobado y forma la base de las recomendaciones que esta Comisión presenta a la Conferencia.

Mientras se estudiaba el informe del señor Huneeus, el honorable y distinguido delegado del Paraguay, señor don Manuel Gondra, presentó la idea de una Convención Continental para la investigación de las controversias que se susciten entre los Estados Americanos, propuesta que después de ser discutida y considerada con la atención que merecía, fué aceptada por la Comisión. Este tratado basta para probar que las labores de esta Comisión fueron acertadas, pues reafirma y da forma concreta al gran principio americano que propugna el arreglo pacífico de las controversias internacionales; y también prepara el camino a la adopción de medidas más definidas para reducir y limitar la carga de los armamentos conforme lo permitan el tiempo y las circunstancias.

También se presentaron a esta Comisión propuestas definidas y concretas para la limitación de los armamentos. La Comisión las estudió; pero desgraciadamente no fué posible llegar durante la actual Conferencia a un acuerdo general en esta materia. Si es verdad que han sido defraudadas muchas esperanzas profundas y sinceras sobre este asunto, no puede decirse que haya razón alguna para desalentarse. El estudio de este importante número del Programa no perturbó de modo alguno la atmósfera de paz y de cooperación amistosa que ha constituído la característica de todas las deliberaciones de esta Conferencia.

Los puntos de vista de los Gobiernos más directamente interesados han aparecido expuestos con claridad: como de amigo a amigo. Las divergencias de opinión que aparecieron en el seno de la Comisión se referían más bien a la manera mejor de atacar un problema cuya solución satisfactoria todo el mundo admite que es tan difícil como deseable; pero la Comisión se siente feliz al informar que las discusiones no revelaron ni la menor o más efímera sospecha de parte de ninguna Nación. Ni por un sólo momento se pusieron en duda los impulsos y deseos pacíficos de ninguna de las Repúblicas hermanas.

Esta Comisión tiene el honor de recomendar a la Conferencia las siguientes resoluciones:

PRIMER ACUERDO

La V Conferencia Internacional Americana, acuerda:

a) Confirmar el más sincero anhelo de que se mantenga la paz inmutable y permanente entre todos los pueblos de América y todos los pueblos de la tierra; y

b) Declarar que condena la paz armada que exagera las fuerzas militares y navales más allá de las necesidades de la seguridad interior y de la soberanía e independencia de los Estados.

SEGUNDO ACUERDO

La V Conferencia Internacional Americana, acuerda:

a) Recomendar a los Gobiernos que se adhieran a los principios conciliatorios adoptados por la II Conferencia de La Haya de 1907, para la solución pacífica de los conflictos internacionales; y

b) Recomendar a los Gobiernos que se adhieran a los métodos preventivos de la guerra, y especialmente a los que consultan la [illegible] gación y examen de los [illegible] internacionales [illegible] pimiento de las hostilidades.

TERCER ACUERDO

La V Conferencia Internacional Americana acuerda:

Recomendar a los Gobiernos [illegible] dentro del más libre y [illegible] ejercicio de sus atribuciones [illegible] ranas, promuevan con la [illegible] con los Estados que [illegible] misma libertad creyeren [illegible] y en las oportunidades que [illegible] ren adecuadas, el estudio [illegible] tendientes a la discreta [illegible] ción de sus respectivos [illegible] tos.

CUARTO ACUERDO

La V Conferencia Internacional Americana, acuerda:

Recomendar a los Gobiernos [illegible] se adhieran a las disposiciones [illegible] Tratado N.o 1 celebrado [illegible] shington el 6 de Febrero de [illegible] cuanto establece:

a) Que ninguna potencia [illegible] rá ningún buque capital [illegible] de 35,000 toneladas de [illegible] miento normal ni ningún [illegible] tador de aeroplanos que [illegible] 27,000 toneladas; y

b) Que ningún buque [illegible] tará cañones cuyo calibre [illegible] 16 pulgadas.

La V Conferencia Internacional Americana, acuerda:

A) Recomendar a los [illegible] que adhieran a las Convenciones de la Conferencia de La Haya [illegible] y a las Convenciones [illegible] restringen las hostilidades [illegible] fijan los usos de la guerra [illegible] rechos y deberes de los [illegible] y propenden así dentro [illegible] justificación a uniformar [illegible] cho Internacional [illegible] Naciones Americanas [illegible] medidas que mitigan [illegible] de la guerra y, en general [illegible] del derecho de la guerra;

B) Recomendar a los [illegible] que declaren que, entre [illegible] adoptadas por las naciones [illegible] zadas para la protección [illegible] das de los neutrales y [illegible] tientes en el mar, deben [illegible] se como parte establecida [illegible] recho Internacional, las [illegible] nan sobre apresamiento [illegible] destrucción de buques [illegible] sobre empleo de submarinos [illegible] posiciones contenidas en [illegible] tículos 1, 2, 3, 4 y 5 del [illegible] N.o 2 celebrado en Washington [illegible] 6 de Febrero de 1922;

C) Recomendar a los [illegible] que reiteren la prohibición [illegible] gases asfixiantes, venenosos [illegible] los líquidos, sustancias [illegible] parecidos, tal como el Tratado [illegible] Washington de fecha 6 de Febrero de 1922 los señala.

D) Atendida la [illegible] que parecen llamadas [illegible] des aéreas se recomienda [illegible] biernos el estudio de las [illegible] nes a que deben [illegible] que se mantengan [illegible] legítimo de la guerra y [illegible] se asegure el respeto [illegible] ciones y plazas indefensas.

La delegación argentina [illegible] tó que las conclusiones [illegible] nencia—siendo respetables [illegible] ples, por su carácter [illegible]

EN EL CONGRESO.—LOS PRESIDENTES DE LAS DELEGACIONES Y EL MINISTRO DE RELACIONES.

LA CONFERENCIA PAANMERICANA

dial. A la soberanía inicua y precaria de la fuerza, ha sucedido la soberanía estable del Derecho.

En esta democracia cada nación aspira a lo que es suyo, porque ante el Derecho, todos son iguales, se respetan y se aman, y sólo quieren el armamento necesario para defenderse.

El ruido sordo de Ejércitos en marcha se pierde en la distancia, se va del mundo la paz armada, y para proscribirla de América, por siempre Chile propuso la limitación de los armamentos a nuestra Conferencia.

II

La pidió Chile en el programa por otra razón más: porque ama la paz y porque la necesita, esa paz que se asienta en las almas abiertas y en los intereses que se ayudan, porque cree en el derecho que la sustenta, y lo practica con culto religioso, al cual ha tributado largamente, durante el siglo entero de su vida independiente, todos, absolutamente todos los sacrificios conciliables con el honor y con la dignidad. Nuestra historia internacional ha sido una cadena en que cada eslabón es una transacción o es un arbitraje.

Su Excelencia el Presidente de la República y nuestro Ministro de Relaciones Exteriores os recordaron que ayer no más hemos consagrado nuestra tradición pacífica sometiendo al arbitraje nuestra vieja cuestión con el Perú.

Somos un país joven, sano y fuerte que baja de la montaña hacia el océano, en el cual dilata sus destinos y que trabaja en este valle con menor acceso al exterior que cualquiera de vosotros. Son cortos nuestros capitales y escasa todavía nuestra población. La naturaleza nos lo ofrece todo, pero a precio de rudo esfuerzo. No es nuestra vida, diligente y próspera, la fácil y opulenta vida tropical. De ahí la homogeneidad de raza, de ahí la unidad moral que son nuestra fuerza. De ahí que durante 50 años hemos tenido una sola guerra y una sola conmoción interna que no se habrá de repetir. No codiciamos nada de nadie. Necesitamos de vosotros el cordial aprecio que os consagramos intercambios comerciales y cooperación intelectual. Así como otros pueblos de otros tiempos, buscaron grandeza en la contienda, Chile busca el surgimiento del poder y bienestar en su orden interior y más allá de sus fronteras en nuestra sólida y activa confraternidad. Nada esperamos de la guerra, todo lo pedimos a la paz.

Por eso Chile pidió la reducción de los armamentos en esta Conferencia.

III

¿Cómo con qué criterio limitaremos los armamentos en el Nuevo Mundo?

A iniciativa de los Estados Unidos de América surgió el tratado de Washington. Los cinco pueblos más poderosos de la tierra extenuados por la más horrenda de las conflagraciones, concertaron una equivalencia de tonelajes y una tregua de adquisiciones navales. En presencia de ese pacto la historia de los siglos se detiene. Ante la cumbre de ese acuerdo el curso torrentoso de nuestros tiempos se remansa; y las corrientes de la vida humana se deslizan encauzadas y normales, por los flancos de ese alto parapeto de la paz mundial.

Los Estados Unidos de América, terminada la gran guerra, redujeron sus armamentos de tierra y mar al mínimum necesario para su seguridad interna y su exterior respetabilidad.

Sabia enseñanza y noble ejemplo de una democracia semi-continental, exenta de prejuicios, nutrida de ideales, eximia en las actividades de la industria y del comercio y promotora entusiasta de todas las formas de la cooperación universal.

Los Estados Centro-americanos concertaron poco ha con espíritu elevado y clara visión política, un límite para su armamentos de mar y tierra.

La opinión suramericana vive plena y firmemente confiada en que todos y cada uno de nuestros países inspiran su política en el mantenimiento de la paz y las relaciones de nuestros Gobiernos se rigen por sagrada tradición de leal cordialidad.

Los Estados suramericanos mantenemos nuestras fuerzas de mar y tierra dentro de proporciones no excesivas si se mira la importancia de nuestras poblaciones, territorios, fronteras y comercio. Y así surge de relieve si a la luz de esos factores se comparan nuestros efectivos con los europeos anteriores a la guerra.

El moderado poder de las fuerzas armadas del mundo americano evidencia que ninguno de nuestros países se arma con ánimo hostil contra ningún país determinado, sino para cumplir con el deber supremo de asegurar el orden interior y el respeto integral de su soberanía en el exterior.

Los sacrificios comunes de nuestra emancipación; las afinidades raciales que nos acercan; la clara concepción del derecho de las naciones que guía a los Gobiernos e inspira la conciencia pública; el anhelo de que nuestros intercambios crezcan y prosperen, todo nos concierta en la paz, todo aleja las guerras de nuestro Continente.

Podemos, pues, decir, con legítimo orgullo que en América no hay paz armada.

Nadie piensa en América que sea necesario reducir las actuales fuerzas militares o navales del propio país o de otro país americano. No necesitamos desarmarnos para conjurar la paz armada.

Ni fuera justo sacrificar en nuestros países la discreta relación de las instituciones armadas con las exigencias ordinarias, crecientes muchas veces, de la vida nacional, interna y exterior, de cada Estado.

Lo que nos importa, lo que más interesa, lo que reviste una suprema trascendencia es impedir que los armamentos se exageren, que sobrevenga el peligro siempre alerta de rivalizar en ellos, que la paz armada se suscite, nos divorcie y aniquile.

IV

Vuestra Comisión, bajo la hábil presidencia del eminente jefe de la delegación de los Estados Unidos de América, el Excmo. señor Fletcher, aclama la paz inmutable y permanente, oportuno recuerdo de que palpados los cimientos de la casa en que vivimos los hemos encontrado inconmovibles; condena la paz armada que es la guerra a plazo; aleja la guerra misma recomendando la solución pacífica de los conflictos y su examen antes de la ruptura, os somete para investigarlos una Convención General Panamericana obra memorable del eminente delegado del Paraguay, el Excmo. señor Gondra; quiere que las nuevas construcciones detengan sus tonelajes y calibres en los límites unitarios que fijó el Tratado de Washington el año que pasó; os propone que uniforméis el derecho bélico en América, que mitiguéis los rigores de la contienda armada, que para apresar y destruir el comercio marítimo, para emplear submarinos, para condenar los gases venenosos adoptéis asimismo las prescripciones de Washington; y recomienda, en fin, que la guerra aérea se reglamente dentro de su fin legítimo y respete la vida civil y la propiedad privada.

Obra útil y noble es toda esa; pero no concreta la reducción de los armamentos.

Complejo designio de la labor perseverante y progresiva es reducir el poder armado y no es fácil eliminarlo desde el primer intento: es de la esencia de la persona moral del Estado constituir una fuerza militar; suprimirla o mutilarla sería atentatorio de su integral soberanía, reducirla es privativa atribución de los Gobiernos. Nuestras jóvenes naciones difieren notoriamente en población, superficie, riquezas, extensiones fronterizas y emergencias exteriores; si son maravillosos los progresos de su vida centenaria, están en pleno crecimiento y no son menores la grandeza y prosperidad que las aguarda.

De aquí que los actuales efectivos militares y navales de nuestras naciones difieren considerablemente los unos de los otros, y se comprende que en este primer contacto de opiniones, las potencias hayan preferido iniciar la grave obra de reducir sus preparaciones armadas por medios indirectos.

Más, he aquí que otro acuerdo de nuestra Comisión, que augura el éxito concreto y positivo del noble propósito de limitar la fuerza armada es el voto que recomienda a los Gobiernos que estudien en pactos directos la discreta consideración de sus armamentos.

Para reducir las fuerzas armadas el Tratado directo, es sin duda, el medio más adecuado y eficaz.

El Pacto permite que cada Estado modele su preparación bélica a su propio arbitrio y en cordial correlación con las otras potencias amigas en el común anhelo de aliviar sus gastos.

Presta a la vez a la reducción de las fuerzas armadas la sólida plataforma de las obligaciones contractuales. Así ajustamos chilenos y argentinos nuestro memorable pacto de 1902 y las grandes naciones el de Washington el año que pasó.

Después de los grandes agentes morales que despejan las conciencias y acercan las almas el medio cierto de consolidar la paz y de evitar las guerras es reducir los armamentos por medio de tratados.

Las delegaciones de las Repúblicas Argentina y del Brasil, en las declaraciones generales que han formulado ante la Comisión, han expresado su voluntad de considerar la limitación de los armamentos en cualquier momento mediante acuerdos libres, directos, soberanos.

La limitación de los armamentos no ha llegado a concretarse. Pero se ha declarado la voluntad de limitarlos. Y se ha acordado hacerlo por el más eficiente de los medios, el estudio de pactos directos entre los Gobiernos.

Chile adhiere con fe ardorosa a ese noble anhelo; hace alto, plenísimo honor al propósito de todas las naciones hermanas que lo comparten; perseverará en él ante asambleas y cancillerías; y confía firmemente en que tratados internacionales limitativos de las fuerzas armadas reducirá en día próximo las de nuestros pueblos sobre bases justas y practicables.

Y nuestra Conferencia habrá sido precursora del éxito final hoy recomendado a la acción de los Gobiernos.

V

Honrado con la sede de esta augusta Asamblea, iniciador del tema de los armamentos, favorecido con su ponencia, Chile, extraño a toda expectativa singular en el futuro de los armamentos, se esmeró en ceder paso preferente a las iniciativas que todas y cada una de las delegaciones quisieran promover para limitar en forma concreta y positiva las fuerzas armadas, como necesita América, como Chile anhela, como el programa dice.

Adelantado el curso de nuestros trabajos y del tiempo, sólo entonces Chile formuló una proposición concreta: el tonelaje de naves capitales se limitaría a determinadas cifras que aún en ese momento nos abstuvimos de indicar. Nos declaramos a la vez dispuestos a tratar sobre determinaciones terrestres. La República Argentina insinuó 55 mil y el Brasil 86 mil toneladas y Chile adhirió a la cifra más alta, que como más desahogada, le pareció más viable; ya habíamos declarado que Chile aceptaría el tonelaje, cualquiera que el fuere, que las demás delegaciones acordaran.

En presencia de las elevadas declaraciones formuladas el 21 de Abril por los Excmos. Delegados del Brasil y de la República Argentina, señores De Mello Franco y Montes de Oca, y con su mérito, la Delegación de Chile creyó oportuno presentar una proposición más concreta y comprensiva de todas las posibles reducciones del poder naval. Preparamos, pues, un proyecto de convención para determinar los armamentos navales. Creímos ofrecer bases de acuerdos útiles a todos, y respondimos a nuestro propio anhelo de reducirlos desde luego dentro de límites efectivos y numéricos.

El proceder así, al combinar esta proposición y la anterior, y al traerla a nuestra Comisión, Chile no se ha inspirado en interés alguno propio, se ha inspirado principalmente en los supremos intereses de la América entera, cuyo magnífico progreso y final prosperidad no pueden ni deben comprometerse con gastos navales excesivos ni por rivalidad armada.

Se ha inspirado, al propio tiempo, en la más elevada y más igual consideración de los puntos de vista manifestado por el Brasil, y por la República Argentina, las dos potencias más directamente afectadas por nuestra proposición.

S. E. el Presidente de la República se dignó dar a conocer previamente nuestra proposición segunda a las delegaciones de esas dos naciones amigas para facilitarles su consulta y pronunciamiento ante la Honorable Comisión.

He aquí su mecanismo general.

Las únicas potencias sur-americanas que posee buques capitales, están al respecto en condiciones muy desiguales.

Excluída la idea de destruir tonelajes y para abrir desarrollo a los programas navales respectivos, calculamos un máximum de 66,000 toneladas que permitirían adquisiciones suficientes para una igualdad relativa de todos los tonelajes durante el primer quinquenio. Redúcianse así a su mínimum las actuales desigualdades de hecho. Finalmente establecíamos la opción a la igualdad definitiva de los tonelajes proponiendo para un segundo quinquenio el límite de 90 mil toneladas para buques capitales. Dábamos pauta semejante para limitar y regir la vida de las naves auxiliares de combate.

Esta segunda proposición de la delegación chilena, fué objeto por parte de los señores delegados de la República Argentina, y del Brasil, de declaraciones que sin pronunciarse acerca de ella, revisten el más alto interés para la tesis general de reducir los armamentos.

He aquí lo que la delegación de Chile ha hecho; todo, absolutamente todo, cuanto le era posible hacer para limitar desde pronto, en términos generales y concretos los armamentos de mar, sin sugerir ni menos proponer condición alguna inderogable ni que respondiera a interés particular de Chile.

IV

Al finalizar las sesiones de esta asamblea, la Delegación de Chile, siente fortalecidos en su alma y en todas y en cada una de las delegaciones presente, los sentimientos de confraternidad americana que fundan la paz de nuestro Continente. Hemos tratado juntos con leal claridad, de todos nuestros negocios, de aquellos que concuerdan y de los que difieren, nuestra solidaridad tradicional se ha consolidado no sólo con las más inequívocas declaraciones, sino con pruebas efectivas en la solución de apreciables y múltiples intereses.

En la materia de los armamentos, me atrevo a repetirlo, nos hemos hablado francamente. No hemos logrado convenir en una fórmula concreta que los limite. En cambio, verificamos con satisfacción que las voluntades están conformes en el principio fundamental que es limitarlos y que hay un acuerdo en procurarlo por medio de pactos que los Gobiernos se proponen estudiar.

Chile, penetrado de que los supremos bienes de América son la paz y la concordia; de que el más alto de nuestros intereses es preservarnos de la paz armada, de que nuestra confraternidad es hoy más sólida que nunca en el alma de todo el Continente y en la política de los Gobiernos, de que esta oportunidad es, por tanto, la más propicia para limitar los armamentos; declara que anhela limitarlos fijando un máximum a los tonelajes totales de las naves capitales y auxiliares de combate, porque son las más costosas y agresivas de las armas y porque lo esencial es reducir estas adquisiciones de índole ruinosa e inquietante, declara en esta hora solemne, en presencia de América, congregada en esta Asamblea augusta, que, por su parte, acepta, dentro de aquel propósito de bienestar continental, los límites de tonelajes, los plazos de limitación, y las modalidades que las grandes potencias navales sur-americanas, la República Argentina y el Brasil, quisieren convenir para sus naves capitales y auxiliares, con acuerdo de los demás Gobiernos hermanos y amigos, siempre gratos para Chile, o sin necesidad de este acuerdo, declara que quedan pronto a proseguir nuestras deliberaciones para limitar los armamentos mediante tratados directos o en nuevas conferencias con todos los países amigos y hermanos aquí presentes o con los más directamente interesados, como se quiera; y declara que para tan alto objeto juzga buena una u otra forma, adecuada a toda ciudad amiga, oportunos todos los momentos.

Y al formular estas declaraciones, Chile entiende que no puede ofrecer prueba más efectiva de su amor a la paz de América, y de su fervorosa confraternidad, con todos y cada uno de los países aquí representados.

VII

Señores delegados: No existe entre nuestros pueblos ni entre nuestras tres mayores potencias marítimas, cuestión alguna de entidad vital; entre todas y cada uno de nuestros pueblos y en todos nuestros Gobiernos alienta la más sólida cordialidad de sentimientos, cabal concepto de intereses; la más profunda adhesión a nuestra vieja, probada e indisoluble confraternidad.

Escrutemos tradiciones, territorios, fronteras, industrias. Todo está definido por la naturaleza o por tratados. Nuestra historia es una asociación de heroísmos. No hay monopolios industriales de un país en contra de otro. El salitre, el café, el azúcar, circulan por toda América. No se divisan ni al través de fantasías delirantes como pudieran intentarse, hegemonías de ninguna especie.

Nuestros inmensos territorios semi-poblados, la agricultura apenas desflorada, menesterosa la opulenta minería, incipientes las manufacturas, caras, escasas y tardías nuestras comunicaciones, todo hace palpitar a cada uno de nuestros pueblos con la sensación enérgica y sana de la vida que empieza, de las primeras espirales de nuestra ascensión histórica hacia el espacio indefinido de nuestra continental grandeza.

La historia, la naturaleza, el porvenir, todo clama a una voz en el interior de América y en todos sus contornos: trabajad unidos.

Y mañana, se abrirá una historia nueva, la historia que leerán nuestros hijos y los hijos de nuestros hijos.

Leerán que en un tiempo hubo un Continente que acumulaba lo más selecto que el mundo había elaborado en sabiduría, en riquezas y en poder; imperios, monarquías y Repúblicas compartían su grandeza. Empero, se agitaban ambiciones que no se sentían satisfechas y que sobrearmaron al Viejo Continente.

La paz armada agobió a Europa, la anarquizó, y la hizo pedazos; la civilización occidental, roca gigantesca de la cumbre, osciló sobre el vacío.

Leerán que había al mismo tiempo en otro Continente, un pueblo joven, grande, generoso que intervino en la contienda con ayuda decisiva, que movió ajuste de la paz en el más transcendental de los tratados internacionales y de propia iniciativa llamó a Washington, su capital, a los poderosos de la tierra, y allí se prometieron evitar nuevas guerras y para evitarlas redujeron sus escuadras.

Y cuando lean que nosotros los americanos limitamos también nuestras preparaciones bélicas y que las limitamos antes de que sus gastos nos precipitaran a la ruina y antes de que apareciera por punto alguno de nuestros horizontes despejados, ni el más leve indicio de tormenta, nuestros hijos y los hijos de nuestros hijos se dirán verdaderamente en nuestros padres dieron fin las guerras y todos sus abusos, dieron fin a la miseria de pueblos y hogares, porque al calor de la paz la tierra fructifica y el varón prospera. Verdaderamente ellos germinaron lealtad y honor al través de las generaciones, porque desde entonces los pueblos de América se estrecharon aún más, los grandes y pequeños, los pobres y los ricos en todas las horas de sus tiempos, las de tiniebla, las de luz. Verdaderamente en América se cumple la palabra divina que dijo: "Paz en la tierra a los hombres de buena voluntad".

DISCURSO DEL SEÑOR MONTES DE OCA

Siguió al señor Huneeus en el uso de la palabra, el primer delegado de Argentina, señor Manuel Montes de Oca, quien pronunció el discurso que damos más abajo:

Señor Presidente:

Señores Delegados:

Las labores de la Conferencia tocan a su término, dejando en los espíritus la convicción de que la solidaridad continental se ha fortificado con el contacto de aspiraciones, a veces en choque, pero que han encontrado fórmulas de concordancia orientadas en el propósito de mantener ideales comunes.

No encuadra, empero, en este conjunto de armonía, la falta de solución al punto XII de nuestro programa, punto sobre el cual toda la América y aun la Europa tenían fijas sus miradas, ante el prospecto de que pudieran surgir de los debates garantías eficaces de paz y seguridades absolutas de que el sudor humano en nuestras tierras no se emplearía más en aglomerar elementos de exterminio, de desolación y de muerte.

La Delegación argentina, que ha aportado al estudio del problema el ardor derivado de convicciones arraigadas de su Gobierno y de su pueblo y que ha luchado por alcanzar consecuencias prácticas, se siente en el deber de expresar ante las Américas congregadas en este solemne Congreso, que la falta de éxito ha defraudado sus esperanzas.

Durante los extertores que conmovieron a la humanidad últimamente, derrumbando ciudades, dogmas, tronos, instituciones, asentados sobre el consenso de los siglos, la Argentina, guarecida en las faenas del trabajo, llegó a creer que, despertada la conciencia del mundo, surgirían, aquí y allá, pero especialmente donde no hay rencores, esfuerzos enérgicos para proscribir de las gestiones internacionales, el recurso a la violencia regresiva de las armas. El cataclismo dejó ejemplos y enseñanzas; y parecía que de entre los escombros de los viejos prejuicios, idólatras de la fuerza, florecería, vigorosa, la civilización del porvenir, robustecida por una comprensión más neta de los derechos del hombre, la cual proclamaría, con el concurso de todas las voluntades y como conquista definitiva, la eliminación de los grandes ejércitos y de las grandes armadas, que consumen la fortuna pública, constituyen una amenaza constante de la paz y apartan de la obra de progreso hombres y capitales, riquezas acumuladas y sanas energías.

La Argentina, fiel a sus tradiciones, jamás desmentidas, y con fe inquebrantable en el poder de la justicia, ha predicado con la palabra y con el ejemplo, la difusión del arbitraje, amplio y obligatorio, como medio de dirimir contiendas entre pueblo y pueblo; y ha predicado, también con la palabra y con el ejemplo, la necesidad de combatir la paz armada, letal en el territorio de América. La Argentina, que vive preocupada,—lo repito una vez más,—de impulsar su cultura y sus progresos en todas las manifestaciones de la actividad, no se encuentran hoy, en cuanto a sus fuerzas de mar y tierra, ni a la altura de sus recursos, ni de sus riquezas, ni de sus necesidades.

Sus gastos militares, comparados con los de otras naciones del Continente, son reducidos si se les estudia a la luz de los grandes factores que traducen la importancia económica y financiera de un país. Esos gastos marcan los índices más bajos que registran las estadísticas, cuando se les aprecia en relación al monto total de los presupuestos, a los abultados guarismos del comercio exterior al encaje de oro que guarda en las arcas de sus institutos públicos, y que garantizan su moneda, de las más sanas del mundo, a la extensión de sus vías férreas, a la masa de mercancías que se transportan por ellas, y, lo que es más halagador, a las sumas destinadas a la instrucción de sus niños.

En mi patria hay la certidumbre de que la paz armada no puede prosperar en el solar americano, llamado, por la naturaleza a hacer florecer simientes de libertad y de trabajo al amparo de la simbólica oliva. Nadie piensa allí en armas. La Argentina no ha adquirido, desde 1911, ni un cañón ni una ametralladora, ni ha preparado en sus arsenales ni un sable, ni una lanza. Los adelantos modernos, fruto de la cruel experiencia del último espasmo mundial, no han sido utilizados por sus ejércitos o por su escuadra; pero, en cambio, la Nación ha esparcido escuelas a millares por todas las provincias; ha educado a las masas ciudadanas y ha sembrado beneficios a favor de los humildes pero eficaces obreros de su desenvolvimiento. En 1921 el Congreso elevó el sueldo mínimo de los servidores del Estado con el fin de proteger a sus empleados más modestos. Esa medida humanitaria, en homenaje al desvalido, importó, señores delegados, un aumento superior, por sí solo, en varios millones de nuestra moneda, a las cantidades que, en conjunto, se insumen para sostener la totalidad del ejército de la Nación. No quisiera enunciar cifras; pero algunas perfilan de tal modo las tendencias argentinas, que no me es dable omitirlas: por cada uno de los soldados que revistan en las filas, la Nación tiene dos maestros dedicados a la enseñanza primaria.

Dominada así el alma de nuestro pueblo, por su amor a la paz, se anuncia un día la Conferencia de Santiago. Las Repúblicas de América son convocadas a esta bella y hospitalaria capital para abordar importantes problemas sociales y económicos de interés común y para considerar "la reducción y limitación de los gastos militares y navales, bajo una base justa y practicable. "El concepto, ya realidad en la Argentina, se iba a traducir en realidad americana: la cláusula noble, iniciada por Chile, había sido unánimemente aprobada en Washington con la redacción que le diera el Secretario de Estado de los Estados Unidos.

Se diría que la idea de reducir y limitar los gastos militares y navales estaba flotante en la atmósfera y de antemano aceptada: se diría que sólo quedaba por determinar la base justa y practicable para obtener tan humanitario resultado. La Delegación argentina se incorporó, por eso, a la Conferencia, henchida de esperanzas, y dispuesta a agotar esfuerzos para determinar la fórmula que diera vida al objetivo.

Flaqueó, no obstante, el entusiasmo, apenas comenzadas las tareas. El tema pareció esfumarse de improviso. En lugar de ser afrontada derechamente su solución, se pusieron en debate declaraciones para enaltecer los beneficios de la paz o para condenar teóricamente el exceso de las armas; se esbozaron recomendaciones de convenios entre Estados, sugerencias para no adquirir buques cuya construcción impide el tratado de Washington, o para no emplear los medios crueles de ofensa que las convenciones internacionales repudian.

La Delegación argentina no pudo aceptar que esos fueran los tópicos a tratar, y expresó que tales discusiones no atacaban, a su juicio, el problema indicado en el punto XII del programa y que, como su país había concurrido a la Conferencia inspirado en el propósito de llegar, en la realidad de los hechos, a la "reducción y limitación de los gastos militares y navales" aspirando, de ese modo, a hacer obra efectiva de panamericanismo, su Delegación se sentía obligada a manifestar que esas declaraciones y recomendaciones abstractas, si bien, no podían menos de merecer su voto, distaban mucho, desgraciadamente, de satisfacer el ideal argentino y de llenar las expectativas cifradas por nuestro Gobierno y por nuestro pueblo en los resultados de esta Asamblea.

La línea de nuestra conducta fué recta e invariable. Cuando la Delegación de Chile, procediendo en consonancia con la iniciativa de su Gobierno, facilitó el estudio del problema; cuando, en procura de soluciones, puso en debate sus propuestas, la Delegación argentina les prestó su caluroso apoyo, dentro de los principios fundamentales de su dogma.

Sólo rechazamos de plano los proyectos que importaran nuevas erogaciones. Expresamos con leal franqueza que el acrecentamiento de desembolsos para sostener una paz armada convencional, contrariaba nuestros propósitos. Los arreglos que perseguíamos no podían ser los que condujeran a malbaratar recursos. No podíamos ligarnos voluntariamente a pactos que nos llevaran a distraer en fuerzas armadas excesivas, elementos que la Nación requiere para impulsar su cultura y acrecentar el bienestar de sus hijos. Los acuerdos internacionales que auspicien gastos sobre gastos en elementos bélicos, no contarán jamás con nuestra anuencia. Los anhelos argentinos no se satisfacen con la reglamentación de la paz armada; sólo se colman con su extirpación de raíz.

La Delegación argentina ha extremado sus esfuerzos por cooperar a la proposición de Chile. Creyó que, mancomunadas en el mismo propósito todas las naciones, era fácil el logro de los objetivos; y que de esta Conferencia podría salir triunfante, en su aplicación americana, la tendencia que inspira el espíritu popular de mi país y que predomina en los consejos de su Gobierno.

La esperanza se ha desvanecido. Como el problema era uno y abarcaba al Ejército y a la Armada, Chile, consecuente con la iniciativa feliz de su diplomacia, invitó a todas las naciones a determinar sus respectivas fuerzas de tierra y los medios bélicos de sus ejércitos. La Argentina, en el deseo de arribar a resultados, estuvo siempre dispuesta a exhibir sobre la mesa de la Conferencia el estado completo de sus unidades y de sus elementos de combate. Cuando se procuran convenios francos no caben reservas entre las partes contratantes. La planilla de nuestros efectivos y material fué puesta bajo la custodia del representante de Chile en la Comisión respectiva. La actitud, sin embargo, quedó apenas como expresión aislada de una voluntad de arribar a consecuencias prácticas.

¿Por qué razón no ha sido posible obtener resultados? No se explicará satisfactoriamente la causa de que hayan caído en el vacío propósitos tan generosos ligados a la felicidad y al bienestar de los pueblos y a los que tan franca, leal y abiertamente, hemos concurrido en todas las etapas de los negociados.

En las últimas sesiones, en vísperas de la clausura de la Asamblea, se han aducido como obstáculos para ello reservas ignoradas por la Conferencia. Pensábamos, sin embargo, que todas las naciones habían concurrido en condiciones de tratar todos los temas de nuestro programa con entera libertad; pensábamos, y seguimos pensando, que trabas de forma o tropiezos protocolares no son vallas insalvables para decisiones firmes, empeñadas en alcanzar resultados grandes.

En esas mismas sesiones se ha hablado de la posibilidad de que resurja en otra forma la generosa tentativa. Si así fuese, mi país abrazaría el propósito con idéntico entusiasmo y pondría en su solución el mismo calor de alma.

Los prospectos inmediatos no son del todo halagüeños. Confiemos, sin embargo, en el trabajo de las Cancillerías, a pesar de que el éxito no se ha logrado, aún en mínima escala, dentro de las expansiones de esta Conferencia, donde se diría que los espíritus se ensanchan al contacto moral de las tres Américas y donde se respira, a pulmón lleno, un ambiente saturado de fraternidad y de concordia.

Señores Delegados: no somos pesimistas. La Argentina espera el triunfo final de la razón y del derecho. Sus delegados pertenecemos al número de los que piensan que nuestro siglo será testigo del crecimiento robusto de la América Latina, siguiendo el surco abierto por sus hermanos del Norte. En la vorágine de sus progresos caerán tronchados prejuicios arcaicos y se extirparán plantas exóticas; disminuirán los soldados y aumentarán los maestros; se fundirán los cañones para material de fábricas, y cuando las naciones del Continente, siempre en marcha hacia el progreso, grandes por sus victorias en el trabajo, felices porque no dilapidan en elementos de muerte recursos de vida de sus hijos, en la evolución de las ideas en el tiempo, registrarán la iniciativa ... y el concurso decidido de la Argentina, como propósitos nobilísimos tendientes a impedir que la paz armada arraigue en el suelo virgen de nuestra América".

Después del Sr. Montes de Oca, el presidente de la Delegación brasileña, señor Afranio de Mello Franco, pronunció una brillante improvisación refiriéndose a los resultados de la Conferencia, diciendo que ésta había conseguido, en primer término, una mayor solidaridad si cabe entre los pueblos de América.

A continuación se refirió a la limitación de armamentos, manifestando que cuanto se hiciera en este sentido sería una gran obra, pues las naciones de América no han nacido para la guerra, sino para prosperar a la sombra de la paz y estrechamente unidas.

Terminó el discurso haciendo votos por el progreso y concordia de todos los pueblos del Continente americano.

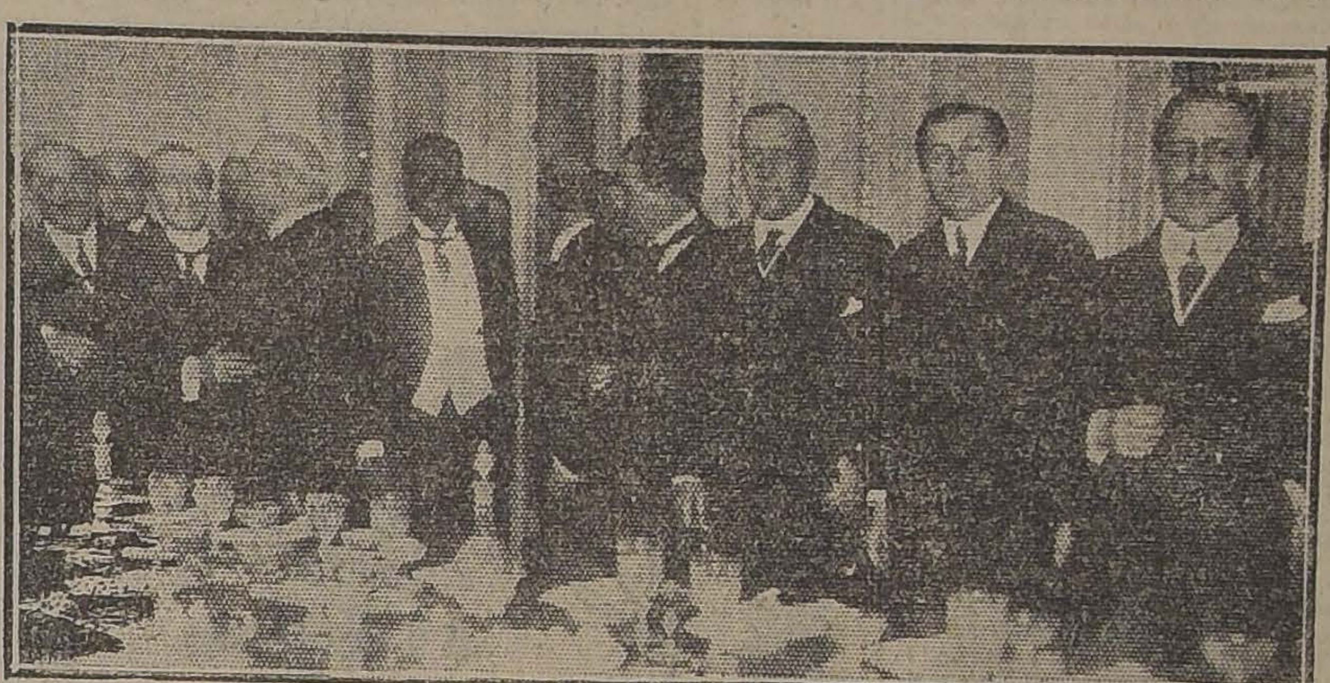
El señor de Mello Franco fué largamente aplaudido por la concurrencia.

Finalmente el Ministro de Relaciones de Panamá y delegado de su patria a la Conferencia, señor Narciso Garay, aludido por el señor Mello Franco en su discurso, manifestó que la Carta Fundamental de Panamá no establecía la no mantención del Ejército sino que a su patria le bastaba para el resguardo de sus fronteras y para mantener el orden interior, un simple Cuerpo de policía.

EL REGRESO DE LAS DELEGACIONES

Terminadas las labores de la Conferencia, las diversas delegaciones han fijado ya la fecha de regreso a sus respectivos países.

El próximo Domingo emprenderán viaje por la combinación trasandina las delegaciones de Estados Unidos, Uruguay, Paraguay, Argentina, Brasil, Panamá, Cuba, San Salvador y parte de la de Venezuela. El resto de los delegados no ha fijado el día de la partida.



LOS DELEGADOS EN LA PRESIDENCIA.

LA SESION DE CLAUSURA DE LA CONFERENCIA

Como se había anunciado, a las 6 de la tarde de ayer se llevó a efecto la sesión de clausura de los trabajos de la V Conferencia Panamericana.

Desde momentos antes de la hora indicada, las diversas aposentadurías de la sala de sesiones de la Cámara de Diputados, se encontraban totalmente ocupadas por los distintos Delegados de los países de América y por los Adictos militares y navales.

Los vistosos uniformes de los Adictos daban a la sala un aspecto muy hermoso, contribuyendo a dar mayor animación a la sala la gran concurrencia que llenaba por completo todas las tribunas y galerías de la sala.

En el momento de declararse abierta la sesión, ocupaban la mesa directiva, el presidente, señor Agustín Edwards, quien tenía a su derecha al Ministro de Relaciones, señor Izquierdo, y a su izquierda, al secretario general, don Manuel Rivas Vicuña.

Acto seguido el presidente dió lectura al siguiente discurso, que en algunas de sus partes, dice lo siguiente:

DISCURSO DEL PRESIDENTE DE LA CONFERENCIA SEÑOR EDWARDS

Comenzó su discurso el señor Edwards haciendo mención al significado de alto panamericanismo que ha tenido la Conferencia.

En seguida se refirió a hechos culminantes de la historia de América que hablan del espíritu de fraternidad de las naciones de este Continente.

El señor Edwards hizo en seguida un resumen de la labor de la V Conferencia.

A este respecto, dijo:

En el orden jurídico se ha avanzado bastante. El estudio de los problemas de este carácter fué encomendado a la Segunda Comisión Jurídica y ésta ha realizado trabajos de gran importancia que señalan normas claras para delinear la estructura jurídica del Continente Americano. Acordó la Comisión reanudar los trabajos de la Asamblea de Jurisconsultos que se reunió en Río de Janeiro en 1912 y de las Comisiones en que se dividió para la codificación del Derecho Internacional Público y Privado, tomar, para la codificación del primero, como base, los trabajos de nuestros compatriota don Alejandro Alvarez.

Ese Congreso deberá pronunciarse además, sobre una reglamentación para evitar los conflictos de legislación que debe basarse en un estudio del Derecho Civil comparado sobre los derechos civiles y las garantías individuales de que han de gozar los extranjeros en cada Estado y sobre la condición jurídica de los hijos de extranjeros, nacidos dentro de la jurisdicción de cualquiera de las Repúblicas americanas.

En materia de arbitraje, la Conferencia ha afirmado, una vez más los principios en que las naciones americanas se han inspirado siempre para solucionar sus diferencias internacionales. Es consolador y honroso dejar constancia de la convicción unánime que las naciones aquellas, reunidas tienen de la necesidad de recurrir a ese medio salvador, para dirimir sus diferencias. Han diferido tan sólo en las modalidades y en el alcance que debe dársele a ese principio en abstracto pero ninguna ha disentido de su aplicación constante en concreto y todas han formulado votos porque esa aplicación sea en un futuro próximo lo más general y amplia posible.

En este orden de ideas ha recomendado, asimismo, el sistema de conferencias como la de de Washington de 1922 y las comisiones de investigación para las cuestiones de hecho.

En el orden sanitario hemos logrado establecer reglas generales que forman un verdadero Estatuto de higiene, definen la importancia, carácter y prerrogativas del personal llamado a ponerlo en vigor, señalan el orden de importancia de las medidas que deben tomarse para prevenir las enfermedades y prolongar la vida de los ciudadanos, recomiendan bases para un Código Sanitario Marítimo y preparan el camino para legislar sobre la conservación y el mejoramiento de la raza.

En el ramo de comunicaciones, la Comisión respectiva ha examinado todos los medios propuestos por las distintas Delegaciones para mejorar la viabilidad marítima, terrestre y aérea entre las naciones americanas y ha adoptado conclusiones para facilitar y fomentar el tráfico marítimo interamericano y la construcción de la gran red panamericana y de ferrocarriles internacionales convergentes.

Recomienda, asimismo, la Comisión de Comunicaciones, la celebración de una Conferencia especial que estudie un programa de construcción de carreteras para automóviles, y la creación de una Comisión Interamericana de Aviación Comercial que señale en este ramo, especialmente importante para la América por su enorme extensión territorial y su incipiente sistema de caminos, una política panamericana y prepare los elementos para legislar y reglamentar un tráfico esencialmente internacional.

Por fin, la Cuarta Comisión, recomienda que se cree una Comisión Interamericana de Comunicaciones Eléctricas llamada a tener una importancia especial por el desarrollo que las comunicaciones inalámbricas están llamadas a tomar en el continente americano.

En el campo económico la Comisión ha llevado a feliz término la ardua tarea de elaborar una Convención de Marcas de Fábrica y de Comercio que consulta, en sus estipulaciones, los intereses de todas las naciones concurrentes y ha merecido, en consecuencia, la unánime aceptación de esta Asamblea. Merece la Comisión y el grupo de Delegados que con tanto celo y competencia abordó este problema que venía preocupando a las Conferencias Panamericanas desde la reunión inicial de Washington un voto especial de aplauso por el éxito de sus labores. Es, esta, acaso, una de las obras culminantes de la Conferencia. Pero la Comisión de Comercio no se contentó con esto. Preparó y concluyó una Convención sobre uniformidad de nomenclatura para la clasificación de mercaderías que habrá de facilitar grandemente el intercambio de las naciones americanas entre sí y con las naciones de otros continentes, recomendó ciertas normas para llegar a establecer la práctica del arbitraje de cuestiones comerciales entre ciudadanos de diferentes países, preparó una convención para establecer la uniformidad de los documentos de embarque que queda sometida al estudio, de los Gobiernos americanos, estableció reglas precisas y completas para llegar a la uniformidad de reglamentos y procedimientos aduaneros y señaló normas para regularizar la distribución de materias primas. La labor fecunda de la Comisión de Comercio bastaría, por sí sola, para justificar la convocación de esta Conferencia.

En el ramo agrícola de tan vasta importancia para la América, la Sexta Comisión ha realizado una obra del más alto interés fijando normas útiles para obtener una cooperación más estrecha en los estudios agronómicos, para organizar, en común, la persecución de las plagas agropecuarias, para intensificar el intercambio de plantas y semillas y para uniformar las estadísticas agropecuarias. El informe presentado por la Comisión de Agricultura, revela el alto grado de preparación científica que han alcanzado los centros de fomento agrícola y los establecimientos educacionales que se dedican a este ramo en los pueblos de América.

En la Séptima Comisión se ha deliberado en un ambiente de paz y cordialidad sobre el tema XII del programa: la limitación de armamentos sobre una base justa y practicable.

A través de una animación explicable si se atiende a la naturaleza de la cuestión, ha podido comprobarse, ante todo, que América rechaza la paz armada, que nuestros pueblos no miran hacia los armamentos como un recurso para defender su existencia amenazada, sino como un medio de afianzar el orden en el interior y la respetabilidad de su soberanía en el exterior. De las tres naciones más directamente interesadas en la cuestión de la limitación de armamentos, la Argentina ha proclamado el arbitraje amplio en todo circunstancia y lo ha practicado incesantemente, el Brasil tiene el arbitraje estampado como una de las prescripciones de su Estatuto Constitucional y Chile ha sometido, una tras otra, todas sus cuestiones más delicadas de fronteras a compromisos arbitrales. Naciones que tales principios pacíficos sustentan y practican, no pueden despertar ni entre sí ni con relación a otros países, recelos y suspicacias si las circunstancias les impiden, en un momento determinado, encontrar la base justa y practicable que buscan para limitar sus armamentos. Doctrinas proclamadas tan solemnemente y puestas en práctica con tanta frecuencia son la mejor, la más amplia garantía de paz y armonía. Los armamentos que hoy se disminuyen en una forma, pueden mañana aumentarse en otra porque la inventiva humana en elementos de destrucción es, por desgracia, más que fecunda, inagotable. Pero, lo que no cambia jamás, es el alma de los pueblos y el alma americana es eminentemente pacífica y generosa, aborrece la guerra, idolatra el derecho y se ha formado en la solidaridad.

Han coincidido todas las naciones aquí reunidas en la necesidad de impedir la puja de armamentos, no porque teman la tentación de las conquistas sino porque miran con alarma un derroche inútil de recursos que podrían servir para desarrollar su vitalidad económica. Y desde luego es satisfactorio dejar constancia del acuerdo general para limitar los armamentos navales. Ha faltado la base para un acuerdo numérico, pero el principio ha sido aceptado por la Argentina y por el Brasil, y Chile ha declarado reiteradas veces que está llano a aceptar cualquiera cifra, baja o alta, en que convengan las tres naciones más directamente interesadas.

Las labores de la Conferencia terminan en lo que concierne al Tema XI, en un ambiente de franqueza y cordialidad. Todos saben lo que los demás quieren y buscan. Todos conocen las dificultades que ha encontrado el acuerdo numérico y su carácter. Todos están persuadidos del espíritu eminentemente pacífico de todos y cada uno de los países americanos. Sabemos donde estamos y cómo hemos llegado allí. Eso es ya un gran resultado, porque nos da a todos los términos y el alcance del problema que tenemos delante de nosotros y nos habilita para acercarnos a la solución justa y practicable que buscábamos.

En el orden educacional la Conferencia ha acordado la celebración de un Congreso Interuniversitario Americano en Santiago de Chile, en 1925, que habrá de estudiar los mejores medios de armonizar la enseñanza superior, secundaria y especial en América y de reglamentar el intercambio de diplomas y títulos profesionales.

A iniciativa de la República Argentina la Octava Comisión recomendó reglas precisas para fomentar en las naciones americanas la educación práctica para las artes, las industrias y el comercio y le dió ante el Continente todo el relieve y la importancia que tiene el trabajo manual en la educación de las generaciones venideras.

A iniciativa del Uruguay la misma Comisión recomienda el fomento de los Congresos estudiantiles en que los Delegados de las Conferencias de mañana hacen sus primeras armas y crean vínculos inolvidables, y, a iniciativa del Salvador crea, en los programas de enseñanza primaria de los países de América una asignatura especial destinada a in-

EL HOMENAJE DE AYER AL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Inmediatamente de terminada la sesión de clausura de la Conferencia Panamericana, todas las delegaciones se trasladaron al Palacio de la Moneda, a presentar al Presidente de la República los agradecimientos por las atenciones recibidas, durante el tiempo que las distintas representaciones de los países de la América, han permanecido en Santiago.

El Primer Mandatario, esperaba a las delegaciones, acompañado de los Ministros de Estado, en los departamentos de lo Interior, Relaciones Exteriores, Justicia e Instrucción Pública y Hacienda.

A medida que iban llegando las distintas delegaciones, el introductor de Embajadores, señor Darío Ovalle Castillo, acompañaba a los miembros hasta donde se encontraba en el gran salón de recepciones el señor Alessandri, acompañado de sus Ministros.

Cuando ya estaban todos reunidos, el delegado del Paraguay y ex - Presidente de ese país, don Manuel Gondra, pronunció un brillante discurso, diciendo más o menos, lo siguiente:

La V Conferencia Panamericana que acaba de terminar sus labores, me ha encomendado el alto honor de agradecer a S. E. el Presidente de la República de Chile, las múltiples muestras de atención que han recibido todos y cada uno de sus miembros. El Presidente de Chile, nos recibió en buena hora, como leales y buenos amigos. Nos brindó con su presencia en la gran sesión solemne del 25 de Marzo y en un brillante discurso que quedará grabado en las páginas de la historia Americana, nos delineó la forma sencilla, franca y leal en que Chile, como su Primer Mandatario, saben tratar las altas cuestiones de trascendencia internacionales, alejadas de todo protocolo e impregnadas en el más puro idealismo.

El Parlamento nos cedió, dijo, su casa, demostrando que lo más caro que se tiene en casa, se cede a los visitantes, a quienes se comenzó por considerarlos como los predilectos.

En la Cancillería quedan los trabajos que hemos realizado y nos toca a nosotros analizarlos.

Como que hablo en representación de todas las delegaciones, puedo declarar muy en alto Excmo. señor, que no queda en rincón alguno del Congreso, eco amargo alguno. La paz reina en estos momentos en todo el Continente. Odios no existen y si ha habido calor en los debates, es porque en esos momentos se acercan más los corazones, porque en esos momentos es cuando se sienten las palpitaciones de las almas populares; las palpitaciones de los pueblos, que son los que imprimen los rumbos a sus gobernantes y a los que de ellos dependemos.

Las distintas delegaciones han abordado con firmeza y lealtad las diversas cuestiones. Han desarrollado sin recelos su alta labor de progreso de la América y han expuesto sus puntos de mira, teniendo presente los sentimientos de delicadeza que pudieran herir en algún miembro de otro país hermano.

Yo creo que la Conferencia Panamericana de Santiago, ha comenzado una nueva era.

La Conferencia de hoy, no es como las Conferencias de otros años en que con mucha propiedad, como lo dijo un gran historiador y panamericanista chileno, don Benjamín Vicuña Mackenna, refiriéndose a estas reuniones internacionales: "Las Conferencias Panamericanas han fracasado porque se divisa el peligro de un peligro inmediato".

Desde 1890 en que las Conferencias se han constituído, cada día se consolidan más y si hoy no se ven los resultados positivos inmediatos, los efectos se verán en muy poco más.

Honra de Chile, agregó, ha sido el incorporar en el programa de la Conferencia, temas tan delicados como el que consigna el N.o 12 del programa y los que últimamente incorporó como aquellos que se refieren al estudio de los derechos de la mujer y de las cuestiones sociales.

"La Paz futura, dijo, no se asegura con la fuerza natural de las armas, sino con las legislaciones sociales."

Terminó el señor Gondra, reiterando sus agradecimientos al señor Alessandri por las gentilezas sin cuento que ha tenido para las delegaciones.

HABLA EL PRESIDENTE

Contestó al señor Gondra el Presidente de la República, con el siguiente discurso:

Excmo. señor, señores: Agradezco profundamente los conceptos tan honrosos para mi patria y para mi Gobierno que habéis tenido la gentileza de transmitirme a nombre de la V Conferencia Panamericana.

La designación de vuestra persona como vocero de los sentimientos de la Conferencia en esta ocasión solemne, tiene algo de simbólico, Excmo. señor.

Vos sois un ex-jefe de Estado que en un momento supremo de vuestra Nación os olvidasteis de vuestra persona para recordar solamente que teníais ante vos la imagen sagrada y grande de la patria. Realizasteis en aquel hermoso acto una noble prueba de civismo que consagra uno de los puntos principales del Programa de la Conferencia, cual es que los hombres dirigentes, los hombres de Gobierno, deben mirar siempre al horizonte, acordarse que representan sentimientos y aspiraciones de sus pueblos, que son ellos simples intérpretes de la opinión nacional y que deben ser obedientes a las aspiraciones y a los anhelos de las democracias.

Representáis vos ese grande y noble ideal. Porque el carácter consiste no sólo en saber resistir sino en rendir tributo y homenaje a la ley, a los principios fundamentales de los Estados, a la voluntad soberana de los pueblos. Tener carácter es olvidarse de su persona para mirar siempre por el bien de los demás. Vos lo habéis tenido en alto grado, señor Gondra, y sois un ejemplo.

Me congratula y os agradezco hondamente el saludo que me traéis y, creedme, será una de las más grandes satisfacciones de mi vida, la de que me haya cabido en suerte regir los destinos de mi patria en los momentos en que se ha reunido esta magna Asamblea, en que la América ha enviado a esta capital los cerebros más esclarecidos y preclaros que se han distinguido en todo orden de actividades en las patrias hermanas por sus dotes sobresalientes en el Gobierno, en la Legislatura, en la alta intelectualidad y en sus grandes servicios a la democracia.

En los campos más fértiles cae a veces mala cimiente; los cielos más despejados suelen ser obscurecidos por nubes que perturban su claridad diáfana.

Así, no es raro que fuera del seno de la Conferencia hayan surgido voces de pesimismo que creen que no se han obtenido todos los resultados que de ella se esperaban, porque no se ha llegado a término en todos y cada uno de los problemas debatidos. Pero el mundo no se hizo en un día. La semilla que germina en la tierra no nace convertida fulminantemente en árbol; la semilla que se arroja a la tierra entra en un proceso vital de germinación; sus tejidos se conmueven, se agitan movidos por fuerzas misteriosas e infinitas que la mente humana no alcanza todavía a comprender ni a medir en toda su intensidad y poco a poco se dilata, rompe su envoltura, surge de la tierra, sale al aire, recibe el beso cariñoso del sol y se convierte en planta, en árbol, en selva, que es vida y energía y, sin embargo, fué en su primitivo origen un grano inerte, entregado a la fertilidad del suelo.

Del propio modo, las ideas lanzadas hoy serán mañana para el mundo la selva bajo la cual iremos a buscar la paz apetecida, la tranquilidad soñada.

La simiente que vosotros habéis lanzado en el surco fecundo de la democracia será más tarde el árbol frondoso y gigantesco cuyos frutos benéficos recogerán y os agradecerán las generaciones venideras.

Que ha habido discusiones, que ha habido pugna de ideas, cierto. Todos los procesos de vida son la resultante de vibraciones de movimientos combinados. En toda germinación hay choque, hay roce de moléculas. Es también el frotamiento de materia contra materia, la fuente creadora de electricidad, que es luz, fuerza, progreso y vida.

Así también la democracia, esa gran creación, es el resultado de choques, de luchas, de frotamientos de espíritu contra espíritu, de corazones contra corazones que han engendrado y producido las grandes obras y aspiraciones de la humanidad.

Las discusiones y divergencias de criterio que para algunos son fracaso, para los observadores imparciales son demostraciones del vigor, de la energía, de la fuerza inmanente con que estas modernas democracias luchan en estas justas gigantescas por el progreso y engrandecimiento recíprocos.

Señores delegados: habéis dejado en mi patria un recuerdo imperecedero. Quiero que sepáis que ella tiene en su corazón un tabernáculo de amor inmenso para todos los pueblos americanos. Mi país—lo declaro a la faz de la América entera—hace política de solidaridad y cooperación sin distinciones, sin preferencias, sin reservas y sin exclusiones para ningún pueblo americano. Para Chile, todos los pueblos de América son hermanos, él les tributa su afecto sincero, franco, leal y honrado.

Cualquiera que sea el concepto que se produzca en contrario, mi patria espera tranquila el veredicto de la justicia. Porque si bien es cierto que en ocasiones se cubre de nubes el horizonte y se oculta el sol en el espacio, no por eso deja de existir el Astro Rey: las nubes se rasgan, desaparecen y vuelven a brillar con su calor vivificador y purificante de los rayos infinitos del sol.

De igual manera, la justicia y la verdad se imponen siempre y esa justicia y esa verdad demostrarán más tarde a la América cuán sincera y leal es la política que sirve este país en sus relaciones con las patrias hermanas.

Cuando Chile celebró su último acuerdo internacional no quiso sólo liquidar un acontecimiento histórico doloroso, al cual fué arrastrado contra su voluntad; quiso más, su finalidad fué más alta todavía: procuró reivindicar el afecto y la amistad de un pueblo hermano cuyas tradiciones de pasados y comunes esfuerzos y sacrificios por nobles ideales de libertad, pueden augurar días generosos de progreso para el porvenir.

Señores: termino formulando los votos más sinceros por la prosperidad y grandeza de los pueblos de América, por la felicidad y ventura personal de los gobernantes que se encuentran al frente de estas democracias, por la vuestra, y os declaro que habéis dejado en Chile amigos leales y que la semilla que habéis sembrado en el corazón chileno fecundará mañana y contribuirá, fundiéndonos a todos en un noble y grande amor, a la formación definitiva de la Gran Patria Americana.

fundir a los niños americanos, el cariño y respeto por los pueblos hermanos.

La Octava Comisión, además, ha recomendado a los Gobiernos americanos, después de un maduro estudio, la fundación de Institutos Arqueológicos, la expropiación de restos, documentos, construcciones y objetos muebles de interés histórico, la designación de expertos que dictaminen y supervigilen la restauración de los edificios antiguos, la formación de un mapa antropo-geográfico y de un archivo histórico.

A más de la labor de las ocho comisiones de Programa, la Conferencia se ha pronunciado sobre dos de las materias más interesantes que preocupan hoy la opinión mundial: los derechos de la mujer y la legislación social.

En lo que concierne a los derechos de la mujer, ha recomendado el estudio de los medios de abolir las incapacidades constitucionales y legales en razón del sexo, el fomento de su educación moral, intelectual y física y, por fin, la participación de la mujer en los estudios de los temas de las Conferencias en que su colaboración sea útil.

Y en lo que atañe a los temas sociales, la Conferencia ha recomendado la adopción de un gran principio adoptado ya por los Estados Unidos de América:

"No debe considerarse el trabajo humano como mercadería o artículo de comercio".

En este orden de ideas ha recomendado, además, diversas medidas para asegurar el bienestar social y entre ellas, legislación adecuada del contrato de trabajo en sus diversas formas, protección contra las enfermedades profesionales y los accidentes del trabajo, salubridad de los talleres y habitaciones de obreros, y seguros sociales.

Ha recomendado, asimismo, la celebración de convenciones interamericanas para establecer la reciprocidad de tratamiento de los obreros americanos.

Tal es, señores Delegados, la suma de las labores en que durante 6 semanas hemos estado empeñados.

Si hemos tocado en nuestras actividades todos y cada uno de los temas del programa, si hemos llegado a conclusiones claras y precisas en la mayor parte de las cuestiones sometidas a nuestro estudio, si hemos logrado fijar normas para resolver aquéllas en que no era posible llegar a finalidad en una sola y corta Conferencia, si hemos tocado y puesto de relieve aquellos puntos en que el acuerdo era difícil, permitiendo así medir las distancias y sondear las profundidades, primera condición necesaria para acortar aquéllas y cegar éstas, si hemos vivido seis semanas en contacto íntimo, diario y nos hemos dicho, sin embages todo lo que sabemos y sentimos, si hemos cedido unas veces y recibido concesiones otras, dándonos recíprocamente pruebas de la fraternidad en que vivimos, si nos vamos a separar más amigos, más americanos que cuando nos reunimos ¿no es verdad, señores Delegados, que hemos obtenido un gran éxito? ¿No es verdad que hemos escrito en los anales de América una página fecunda que nadie doblará sin emoción y sin provecho?, ¿no es verdad que en el fondo de nuestras conciencias y en lo más santo de nuestros recuerdos guardaremos la visión de nuestros días de Santiago, diáfana, pura, grata, sin que la empañe ni la sombra de una decepción?

Pudimos hacer más. ¿Quién puede negarlo? ¿Quién no lo hubiera deseado? Pero lo que hicimos ha sido bueno y será perdurable. Lo que hicimos queda entregado al juicio de la América y del mundo, sin remordimientos de conciencia, sin temores, sin remordimientos.

Hicimos lo que pudimos sin escatimar esfuerzos y en nuestro trato recíproco no nos hemos empequeñecido ni ante nuestros propios ojos ni ante los ojos extraños. Hemos sido sinceros para con nosotros mismos, leales para con los demás, fieles custodios de las mejores tradiciones americanas. Para nuestra América lo ambicionamos todo, y todo no es posible alcanzarlo en una sola jornada. Cada Conferencia ha ido dejando una piedra milenaria en el camino que nuestros pueblos recorren buscando afanosos la amalgamación de sus intereses y la fusión, en uno solo, de sus gloriosos destinos civilizadores. Esta que clausuramos, hoy, añade otra más, no menos grande y sólida, a las que marcan majestuosamente en Washington, México, Río de Janeiro y Buenos Aires la marcha triunfal de la América a través de los tiempos.

El discurso del señor Edwards fué saludado con grandes aplausos de toda la Conferencia, que permaneció durante largo espacio de tiempo de pie.

En seguida, se concedió la palabra al Delegado del Uruguay, señor Martínez Thedy, quien en elocuentes frases agradeció al Presidente de la República la gentileza que ha tenido para todos y cada uno de los Delegados y en especial con el hecho de solemnizar él personalmente la gran sesión solemne del 25 de Marzo, pronunciando su magistral discurso, que dejará recuerdos imborrables en la memoria de cuantos lo han oído.

El Presidente de Chile, dijo, ha roto una tradición memorable en la historia de las naciones. Ha impreso a estas Conferencias del continente, un espíritu democrático, muy propio del que debe imperar en toda reunión en que se debaten asuntos de vida para las naciones de la América, en que los pueblos son los que imprimen el rumbo a sus gobernantes.

Para el Congreso Nacional, tuvo palabras de agradecimiento por su gentileza al ceder su casa, para que se celebraran en ella las deliberaciones de la Conferencia.

El Congreso de Chile, dijo, obra de la democracia de todo un pueblo, no ha trepidado en cedernos su casa para que en ella discutamos aquellos problemas que interesan al continente.

Después tributó un voto de aplauso a nombre de todas las Delegaciones, al presidente de la Conferencia, señor Edwards, y al secretario general, señor Rivas Vicuña, quien en todo momento ha estado en las reuniones para aunar las opiniones, armonizar las ideas emitidas y muchas veces para dar un consejo tranquilo y sereno.

Las palabras del señor Martínez Thedi fueron saludadas con grandes aplausos.

Después, el Delegado de Costa Rica, señor Alvarado Quiroz, pronunció un elocuente discurso, que mereció grandes aplausos de la Conferencia y de las tribunas.

El señor Alvarado Quiroz se refirió a la labor de la Conferencia y a la actitud de las Delegaciones de Centro América, siempre unida y alejada de todo predicamento, habiéndose encontrado siempre dispuesta a servir los intereses generales de Relaciones Exteriores de Chile, señor Luis Izquierdo, pronunció el siguiente discurso, a nombre del Gobierno de la República:

DISCURSO DEL MINISTRO DE RELACIONES

"Señor Presidente, señores Delegados:

Después de los discursos de tan magnífica elocuencia que acabamos de oír a V. E. y a los señores Delegados del Uruguay y de Costa Rica, me corresponde el honor, a la vez grato y penoso, de decir la última palabra para expresar la constante y celosa atención con que el Gobierno de la República ha seguido vuestras deliberaciones y el agrado con que os hemos ofrecido la hospitalidad de nuestro país.

Basta considerar en sus líneas más salientes la múltiple labor que ha resumido en su discurso el señor Edwards, para comprender que ella no habría podido realizarse en el breve plazo de seis semanas sin la generosa dedicación que los señores Delegados han consagrado a la Conferencia y sin la extraordinaria competencia de que han dado pruebas. La América puede sentirse orgullosa de los estadistas y pensadores eminentes que la han representado. Y aun cuando sea difícil para mi decirlo, porque el Presidente y el Secretario General de la Conferencia son chilenos, debemos también reconocer que la organización de los trabajos ha sido realmente admirable. El estudio de los temas y la preparación de los proyectos se encomendaron a las diversas comisiones, y en este hemiciclo parlamentario, que parece destinado a las luchas cuerpo a cuerpo y en que se oyen de ordinario discursos extensos y ecos vibrantes de la ebullición política en que viven las democracias, se ha construído en calma, dignamente, casi en silencio, el edificio majestuoso que constituye vuestra obra.

No todas las aspiraciones que abrigábamos se han cumplido: todas han dado, sin embargo, un paso adelante en el eterno proceso de las ideas en marcha. Aquellas que han quedado en el camino, faltas de ambiente, rezagadas porque no encontraron la acogida unánime en que solamente pueden fundar su acción Asambleas como ésta, surgirán en un futuro no distante, sostenidas por nosotros mismos o por las personas que vengan después de nosotros; y surgirán con nuevo vigor, que irá incrementándose a medida que se hagan oír en todos los ámbitos del Continente las voces de concordia, de fraternidad, de cooperación que nacen de lo más íntimo del alma americana.

No desearía referirme a ningún tema determinado, pero no podría acaso dejar de afirmar una vez más en este último y solemne momento de la Conferencia, que el Gobierno de Chile ha sido consecuente con su política tradicional y con el nobilísimo anhelo que le guió al tomar la iniciativa para incluír en vuestras deliberaciones la limitación de los armamentos, y después al esforzarse por conciliar opiniones, sin desmedro de la propia ni de la firme voluntad de aceptar por nuestra parte, ampliamente, sin compromisos ni reservas, el límite más bajo en que fuera posible poner de acuerdo la voluntad de los países interesados.

Sería superfluo agregar que los propósitos que perseguimos a la luz pública no son únicamente nuestros: son comunes a todos los Gobiernos de la América y, si por momentos aparecemos separados en líneas distintas, no es el fondo de nuestro pensamiento lo que nos divide sino aspectos de forma y de oportunidad. Algún terreno hemos ganado en la Conferencia y él será base y punto de partida para nuestros esfuerzos de mañana. El tiempo, que es luz y convicción, hará su obra y dará la victoria a quienes perseveren en la realización de sus ideales, en bien de la tranquilidad y del progreso de la América.

Me asocio con profunda satisfacción al hermoso y justiciero homenaje que vuestro Presidente, señores Delegados, ha rendido a los pueblos europeos que fundaron nuestras nacionalidades y que nos legaron con su sangre, y aún a costa de su sangre— desangrándose ellos mismos, como ha dicho el señor Edwards—su idioma, su religión, sus tradiciones y su cultura. Me asocio también al recuerdo del Presidente Monroe, que cubrió con su histórica declaración, como con una coraza protectora, el Continente entero de la América. Nada más controvertido que la doctrina a que dió su nombre, doctrina que se extiende, se restringe y se transforma a través de los años; pero hay algo que se desprende del espíritu que la anima y en que a esta hora no cabe discusión: la buena amistad de los Estados Unidos para todas las Repúblicas hermanas del Continente, de que es prueba la presencia aquí de la numerosa y brillantísima representación que preside S. E. el Embajador Mr. Fletcher.

Señores: Para el Gobierno de Chile ha sido motivo de señalada honra reunir en su capital a los delegados de la América. Habéis vivido muy breves días entre nosotros. Al partir, dejáis sentimientos de profundo y sincero afecto y esperamos que llevaréis la convicción de que es amigo vuestro cada uno de los chilenos que han estrechado vuestras manos.

Queda clausurada la V Conferencia Panamericana.

LA EXPOSICION INDUSTRIAL DE LA ESCUELA PROFESIONAL SUPERIOR DE MUJ[ERES]

AYER LA INAUGURO EL MINISTRO DE INDUSTRIA

Estará abierta al público durante los días de hoy y mañana

Ayer tarde se efectuó la inauguración de la Exposición Industrial Femenina que, como lo hemos dicho anteriormente, se ha organizado en honor de los delegados a la V Conferencia Panamericana.

Poco después de las 4 P. M., llegó al local de la Escuela, Alameda esquina de Santa Rosa, el Ministro de Industria y Obras Públicas don Vicente Adrián, acompañado del Sub-secretario don Marcial Astaburuaga y de otros altos funcionarios de la administración.

Las alumnas que esperaban formadas, entonaron la Canción Nacional y en seguida se dirigieron a sus respectivas secciones que la comitiva debía visitar en seguida.

LAS DIFERENTES SECCIONES

El local de la Escuela Profesional Superior de Niñas había sido adornado en forma especial, notándose en sus diversas secciones artísticos arreglos.

A la Exposición también han concurrido las Escuelas Profesionales de Valparaíso, Curicó, Talca, Linares, Chillán y Temuco. La estrechez del local no permitió la asistencia de otras escuelas.

La enumeración de las secciones que visitamos da una idea de lo que es la exposición.

Oficinas, Sala de trabajos artísticos, Biblioteca, Sala de trabajos, Sastrería, Tejidos a máquina, Telar y cestería, Taller industrial, Sombrerería, Bordado artístico, Lencería, Bordado a máquina, Dactilografía, Clínicas Dental y Médica, Sala de Comercio, Dibujo y Pintura, Flores artificiales, Corsetería, Modas, Lencería, Tallado en madera, Sastrería, Bordado a mano, Cocina, Comedor y almacén.

EL MINISTRO FELICITA A LA DIRECTORA

Momentos antes de abandonar el local de la Escuela, conversamos breves momentos con el Ministro de Industria, quien nos manifestó que encontraba magnífica la Exposición visitada.

El señor Adrián escribió en el libro de visitas de honor de la Escuela, lo siguiente:

"Felicito calurosamente a la Dirección de este establecimiento por la exposición que hoy se inaugura, que revela buena organización y un marcado progreso."

CON LA VISITADORA DE ESCUELAS PROFESIONALES

La Visitadora de las Escuelas Profesionales, señora [illegible] Parga de Thauby, en [illegible] conversación, nos hizo [illegible] cho de que en la Exposición [illegible] senta a la Escuela [illegible] miento, lo que permite [illegible] no sólo lo que ya han [illegible] do las alumnas sino [illegible] se hace lo que se expone.

La señora Visitadora [illegible] só en sentidas frases [illegible] bre la misión doble que [illegible] de a las niñas que en la [illegible] Profesional estudian y [illegible] rio que se hace una [illegible] cupación del Gobierno [illegible] cación femenina.

DURACION DE LA EXPOSICIÓN

La Exposición, que [illegible] da durante los días de [illegible] ñana por los delegados [illegible] Conferencia, podrá ser visitada por el público.



LA ASOCIACION DEL TRABAJO

ESTARA REPRESENTADA EN EL II CONGRESO DE PREVISION SOCIAL

Esta institución sesionó ayer, presidida por don Ricardo Lyon, y con asistencia de los señores Alberto Llona, Emilio Orrego Pardo, Alberto Valdivieso, José Plá, el Director General, y don Enrique Caballero.

Leída la comunicación oficial de la Sociedad de Previsión Social de Río, se acordó nombrar representantes oficiales al citado II Congreso, que ha de celebrarse próximamente en Río de Janeiro.

DON ENRIQUE FOSTER RECABAR[REN]

JUBILA EN EL CARGO DE MINISTRO DE LA CORTE SU[PREMA]

El Ministro de Justicia e Instrucción Pública, dirigó ayer al Ministro de la Corte Suprema, don Enrique Fóster Recabarren, la siguiente nota:

"Santiago, 3 de Mayo de 1923.— Con esta misma fecha se trascribe a US. el Decreto Supremo N.o 692, de 2 del actual, que concede a US. jubilación en el cargo de Ministro de la Excma. Corte Suprema de Justicia.

US. se acoge a los beneficios de la ley N.o 1146, de 28 de Diciembre de 1898, después de haber prestado servicios al país durante más de cuarenta y siete años, dedicados en su casi totalidad a la administración de justicia, habiendo así cumplido con exceso los requisitos de la ley para [illegible] merecido descanso.

Con este motivo, me [illegible] expresar a US. el reconocimiento del Gobierno por tan [illegible] prestigiosos servicios y [illegible] aceptar mis particulares [illegible] tos de adhesión.

Saluda a US.— (Firmado) Luis Salas R.".

Consejo de Obras P[úblicas]

Hoy se reune el Consejo de Obras Públicas para [illegible] el estudio de diversos proyectos de construcción fiscales.

SERVICIO METEOROLOGICO DE "LA NACION"

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS LOCALES

3 DE MAYO DE 1923

Presión atmosférica, m|m., a 0° y 45° lat.: 7 h., 715..0; 14 h., 715.0; 21 h., 715.1.

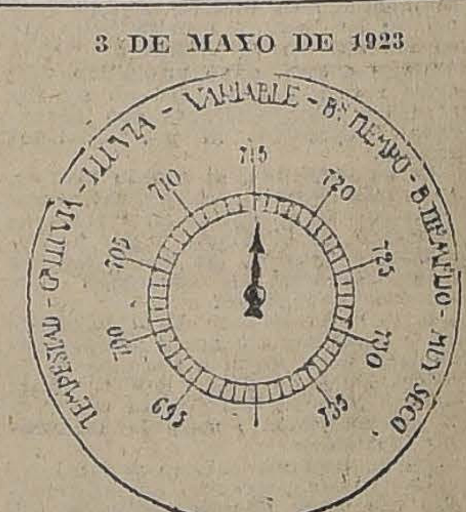
Humedad relativa o|o: 7 h., 77 o|o; 14 h., 60 o|o; 21 h., 80 o|o.

Tensión del vapor de agua, m|m.: 7 h., 7.5; 14 h., 7.4; 21 h., 6.9.

Temperatura del aire, 0 C.: 7 h., 10.8; 14 h., 14.6; 21 h., 9.2.

Dirección del viento y grado Beaufort: 7 h., N-1; 14 h., SSW-1; 21 h., S-1.

Velocidad, metros por minuto: 7 h., 86; 14 h., 236; 21 h., 140.



Nebulosidad (décimos) [illegible] sidad: 7 h., 10; 14 h., [illegible] desp.

Tipos de nubes y [illegible] 7 h., Str; 14 h., [illegible]

Visibilidad y [illegible] a 4): 7 h., 2; 14 h., [illegible]

[illegible] 15.8.

Temperatura del aire [illegible] 7.1.

Oscilación térmica [illegible] ras: 8.7.

Viento dominante [illegible]

Agua caída hasta [illegible] 1.2.

Hidrometeoros: [illegible]

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS GENERALES DEL [ES]TADO DEL TIEMPO EN EL PAIS

PERSION ATMOSFERICA.— En las últimas 24 horas la presión atmosférica ha permanecido casi estacionaria en la región central.

En la región Sur se produjo un ligero descenso durante la tarde.

Existe una baja presión relativa en la zona central, en análogas condiciones de días anteriores.

El régimen de altas presiones del Sur del país, tiende a disminuir.

VIENTOS.—Durante la mañana predominaron los vientos del Noreste y del Este en la costa de la zona Norte. En la tarde predominó el Oeste.

En la región central predominó el viento Sur con regular intensidad.

En la zona Sur predominó el mismo viento, hasta Chiloé.

Desde Cabo Raper a Punta Arenas predominó el viento Norte.

En Juan Fernández sopló viento Sureste con regular intensidad.

TEMPERATURA.—La temperatura del aire fué relativamente fría en la región central del país.

Las temperaturas máximas—a pesar de que durante la tarde hubo sol en diferentes puntos,— oscilaron alrededor de 15°, no sobrepasando ocmúnmente de 20°.

En la región Sur la temperatura fué menor aún.

En Valdivia hizo frío intenso durante la tarde.

La temperatura mínima del país se produjo en Lonquimay.

NEBULOSIDAD.—Se produjeron nubladas parciales en la costa de la región Norte.

En la zona central amaneció nublado, conforme se anunció.

Durante la tarde salió el sol en las provincias de [illegible] Santiago, O'Higgins y [illegible] gua.

En el resto, de Curicó [illegible] permaneció nublado [illegible]

En la región Sur, se [illegible] ron nublados generales [illegible] sistieron durante todo el [illegible]

De Osorno al Sur, [illegible] muy nublado y amenaza [illegible] via durante la tarde.

En Juan Fernández [illegible] nublado, produciéndose [illegible] densa durante la tarde.

HIDROMETEOROS.—[illegible] dujo rocío en diferentes [illegible] de la región Norte.

En la zona central y [illegible] fenómeno fué escaso, [illegible] alta nebulosidad.

Llovió con intermitencias [illegible] viento Norte, al Sur de [illegible] Raper hasta Evangelistas.

A las 21 h. 50 m. del [illegible] se produjo un fuerte temblor [illegible] el Norte.

ANUNCIOS METEOROLOGICOS

CARACTERES GENERALES DEL TIEMPO

Buen tiempo en sus caracteres generales por espacio de 48 horas en la región norte y central del país.

Nublados en la zona sur.

Temperatura, en general, fría, especialmente en la mañana y en la noche.

ANUNCIOS PARA LA ZONA NORTE

Buen tiempo general en toda la zona.

Vientos dominantes de la componente norte y este durante la mañana, y del sur y del oeste durante la tarde.

Temperatura relativamente moderada.

Brumas y neblinas débiles de corta duración en la costa.

ANUNCIOS PARA LA ZONA CENTRAL

Neblinas débiles y nublados parciales durante la mañana.

Generalmente saldrá el sol a medio día o en la tarde.

La temperatura del aire se manifestará relativamente fría en la mañana y en la noche.

La humedad del aire será relativamente elevada durante la mañana.

Predominarán los vientos del sur y sur-oeste durante la tarde.

En general, el tiempo tenderá a componerse en las próximas 24 horas, permaneciendo frío y húmedo.

En Santiago y Rancagua habrá sol.

ANUNCIOS PARA LA REGION SUR

Nublados generales afectarán gran parte de la zona sur del país.

Generalmente, durante la tarde la nebulosidad será menor.

La alteración atmosférica se acentuará hacia el extremo sur del país.

Predominarán los vientos del sur con escasa intensidad [illegible] plando posiblemente [illegible] región comprendida de [illegible] no al sur.

La temperatura del aire [illegible] relativamente fría [illegible] mayor que en días anteriores.

Posiblemente el 5 ó 6 [illegible] ducirán lluvias parciales [illegible] sur.

ANUNCIOS PARA LA [illegible] DE LA COSTA

Buen tiempo en la costa [illegible] región central.

Nublados parciales en la [illegible] de la región sur.

Temperatura relativamente fresca.

Predominarán los vientos [illegible] sur y sur-oeste en la región central.

Se producirá marejada [illegible] región sur.

Estos anuncios se [illegible] diariamente por radio [illegible] a todo el país.

EJERCITO Y ARMADA

EL BANQUETE A LOS GENERALES Y MARINOS EXTRANJEROS

EL GOBIERNO ACUERDA CONDECORAR CON LA MEDALLA "AL MERITO" A TODOS LOS MILITARES Y NAVALES DE LAS DELEGACIONES A LA V CONFERENCIA

Se practicará una visita a los cuerpos de las II, III y IV Divisiones para conocer el resultado del acuartelamiento de conscriptos

"LA ORA DE INGENIERIA MILITAR EN EL BRASIL"

En la mañana de ayer, en la Escuela de Ingeniería, el general Tasso Fragosso, jefe del Estado Mayor del Ejército brasileño, y delegado a la V Conferencia, dictó una interesante conferencia, cuyo título encabeza estas líneas, que fué escuchada por un numerosa concurrencia compuesta de jefes y oficiales de nuestro Ejército y distinguidas personalidades de nuestra sociedad.

La forma amena en que expuso la obra realizada por los ingenieros militares del Brasil, hizo que desde el primer momento el numeroso auditorio que lo escuchaba se interesara en la disertación, aplaudiendo calurosamente al conferencista.

Acuartelamiento de conscriptos

Las diferentes inspecciones militares de las II, III y IV Divisiones, efectuarán una visita a los cuerpos para imponerse del resultado del acuartelamiento de conscriptos.

REVISTA ECONOMICA. — Se ha dado término a la revista económica del Regimiento Buin y en la próxima semana se inicia en el Pudeto.

EL BANQUETE EN EL CLUB MILITAR EN HONOR DE LOS MILITARES EXTRANJEROS

Ayer los generales residentes en la guarnición, ofrecieron en el Club Militar un almuerzo de despedida a los generales y almirantes que forman parte de las delegaciones a la V Conferencia Panamericana. Asistió especialmente invitado el Sub-Secretario del Ministerio de la Guerra, señor Agustín Vigorena.

Durante el almuerzo reinó la más franca camaradería, contribuyendo a hacer más grata las horas transcurridas, el escogido programa musical ejecutado por una banda de músicos.

En el momento oportuno, ofreció la manifestación el general Luis Altamirano, en un elocuente discurso que fué muy aplaudido, contestando a nombre de los militares extranjeros, el general Quiroz, de la Argentina, que fué calurosamente aplaudido.

Reglamentos reformados

Se han introducido importantes reformas en los reglamentos de Tiro de Ametralladora y Uso de Condecoraciones.

LA SALUD DEL CAPITAN ALVAREZ. — Sigue gravemente enfermo el capitán Pedro Alvarez, edecán del Presidente de la República.

SERVICIO SANITARIO DEL EJERCITO. — Se dispuso que el dentista señor Eugenio Peiroulk, atienda la Sección Experimental de Higiene del Ejército y los servicios sanitarios del Regimiento Pudeto, el cirujano 2.o, señor Oscar Cifuentes.

MINISTRO DE LA GUERRA. — Ayer se hizo cargo de su puesto de secretario del Ministro de la Guerra, el capitán Portales, designado en lugar del capitán Caballero.

SERVICIO TELEGRAFICO. — Se publicó en el Boletín Oficial del Ministerio de la Guerra la nota del Ministro del Interior en que recomienda restringir en lo posible los comunicados telegráficos, como un medio de hacer economías en los gastos fiscales.

DESTINACIONES. — Se dió curso a las destinaciones del teniente 1.o Jorge Montt Rivas y de varios oficiales pilotos militares puestos a las órdenes de la Dirección de Aeronáutica Militar.

MONTEPIO. — Se concedió a doña Guillermina Williams, viuda del capitán Francisco Calvo.

FUNERALES DE UN SUB-OFICIAL DE FERROCARRILEROS. — El Lunes 30 del mes ppdo. fueron sepultados en el mausoleo del Ejército, los restos del sargento 1.o maquinista, del Batallón de Construcción del Regimiento de Ferrocarrileros, José M. Bravo Vergara, fallecido después de larga y cruel enfermedad.

A su sepelio asistieron delegaciones del Regimiento Infantería Pudeto y de los batallones de Explotación y de Construcción de Ferrocarrileros con su banda instrumental.

A nombre del Batallón doliente, pronunció un discurso el teniente 1.o señor Félix Vallejo.

Condecoraciones a los militares extranjeros

El Gobierno ha resuelto condecorar con la medalla "Al Mérito" a todos los militares y marinos extranjeros que concurrieron a la V Conferencia Panamericana.

ASOCIACION DEPORTIVA MILITAR DE CHILE. — SUB ASOCIACION DE TIRO. — Cítase a sesión de directorio, subrogante y delegados de los cuerpos para hoy Viernes 4, a las 8 P. M., en el Casino de Sub-Oficiales del Regimiento Pudeto.

Se hace presente que deben traer las listas de socios por duplicado, según formulario que se envió.

CRONICA POLICIAL

LOS DELITOS PORQUE SE PROCESA A JORGE SCKOMAROVSKY CAUSARON ALARMA PUBLICA

EN CONSECUENCIA, NO PROCEDE SU LIBERTAD BAJO FIANZA, DICE EL JUEZ SEÑOR VILLAGRA

En nuestras ediciones del mes pasado nos ocupamos de la detención de Jorge Sckomorovsky, aprehendido anteriormente en Buenos Aires y trasladado a Chile a petición de la justicia de este país.



SCKOMOROVSKY,

el cómplice de Pichielli.

Comprometido en las numerosas estafas efectuadas en Santiago por el timador argentino Ismael Pichielli, se le sigue proceso en el Primer Juzgado del Crimen de esta ciudad.

Después de permanecer algunos días en la Sección de Detenidos, de orden del Juez sumariante, se le trasladó a la Cárcel.

Sckomorovsky ha iniciado su defensa y uno de sus primeros pasos fué el de pedir su excarcelación bajo fianza.

El Promotor Fiscal a quien se elevaron los antecedentes, fué de opinión que debía concederse esa excarcelación. Para justificar su dictamen hizo ver numerosas consideraciones.

Sin embargo, el Juez sumariante, señor Villagra, fué de opinión contraria a lo dictaminado por el Ministerio Público y en la tarde de ayer conociendo de esta causa, no dió lugar a la libertad condicional del reo.

El Juez señor Villagra expresa que habiendo causado alarma pública los delitos por los cuales se procesa al reo, no da lugar a lo solicitado por éste.

El reo apeló de esta resolución, de modo que los antecedentes pasarán a la Corte de Apelaciones la que resolverá en definitiva acerca de la libertad provisoria de Sckomorovsky.

LAS RATERAS EN ACTUALIDAD

DOS LADRONAS DE TIENDAS SON SORPRENDIDAS EN LA CASA MUZARD

La Primera Comisaría aprehendió ayer en la tarde a María Opazo Saravia y Berta Reyes García, en los momentos que se hurtaban un retazo de género en la Casa Muzard.

Remitidas a la Sección de Seguridad con el cuerpo del delito, pasaron a la Casa Correccional.

Hoy serán puestas a disposición del Juez del Crimen.

Ambas mujeres son reconocidas como audaces ladronas de tiendas y a pesar de la vigilancia que se ejerce sobre ellas, suelen dar sus golpes con toda regularidad.



MARIA OPAZO SARAVIA,
audaz ladrona de tiendas.

El "affaire" de las libras esterlinas

El sumario que se instruye en el Tercer Juzgado del Crimen sobre el "affaire" de las libras esterlinas está a punto de cerrarse.

En pocos días más se enviarán los antecedentes al Promotor Fiscal con el objeto de que dictamine sobre la causa.

Como se comprenderá, las últimas tramitaciones se hacen en la más absoluta reserva.

Sobre la sustracción de un expediente judicial

AYER SE PONE EL CUMPLASE A LA SENTENCIA

En el Segundo Juzgado del Crimen se instruía un sumario acerca de la sustracción de un expediente judicial sobre nombramiento de curador, ocurrida hace algún tiempo en el 4.o Juzgado Civil de Santiago.

En la tramitación de la causa aparecían acusados de esa sustracción dos personas, quienes desde los primeros momentos negaron toda participación en el delito que se investigaba.

El Juez sumariante señor Barriga, sobreseyó temporalmente en la causa.

El Fiscal de la Corte de Apelaciones a donde subieron los antecedentes, dictaminó de que habiéndose comprobado el delito, pero no existiendo pruebas suficientes para convencer a los que aparecen inculpados, debía aprobarse la sentencia de primera instancia.

La Corte aprobó la sentencia y el Juez del Crimen, señor Soro Barriga le puso el cúmplase en la tarde de ayer.

La muerte de "El Buin"

Se nos escribe:

"Lampa, 2 de Mayo de 1923.— Señor Redactor de la Crónica Policial de "La Nación".—Santiago. —Muy señor mío:

En la edición de hoy de "La Nación", en la Crónica Policial, se dice que el Subdelegado de Lampa, en oficio enviado al señor Juez Soro Barriga, hace presente que en la muerte de Manuel Duque, álias el Buin, encontrado muerto en la semana pasada en la Comuna de Lampa, no es extraña la policía de esa Comuna.

Es inexacto que el infrascrito, en su carácter de Subdelegado de Lampa haya dicho lo que se le supone. Me he limitado a manifestar que en la semana pasada fué encontrado muerto en las calles de Lampa el citado Duque, como, según entiendo, la policía habrá dado cuenta al Juzgado y que, como se susurra que dicho individuo ha sido asesinado, pongo el hecho en conocimiento del Juzgado para que si lo tiene a bien investigue los hechos.

Agradeceré a usted se sirva rectificar en la forma que le expreso, a fin de evitar comentarios erróneos.

Saluda atentamente a usted.— M. Rodríguez".

Un burlador de prisiones

Ayer fué puesto a disposición del Juzgado del Crimen Manuel González, remitido por la policía de San Miguel y acusado de varias fugas.

Condenado en Diciembre último a diez días por el delito de ebriedad, se fugó al día siguiente.

El 3 de Enero del año en curso fué nuevamente detenido por la policía, acusado de asalto a Armando Díaz, Carnot 135, y condenado a veinte días de presidió más los diez días que no cumpló anteriormente por haberse fugado.

Pero, como González no estaba dispuesto a permanecer en la policía de San Miguel, se fugó a los dos días.

Aprehendido nuevamente por la policía de San Miguel, fué remitido a Santiago, a disposición del Juez del Crimen de turno, pues allá no se tiene completa seguridad de que pueda permanecer tranquilo este nuevo burlador de prisiones.

Pero el Juez señor Rondanelli lo devolvió a la Comuna de San Miguel a fin de que cumpla en esa policía las condenas que tiene pendiente.

OMAR ES APREHENDIDO EN PUERTO MONTT

Hace algún tiempo fué procesado en esta ciudad el súbdito otomano Ramón Omar Fabia, contra quien existían pruebas de que se dedicaba a trabajos ilícitos.

Un sumario administrativo comprobó que el tal Omar era un individuo indeseable para quien era aplicable la Ley de Residencia.

Reconocido como rufián, la ley se dejó caer con todo su peso sobre Omar, pero éste antes de ser expulsado por las autoridades de Santiago, emprendió la fuga.

En consecuencia, no se le pudo aplicar la Ley de Residencia.

Pero no había pasado mucho tiempo de su escapada de Santiago, cuando fué reconocido en Puerto Montt y aprehendido por esa policía.

Comprobada su identidad en Puerto Montt, se comunicó ayer a la Sección de Seguridad su aprehensión.

Inmediatamente se contestó a la policía de Puerto Montt agradeciendo la noticia y recomendándole que se mantuviera detenido al prófugo hasta que se le fuera a buscar de Santiago con orden competente.

Efectuados los trámites necesarios, ha partido con dirección a Puerto Montt una comisión en busca del indeseable, quien una vez en Santiago será expulsado del



RAMON OMAR FABIA

país en cumplimiento de las disposiciones dictadas en su contra.

Antes de ser expulsado deberá cumplir seis meses de prisión en Chile, por infringir la Ley de Residencia.

SUICIDIO DEL GUARDIAN GUSTAVO VALDES

Ayer a mediodía, frente a la puerta de entrada del cuartel de la 5.a Comisaría, ocurrió un hecho trágico.

El guardián 3.o, Gustavo Valdés, puso fin a sus días, disparándose dos tiros de revólver.

El guardián Valdés tenía 2[illegible] años de edad y servía en la policía desde hacía varios años.

De regreso de su servicio, sin que se notaran en él actos de nerviosidad y sin decirle nada a nadie, cogió un arma de fuego y se disparó en la sién derecha dos tiros cuyos proyectiles le produjeron una muerte instantánea.

Este desgraciado hecho ha causado una dolorosa impresión en el cuerpo policial, pues el guardián Valdés había observado siempre una buena conducta.

Ayer mismo, telefónicamente, se puso en conocimiento del juez señor Rondanelli lo ocurrido.

El cadáver del malogrado guardián fué enviado a la Morgue.

DESPUES DE BEBER AMIGABLEMENTE, SE PRODUJO EL ALTERCADO FATAL

UNA DAGA FUE EL ARMA QUE LO CONVIRTIO EN HOMICIDA, Y QUE LO CONDUJO A PRESENCIA DEL JUEZ, EN LA TARDE DE AYER

El Lunes último ocurrió en la Comuna de Barrancas un hecho de sangre que costó la vida a un modesto trabajador.

En un negocio de la comuna se hallaban bebiendo Miguel Armijo y Angel Araya Vallejos, ambos gañanes de profesión y domiciliados en la comuna ya citada.

En lo mejor de la conversación que mantenían estos individuos, se produjo un grave altercado que terminó en riña.

Araya sacó en esa circunstancia una afilada daga con la que hirió varias veces a su rival.

Este cayó herido de muerte y el hechor emprendió inmediatamente la fuga sin que fuera posible su aprehensión en los primeros momentos del crimen.

Recogido el cadáver de Armijo por los carabineros destacados en la Comuna de Yungay, fué remitido a la Morgue.

Esos mismos carabineros iniciaron la investigación para dar con el paradero del autor del crimen, a quien se creía camino a Talagante, donde tiene familia.

Pero Araya no había pensado en tal cosa, sino en seguir tomando y efectivamente, después de retirarse algunas cuadras del lugar donde había cometido el crimen, entró a otro negocio para seguir la farra.

Los carabineros se impusieron luego de que Araya se hallaba en los alrededores y fueron en su busca.

Aprehendido en el interior de una cantina en la que había permanecido después del crimen, fué conducido al cuartel de carabineros, donde confesó toda su participación en el delito que se le acusaba.

Ayer en la tarde fué puesto a disposición del Juez, quien lo hizo ingresar a la Cárcel.

AYER, A LAS 4 DE LA TARDE, ES ASESINADO UN INDIVIDUO EN EL CARRASCAL

DOS SUJETOS SON APREHENDIDOS POR CREERSELES AUTORES DE ESTE CRIMEN

Ayer a las 4 de la tarde, más o menos, fué asesinado de una puñalada en el estómago, el gañán Luis García, de 35 años de edad.

El hecho ocurrió en el Carrascal, pasado la línea férrea a Valparaíso.

Tan pronto como la 7.a Comisaría se impuso de este crimen inició inmediatamente las investigaciones.

Se pudo establecer que Luis García había sido muerto en una pendencia sostenida con Eduardo Martínez Valenzuela y Juan Valdés Vásquez, a quienes se acusa de ser los culpables.

Aprehendidos estos sujetos en la misma tarde, han negado su participación en el crimen, pero las investigaciones practicadas por la policía culpan a los detenidos de ese homicidio.

Hoy serán puestos a disposición del juez señor Rondanelli los individuos aprehendidos, cuyos nombres aparecen más arriba.

Las investigaciones siguen adelante con el objeto de conocer los detalles de este crimen y recoger las pruebas necesarias que establezcan quiénes fueron los autores.

Incomunicado por perjuro

En el Primer Juzgado del Crimen prestó declaración como testigo en un sumario, Juan Jerez Palma.

En la causa quedó comprobado que el tal Jerez había declarado en falso.

El Juez lo hizo aprehender y lo mantiene incomunicado en la Sección de Detenidos.

T U R F

CLUB HIPICO

EL PROGRAMA DEL PROXIMO DOMINGO

Ocho pruebas a base del clásico Cotejo de Potrancas, componen el programa de la 5.a reunión de la temporada de Otoño en el Club Hípico.

En el Cotejo de Potrancas han conservado su anotación ocho competidores. Inoficioso parece decir que son tres participantes los que más se destacan por su performances anteriores, Iveline, Bertini y Blandini, debiendo buscarse entre ellas, la ganadora.

A cinco competidores ha quedado reducida la prueba, condicional en apertura, en la que Jorge V y Dinamarca son los con más opción.

Para dos años no ganadores, en el que casi la totalidad de los que participan son debutantes, está destinado el Premio Elza.

Entre los nuevos figura Jules Dupré, un importado de la Argentina, hijo de Flores y Jeanette, que respondiendo a sus antecedentes, parece ser bueno. Metternich y Yokowska, son otros que pueden salir.

Análoga a la anterior es la 3.a carrera del programa en la que nos parecen ser Náufrago, Polignac, y Verdot.

Bastante modesto es el lote que se ha dado cita en el Premio Epsom, sobre 1,400 metros. En él los más boleteados deberán ser Fleur, Landry y Bastián.

En el handicap siguiente del clásico sobre una distancia de 1,800 metros, puede salir desde Carbón, que carga el top weight hasta Verderón, que lleva 45 kilos.

La prueba siguiente, handicap sobre la misma distancia, ha reunido un buen lote de inscritos, y en la cual si la pista se presenta en condiciones anormales, Electrón debe anotarse un nuevo tanto a su haber.

Termina la reunión con una prueba sobre 2,600 metros, muy apropiada para el desquite. En la que parecen ser los más señalados Greenock, Jaramago, Auvernia, Greetings e Hidalga.

PROBABLES MONTAS Y COMPETIDORES PARA LA REUNION DEL PROXIMO DOMINGO EN EL CLUB HIPICO

1.a CARRERA. — 1,800 METROS
Atorrante 56, no corre.
Jorge V. 56, D. 2.o López.
Xenil 56, J. Urzúa.
Dinamarca 54, L. Bravo.
Guadalupe 54, L. H. Huerta.
La Prensa 54, R. Piérola.

2.a CARRERA. — 1,100 METROS
Jule Depres 56, A. Molina.
Erandio 54, O. Contreras.
Ardellón 54, H. Huerta.
Metternich 54, J. Arancibia.
Mentirosa 54, M. Gamboa.
Coquetón 54, L. Bravo.
Murciano 54, M. Pérez.
Elckington 54, H. Ramírez.
Cochabamba 52, J. Urzúa.
Go on 52, L. Jopia.
Yockoska 52, Arm. Nieto.
Javanesa 52, A. Venegas.
María Teresa 52, G. Guerra.

3.a CARRERA. — 1,100 METROS
Nonesuch 56, J. Oregón.
Joy Bird 54, J. Arancibia.
Verdot 54, V. Jara.
Kolipi 54, M. Verdejo.
Bric a Brac 54, Arm. Nieto.
Polignac 54, H. Ramírez.
Mal Día 54, Alf. Silva.
Jason 54, L. Muñoz.
Náufrago 54, G. Guerra.
Güira 52, L. Jopia.
Cacerola 52, L. H. Huerta.
Habilosa 52, M. Gamboa.
Puppy 52, M. Morán.
Intuición 52, L. Bravo.

4.a CARRERA. — 1,400 METROS
Bolero 60, L. A. Jerez.
Londy 57, J. M. Baeza.
Bastián 56, L. Guzmán.
Fleur 56, A. Molina.
Espadaña 53, N. N.
Glaneuse 53, J. Oregón.
Pasajero 53, N. N.
Prontitud 51, M. J. Silva.
Maestro Cantor 50, S. Jiménez.
Sir Jorge 50, D. López.
Chañar 48, L. H. Huerta.
My Father 48, E. Cáceres.
Le Francais 48, L. A. Soto.
Tombola 46, P. 2.o Rebolledo.

5.a CARRERA. — 1,100 METROS
Bertini, 50, E. Aguilera.
Blandina, 50, L. Bravo.
Ellita, 50, J. Urzúa.
Iveline, 50, D. 2.o López.
Ivette, 50, H. Ramírez.
Kadijah, 50, Alf. Silva.
Besarabia, 48, G. Guerra.
Regalada, 48, N. N.

6.a CARRERA. — 1,800 METROS
Carbón, 58, M. Pérez.
Emily, 56, J. F. Bernal.
Tande 56, V. Jara
Fanfarrona, 54, no corre.
Guitón, 53, H. Ramírez.
Rentería, 52, Alf. Silva.
Frangollo, 52, D. 2.o López.
Clavileño, 52, G. Guerra.
Dover, 52, J. Osorio.
Helyette, 51, L. Bravo
Jadil, 51, Arm. Nieto.
Sirsac, 49, J. Urzúa.
Xanthia, 48, L. A. Soto.
Chacolí, 47, O. Contreras.
Verderón, 45, P. 2.o Rebolledo.

7.a CARRERA. — 1,800 METROS
Mary Garden, 58, J. M. Baeza.
Kodak, 56, Alf. Silva.
Bambalina, 55, A. Molina.
Gloriola, 55, D. 2.o López.
Electron, 53, Arm. Nieto.
Walter Scott, 49, Alf. Silva.
Flapper, 49, H. Ramírez.
Papagallo, 47, M. Núñez.
Gitanillo, 47, L. A. Soto.
Jaramago, 46, Arm. Silva.
Ever, 46, G. Guerra.

8.a CARRERA. — 2,600 METROS
Greenock, 60, J. Vergara.
Honorino, 58, H. Ramírez.
Gloriola, 57, A. Molina.
Jaramago, 48, Arm. Silva.
Bordeaux, 46, L. Bravo.
Auvernia, 45, U. Ibarra.
Greetings, 45, P. 2.o Rebolledo.
Hidalga, 45, J. Osorio.
Palillo, 45, J. Pinto.
Moloch, 43, J. Urzúa.
Fanfarrona, 41, J. Ibarra.
Atorrante, 40, P. Silva.

TRABAJOS EFECTUADOS EN LA MAÑANA DE AYER EN EL CLUB HIPICO

Pista de arena

Salpicón
montado por Arm. Silva y Jaramago por un aprendiz, trabajaron una vuelta fuerte, en 2.15, llegando iguales.

General y Javanesa
montados por aprendices, pasaron 800 metros en 53, llegando iguales.

Gloriola
montada, por un aprendiz pasó una vuelta en 2.17.

Emily
montada por Arm. Nieto trabajó 1,800 metros en 2.5 1|5; completó la vuelta en 2.17 2|5.

Flapper
montada por P. 2.o Rebolledo, pasó 700 metros al carrerón, en 48 después de un descanso, repitió en 47 2|5.

Greetings
montado por P. 2.o Rebolledo, pasó una vuelta y 400 metros en 2.46 2|5; en los últimos 1,000 metros lo acompañó Greenoble; llegando iguales.

Clavileño
montado por G. Guerra, pasó 800 metros en 54 3|5; después de un descanso repitió 1,000 metros, en 1.9 1|5.

Yelcho-Palena
montado por A. Molina y San Gotardo, por D. 2.o López, pasaron 1,000 metros en 1.7 3|5, llegando iguales.

Mary Garden
montada por G. Guerra, atropelló 700 metros en 47 1|5; completó la vuelta y repitió igual distancia, en 47 2|5.

Sirsac
montado por G. Guerra, movió 600 metros en 42; después de un descanso repitió 1,200 metros, en 1.25.

Mamarracho
montado por un aprendiz, largó 1,400 metros en 1.37 1|5

Shylock
montado por G. Guerra pasó 1,400 metros en 1.43 3|5.

Reina Hortensia
montada por R. Henríquez, movió 600 metros, en 38 1|5.

Kiss-Me
montada por U. Ibarra, largó a voluntad 1,400 metros, en 1.40.

Chañar
montado por L. H. Huerta, atropelló 700 metros, en 46 2|5.

Ever
montado por G. Guerra trabajó 1,600 metros, en 1.49 3|5.

Bordeaux
montado por L. Bravo pasó 1,200 metros; en los últimos 600 metros marcó 43. Después de un descanso repitió la misma distancia en 1.23.

Joy Bird
montado por L. H. Huerta y Meternich, por J. Arancibia, pasaron 1,000 metros en 1.8, llegando iguales.

Landry
montado por G. Guerra, largó 1,200 metros en 1.23 1|5.

Atorrante
montado por P. Silva, pasó al carrerón una vuelta, en 2.28 2|5.

La Totó
montada por N. Oteiza, movió 400 metros en 26.

Kilimanjaro
Montado por G. Guerra, atropelló 700 metros en 45 2|5.

Greenock
Montado por J. Vergara, pasó una vuelta y 600 metros en 3.5, en la primera vuelta marcó 2.25.

Job
Montado por L. H. Huerta, movió 600 metros en 39 3|5.

Besarabia
Montada por G. Guerra, atropelló 600 metros en 38 2|5.

Whip
Montado por un aprendiz pasó 1,000 metros en 1.8 1|5.

Boggle
Montado por Alf. Silva, movió 600 metros en 42, después de un descanso repitió 800 metros en 52 4|5.

Helyette
Montada por L. Bravo, y Penrod por O. Contreras, pasaron 800 metros en 54, ganando Helyette por 4 cuerpos, después de un descanso repitieron igual distancia en 56, llegando iguales.

Lacierva
Montada por L. Bravo, pasó 1,600 metros; en los últimos 1,400 metros marcó 1.38.

Turista
Montado por un aprendiz atropelló 700 metros en 46, después de un descanso, repitió igual distancia en 48.

Pitillo
Montado por un aprendiz, pasó a voluntad 800 metros en 59; después de un descanso repitió en 58.3|5.

Dinamarca
Montada por L. Bravo y Eudon por un aprendiz, pasaron 1,000 metros en 1.9 1|5, llegando iguales; después de un descanso repitieron 800 metros en 53 2|5, ganando Dinamarca lejos.

Güira
Montada por L. Jopia pasó 800 metros en 56.

Acorazado
Montado por U. Ibarra, trabajó una vuelta en 2.23 2|5.

Witchcraft
Montada por Arm. Nieto, pasó 800 metros en 54; después de un descanso repitió 1,000 metros, en 1.11.

La Princesa
Montada por un aprendiz pasó a voluntad 1,400 metros en 1.41.

Gitanillo
Montado por L. A. Soto atropelló 800 metros en 53; después de un descanso repitió 700 metros en 47 1|5.

Kolipí
Montado por M. Verdejo, pasó sin apuro 1,000 metros en 1.9 3|5.

Auvernia
Montada por U. Ibarra, pasó una vuelta en 2.23.

"LA HUASCA"

Hoy, a primera hora, aparecerá la revista hípica "La Huasca", con su acostumbrado material de lectura e informaciones.

LOS REMATES DEL SABADO

Importantes remates se llevarán a efecto el Sábado en el Tattersall del Club Hípico.

El señor Eduardo Iñiguez, propietario del Haras Loreto, presenta un lote de siete productos hijos de Eclair II, Bishop y Ben, que han llamado la atención de los entendidos, pues hay ejemplares como Lanzafuego, Latoso, Mon Homme y La Paz, que resisten las críticas de los más exigentes.

También se venderá todo el efectivo del Stud Jackson, compuesto de King's Ferry, Turista, Praliné, Pitimini, Jotabeche, Drenoble y Monday, animales cuyas aptitudes son bien conocidas, pues aunque no son elementos clásicos, son animales útiles para cualquier caballeriza.

El Stud Partenope presenta a remate a Glasgow, Alazán Pinto Durán y Yelcho Palena, estos dos últimos, productos de dos años que prometen ser buenos. En cuanto a los primeros pueden ser buenas adquisiciones, Glasgow para un criadero, y Alazán, buen elemento para el Hipódromo Chile.

HIPODROMO CHILE

BREVES COMENTARIOS SOBRE EL PROGRAMA DOMINGO

El programa para el Domingo próximo en el Hipódromo Chile es bastante interesante y consta de siete pruebas.

En la 1.a carrera sobre 1,200 metros, el final debe estar circunscrito a Gaitero, Sardónica, Coirón y Brasilera.

—De muy difícil pronóstico es la 2.a carrera, sobre una distancia de 1,200 metros, donde el handicapper parece haber dejado con las mejores opciones a Rodrigo, Carillón, Costo, Aceituna, Gallión y Marcola.

—Interesante es la 3.a carrera sobre 1,200 metros, en que las opiniones deben estar muy repartidas entre Campo Santo, Priora, Alucita, Henry Clay y Popy.

—En la 4.a carrera creemos que Minneápolis se destaca ... modestos enemigos. Los ... los deben disputar Sin ... zán y Peyuco.

—Bonita es la 5.a ... de le vemos las mejores ... a Xerosis, Alita, Farru... Riodina.

—En el handicap de ... elección de un candidato ... difícil, pues desde Ever ... el top-weight hasta ... que lleva el peso menor ... den ganar.

—Con el premio ... 1,200 metros es ... nión y ahí hay no ... animales que tienen ... equivalentes.

Nosotros vemos el ... a Golosina, Náutico, Pi...



PROBABLES MONTAS Y COMPETIDORES PARA LA REUNION DEL PROXIMO DOMINGO EN EL HIPODROMO CHILE

1.a CARRERA. — 1,200 METROS.
My Father, 58, no corre.
Felicity, 57, M. J. Silva.
Tombola, 56, L. Guzmán.
Jota, 56, M. Pérez.
Mamadeira, 55, L. Carrasco.
Gaitero, 54, C. Pombet.
Pispirita, 53, L. A. Zúñiga.
Sardónica, 53, G. Guerra.
Coirón, 52, J. A. Lorca.
Inés de Suárez, 51, L. Bravo.
Hara Kiri, 50, C. Santander.
Activo, 50, J. Osorio.
Miguet, 49, E. Aguilera.
Brasilera, 48, A. Sánchez.
Sastre, 47, M. Núñez.
Le Francais, 46, R. Acuña.
Buen Genio, 46, J. Pinto.
Lacombe, 45, G. Valencia.
Slavo, 44, S. Jiménez.
Gallarda, 44, O. Contreras.
Royal Blue, 42, L. A. Morgado.
Curioso, 40, P. Silva.

2.a CARRERA. — 1,200 METROS.
Sacarina, 59, L. Carrasco.
Rodrigo, 57, J. Oregón.
Honolulu, 55, C. Pombet.
La Valliere, 53, R. Ubilla.
Carillon, 53, A. Nieto.
Jaguar, 52, J. Arancibia.
Toinete, 52, G. Guerra.
Costo, 52, D. López.
Finlandia, 51, R. Acuña.
Fiero, 50, J. A. Lorca.
Aceituna, 50, E. Aguilera.
Desquite, 50, L. A. Zamora
Taglioni, 50, S. Jiménez.
Gallion, 49, J. Osorio.
Injuria, 49, L. Guzmán.
Job, 48, no corre.
Maritornes, 48, O. Contreras.
Marcola, 47, L. Bravo.
Xama, 45, M. Núñez.
Tarnopol, 45, J. Pinto.
Allipén, 40, A. Sánchez.

3.a CARRERA. — 1,200 METROS
Campo Santo, 58, E. Canales.
Agosto, 55, no corre.
Sperata, 55, L. Carrasco.
Priora, 54, O. Contreras.
Salada, 54, E. Aguilera.
Mulato, 53, G. Guerra.
Alucita, 53, A. Nieto.
Henry Clay, 53, D. López.
Copón, 51, C. Santander.
Find out, 50, R. Ubilla.
Gran Maestre, 50, L. Guzmán.
Marida, 50, Alf. Silva.
Bolero, 49, J. Osorio.
Mollaca, 49, R. Acuña.
Saddie, 48, no corre.
Chichí, 48, E. Cáceres.
Pajarita, 47, J. Pinto.
Obrecht, 47, A. Sánchez.
Popy, 47, U. Ibarra.

4.a CARRERA. — 1,500 ...
Minneápolis, 60, M. Pér...
Slogan, 55, L. A. Zam...
Sin Duda, 53, H. Ramír...
Alazán, 51, Alf. Silva.
Gentilhomme, 50, ...
Don Gonzalo, 50, L. Bra...
Peyuco, 48, R. Acuña.
Slava, 48, G. Guerra.
Xenil, 42, S. Jiménez.
Hyrcanie, 41, no corre.
Negro, 40, P. Silva.
Glacé, 40, no corre.

5.a CARRERA. — 1,200 ...
Cara Carmen, 58, E. Ca...
Alacrán, 55, C. Santander.
Costino, 54, D. López.
Xerosis, 54, M. J. Silva.
Wintergreen, 53, no corre.
Alita, 52, C. Pombet.
Farrutín, 52, A. Nieto.
Peyuco, 51, no corre.
Colí, 50, no corre.
Carbonero, 50, J. A. Lorca.
Slava, 50, G. Guerra.
Riodina, 49, O. Contreras.
Sovereing, 48, S. Jiménez.
Espadaña, 47, J. Pinto.
Pepa de Oro, 44, M. Núñez.
Willibredo, 43, J. Osorio.

6.a CARRERA. — 1,800 ...
Ever, 59, G. Guerra.
Iriarte, 54, L. Bravo.
Frangollo, 50, no corre.
Veldora, 49, Alf. Silva.
Witchcraft, 48, A. Nieto.
Slogan, 47, L. A. Zamora.
Bastián, 45, S. Jiménez.
Sin Duda, 45, O. Contreras.
Piave, 44, J. Osorio.
Euclid, 43, P. Rebolledo.
Samaniego, 42, J. Pinto.
Gallion, 40, L. A. Morgado.
Chañar, 40, U. Ibarra.
Merengue, 40, A. Sánchez.

7.a CARRERA. — 1,200 ...
Talaris, 59, M. Canción.
Minneápolis, 56, M. Pérez.
Shimosa, 56, L. A. Zamora.
Provenza, 54, C. Pombet.
Toldilla, 54, G. Guerra.
Golosina, 49, J. Pinto.
Albaycín, 49, J. Madrid.
Náutico, 48, Alf. Silva.
Pica, 48, M. Núñez.
Alazán, 47, O. Contreras.
Camouflage, 45, J. A. Lorca.
Fugra, 45, P. Rebolledo.
Marialva, 44, S. Jiménez.
Xaragua, 43, J. Urdá.
Fogazzaro, 42, no corre.
Assaye, 40, P. Silva.

ASIGNACION DE PESOS PARA LAS CARRERAS DEL ... 10 DEL PRESENTE, EN EL HIPODROMO CHILE

Primera carrera, a las 8.45 A. M.

Premio HACIENDA. — 900 metros

Kilos			Kilos
Asturiano	58	Xerosis	47
Shimosa	56	Allcahue	46
Melusine	55	Camouflage	45
Octubre	55	Marialva	44
Provenza	54	Xaragua	43
Toldilla	54	Ancoa	42
La Nuez	50	Fogazzaro	41
Albaycín	49	Variable	40
Matango	48	Mormon	

Premio HUASCAR.—900 metros

Fácil	58	Saltarella	49
Costino	57	Tortilla	49
B. Rose	54	Portátil	49
C. Santo	53	Sovereign	48
Acalia	52	Retorta	47
Ronzal	51	Minoru	46
Peyuco	51	Clac	43
Coli	50	Madamo	43
Hesperia	50	Obretch	42
Sperata	50	Naveta	40

Premio HURACAN. — 900 metros

Pimpolla	58	J. la Loca	48
G. Rojo	57	Desquite	47
Rocler	56	Fiero	47
Aralar	55	Aceituna	47
Asiático	54	Juanilla	45
Copón	53	Ciñuelo	44
Costo	51	Chufleta	44
Saddie	50	Felicity	43
Burguesa	50	Jota	42
Pajarita	49	Coiron	40

Premio HOMICIDA. — 900 metros

Name	58	Pasajes	51
Atlética	57	Mariland	50
Rime	56	Caledonia	50
Fraulein	56	I. de Suárez	49
Taglioni	54	Activo	48
Apúntale	54	Miguet	47
Job	53	Versaina	46
T[illegible]	52	Brasilera	45
Allipén	52	Gallarda	42
Potasa	51	Esp. de Rosa	40

Premio HANNOVER — ... metros
Carbón ... Minneápolis ... Octubre ... Tangola ... Provenza ...

INDUSTRIAS Y COMERCIO

CAMBIOS BANCARIOS DE AYER

PLAZAS	Monedas	Valor de la £ a la par	Valor de la £ a la vista	CHILE 90 d. v.	CHILE vista	ESPAÑOL 90 d. v.	ESPAÑOL vista	ANGLO... 90 d. v.	ANGLO... vista	NAC. CITY 90 d. v.	NAC. CITY vista	GERMANICO 90 d. v.	GERMANICO vista	LOND. y RIO 90 d. v.	LOND. y RIO vista	FRANCES 90 d. v.	FRANCES vista	HOLANDA 90 d. v.	HOLANDA vista
...DRES	Libra	1	1	36.60	36.90	36.50	36.80	36.50	36.80	36.50	36.80	36.50	36.80	36.50	36.75	36.50	36.80	36.50	36.75
...IS	Franco	25.22	69.50	0.52¾	0.53¼	......	0.52½	0.52⅝	0.53⅛	......	0.53	......	0.52¾	0.52⅝	0.53	0.52½	0.52¾	......	0.53
...BURGO	Marco	24.53	—	......	......	......	0.0003	......	......	......	......	......	00002½	......	......	......	......	......	00002¼
...VA YORK	Dólar	4.86	4.63¾	......	7.95¼	......	7.93½	......	7.94	......	7.94	......	7.93	......	7.94	......	7.94	......	7.93½
...AÑA	Peseta	25.22	30.40	1.20½	1.21¾	......	1.21	......	1.21⅝	......	1.21	......	1.21½	......	1.21⅛	......	1.21	......	1.21½
...LIA	Lira	25.22	94.30	0.38¾	0.39¼	......	0.38	......	0.39	......	0.39	......	0.39¼	......	0.39	......	0.39¼	......	0.39
...UBLICA ARGENTINA	Nacional	11.45	—	......	2.91½	......	2.89½	......	2.90½	......	2.91	......	2.90½	......	2.90¼	......	0.46	......	2.89¾
...ERES	Franco	25.22	80.40	......	0.46	......	0.45½	......	0.453	......	0.46	......	......	......	0 45¾	......	0.46	......	0.46
...A	Franco	25.22	25.56	......	1.44¾	......	1.43½	......	1.44	......	1.44	......	1 44	......	1 43¾	......	1.44¾	......	1.43½
...ANDA	Florín	18.159	11.74	......	3.14¾	......	3.12	......	3.11⅞	......	3.14	......	3.12	......	......	......	......	......	3.11
...CIA	Corona	18.159	—	......	......	......	......	......	2.143	......	......	......	......	......	......	......	......	......	2.12
...UEGA	Corona	18.159	—	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	1.37
...IVIA	Boliviano	10.—	14.27	......	......	......	2.50	......	......	......	......	......	......	......	......	......	2.58	......	—
...AMARCA	Corona	18.159	—	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	1.51

CAMBIO BANCARIO: $ 36.60.— COMERCIAL: $ 36.40

1 DOLAR: $ 7·95¼; 1 FRANCO: $ 52¾; 1 PESETA: $ 1.20½; 1 LIRA: $ 0.38¾; 1 NACIONAL ARGENTINO: $ 2.91¼

PREMIO DEL ORO: 184.50%.— UN PESO PAPEL VALE: 6 9|16d.

BOLSA DE COMERCIO

Movimiento

...n día de regular actividad fué ...e ayer en el mercado de va...s.

...si todos los negocios realizados en acciones correspondieron, ...o de costumbre, a papeles mi...s y salitreros, entre los cuales más operados fueron Tocopi... y Lastenia.

...mo en el día anterior, los pre... de los títulos de sociedades ...ostraron muy sostenidos, fir... que se tradujo en alza de ...ortancia en Oploca, pues subió ...9 a 107.

Fluctuaciones subieron: Caja 6-1, 1|2; Caja 7-1, 1|2; Hipotecario 8-1, 5|8; Banco de Chile, 1; Araca, 1 1|2; Disputada, 1; Espino de Petorca, 1|8; Huanuni, 1|2; Lebu, 3; Máfil, 2; Nueva Elqui, 1|4; Oploca, 8; San Bartolo, 1|2; Tocopilla, 1|2; Vacas, 1; Galicia; 1; y Loa, 1|4.

Bajaron: Banco Español, 1|2; Gatico, 1|8; Antofagasta, 1|2; Lastenia, 1; Nueva Castilla, 3|4; Tierra del Fuego, 1|2; y Nacional de Vidrios, 1.

OPERACIONES DE AYER

PRIMERA RUEDA

...0 Lastenia, Mayo 31, 47.
...0 Tocopilla, Mayo 31, 100 1|2.
...0 Caja 8-1, 101 1|2.
...0 £, Mayo 22, 36.30.
...5 Gas Santiago, 50.
...0 Caja 8-1|2, 98 3|4.
...0 Hip. 8-1, 97 1|2.
...0 Disputada, Mayo 31, 64.
...0 Banco Español, 154.
...0 Tocopilla, Mayo 17, 100.
...0 Disputada, Mayo 31, 63 1|2.
... N. Elqui, Mayo 31, 15 3|4.
...00 Tocopilla, Mayo 31, 100 3|4.
...200 Tocopilla, Mayo 31, 101 1|2.
...200 Tocopilla, Mayo 17, 101.
...00 Caja 6-1, 89.
...000 Caja 8-1, 101 3|8.
...100 San Bartolo, Mayo 31, 9 3|4.
...000 Vacas, Mayo 17, 13.
...500 Tocopilla, Mayo 31, 101.
...500 Vacas, Mayo 31, 13 1|8.

SEGUNDA RUEDA

...00 Caja 8-1, 101 1|2.
1900 Lastenia, Mayo 31, 46.
700 Antofagasta, Mayo 31, 55 1|2.
700 Antofagasta, Mayo 31, 55 3|4.
100 Disputada, Mayo 31, 64.
102 Gas Santiago, 50.
300 Máfil, Mayo 17, 64.
500 Lastenia, Mayo 31, 46 1|8.
1600 Lastenia, Mayo 31, 45 3|4.
200 Lebu, Mayo 31, 66.
18000 Caja 8-1|2, 98 3|4.
500 Tocopilla, Mayo 31, 100 3|4.
187000 Hip. 8-1, 98.
1900 Tocopilla, Mayo 31, 100 1|2.
500 Cemento Melón, Mayo 17, 40.
300 N. Elqui, Mayo 17, 15 1|2.
200 S. Bartolo, Mayo 31, 10.
200 N. Elqui, Mayo 31, 15 3|4.
500 Fuego, Mayo 17, 101.
1000 Caja 7-1, 94.
50 Peñón, 18.
500 Tocopilla, Mayo 31, 100.
200 Máfil, Mayo 31, 64.
100 Oploca, Mayo 17, 101.
100 Cemento Melón, 40.

...ECIOS DE COMPRADOR O VENDEDOR AL TERMINAR LAS RUEDAS

TITULO	COMPRADOR Cantidad	COMPRADOR Precio	VENDEDOR Cantidad	VENDEDOR Precio
BONOS				
... 6-1	47,000	88	10,000	89
... 7-1	4,000	93½	2,000	94
... 8½	20,000	98¾	35,000	99
...otecario 8-1	15,000	98	....	....
BANCOS				
...e	100	217	....	....
...ñol de Chile	100	152	100	153
...tecario de Chile	10	663	....	....
...stria y del Comercio	100	14½	....	....
MINERAS				
... Mayo 31	200	156¼	....	....
...ri. Mayo 31	100	3	....	....
...tada Mayo 31	....	....	200	64
...yko, Mayo 3	....	....	500	2.95
...o de Petorca, Mayo 31	1,000	3	....	....
... Mayo 31	200	9½	100	9¾
...uni, Mayo 31	....	....	200	64
... Mayo 31	....	....	300	67
...llagua, Mayo 31	200	451	....	....
...áfil, Mayo 31	200	64	....	....
...áfil, Mayo 17	....	....	300	64
...aría Francisca, Mayo 17	....	....	100	7
...inera e Industrial, Mayo 17	....	....	100	24
...ueva Elqui, Mayo 31	200	15¾	....	....
...ploca, Mayo 31	200	102	....	....
...ruro, Mayo 17	....	....	200	20½
...n José de Oruro	500	12	....	....
...ocopilla, Mayo 31	500	100	400	100½
...otoral	....	....	500	3¾
...acas, Mayo 31	500	13	....	....
SALITRERAS				
Antofagasta, Mayo 31	....	....	400	55½
Galicia, Mayo 31	100	41	....	....
Lastenia, Mayo 31	....	....	200	45¾
Nueva Castilla, Mayo 31	100	19	15	20
GANADERAS				
Gente Grande	1,000	35	....	....
Tierra del Fuego, Mayo 31	200	101	....	....
INDUSTRIALES				
Cemento El Melón, Mayo 31	200	40	....	....
Cervecerías Unidas, Mayo 31	100	38	....	....
Chilena de Fósforos	100	130	....	....
Electricidad Industrial	100	88	100	89
Gas de Santiago	....	....	45	50
Nacional de Cerveza, Mayo 31	....	....	16,000	18
Nacional de Vidrios	....	....	100	97
DIVERSAS				
Club Hípico	1	9,000	100	120
F. E. San Bernardo	500	36½	....	....
S. A. Vapores, Mayo 31	....	....	100	37
S. A. Vapores, Mayo 17	....	....	....	....
PETROLIFERAS				
Cachenta	....	....	1,000	0.40
Rafaelitas Mayo 31	....	....	500	6¾
CIERRE A LAS 5 P. M.				
Cambio	....	36.40	....	36.40
Oro	....	184.50	....	185
Libras por oro	....	12.80	....	12.90
Araca, Mayo 31	....	157½	....	....
Colquiri, Mayo 31, transacción	....	3	....	....
Disputada, Mayo 31	....	....	....	64
Espino de Petorca, Mayo 31	....	3⅛	....	....
Huanuni, Mayo 17	....	....	....	66
Lebu, Mayo 17	....	....	....	65
Llallagua, Mayo 31	....	451	....	....
Máfil, Mayo 31	....	65	....	....
Oploca, Mayo 31	....	107	....	....
Vacas, Mayo 31	....	13	....	....
Antofagasta, Mayo 31	....	55	....	....
Lastenia, Mayo 31, transacción	....	45½	....	....

OPERACIONES EN VALPARAISO

PRIMERA RUEDA

3600 Lastenia, Mayo 31, 46 3|4.
4700 Lastenia, Mayo 31, 46 1|2.
500 Lastenias, Mayo 17, 46 5|8.
500 Vacas, Mayo 31, 12 1|2.
500 Vacas Mayo 31, 12 5|8.
3000 Hip. 8-1, 97 1|2.
1000 Vacas, Mayo 17, 12 5|8.
4200 Vacas, Mayo 17, 12 3|4.
1200 Castillas, Mayo 31, 20 1|4.
200 Castillas, Mayo 17, 20 1|4.

SEGUNDA RUEDA

200 Banco de Chile, 218.
500 Lastenias Mayo 31, 45 7|8.
9500 Lastenias, Mayo 31, 46.
300 Gaticos, Mayo 31, 9 1|2.
300 Fuegos, Mayo 17, 101.
400 Loas, Mayo 17, 96 1|4.
2900 Lastenias, Mayo 31, 46 1|8.
600 Lastenias, Mayo 31, 46 1|4.
1000 Elqui, Mayo 31, 16.
300 Elqui, Mayo 31, 15 3|4.
200 Banco Español, 152.
2000 Antofagasta, Mayo 31, 55 1|2.
200 Huanuni, Mayo 31, 65 1|2.
500 Antofagasta, Mayo 17, 55.

CAMBIO

1.a Rueda: Vendedor, 36.40, y comprador, 36.20.

2.a Rueda: Vendedor, 36.40, y comprador, 36.20.

ORO

1.a Rueda: Vendedor 184, y comprador, 183.80.

2.a Rueda: Vendedor, 185.50, y comprador, 185.20.

LIBRAS POR ORO

1.a Rueda: Vendedor, 12.80, y comprador, 12.70.

2.a Rueda: Vendedor, 12.80, y comprador, 12.70.

VALOR DE LA £ EN DOLARES

Los cablegramas procedentes de Nueva York recibidos ayer en los Bancos de esta ciudad, indican las siguientes cotizaciones en oro americano:

Anglo Sud-Americano	4.63
Chile	4.63¾
Francés de Chile	4.63⅜
Holandés	4.63¼
Londres y Río de la Plata	4.63
National City Bank	4.63

COTIZACION DE METALES

Cablegrama sobre cotizaciones de metales correspondiente al día de ayer:

ESTAÑO: £ 215.10.0 al contado y £ 215.10.0 a plazo.

Subió: 0.10.0 al contado y 0.10.0 a plazo.

COBRE STANDARD: £ 70.17.6 al contado y £ 71.12.6 a plazo.

Subió: 1.2.6 a 1.0.0 a plazo.

PLATA: 32 3|4d. Bajó 1|16d.

BOLSA COMERCIAL DE CHILE

PRIMERA RUEDA

4000 Domeyko, Mayo 17, 7.
1000 Caupolicán, Mayo 17, 3.
1000 Marta, Mayo 31, 1.70.
200 Lastenia, Mayo 31, 47.
1000 Espino, Mayo 17, 3.
200 Vacas, 13 1|4 al contado.
600 Lastenia, Mayo 31, 46 3|4.
3000 Domeyko, Mayo 17, 3.

SEGUNDA RUEDA

900 Lastenia, Mayo 31, a 45 1|2.
100 Tocopilla, id., a 101.
100 Antofagasta, id., a 55 1|2.
100 Antofagasta, id., a 55 3|4.
500 Marta, id., 170.
1000 Espino, Mayo 17, a 3 1|8.
1000 Espino, Mayo 31, a 3 1|4.
1500 Domeyko, Mayo 17, a 2 7|8.
100 Aconcagua a 7 1|2.

FERIA PEDRO DONOSO y Cía.

Huérfanos 1225.—Casilla 521.—Teléfono Inglés 3451.—Teléfono Inglés de la Feria 339 (Estación)

Precios corrientes de la Feria de Animales del Jueves 3 de Mayo de 1923:

Terneros de pie, gordos, de $ 20 a 45.

Terneros de 1 año, mestizos, de 55 a 100.

Novillos de 1 1|2 año, mestizos, de 110 a 140.

Novillos de 2 años, mestizos, de 150 a 210.

Novillos de 3 años, mestizos, flacos, de 220 a 255.

Novillos de 3 años, mestizos, a media gordura, de 260 a 325.

Novillos de 3 años o más, mestizos, gordos, de 320 a 405.

Vaquillas de 1 año, mestizas, de 60 a 105.

Vaquillas de 2 años, mestizas, de 120 a 160.

Vaquillas de 3 años, mestizas, servidas, de 200 a 260.

Vacas mestizas, flacas, de 130 a 200.

Vacas mestizas, a media gordura, de 220 a 300.

Vacas mestizas, gordas, de 310 a 530.

Vacas paridas, mestizas, flacas, de 170 a 260.

Vacas paridas, mestizas, de lechería, de 420 a 720.

Torunos a media gordura, de 200 a 260.

Torunos gordos, de 280 a 390.

Bueyes flacos, de 210 a 270.

Bueyes mestizos, a media gordura, de 300 a 370.

Bueyes gordos, de 380 a 430.

Bueyes mestizos, gordos, de 460 a 560.

Bueyes de trabajo, de 220 a 320.

Bueyes mestizos, de trabajo, de 360 a 470.

Caballos, de 40 a 300.

Yeguas, de 45 a 390.

Venta al peso

Novillos mestizos, gordos, de 0.65 a 0.82 el kilo.

Bueyes gordos, de 0.62 a 0.74.

Vacas gordas, de 0.64 a 0.84.

Torunos gordos, de 0.56 a 0.65.

COMPRA-VENTA DE PROPIEDADES

Don Jorge Cristi compró a don Víctor Vaccaro la propiedad número 705 de la calle de Concepción en la cantidad de $ 8,684.

—La Caja de Retiro y Previsión Social de los Ferrocarriles del Estado compró a don Segundo Moya la casa y sitio número 2 de la calle Delfina León, en la cantidad de 13 mil pesos.

—Doña Ana Gatica compró a la Caja de los Ferrocarriles del Estadi la casa y sitio número 2 de la calle Delfina León en la cantidad de $ 13,000.

—Don Jorge Pini compró a la Caja de Retiro y Previsión Social de los Ferrocarriles del Estado la casa y sitio número 280 de la calle de Toro Mazotte en la castidad de $ 18,000.

—La Caja de Retiro y Previsión Social de los Ferrocarriles del Estado compró a don Agustín Zumeta la casa y sitio sin número de la Población San Sebastián en la cantidad de $ 6,000.

—Don Tomás Segundo Maturana compró a don Agustín Correa Avila la casa y sitio números 143, 148 y 149 de la Población Villa Santa Ana en la cantidad de $ 8,000.

—Don Arturo Frías Collao compró a doña María Luisa Figueroa v. de Vergara, a don Fermín y a don Alberto Figueroa Vergara la casa y sitio número 39 de la manzana F. de la variante lado de la calle de M. Montt, Población El Carmelo, en la cantidad de $ 8,200.

—Don Pedro Delabre compró a don Antonio Frías Collao la casa y sitio número 39 de la Población El Carmelo en la cantidad de $ 2,000.

—La Caja de Retiro y Previsión Social de los Ferrocarriles del Estado compró a don Carlos Gutiérrez la casa y sitio número 958 de la calle Vargas en la cantidad de $ 8,000.

MATADERO PUBLICO

ENCIERRA DE HOY

Ganado mayor		Ganado menor	
Bueyes	61	Corderos	1006
Novillos	49	Cerdos	436
Vacas	319	Cabros	15
En vara	87	Terneros	94
Total	516	Total	1551

PRECIO DE LAS CARNES

		Por kilo		
Carne buey	1.a	1.20	a	1.25
Id. id.	2.a	1.00	a	1.10
Id. id.	3.a	0.40	a	0.80
Carne novillo	1.a	1.20	a	1.25
Id. id.	2.a	1.00	a	1.10
Id. id.	3.a	0.40	a	0.80
Carne novillo	1.a	1.20	a	1.25
Id. id.	2.a	1.00	a	1.10
Id. id.	3.a	0.40	a	0.80
Carne cordero	1.a	1.50	a	1.60
Id. id.	2.a	1.20	a	1.40
Id. id.	3.a	0.80	a	1.00
Carne oveja	1.a	1.10		
Id. id.	2.a	0.80	a	1.00
Id. id.	3.a	0.40	a	0.60
Carne cabro	No	hubo		
Carne cerdo	1.a	1.80	a	1.85
Id. id.	2.a	1.60	a	1.70
Id. id.	3.a	1.00	a	1.40
Grasa en rama		1.40	a	1.60
Sebo de ovejuno		1.00	a	1.20
Cuero buey		1.80		
Id. id. novillo		1.60	a	1.80
Id. id. vaca		1.60		
Id. id. ovejuno docena	$	50.00	a	66.00

TRIBUNALES DE JUSTICIA

MOVIMIENTO HABIDO EN 3 DE MAYO DE 1923

CORTE SUPREMA

Primera Sala. — Se ocupó de los acuerdos.

Segunda Sala. — Acuerdos.

Fallada en cuenta: Recurso de queja Juan y Carlos F. Bascuñán, sin lugar.

Examen de abogados:

En el examen de hoy fueron aprobados y prestaron el juramento legal, los siguientes señores:

Don Diego J. Guzmán Pérez, cuya memoria versó sobre "El juicio arbitral".

Don Luis Antonio Latapia Cerda, su memoria trata de la "Responsabilidad jurídica del ebrio considerado bajo el punto de vista médico-legal" y

Don Federico Duncker Biggs, sobre "Feminismo".

CORTE DE APELACIONES

Primera Sala. — Jueves 3, señor Ruiz. — 1 Jorge Guerrero, eximición servicio militar, aprobada; 2. Alberto Valdivia, eximición servicio militar, aprobada; 3. Luis Aldunate, eximición servicio militar, aprobada; 4. Contra Fernando Mateluna, confirmada; 5. Contra Juan Giagnini, confirmada; 6. Contra Jaime Toha, confirmada; 7. Beatriz Berger contra Berta Toledo, e Isolina Correa, confirmada; 8. Inocencio Correa con Antonio Zúñiga, en acuerdo; 9. Augusto Ouq con Eduardo Vaccarezza, revocada.

Agregada contra Aníbal Miranda (militar), aprobada.

Secretario el señor Fabres.

Alegaron:

Don Gustavo Pérez por la aprobación, en la agregada.

Don Arturo Varas por la revocación en la 5.a y 6.a

Don Héctor A. Guerra con don Alberto Arlegui, en la 7.a.

Don Enrique Escobar por la revocación, en la 8.a.

Don Guillermo Villarroel con don Miguel A. Claro, en la 9.a.

De acuerdo:

Hidalgo con Catalán, confirmada.

2.a Sala. — 1. Sumario hallazgo feto, aprobada. 2. Contra Mario, aprobada. 3. Contra López, aprobada. 4. Contra Neira, aprobada. 5. Contra Cruz, aprobada. 6. Contra M. Cruz, aprobada. 7. Contra Olea, confirmada. 8. Contra Sandoval, acuerdo. 9. Contra Latorre, aprobada. 10. Espina, recurso hecho, acuerdo. 11. Espinosa, con Municipalidad Santiago, pendiente. 12. Thum con Municipalidad de Santiago, trámite. 13. Boizard con Municipalidad, trámite.

3.a Sala. — Jueves 3, señor Gutiérrez. — 1. Pedro Pascual Fajardo con quiebra Roberto Olivares, es parte don Pedro Gallardo, revocada; 2. Alberto Elgueta con Ignacio Palma, suspendida; 3- Evaristo Rivera con Manuel Pertuzé, fallada; 4. Fisco con Tomás Maricovich y otros, mal anunciada.

Agregada:

Contra L. Leiva, aprobada.

Secretario, el señor Alcalde.

Alegaron:

Don Santiago Lazo con don Alfredo Moreno, en la 3.a.

Don Gustavo Gallardo con don Héctor Claro, en la 1.a.

Falladas de acuerdo:

Pellé con Fisco.

Givovich con Dirección de Sanidad.

4.a Sala—1. Guerra con Cuevas, aprobada. 2. Caja Crédito con Rivera, sin tribunal. 3. Yudelevich con Yudelevich, suspendida efectos. 9. Morales con Ferrocarriles del Estado, sin lugar. 11. Ellevanger con González, trámite. 12. Allende con Hartz.

Alegó:

En la 3.a don Miguel Gumucio con don Aníbal Montero.

BOX

Los matchs de mañana en el Circo Hippodrome

BENEFICIO DE LOS VETERANOS

Respondiendo al clamor público en favor de los defensores de Chile en 1879, se ha organizado para mañana Sábado una función literario-musical y boxeril, con el objeto de acudir al socorro de los abnegados servidores de la patria.

Convencidos de que el espectáculo más favorable en la actualidad es el boxeo, los Defensores de Chile recurrieron a la Federación de Box de Chile, institución que les prometió su más decidido apoyo, nombrando a su matchmaker oficial, señor Angel Tagini, para que se hiciera cargo de la organización de esta fiesta benéfica. Como se trata de organizar un espectáculo que rinda los mayores beneficios posibles a la institución favorecida, el señor Tagini solicitó la cooperacón de varios de nuestros mejores profesionales, y así ha podido confeccionar un programa de mucha atracción.

Subirán al ring a dirimir superioridades los prestigiosos profesionales Gerardo Soto y Luis Corona.

El match de fondo llevará al ring a Manuel Fuentes y a Alberto Cabrera, que harán su match revancha a 12 rounds, con guantes chicos.

HUMBERTO GUZMAN, AL NORTE.—Hoy partirá con destino a lNorte el campeón peso mosca de Chile, Humberto Guzmán.

El viaje de Guzmán obedece al deseo de deslindar superioridad con los mejores hombres de su peso, de dicha región, y si la suerte le favorece se medirá con el vencedor de Fernández, el popular Tani.

Le deseamos al joven campeón un franco éxito en su jira deportiva.

CITASE A BENITO VERGARA.—En el Centro Esmeralda, Nataniel N.o 885, se cita al señor Benito Vergara o a su representante, que asistan de 7 a 9 P. M., para arreglar la pelea con García.

EL URUGUAYO TRIAS CON EL CHILENO PALACIOS. — Alejandro Trías y Arturo Palacios son en la actualidad lo más representativo entre los profesionales residentes del peso medio pesado.

Se encontrarán en diez vueltas el 19 del corriente, posiblemente en el Hippodrome Circo.

Será una pelea que no sólo interesará a nuestros aficionados, que creen a Palacios el sucesor de Heriberto Rojas, sino a los uruguayos, que ven en Trías a su mejor representante.

Dos buenos preliminares a siete rounds completarán el espectáculo, al que la empresa G. Degiano trata de dar la mayor solemnidad.

EN EL GIMNASIO DEL URSUS B. C.—Las eliminatorias finales de mañana.—En el local del Centro Ursus, Gálvez 1610, se llevarán a efecto mañana Sábado las peleas finales de las eliminatorias entre los competidores que deben representar a la institución en el intercity con el Wanderer de Valparaíso.

En el programa figura el interesante encuentro entre José Fariña y Oscar Ibarra, del Ursus.

En esta fiesta se hará entrega de los diplomas obtenidos por los socios de la institución en los campeonatos de la Asociación, y ellos son los señores Zenón Hidalgo, Humberto Villalobos, Luis Genaro Acosta y Mamerto Leiva.

Además actuarán: López, J. Flores, F. Duarte, O. Abarca, H. Padilla, P. Marchant, V. Soto, D. Peña, H. Villalobos, M. Leiva, A. Silva, C. Pérez, Zúñiga, Marchant y Oscar Ibarra con José Fariña.

GLADIADOR B. C.—Cita a sesión para hoy Viernes, a las 9.30 P. M., en Independencia esquina Lastra.

CENTRO DEPORTIVO GREGORIO SANTA CRUZ.—Cítase a sesión para hoy, a las 8.30 P. M.

CENTRO SPORTIVO EL GLOBO.—Sección box. — La velada pugilística que esta institución lleva a efecto mañana en su gimnasio, promete resultar todo un éxito.

El programa confeccionado es por demás interesante, destacándose la pelea de fondo entre los peso gallo Luis Vergara y Aníbal Poblete.

DESAFIOS

Carlos Rodríguez, 35 kilos, desafía a cualquier aficionado de su peso de esta capital.

—Eduardo Muñoz, 51 kilos, desafía a Orlando Sánchez, Guillermo Orrego y Carlos Reyes. Bases: gimnasio Benny Leonard (Población Centenario).

—Antonio Pavisich desafía a Julián Ibáñez. Bases: Sotomayor 6.

—Adolfo Ahumada desafía a Gilberto Romero. Bases: Santa Isabel N.o 31.

—Teobaldo Vera desafía a Angel Mendoza.

—Marcos Gómez cita a firmar contrato a Armando Guzmán.

—Raúl Díaz desafía a Rubén Román.

—Ernesto Orellana, de 25 kilos, desafía a Guillermo Sáez. Para firmar contratos: en el gimnasio Girardi B. C., Santa Isabel N.o 404, todos los días, de 8 a 10 P. M.

—René Gajardo, 42 kios, desafía a Antonio Hernández, del Luis Fernández.

—Luis Valenzuela desafía a José Escobar, del Gladiador, y Humberto Pozo.

—Alfonso Orrego, 54 kilos, desafía a todos los aficionados de la capital, hasta 57 kilos.

¿Derrotarán a Víctor Contreras?

El día 12 del presente deberá competir en 10 rounds Víctor Contreras, campeón de Chile en la categoría peso medio liviano, contra Mario Beiza.

¿Será Beiza el enemigo más serio que tenga Contreras? ¿Lo derrotará?

Estas preguntas son las que se oyen muy a menudo entre los aficionados al arte de las bofetadas. En realidad, si Mario Beiza ha alcanzado el máximum de su fuerzas y su estado de preparación es excelente, como lo aseguran sus partidarios, será para Víctor Contreras su rival más serio y el hombre de más calidad que el campeón de Chile ha tenido al frente.

En estas condiciones, que se dice se presentará Beiza al ring, principia a hacerse familiar la idea de que Contreras pueda ser derrotado, y no están muy errados los que mantienen esa idea, pues Mario Beiza cuenta con los recursos necesarios para triunfar.

La escuela casi perfecta de Beiza, la fuerza de su golpe, su rapidez y por último la valentía, lo presentan como el probable vencedor.

¿Se verá el caso Mosca-Vicentini?

—Luis Vera, desafía a todos los de 48 kilos, del Luis Fernández, y especialmente a José Pizarro.

—Juan Arévalo, 52 kilos, desafía a Juan Velásquez.

—Alejandro Lavanderos acepta el desafío de Luis González.

Se ruega a González pase a firmar en el Centro Benito Miranda B. C.; para los desafíos en el mismo Centro, todas las noches, de 8 a 9.30.

FERROCARRILES DEL ESTADO

Se solicitan propuestas a trateros por la obra de mano para la transformación de la tornamesa de la Estación de Rancagua.

Bases y antecedentes en la Oficina del Ingeniero del 2.o Distrito (Estación Alameda) de 3 a 4 P. M.

Las propuestas se abrirán en la Oficina del Ingeniero Jefe de la Vía, el 7 de Mayo, a las 4 P. M.

EL ADMINISTRADOR DE LA ZONA.

M-7

(N.o 27) TRANSPORTE EN EQUIPO CAJON

A partir del 15 de Mayo próximo se dejan sin efecto las rebajas de fletes de 30 y 20% establecidas para los transportes en equipo cajón con destino a las estaciones de Barrancas y San Antonio.

EL DIRECTOR GENERAL.

(N.o 29) IMPLANTACION DE ITINERARIOS DE INVIERNO EN EL RAMAL A CARTAGENA

Desde el 10 de Mayo próximo se pondrá en vigencia el itinerario de Invierno en el ramal a Cartagena.

Se consultarán en él los siguientes trenes:

Tren N.o 23: Omnibus. Diario a San Antonio. Sábado y Domingo a Cartagena. Sale Alameda 8.00; llega S. Antonio 10.45; llega Cartagena 11.10.

Tren N.o 49: Omnibus. Diario. Sale Alameda 13.15; llega Melipilla 14.40.

Tren N.o 25: Omnibus. Diario a Melipilla. Sábado y Domingo a Cartagena. Sale Alameda 16.20; llega Melipilla 17.45; llega a Cartagena 19.34.

Tren N.o 153: Mixto. Lechero. Diario. Sale Alameda 18.15; llega Melipilla 20.14.

Tren N.o 54: Omnibus. Diario. Sale Melipilla 6.41; llega Alameda 8.29.

Tren N.o 26: Omnibus. Diario de Melipilla. Domingo y Lunes de Cartagena. Sale Cartagena 7.40; sale Melipilla 9.45; llega Alameda 11.35.

Tren N.o 24: Omnibus. Diario de San Antonio. Sábado y Domingo de Cartagena. Sale Cartagena 15.30; sale S. Antonio 15.56; llega Alameda 19.17.

Tren N.o 154: Mixto. Diario. Sale Melipilla 11.25; llega Alameda 15.05.

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO DE TRANSPORTES.

Abril 27 de 1923.

(N.o 31) SUPRESION DE LA CARRERA DEL COCHE DIRECTO A LARRAIN ALCALDE

Desde el 9 del actual inclusive se suprimirá la carrera del coche de 1.a clase que va directo a Larraín Alcalde por el expreso número 1, que sale de Alameda a las 7.45 y que regresa de Larraín Alcalde por el Omnibus N.o 6, que llega a Alameda a las 23.02.

En consecuencia, los pasajeros de estas combinaciones deberán trasbordar en San Fernando.

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO DE TRANSPORTES.

SERVICIO DE SEÑALIZACION, TELEGRAFOS Y TELEFONOS. — SUMINISTRO DE MATERIALES

Solicitamos propuestas privadas (cotizaciones) para el suministro de los siguientes materiales, puestos en almacén de este servicio, estación Yungay:

Maderas:

60,000 Crucetas de madera para 4 aisladores.
1,500 Crucetas de madera para 8 aisladores.
20 Postes de madera, de 12 metros de largo.
277 Tableros de madera para montar aparatos.
400 Extensiones de madera de 2.50 mts. por 6"x6".
850 Extensiones de madera de 2.80 mts. por 6"x3".
600 Extensiones de madera de 4.50 mts. por 6"x6".

Ferretería:

3,250 Abrazaderas para crucetas.
850 Pernos de fierro negro, de 8"x¾" con golilla cuadrada de 3"x8" y una redonda.
1,050 Anclas de ⅝".
840 Anclas de ⅜".
1,000 Accesorios para terminar hilos.
750 Ganchos de suspensión para cable.

Herramientas:

1 Taladro para agujerear alma de riel de ½" a ¾".
2 Taladros automáticos de avance para rieles.

Material telefónico vario:

1,800 Seguros montados.
1,800 Para-rayos montados.

Varios

42 Metros de cañón de plomo 16"x1" diámetro.
7 Metros de cañón de plomo 18"x3.5" diámetro.

Más antecedentes se proporcionarán en la Secretaría de este servicio, de 2 a 4 P. M. (a excepción de los Sábados), en donde se recibirán la ofertas hasta el 22 del actual.

EL JEFE DEL SERVICIO.

AVISOS ECONOMICOS

IMPRENTA "ECHEVERRIA"

AGENCIA DE "LA NACION"

Avisos y suscriciones hasta las 9 de la noche

SAN DIEGO 1233 — TELEFONO 28 (Matadero)

Trabajos rápidos y económicos.
Libretas y cuadernos por mayor y menor. Artículos para escritorio.
Se atienden pedidos de provincias.
Descuentos a los comerciantes.

AVICULTURA Y CULTIVOS

UVA DE MESA, LA MEJOR, SE rraín 975. Los Guindos de Ñuñoa. 4-Mayo

CANARIOS VENDO POR MAYOR Y al detalle. Vicuña Mackenna 386. M-6

CANARIAS: CINCO PESOS; CANArios baratos, vendo. Dieciocho 586. M-5

VENDO VEINTE GALLINAS BIEN gordas. Valdés 264.

DESDE HOY PREFIERO LA VENta de uva cuyana. Fundo Menaggio, final de la Avenida Egaña. Alejo Catenacci.

JARDIN VICUÑA MACKENNA 4, vende toda clase plantas para jardines. 6-M.

AUTOMOVILES Y CARRUAJES

ESCUELA PRACTICA DE CHAUFfeurs-mecánicos. Cursos rápidos, enseñanza por sus dueños, varias marcas. Vicuña Mackenna 386. 3-Junio

GARAGE AZOCAR MILLER, COMpra automóviles usados y hace toda clase de reparaciones. Especialidad en torneaduras. Moneda 2349. 27-M

VENDESE CAMION AMERICANO, recién importado, nuevo, tres toneladas, motor el más económico que se conoce, sólido, liviano, plataforma, puede transformarse con poco gasto para 40 pasajeros; precio menos de la mitad del costo, $ 12,000. Verlo: Garage, Esmeralda 673. 6-M

SE VENDEN DOS CARRETELAS con tres lecherías. Tratar: Aldunate 1781. 5-M.

AUTOMOVIL CADILLAC, TIPO ANtiguo, en buen estado, vendo de ocasión. Alonso Ovalle 1586. 31M

COMPRO URGENTE COCHECITO dos ruedas, ferretería perfecto estado. Dirigirse: Vlaudio Vicuña 69 o por carta. 4-M.

COMPRO AUTO, PAGO AL CONTAdo, referencias por escrito, indicando marca, uso, capacidad a Dardignac 538. 7-M

VENDO DOS RUEDAS CARRETEla, cuatro piezas camión de cuatro. Erasmo Escala 2945. M-4

VENDO UN AUTO FORD, BUEN estado. Maipú 947. Garage. M-4

SE VENDE UN CAMION EN BUEN estado, con arneses para tres caballos y rueda de repuesto. Recoleta 1495. M-5

COMPRO CARROCERIA 2 ASIENtos para auto Dodge. Tratar: con L. A. A., Cámara de Diputados, de 2 a 6 P. M. M-5

AUTO FORD, EN PERFECTO EStado, vendo. A. Escada, Carmen N.o 31. M-5

VENDO CAMION Y CARRETELA liviana. Verlos, de 11 a 1. Caupolicán 402. 4-M

VENDO DE OCASION UN COCHEcito de dos ruedas, de seis asientos. Torreblanca 816. 5-M

VENDO AUTO CERRADO, HUPmoville, de 7 asientos. Tratar: Libertad 279. M-7

ARRIENDO AUTO ELEGANTE, POR horas y meses. Tratar: Libertad 285. Teléfono 5182. M-10

COMPRO CARRETELA APERADA, con facilidad de pago. Lastra 1579. 5-M.

AUTO FORD COMPRO DE OCAsión en buen estado, prefiero con partidor. Escribir: J. González. Pasaje Condell. Casa N.o 3. 5—M

RADIADORES; ARREGLOS, Transformaciones. Gálvez 188. 6-M

ESSEX FLAMANTE Y BUICK MOdelo D. 45, en perfectas condiciones, vende Alfredo Acuña, casa Barahona y Marín, Bandera 601. M-4

PARA OMNIBUS CARROCERIA CErrada, espaciosa, muy sólida. Precio de ocasión vendo, Gay 1732. M-4

VENDO BICICLETA PEUGEOT. DElicias 2623. 5-M.

VENDO CAMION DOS RUEDAS, con yegua percherona tiro solo, y una carretela. Martínez de Rozas 3601. M-4

VENDESE AUTO-CAMION, 14 PAsajeros, verlo, tratar, San Diego 1655.

COMPRO FORD CON FACILIDADES de pago. Carrera 624. J. Meneses. M-6

VENDO AUTO CERRADO DE OCAsión, en perfecto estado, apropiado para doctor. Compro carrocería Ford turismo. Tratar: Campo de Marte 215. M-5

SE VENDEN DOS CARROCERIAS de turismo para Chassi. Ford, en calle Av. República 34. 5-M

NECESITO UN FORD, PARA SERvicio niños al colegio 2 viajes. — 21 Mayo 633. 6-M

CAMION PARA TRANSPORTAR 10 mil baldosas a Nos, se necesita. García Reyes 77. 5-M.

COCHE ESPECIAL PARA CAMPO, cuatro ruedas, muy firme, perfecto estado, véndese puesto con una pareja de caballos y arneses. Avenida Varas 645. Providencia. 6-M.

VENDO BARATISIMO CUATRO Carretelas, dos cochecitos, breack cuatro ruedas nuevo. Patricio Lynch 886. 5-M.

COMPRO CARRETELA CON ARneses en buen estado. Ahumada 16. M-4

AUTOMOVILISTAS: FORROS NUEvos 820x120, a $ 70, véndese de gran ocasión. Delicias 1431. M-6

FORROS NUEVOS 895x135, VENDEse a $ 60 cada uno. Delicias 1435. M-6

VENDO AUTO FORD POR ENTREga. Seminario 334, casa 17. M-4

VENDO EN MELIPILLA, CARROcería y fundición Francia, casa-habitación. Benjamín Comt. Datos: Catedral 2832. 6-M.

GOMA PARA COCHES DE GUAGUA. Hemos recibido 3|8, 1|2, 5|8. Fábrica de Juguetes. Aldunate 449. 6-M.

SE VENDE AUTOCAMION EUROpeo dos toneladas y media, en perfecto estado, listo para trabajar. Verlo: Avenida Subercaseaux 224. M-6

MOTO F. N. Y HP., PERFECTO Estado véndese. San Pablo 2484. M-5

MANIVELAS, MOTORES, BASTIdores, ruedas, llantas carrocerías e infinidades de cosas para automóviles vendo. Brasil 773. M-5

VENDO CARRETELA APERADA. Huemul 2004. M-5

ARRIENDOS (NECESITAN)

SEÑORA SOLA DESEA ARRENdar casita central. Dirigir ofertas a G. de F., Correo Central. M-4

NECESITO CASA CON SEIS PIEzas, radio Avenida Matta, Pedro Lagos, Gálvez, Chiloé. Oferta: A. Carrocedo, Correo 3. Casilla 5063. M-4

MATRIMONIO HONORABLE NIñita grande, desea departamento fines mes, dos o tres piezas y cocina. Cartas: Mapocho 3686. M-6

ARRIENDOS (OFRECEN)

ARRIENDO LOCAL APROPIADO para bodega o taller. Carreras 311. M—5

ESPLENDIDA CASA NUEVA, grande, recién terminada, luz eléctrica, toda comodidad, doy arriendo $ 160 mensuales; ubicación calle San Luis, colindante al 1504, al lado Maestranza, pasado Avenida Matta. Verla ahí mismo. Tratar, Avenida Blanco Encalada 2241, de 8 a 9.30 A. M., de 12.30 a 2 P. M., y las 8 de la noche. M-8

FAMILIA EXTRANJERA ARRIENda pieza amoblada, baño, luz eléctrica. San Antonio 255. 4-M

$ 450 BAJOS ASOLEADOS, CERCA Vicuña Mackenna, hall, diez departamento, Marcoleta 39. M-5

BUENOS ALMACENES Y EXTENsos locales para industria, arriendo en Prat 1328 y 1342. Verlos y tratar. Prat 1342 y V. Mackenna 185. M-7

ARRIENDO UNA O DOS PIEZAS Y baño casa honorable, con sin pensión. Pensión mesa espléndida. Dardignac 215. M-5

ARRIENDO CASA QUINTA CON almacén cuadra muy comercial, San Diego 1480. 4-M

ARRIENDO EN $ 400 CASA CON garage, tres cuartos de baño, 9 piezas, hall, etc., Avenida Matta 0.45. Llaves: al lado. Tratar, calle Bolsa 51. 4—M

ARRIENDO CASA DIEZ PIEZAS, Chiloé 1512, dos patios y luz eléctrica. 4—M

ARRIENDASE EN ALTOS, COMOda casa muy ventilada y asoleada, buenas piezas, lindo hall. Plaza Freire 570. 5—M

COMODO GARAGE ARRIENDASE. Freire 570. 5—M

A DOS CUADRAS PLAZA DE ARmas se arrienda un departamento a caballero o profesional. Merced 632. 4—M

ARRIENDASE PIEZA. — TOESCA 2158. 4-M.

CASA SEÑORA SOLA ARRIENDA departamento a matrimonio sin niños. Maipú 462. M-5

ARRIENDANSE DEPARTAMENtos y piezas con pensión. Teatinos 537. 6-M.

ARRIENDO CASA HOTEL. CONtestar Correo 3. M. Salinas. M-5

COMODA CASA ALTOS CENTRAL, frente a San Agustín, se arrienda para profesional o agente comercial.—Agustinas N.o 855. Tratar, con Víctor Araya en el N.o 865. 6-M.

ARRIENDO ESPLENDIDA CASA, 5 piezas, habitaciones, hall, baño, piezas servidumbre. Canon 240. Mapocho 2648. 4-M.

ARRIENDASE, DEPARTAMENTO 2 piezas a la calle, en Molina 362. 4-M.

SE ARRIENDAN CASITAS DOS piezas, con todo servicio, independientes. Huemul 1939, entre Franklin y Concepción. 5-M.

$ 170 ARRIENDASE, CASA SOTOmayor, 820. Tratar: San Pablo esquina Sotomayor. M-4

ARRIENDASE BUEN DEPARTAmento y pieza sola. Prat 583. 6-M.

ARRIENDASE CASA NUEVA, 7 Piezas fuera servicio, 2 patios, Prat 1737, tratar, Prat 1623. 4-M

$ 160 ARRIENDO COMODOS, FLAmantes altos. Avenida Matta 600. 5-A

ARRIENDO DEPARTAMENTO 4 piezas y cocina, San Francisco 1255. M-5

SE ARRIENDA BUEN DEPARTAmento en casa de respeto se prefiere matrimonio sin niños. Maipú 132. M-5

$ 95 ARRIENDO CASITA 5 PIEZAS luz eléctrica, Lira 915.

SE ARRIENDAN DOS NUEVAS lindas casas-quintas. San Pablo 4545. M-8

ARRIENDASE CASA BAJOS 6 PIEzas, fuera servicio, 2 patios, pieza de baño completa, cocina de gas instalada, luz eléctrica. Benavente 357. Llaves N.o 345. Tratar: San Antonio 796.

ARRIENDO CASA NUEVAS DE 5 y 8 piezas, a dos cuadras de carro. Tratar: A. Prat 1457. M-6

60 PESOS ARRIENDO UNA CASA con luz eléctrica, cocina, excusado. Tratar: Ñuble esquina Eduardo Matte 1802. M-5

$ 240 ARRIENDASE CASA NUEva, 7 piezas, cocina, baño, W. C., 2 patios. Prat 1737. Tratar: Prat 1623. M-5

ARRIENDASE FAMILIA EXTRANjera, casa Huérfanos 2806.

DEPARTAMENTO 4 PIEZAS SE arrienda. Matucana 1070. M-5

¡PROPIETARIOS! PINTURA, Aseo, refacciones. Ejecuto, económicamente. Gálvez 108.

ARRIENDASE PIEZA GRANDE Y muy ventilada, Avenida España 60. 6-M

ARRIENDASE A CABALLERO Honorable pieza amoblada. Herrera 208. 5-M

ESPLENDIDA CASA NUEVA, Grande, recién terminada, luz eléctrica, toda comodidad, doy arriendo, $ 160 mensuales; ubicación: calle San Luis colindante al 1504. Al lado Maestranza, pasado Avenida Matta. Verla allí mismo. Tratar: Avenida Blanco Encalada 2241, de 8 a 9 1|2 A. M., de 12 y media a 2 P. M. y a las 8 de la noche. M-10

KIOSKO ARRIENDO. TRATAR: DElicias, Portal Granello, frutería. 4-M.

$ 110 ARRIENDASE CASITA CINco piezas. Camilo Henríquez 356. M-4

ARRIENDO UNA PIEZA. DELIcias 1869. M-5

ARRIENDASE CASA RECIEN TERminada, 3 piezas, patio grande y servicio, $ 80. Tratar: San Ignacio 1639. M-5

SE ARRIENDA PIEZA AMOBLADA independiente, a caballero extranjero. J. V. Lastarria N.o 262. M-4

ARRIENDASE DEPARTAMENTO independiente de dos piezas. J. V. Lastarria N.o 262. M-4

ARRIENDO DOS PIEZAS, CASA tranquila. Vicuña Mackenna 315. 5-M.

ARRIENDO BOX PARA 3 AUTOS, sesenta pesos. Sama 1461.

PIEZA ARRIENDO A PERSONA sola. Unión Americana 158.

ARRIENDO DEPARTAMENTO O piezas grandes, con balcón. Chacabuco 6. 4-M.

¡¡ARRENDAMOS PIEZAS BARAtas!! Maestranza 636. 4-M.

ARRIENDO UNA O DOS PIEZAS a caballeros sólos o estudiantes. Moneda 1610. 4-M.

HERMOSA CASA CON 5 PIEZAS habitación fuera de servicio, hall, baño, etc., arriendo $ 260, Cuevas 815, llaves en la esquina. Tratar: San Antonio 289. 4-M.

ARRIENDO UN BUEN LOCAL apropiado para bodega. Franklin 670. 5-M.

DEPARTAMENTO CUATRO PIEZAS servicios arriendo. Matucana 1070. 4-M.

ARRIENDASE CASA RECIEN TERminada 3 piezas, patio grande y servicio $ 80. Tratar, San Ignacio 1939. 4-M.

LOCAL APROPIADO NEGOCIO, taller, arriéndase. San Ignacio 193. M-4

ARRIENDO ESPLENDIDA CASA 350 pesos, central, seis piezas, luz eléctrica, gas, recién pintada, escala y mampara barnizadas. Llaves, tratar: Amunátegui 870, de 11 a 12 y 2 a 4. 7—M

ARRIENDO UNA PIEZA A SEÑORA sola, Madrid 1227. 4-M.

$ 700 CASA BAJOS, 10 HABITAciones, Santo Domingo 2257; $ 220 almacén con casa habitación, San Pablo 2786; $ 600 altos 10 piezas, Santo Domingo 2259. Tratar: Sotomayor, Méndez y Rodríguez, Morandé 259. M-4

ARRIENDO EXTENSA CASA-quinta. María Auxiliadora 351. M-4

ARRIENDO ALTOS LORD COCHRAne, 10 piezas, perfecto estado aseo. Lámparas gas, $ 220. Tratar: Dieciocho 603. M-5

CASA SIETE DEPARTAMENTOS, 2 patios, arriéndase. A. Prat 1584. 5-M.

ARRIENDASE PIEZA. SANTA ROsa 208. M-4

1.o DE JUNIO $ 400 ARRIENDASE altos. Rosal 333. M-5

$ 250 ARRIENDO CHALET 6 PIEzas, 4 servidumbre, galería. San Gabriel 58 (Providencia). M-5

ARRIENDO ESPLENDIDA CASA esquina, Agustinas 2710, con o sin garage. Llaves: en casa del lado. M-6

PIEZA AMOBLADA MATRIMONIO, persona sola. Prat 1556. M-4

ARRIENDO PIEZA CALLE, PERSOna seria. Huemul 577. M-4

$ 35 VENDESE LOTE 500 CAJAS cartón surtidas. Pasaje Matte 40. M-4

PIEZA AMOBLADA A CABALLERO, arriéndase. Santa Rosa 97. 5-M

ARRIENDO DEPARTAMENTO INdependiente, tres piezas, familia respeto. Alfa. Correo. 4-M

ARRIENDO SALON, LUZ ELECTRIca, balcones. Manuel Rodríguez 648. 5-M.

BUENA PIEZA, EN ALTOS, SIN pensionistas, arriéndase. Marcoleta 546, entre San Isidro y Carmen.

CASITA ARRIENDO, $ 85. PINTO 1840. 5-M.

EN LOS LEONES SE ARRIENDA A precio bajo, chalet. Avenida Lota 740. Los Leones. 5-M.

ALTOS RECIEN CONSTRUIDOS, cómodos y aseados, arriéndase. Avenida Matta 319. 5-M.

ARRIENDO DEPARTAMENTO, BAjos, 4 piezas, luz eléctrica, baño, cocina gas, instalada, $ 180. San Martín 71. 5-M.

ARRIENDO COMODA CASA ALTOS, con luz eléctrica y gas. Agustinas 2381. 6-M.

ESQUINA ESPLENDIDA SITUAción para carnicería y cantina, arriendo barato. Serrano 302. 5-M.

$ 260 ARRIENDASE LA CASA DARdignac 125, 8 piezas, dependencias, dos patios, luz eléctrica.

ARRIENDO PIEZA AMOBLADA calle, caballero extranjero, sin pensión. Serrano 164. 5-M.

ALHAJAS

¡NOVIOS! ARGOLLAS, ORO 18 A 14 quilates, ofrece Relojería Sportman, $ 30. San Diego 730. 12-M

ACCIONES Y BONOS

ACCIONES DE TODAS COMPAÑIAS compro y vendo. M. E. Gómez, Bandera 84. 4-M.

ANIMALES

PERRITOS JAPONESES, HIJOS DE padres importados se venden. Chacabuco 675. 7-M.

OFREZCO TALAJE OVEJUNO Negrete 3086. 4-M

PERRA NUEVA, CABEZA Y PATAS café, cuerpo negro lanudo, perdida ayer; se dará gratificación a quien la devuelva o dé noticias en Alameda 711. M-6

NECESITO PERRO O PERRA GALgo inglés, fino, de caza. Dirigirse por carta a V. P. R. San Antonio, Puerto Viejo. 5-M.

SE VENDE UN CABALLO DE TIRO solo. Concepción N.o 1467. 4-M.

VENDE YEGUA NEGRA OSCURA de tiro sólo y montura. Picarte 123. 5-M

CABALLO TIRO SOLO GRANDE, vendo, $ 200. Avenida Matta 101. M-6

520 BONITA, BUENA VACA LEchera. Nogales 4154. 4-M.

COMPRO CABALLO QUE TIRE solo, principalmente tire para arar. Precio: menos $ 200. San Pablo 2241. M-4

GRAN FERIA DE CABALLARES, de Rafael Silva y Cía. Funcionará todos los Domingos en el local Feria Matadero, Placer 960 (carros 15 y 24, a una cuadra). Si usted tiene algún carruaje que vender. Aproveche la oportunidad. Mándelo para el remate del Domingo 6 de Mayo. Pagará comisión sólo en caso que lo venda.

SE VENDEN CUATRO CABALLOS de tiro solo. Tratar: Coquimbo 345. M-5

VENDO SIETE VACAS, CRIAS chicas, mestizas, $ 2,300. Rosas 1713. M-4

COMPRA-VENTA VARIAS

SUELERIA, CURTIEMBRE ANGOra, Betún "Essex" en frascos, excelente calidad. Suelas, cueros, pesos y medidas legítimas. Prat 189. 23-Oc. 1923.

LANA, GRAN LIQUIDACION a $ 35 arroba. Curtiembre Angora. Arturo Prat. 1.o Nov. 1923.

LANA, LANA: LLEGARON GRANdes partidas para colchones y tejidos. Precios más bajos de plaza. A. Prat 189. 1.o Nov. 1923.

COMPRO CONSTANTEMENTE bronce, 1.20; cobre, 1.40 kilo. Broncería Rove. San Antonio 48. 24-Junio

PLUMEROS Y TODA CLASE UTIles aseo, cedazos, escaleras de tijeras, a precios convenientes encontrará en la Fábrica. Agustinas 1778. Unica sucursal: 1070 Agustinas 1071. Mayo-31

ZAPATEROS: NO DUDEN QUE LA suelería El Cóndor ha sido, es y será la que se impone por sus precios, por la calidad y por su extenso surtido. Convénzanse visitándola. San Pablo entre Herrera y Maipú. 4-M.

COMPRO UNA FORUÑA DE CAcho negro. Bandera 84, oficina 1. 5-M

ZAPATEROS: SUELA 4.20 KILO, El Barato. San Diego 1220. M-5

PRO NEGOCIO ABARROTES, ...a. Av. Viel 1158. 4-M

DESPACHO BIEN SI- ... Independencia 1367. 4-M

IO! VENDO BAZAR DE RO- ... calzado en la mejor posición y ... comprobadas a cambio ga- ... daré facilidades. Providen- 4-M.

VIAJE URGENTE VENDO Ne- ... puestos varios poco capital. Ca- ... bitación. San Pablo 1533. 4-M.

O, PERMUTO, POR PROPIE- ... antigua acreditada tienda paque- ... por no poder atender. Tadeo. 4-M.

ENDO COMPRADO EL HOTEL ... taurant "Cervantes" al señor ... Vilches León, calle Inés ... 1128, no respondo por nin- ... cuenta pasado tres días. H. 5-M.

CIGARRERIA. IBAÑEZ 4-M.

VENDE UN NEGOCITO DE aba- ... clientela formada, con casa ... Cóndor 1011. M-4

VENDE UN NEGOCIO DE ME- ... con derecho a llave. Calle ... esquina de Andes. 5—M

NEGOCIO COCINERIA. ... clientela. Eyzaguirre 1121. 5—M

VENDE LA PENSION EYZA- ... 1086, al llegar a San Diego, ... poderla atender. M-4

BAR-RESTAURANT, SAN ... 2374. Tratar: con su dueño. M-5

BARATO FRUTERIA, CI- ... librería, San Diego 879, in- ... situación, apropiada cual- ... negocio; tiene habitaciones. 6-M.

AURANT BAR CLASIFICADO ... véndese de ocasión. San M-6

HOTELITO O VALPA- ... Contestar Correo 3, M. Sali- M-7

QUERIA BIEN INSTALADA. ... clientela, vendo de ocasión ... San Francisco 686. M-4

DE MARZO COMPRE A DON ... Lagos la pensión ubicada ... Santa Rosa 215, no respondiendo ... ninguna cuenta.—Rosa v. de Ló- M-4

VENDE CARNICERIA. BUENA ... central, casa ocho años. Tra- ... San Francisco 949. M-6

NDO NEGOCIO VARIOS, arrien- ... $ 85.00. Erasmo Escala 2628. M-6

ENDO COMPRADO EL NEGO- ... almacén "La Mar" a María viu- ... Gilbar, no respondo por cuen- ... ninguna pasados tres días. San- ... Isabel 320.—Juan Plácito. M-6

NDO LAVANDERIA BUENA SI- ... Serrano 808. M-6

CAMBIO DE NEGOCIO VEN- ... $ 900 acreditada pensión. Ey- ... guirre N.o 1128. M-6

NDO TIENDA ATAUDES POR ... poderla atender. Panteón 1003.

NDO NEGOCIO ABARROTES, ... capital. Rosas 1688. 6-M

PRASE PASTELERIA, MATU- ... 506. 5-M

ENDO COMPRADO EL NE- ... menestras Adela Vásquez, ubi- ... Av. La Paz 463, no respondo ... ninguna cuenta pasado tres días. ... Mayo de 1923. — T. Gutiérrez. 6-M

NDO NEGOCITO DE ALMACEN ... bueno. Calle Dolores 300. 6-M.

NDO TALLER Y TIENDA DE ... jalatería por tener que ausentar- ... de Santiago, con buena utilidad, ... comercial. Chacabuco 18 B. 4-M.

ABLO ACREDITADO VENDO, ... barato, por viaje, con siete va- ... crías chicas. Producción total- ... colocada. Verlo: Irarrázaval ... 2 cuadras Vicuña Mackenna), ... a 9 A. M. Tratar: Rosas 1713. M-4

NDO UTILES DE CARNICERIA ... derecho a local. Rosas 2201, es- ... Maturana. M-6

COMPRADO EL BAR-RESTAU- ... de don Alberto Ibarra, Salas ... No respondo de deudas pasado ... días.— Exequiel Cáceres. 6-M.

NDO FRUTERIA, CIGARRERIA, ... enfermedad dueño. Bandera 848. 5-M.

CERIA, SIRVIENTA Y NIÑAS ... Prado 2136, próximo ca- ... Suñoa, Escuela Caballería.

ASONEROS: VENDO VARIOS úti- ... Marcoleta 381. 11-M.

POR VIAJE URGENTE, VENDO ... bajo precio taller de calzado, en ... buena situación, alquiler bara- ... estantería y útiles para fa- ... bricación, calzado black. Tratar: San ... Diego 1625. 5-M.

EN BARRIO MUY COMERCIAL ... almacén, 5 años contrato. San ... 2296. M-4

NDO ANTIGUO NEGOCIO POR ... vendo oxipator. San Pablo 2452 M-4

NDO BAR RESTAURANT, LA ... situación del barrio, numerosa ... clientela, por viaje. San Pablo 2227. M-7

NDO O ARRIENDO BAR. TRA- ... Manuel Montt 2892. 4-M.

OTICA VENDO CON FACILIDA- ... pago. Tratar calle Valparaíso

NDO CASA DE PENSION Y CE- ... San Diego 1407. M-4

PRO HOTELITO AQUI O VAL- ... Contestar Correo 3, M. Sa-

DIVERSOS

SEÑORA GRISELDA ESPINO- ... de Rodríguez, desea saber de ... Julio Espinosa Rodríguez, ... en el Norte, y ruega a las ... que lo conozcan, se sirvan ... noticias a San Ignacio 347. San- 15-M

ANTIGUO DEPOSITO DE DO- ... y metales, Martínez de Rozas ... avisa a su distinguida clien- ... tendrá como siempre en su ... local, Almirante Barroso 881. 31-A.

HOJAS GILLETTE, NAVAJAS Y ... afílanse. Portal Fernández ... kiosko 9 13. 20-O.

ENCERAN PISOS Y SE ARREAN ... Morandé 810.

TISTA ALFREDO MUSOS LO- ... Extracciones sin dolor; compo- ... puentes, placas. San Diego ... 15-M.

CAS, TRENES ELECTRI- ... cuerdas, coches guaguas, com- ... composturas, trabajo ga- ... Plaza Brasil 371. Mayo

ALMACEN SANITARIO, BAÑOS, calentadores, lavaplatos, botaguas, fierro liso, cañería, excusados, desaguadores. Delicias 1122.— Teléfono Inglés 3927. Colocación de cañerías para agua, gas y desagües. Pida presupuestos. Mayo-25

LA ANTIGUA FUNDICION ISIDORO Paulus, Bulnes 84, se trasladó a Almirante Barroso (Colegio) 764. M—6

MANIQUIES ORTEGA. NUEVOS, modelos rebajados de precio. Fábrica Rosas 1869. Julio-19

OBREROS, CUOTAS $ 5. TRAJES medida, $ 100; pantalones, $ 20; abrigos $ 60. V. Mackenna 1080.

FABRICA NACIONAL DE BOTONES de Bernal Hnos. Arturo Prat 1490. M-6

BONOS DE LA PODEROSA Y LA Providencia, compro. Pago el 60 y 70 por ciento de su valor. Ocurrir únicamente de 8 a 11 A. M. Ernesto Rivera Horme. Alonso Ovalle 1249. A-26

LA ANTIGUA FUNDICION ISIDORO Paulus, Bulnes 84, se trasladó a Almirante Barroso (Colegio) 764. M-12

LINDAS DENTADURAS, TAPADURAS y puentes en horas; precios módicos. Estudios Europa. Alameda 2740. M-6

VENDO 15,000 MANZANAS HUIDOBRO, sanas; 1,000 litros chicha de manzana del año; una caretela nueva liviana, un fondo de cobre, cuatro arrobas y otros utensilios, por viaje. Tratar en la Población Nueva España, Villa Francisca, paradero Alamos Injertados. M-5

NECESITO A CARMEN FUENZALIDA Binda v. de Anacleto Castro, Calle Santa Isabel N.o 172 B. 5-M.

MODISTO SASTRE, CORTADOR, Francés, recibe hechuras precios económicos, trajes sastre y abrigos. Se transforman, y se hacen, pieles. 48 Claras, 48. 6-M.

CAPA NUTRIA SIN USO VENDESE, Carmen 282. 4-M

CARROS CERRADOS DE LOS FErrocarriles, tomo en arriendo. Dieciocho 690.

ESTATUA VENUS DE MILO, tamaño grande, se vende. Gálvez 197. M-6

DESEO SABER MI HERMANA Ana Guzmán—Sara Guzmán. Serrano 308. M-6

DESEA CONOCER SU DOMICILIO el señor Manuel Díaz R., nos escribe desde Tacna con el objeto de conocer el paradero de los hermanos o parientes de Teodoro Díaz Reyes y de Candelaria Tapia Sandoval. La persona mencionada nos encarece rogar a las personas que tengan algún dato de la dirección u domicilio de estos señores le envíen por carta a la siguiente dirección: Manuel J. Díaz R., Calle 28 de Julio N.o 450.

EXTRAVIOSE EL BONO N.o 136, del Banco Hipotecario de Crédito, quedando sin valor, por aviso oportuno. —Teobaldo García. 6-M

CABALLERO VIUDO, DE 30 AÑOS, con negocio de $ 73,000, desea contraer relaciones con señorita que tenga algún capital. D. Tierren, Correo 3, Santiago. M-6

DIEZ ALBUMS MUSICA, PIANO, canto, óperas, bailes, $ 30. Chacabuco 654. M-4

EXITO SEGURO. VENGA HOY mismo a nuestra oficina, le enseñaremos como conseguirlo. Estado 250, oficina 5, 2.o piso.

ESCOPETA BELGA, COSTO 780, realizo 280, perfecto estado. Huemul 617.

NECESITO AL SEÑOR OSVALDO Jiménez, constructor, para trabajos. San Pablo 1115.

COMPRO DENTADURAS, DIENTES usados. San Pablo 2571. M-5

FABRICA DE PLUMEROS "LA Nacional". Juan Vicuña 1437. 15 años establecida, con propiedad y premiada en la Exposición de Industrias de 1922, proveedora de las Instrucciones Primarias, vende plumeros desde 0.80 centavos y otros útiles aseo. Sucursal general: Agustinas 1086, al llegar a Bandera. Acepto pedidos de provincias. Esta es la única fábrica que vende más barato en Santiago.—Nota: Todo plumero comprado en nuestra casa se compone gratis.

HOTELES Y PENSIONES

EN CASA DE FAMILIA SE ARRIENDA una pieza a señora o señorita sola. Camilo Henríquez 107. 4-M

NO HAY QUIEN PUEDA COMPETIR con la Pesión "El Plata", de Camilo Rochil. San Pablo 1171. Desde hoy doy almuerzo o comida, 5 platos, comida sana, abundante, postre y café con media botella de vino Santa Carolina, sólo por $ 2. ¡Ver para creer! 4-Mayo

CASA FAMILIA HONORABLE, arrienda pieza con o sin muebles, con pensión. Precio módico. Alameda 2314. 6-M

¡¡ATENCION!! 110 PIEZAS AMOBLADAS desde $ 2.50; comida con vino, $ 2. Gran Hotel Buenos Aires, de Luis Carbone, Delicias 2921. 20-Jun.

HOTEL "BOHEME", SAN ANTONIO 52. Ofrece piezas para viajeros y pasajeros, almuerzo o comida, 4 platos abundantes, té o café, con media botella de vino, 2 pesos cubierto; pensión: $ 100 mensuales. 15-Mayo

MATRIMONIOS: OFREZCO PIEZA amoblada, con pensión, $ 240 mensual; diario, $ 5 persona. Maestranza 543. 31-A

CASA DE FAMILIA HONORABLE arrienda piezas con pensión. Atiende pensiones de mesa. Santa Rosa 50. 5-M

PROFESORA DE PIANO HACE clases; precios módicos. Delicias 2314. 10-Mayo

ARRIENDASE PIEZA CALLE, CON pensión. Prat 187. 5-A.

A PERSONAS HONORABLES, PIEZAS, pensión. San Diego 262. M-4

FAMILIA PARTICULAR, SIN NINGÚN pensionista, arrienda pieza pensión con o sin muebles. Lira 630. M-5

ARRIENDASE DOS PIEZAS CON pensión, una balcón calle, a señoras o matrimonio. Basoñán 263. M-4

SAN DIEGO 73, ARRIENDO MAGNÍFICA pieza balcón calle, con pensión. M-5

$ 65 CASITA CENTRAL, BARMACEDA 760. Una pieza, vestibulito, patio grande. M-5

ARRIENDASE PIEZA CON PENSIÓN y muebles, casa de familia. Compañía 2848. M-4

FAMILIA RECIEN LLEGADA CONCEPCIÓN, recibe pensionistas, condiciones ventajosas. Piezas para matrimonio. Castro 160. M-7

CASA SIN PENSIONISTAS, OFRECE pensión a señora o señorita estudiante o empleada. San Francisco 1459. M-4

ARRIENDO PIEZAS AMOBLADAS, con o sin pensión a caballeros respetables. Diez de Julio 1208. 4-M.

ARRIENDO PIEZA CON PENSION a joven solo. Arturo Prat 226. 10-M.

PENSION DE FAMILIA, PIEZAS, con sin muebles, pensión de mesa. Molina 320. 5-M.

CASA PARTICULAR ADMITE ESPAÑOLES toda pensión. Maestranza 455, casita 15. 5-M.

CASA HONORABLE ARRIENDA pieza con sin pensión, con sin muebles. Prat 212. 7—M

EXCELENTE PENSION MESA, Piezas con sin muebles. Días, meses. Precios módicos. San Diego 108. M-4

PIEZA GRANDE BALCON, BAJOS, para matrimonio con pensión, se arrienda. Unión Americana 349. 4-M.

ESPLENDIDOS DEPARTAMENTOS, electricidad, balcones calle, pensión módica. Bulnes 25. M-4

SE ARRIENDA PIEZA CON PENSIÓN. San Diego 65. 6-M.

FAMILIA ARRIENDA PIEZA, BUENA pensión barata. Almirante Barroso 742. 5-M

PIEZA CON PENSION Y PENSION de mesa, Gálvez 134. M-7

ARRIENDASE UNA PIEZA AMOBLADA con pensión a caballero extranjero solo. Sama 1758. M-11

ARRIENDO LINDAS PIEZAS PENSIÓN, casa familia honorable, matrimonios, señoras, caballeros. Rosas 1628. M-6

EN CASA RESPETABLE ARRIENDANSE magníficas piezas con pensión a personas honorables. Compañía 1892. M-5

FAMILIA EXTRANJERA ARRIENDA piezas con sin pensión. Baño.—Manuel Rodríguez 125.

DEPARTAMENTO DOS PIEZAS Y pensión. Nataniel 159. 5-M

ARRIENDO PIEZAS PENSION. — San Diego 122. 5-M

DEPARTAMENTO CON PENSION arriéndase en casa familia honorable. Cienfuegos 146. 6-M.

PENSION PIEZA AMOBLADA Desde 100 familia. Gálvez 149. 5-M

¿DESEA USTED TENER UNA ESPLÉNDIDA pensión? Señora Laura Stange recibe pensionistas en Puente 769, altos.

PIEZAS PENSION MATRIMONIO O jóvenes ofrece Delicias 1385. 8-M.

FAMILIA ARRIENDA PIEZA O buen departamento, con pensión. Recoleta 287. M-4

ARRIENDO PIEZA CON PENSION, doy pensión de mesa. Andrés Bello 581. M-4

A MATRIMONIO O DOS PERSONAS arriendo con pensión, espléndida pieza a la calle. Condell 43. A. Providencia. 5-M.

PENSION A MATRIMONIOS, PIEZAS amobladas, balcones calle. Catedral 2679. 9-M.

CASA FAMILIA ARRIENDA PIEZA con o sin muebles, con pensión, prefiere matrimonios o personas serias. San Pablo 1360. 6-M.

SE DA PENSION DE MESA POR meses o quincena. Rosas 1046. 5-M.

¡¡PIEZAS, PENSION!! OFRECEMOS, caballeros, señoras. Lira 279. 4-M.

INSTRUCCION

SEÑORITA PROFESORA NORMALISTA, hace clases particulares. Preparatorias y enseñanba a niñitos o niñitas. Precios convenientes. Dirigirse por cartas: O. R. E. San Ignacio 247. M-15

PROFESORA DE PIANO HACE clases; precios módicos. Delicias 2314. M-10

COLEGIO EUROPEO PARA SEÑORITAS. Fundado el año 1901. Delicias 2266. Teléfono 1388. Humanidades completas. Exámenes válidos. En Sección Infantil y Preparatorias recíbense niñitos. Francés e inglés obligatorios, internas medio pupilas, externas. Música con exámenes válidos. Profesora del Conservatorio Nacional. Pídanse prospectos. 7-Mayo

SECCION MUSICAL DEL COLEGIO Europeo, para señoritas. Delicias 2266. Teléfono 1388. Matrícula abierta para los cursos de Teoría, Armonía, Piano, Canto, Violín, Arpa, Cítara, Italiano, Historia de la Música. Profesorado del Conservatorio Nacional. Exámenes válidos. Curso especial Miércoles y Sábados para señoritas de afuera. 7-M

MLLE. MARIE MELLAT, PROFESORA de francés. Carmen 60. Teléfono 799. M-4

INGLES ENSEÑADO POR PROFESOR inglés: A. F. H., "Nación". 4-A

LICEO SANTIAGO, GALVEZ 139. Teléfono 704. Humanidades completas, preparatorias, Kindergarten. Externos, medios pupilos, internos. Matrícula abierta. Inglés obligatorio desde kindergarten. Visítese establecimiento, solicítese prospecto. Sección especial señoritas. 6-M

INSTITUTO TECNICO COMERCIAL de Chile, Gálvez 139. Teléfono 704. Contabilidades, idiomas, ramos técnicos. Cursos mixtos diurnos, vespertinos, nocturnos. Matrícula abierta diariamente. Clases funcionando. Pídanse prospecto. 6-M

¡INGLES! PROFESOR LONDINENSE, enseña idioma en tres meses. Claras 46. 3-M

GUITARRA, MANDOLINO DA CLASES. Matucana 55. Casa 3. 5-M

¡¡APARECIO!! CONTABILIDAD sin profesor. Ejemplar, $ 5. Pedidos: Morandé 350. Autor: San Francisco 982. M-5

PROFESORA TITULADA CON práctica en las humanidades, ofrécese.— R. R., Correo 5. -M.

INGLES: PROFESOR LONDINENSE da clases. Sistema perfeccionado, práctico, fácil. Idioma dominado en corto tiempo. Pronunciación perfecta. Referencias espléndidas. Claras 46. 7-M.

$ 8 MENSUALES ENSEÑANZA Hablan coser a máquina.— Ricardo Santa Cruz 757. 4—M

INSTITUTO SAN MARTIN. — SAN Martín 64. Teléfono Inglés 213. Internos, medio-pupilos, externos. Humanidades, preparatorias, kindergarten. Profesores de Estado. Exámenes válidos en el establecimiento. Repasos especiales para los alumnos que se matriculan en esta época, etc. Pídanse prospectos. Clases funcionando. M-12

$ 20 MENSUALES, INGLES. CURSO para caballeros, señoritas. Días Lunes, Jueves. Empieza Lunes 7 de Mayo a las 6.15 P. M. Enseñanza esmerada. Pronunciación perfecta. Matrícula abierta. Profesor londinense. Claras 46. 7-M

PEDAGOGIA. LECCIONES CORRESPONDENCIA o domicilio, individuales y grupos. Dirigirse: Profesor Curso Perfeccionamiento. Casilla 1439. M-8

PROFESORA DE PIANO DA CLASES según método Conservatorio. Av. España 60. 8-M

ALUMNA DEL PEDAGOGICO DA clases de inglés. Avenida España 60. 5-M.

INSTITUTO DE BAILES. — ENSEÑANZA rápida y perfecta de todos los bailes modernos, clases en privado a personas delicadas. Lunes, Miércoles y Viernes, de 9 a 11 P. M. Precios módicos. San Pablo 1541, a una cuadra Plaza Ecuador. M-4

SEÑORITAS: COMERCIO, HUMANIDADES, enseñanza por profesores del Estado. Contabilidad comercial, agrícola, bancaria, aritmética comercial, castellano, redacción mercantil, francés, inglés, taquigrafía, escritura a máquina, moral, por $ 37.50; otros cursos por 35, 30, 25 y 15 pesos mensuales. Instituto Mercantil. Estado 239.

JUDICIALES

QUIEBRA JOSE MURILLO REYES. —Por auto del 3.er Juzgado de 2 de Enero del presente, se ha declarado en quiebra al comerciante de esta plaza, José Murillo Reyes. Ha sido nombrado síndico el señor Raúl Kinast. Se ha fijado el 29 de Mayo a las 3 P. M. para que tenga lugar la primera junta de acreedores. Fuenzalida-Guzmán. 25-M

IMPORTANTE REMATE. — EL 11 de Mayo, a las 3.30 P. M., se rematará en San Felipe, oficina del Notario y ante el Compromisario don Nicolás Palma Rivero, el fundo "El Salvador", perteneciente a la sucesión de don Amable Castillo. Mínimum: 225,000 pesos. Al contado $ 100,000.00. Detalles: Santiago, calle Santo Domingo 1681, diariamente de 9 a 11 A. M., casa del Compromisario. San Felipe, calle de O'Higgins N.o 45, don Manuel Sierra. M-5

REMATE VOLUNTARIO.—EL 7 del presente, a la 1 1|2 P. M., en el 5.o Juzgado Civil, se rematará la propiedad, San Pablo 2244. Produce 500 pesos mensuales. Mínimum: 30,000 pesos. Antecedentes: en Secretaría, o estudio del abogado R. Villalba Castillo, Morandé 466, oficina 8.— El Secretario. M-5

EXTRACTO. —POR ESCRITURA de hoy ante mí, don Ulises Darricades, comerciante, domiciliado en San Felipe, vendió a don Pablo Quiquancon, comerciante de este domicilio, todos sus derechos en la Sociedad "Fábrica Chilena de Calzado", formada por escritura otorgada ante el notario don Manuel Gaete F., con fecha seis de Marzo de mil novecientos veintidós, quedando como único dueño de todo el haber derechos y acciones que corresponden al señor Darricades, en la Sociedad indicada, el señor Quiquandon, y con los mismos derechos y obligaciones del señor Darricades.— Santiago, 26 de Abril de 1923.— Pedro N. Cruz, not. 6-M

QUIEBRA ANTONIO DELFAU. — Por auto del 4.o juzgado civil de Santiago, de 16 de Abril último, declaróse en quiebra al comerciante don Antonio Delfau, calle Molina 1085, señalóse el 25 de Mayo actual, a las 3 P. M., para la primera junta general de acreedores y desígnóse síndico provisional a don Guillermo Schacht. El juzgado reservóse fijar posteriormente la fecha de cesación de pagos. — Asignóse el número 29,263 a la causa. — Alfonso, Secretario 30-M.

REMATE.— EN LA NOTARIA DE Constitución, ante el compromisario don Carlos Schürmann, partidor de los bienes de la sucesión de don Otto Philippi, se verificará el dos de Junio próximo, a las 11 A. M., el remate de un sitio en la calle Pinto de ese puerto, perteneciente a dicha sucesión. Mínimum: tres mil pesos al contado. Bases y antecedentes notaría de Constitución y oficina del compromisario don Carlos Schürmann, Santiago, Bandera 164. 4-M

QUIEBRA PEDRO GHISI.— POR resolución del tercer Juzgado Civil, de diez de Abril último, se ha ordenado citar a los acreedores a junta general para el 22 de Mayo próximo, a las tres P. M., a fin de que deliberen sobre las proposiciones de convenio que el fallido tiene formuladas.— Guzmán, secretario. 11-M

COBRANZAS JUDICIALES Y EXTRAJUDICIALES, tramítanse rápidamente. M. E. Gómez, Bandera 54. 4-M.

GRAN REMATE— EL 9 DE MAYO próximo, a las 3 P. M., Notaría Gaete, Huérfanos 1242, se rematará ante el Arbitro don Manuel Merino, la chacra Lo Garcés, Avenida Ecuador N.o 4801. El frente a Avenida Ecuador se ofrecerá en sitios. Mínimo: $ 6 el metro. Las dos casas de esquina El Blanqueado. Mínimo: $ 15 mil cada una. Las chacras y las casas, superficie 189,942 m2. Mínimo: $ 1 el metro. Pago mitad al contado y mitad a seis meses. Datos y antecedentes en el estudio del árbitro, don Manuel Merino. Bandera 166. 7-M

LIBROS Y ESTAMPILLAS

COMPRO-VENDO LIBROS, REVISTAS, estampillas. San Diego 143. M-4

$ 50 REGALO LOTE 500 REVISTAS nuevas nacionales y extranjeras. Pasaje Matte 40. M-4

SE VENDE COLECCION DEL BOletín de Leyes y Decreto del Gobierno, hasta el año 1910, empastada y en perfecto estado. Tratar, de 9 a 10 A. M. en Serrano 82. M-5

LIBROS COMPRO, SAN DIEGO 105. 30-M

OCUPACIONES (Ofrecen)

NIÑERA PARA CUIDAR DOS NIÑOS, necesito. Buenos informes. San Isidro 48. M-4

MAESTRO GASFITER, NECESITO. Basoñán 2151. 6-M.

PERSONA COMPETENTE EN EL ramo Imprenta y Encuadernación, ofrécese regentar establecimiento, buenos informes. E. E. D., Correo 3. 6—M

NECESITO UN CABALLERIZO. Manuel Thompson 3426. 4-A

BUENOS OPERARIOS SASTRE para sobretodos, con muestra, se precisan. Compañía 1060. M-4

NECESITAMOS PROFESOR NORMALISTA con práctica, para regentar curso preparatorio liceo particular internado. Indicar domicilio y antecedentes competencia. Dirigirse a Arturo Avilés, Correo Central. 4-M.

VIOLINISTA Y CANTANTES NEcesito. Independencia 397. 4-M

NECESITO BUEN PELUQUERO, con recomendaciones. Bezanilla 1257. M-4

RESPUESTAS A NUESTROS LECTORES

LAS PERSONAS CUYAS CONSULTAS NO APAREZCAN RESUELTAS EN EL DIARIO, SERAN ATENDIDAS PERSONALMENTE POR EL REDACTOR DE LA SECCION, LOS DIAS LUNES, MIERCOLES Y VIERNES, DE 5 A 5 1|2 DE LA TARDE.

SABAÑONES

Colegiala. — Santiago. — ¿Cómo puedo evitar, señor, la aparición de los sabañones que tanto me molestan durante todo el invierno?

—He aquí algunos tratamientos preventivos.

Prepárese una solución de:

	Grs.
Tintura de benjuí	10
Agua de rosas	400

Con la cual se dan varias fricciones durante el día, en especial antes de salir o al regresar a casa.

Se aconseja además el uso de colodión alcanforado compuesto de:

	Partes
Colodión	10
Alcanfor	1

LIBROS DE CONTABILIDAD

Cigarrero. — Santiago. — ¿Qué libros de contabilidad está obligado a llevar en su negocio el dueño de una cigarrería que no ha invertido más de mil pesos en mercaderías y cuyas ventas diarias no llegan ni a mil pesos

Si a este comerciante se le ocurre poner además un lustrín y vender papel, sobres y estampillas, ¿cómo debe anotar en sus libros estas ventas diarias tan difícil de controlar y apuntar separadamente?

Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 30 del Código de Comercio, los comerciantes al por menor, — y se entiende que los son los que venden directa y habitualmente al consumidor—no están obligados sino a llevar un sólo libro, encuadernado, forrado y foliado, y en él deben asentar sus compras y ventas, diariamente.

En este mismo libro formarán, — dice la ley, — al fin de cada año, un balance general de todas las operaciones de su giro.

En cuanto a lo demás, puede usted anotar solamente en el libro a que se ha hecho referencia, el valor total de la venta diaria.

En cuanto a las dificultades provenientes del diverso, giro de sus negocios, puede usted solucionarlas, anotando diariamente sólo el valor total de las ventas, en el libro respectivo.

Debemos, finalmente, hacer notar a usted que estos libros de contabilidad, están grabados por el N.o 105 del artículo 7.o de la ley de 23 de Febrero de 1921, con una contribución de cinco centavos por cada hoja.

TE

Teresina. — Santiago. — Sírvase indicarme, si el té verde que se suele vender en algunos almacenes es superior al té negro, y, si éste último procede de una planta diferente.

Los tés verde y negro no proceden de plantas diferentes, sino del modo cómo se ha practicado la desecación, de la hoja; en el primer caso se ha hecho al sol y en el segundo, amontonando las hojas, no secas todavía, de manera que fermenten, con lo cual el té adquiere un tono negruzco y mayor aroma.

BAROMETROS CASEROS

Nuñito — Santiago.— ¿Cómo se fabrican los llamados barómetros caseros?

Utilizando la propiedad que ofrecen las sales de cobalto, de modificar su coloración, según el grado de humedad atmosférica, se han inventado varios procedimientos más o menos rudimentarios para predecir las variaciones del tiempo.

Uno de ellos consiste en empapar papel de filtro en la solución siguiente:

	Partes
Cloruro de cobalto	30
Sal de cocina	15
Agua	45
Goma arábiga	7.5
Cloruro de calcio	4.5

Se deja secar. Las diferentes coloraciones del papel indican los distintos grados de humedad atmosférica, según la tabla siguiente:

Rojo rosado, lluvia.
Rojo pálido, muy húmedo.
Rojo azulado, húmedo.
Gris azulado, casi seco.
Azul, seco.

PREPARACION DEL LACRE

Suscritor. — Rancagua. — Agradeceré a usted indicarme una buena fórmula para la preparación del lacre.

	Partes
Colofonía	3
Sebo	3
Resina	3
Trementina de Venecia	4
Creta fina	4
Minio en polvo	4

Se funden juntas las tres primeras materias y se añaden sucesivamente las otras tres.

El calor de la mano basta para reblandecer este lacre.

PERGAMINO LIQUIDO

Estudiante. — Santiago. — Agradeceré a usted se sirva indicarme el procedimiento para preparar el pergamino líquido que se emplea para fijar dibujo al carbón y al pastel.

	Partes
Gutapercha	2
Eter	3

ZENON

COLOCADORES DE LADRILLOS de composición, se necesitan en Esperanza 257. M-4

FUNDIDOR EN BRONCE Y OFICIALES, necesito. Matta 445. M-5

DIBUJANTE ARQUITECTURA CON práctica desarrollo planos, necesita la Sección Técnica de "La Propietaria", Bandera 109. M-5

NECESITO HERRADOR JOVEN, con recomendación. Club Hípico 914. M-5

NECESITO CARPINTEROS DE banco. San Isidro N.o 142. M-4

CARRETELERO CON BUENAS REferencias, se necesita. Santo Domingo 1066. M-4

CARPINTEROS MUEBLISTAS, DE banco, a trato, necesítase. Bilbao 520, Providencia. M—5

SE NECESITA UN OPERARIO PARA coser black y sacar puntera. The American Shoe Factory. M-5

BUENOS OPERARIOS PARA VESTONES y sobretodos, necesitamos urgentemente, Ahumada 160. M-4

BARNIZADORAS PARA MUEBLES finos, necesito. Plaza Bello 4. M-5

NECESITO HERRADOR COMPETENTE. Erasmo Escala 2408. 4-M

PLANTILLEROS PARA LUIS XV, competente, necesito. Santa Rosa 284. 4-M

JOVENCITO 12 AÑOS RECOMENDADO para mandado necesito. Recoleta 659, de 3 en adelante. 4-M

MARQUERO NECESITASE EN Compañía 2015. 4-M

ZAPATEROS COMPOSTUREROS Necesito. Brasil 732. 4-M

NECESITO UN OFICIAL ZAPATERO para todo obra. Calle Franklin 1363. M-4

ZAPATEROS: ARMADORES Y cortadores competentes, necesitamos. Nueva Valdés 925. 4-M.

"LA VASCONIA", SASTRERIA, necesita buenos operarios para obra grande. Delicias 3073. M-4

ZAPATERO COMPOSTURERO, NEcesito. San Pablo 2412. M-4

HERRERO CARROCERO, COMPETENTE para todo trabajo, necesito. Mapocho 3180. M-4

30 ZAPATEROS BLACK Y PLANTILLA, necesito. Sotomayor 56. 4-M.

NECESITO ARMADORES Y LIMAdores bronceros. Tocornal 621. 5—M

HOJALATERO, GASFITERS Y OFICIALES adelanados necesito. Agustinas 2416. M-5

NECESITO REPARTIDOR DE CARNE, de 16 a 18 años. Av. José M. Infante N.o 979. 5-M

NECESITO MECANICO COMPETENTE en trabajos de bicicletas. San Diego 1626. M-5

SASTRE PARA LA SASTRERIA LOPEZ, del Mineral "El Teniente", se necesitan buenos operarios vestoneros y de obra grande, se garantiza trabajo todo el año en abundancia y bien pagado. Dirigirse: San Ignacio 639, de 1 a 4 P. M. M-7

REPARTIDOR CARNICERIA NECESITO. Castro 701.

FACTURERO (JOVEN O SEÑORITA), buen calculador y dactilógrafo, con buenos informes, se necesita. Dirigir ofertas, con indicación de sueldo deseado y copias de certificados, a casilla 966, Santiago.

JOVEN TENEDOR DE LIBROS Y redacción en español e inglés, que escriba máquina, para pequeña oficina, contestación en inglés, recomendaciones y sueldo. Vda. M. Cabral. Velásquez 60. M-6

NECESITA PELUQUERO FIRME, con herramientas. San Diego 120.

HERRADOR NECESITA TALLER de herraje. Rosas 7158.

ALBAÑILES COMPETENTES EN en concreto de establos, necesito. Bulnes 420. M-5

CORREDORES, AGENTES CON RESPONSABILIDAD, necesitamos. Altos Baños Santo Domingo.

NECESITO CARPINTERO PARA trabajo galpón, trato. Yungay, Carrascal 3390.

MUEBLISTA Y BARNIZADOR NEcesito. Molina 646.

NECESITO MENSAJERO DE 15 A 16 años para hotel. Ahumada 143.

CAJERO PRACTICO CON MUY Buenas recomendaciones, que sepa escribir a máquina necesítase, contestar por carta a M. M. (Imprenta "La Nación"). 5-M

VESTONERO COMPETENTE NEcesito para abrigo. San Antonio 378.

ALBAÑIL NECESITO — TEATINOS 4-M

FABRICA CALZADO NECESITA Sacador puntera sepa correr fierro sacador hormas. Maestros estaquilladores. Andrés Bello 945.

COLOCADORES COMPETENTES necesita la Fábrica de Baldosas. — Carmen 418. 6-M

ZAPATERO COMPOSTURERO, SE necesita. Merced 380. M-4

SE NECESITA MAESTRA EN MOdas de trajes sastre. San Diego 380. M-6

JOVEN PRACTICO EN MANEJAR triciclo, necesítase. Puente 782. M-5

CARPINTERO POLOLOS, NECESITO. 12 a 2, Purísima 232. M-4

NECESITO 5 ZAPATEROS LUIS XV. Recoleta 381. M-4

NECESITO BUENOS MAESTROS hojalateros gásfiters. Chacabuco N.o 675. M-4

COLCHONEROS NECESITO. Colchonería Francesa. San Diego 9.

HOJALATERO, MAESTRO COMPETENTE en trabajos de banco, necesito. Merced N.o 760. 6-M.

AYUDANTE DE COCINA QUE HAya hecho su servicio militar, necesita Regimiento Cazadores, Casino de Oficiales. M-5

COCINERO PARA COLEGIO, NEcesítase. San Pablo 3492. M-5

SANWICHERO NECESITO. RESTaurant Ahumada 24. 4-M.

NECESITO COSTURERA SASTRE Y aprendizas. Santiago 1401. M-4

AMA DE LECHE, NECESITASE. Martínez de Rozas 2857. M-6

MATRIMONIO: EL MOZO; ELLA cocinera, y niña para cuidar guagua necesita la Pensión "Fray Diego", Av. Hipódromo Chile 1566. M-4

NECESITO MATRIMONIO JOVEN, lavandera y portero, o bien madre e hijo. Catedral 1249. M-4

SE NECESITA UN NIÑO DE 14 A 15 años para los mandados, que sepa leer y escribir para almacén. Benavente N.o 362. M-6

NIÑO ENCUADERNADOR QUE SEpa coser al telar, se necesita imprenta. Vásquez 182.

NIÑOS DE 12 A 16 AÑOS NECEsito. Blanco Encalada 3135.

SE COMPRA ORO, PLATINO, PLATA, chafalonía. Págase al mejor precio. Estado 251. 13—M

NIÑO MANDADOS, COCINERA, POca familia, necesito. Santo Domingo 1245. 5-M

NECESITO MUCHACHO PARA mandados urgente. Compañía 1433.

MUCHACHO PARA MANDADOS De oficina necesito. Moneda 1061.

MUCHACHON NECESITO CARRETELERO, tenga carnet. San Pablo 1245. 4-M.

MUCHACHO Y CORTADOR PARA calzado, necesito. San Francisco 221. M-4

NIÑO 15 AÑOS, INTELIGENTE, necesito hoy, 11 la mañana. Santa Elvira 10. M-4

NECESITO NIÑOS LUSTRABOTAS. Plaza Italia N.o 1. M-4

NIÑOS PARA EL REPARTO DE 16 a 18 años, recomendaciones, necesito. Monjitas 867.

LA BAHIA NECESITA COPEROS Y cuchilleros. Monjitas 242 al 845.

NECESITO NIÑO PARA EL SERVICIO. Alonso Ovalle 1646.

NECESITO MUCHACHO PARA aseo. Catedral 1395.

DOS EMPLEOS: NIÑO ASEOS, COmedor, necesito. Vicuña Mackenna 660.

MOZO NECESITA CASA MOLETTO. Hnos. Catedral 2202. 5-M.

MUCHACHO PARA MANDADOS Y reparto, necesítase. Tratar: Chiloé 1528. M-4

MUCHACHO RECOMENDADO NEcesito. Brasil 25-B.

NECESITO MOZO PARA BODEguita. Carreras 553. 4-M.

SE NECESITAN TRES MOZOS CON recomendaciones. Agustinas 3076. 4-M.

FAMILIA EXTRANJERA: NECESITA un matrimonio para casa-quinta, jardinero, cocinera, con buenas recomendaciones. Tratar: de 1.30 a 3 P. M. Moneda 723.

MATRIMONIO SIN FAMILIA; ELLA cocinera, él, mozo para el campo. Presentar buenas recomendaciones. Amunátegui 560, de 3 a 4. M-6

SERVIDUMBRES: NECESITO DIAriamente. Oficina "La Veloz", García Reyes 28. M-4

NECESITO COUPLETISTA. COchrane 553. M-4

NECESITO BUENA COMPOSTURERAS, obra grande para el taller. Claras 20. 4-M.

NECESITO AYUDANTAS SASTRE y aprendizas; pago buen sueldo. Toro Mazotte 264. A-4

VESTONERAS Y PANTALONERAS para ropa de media medida, necesitamos. Trabajo constante y bien pagado. "La Gran Pirámide". Brasil N.o 783, a la vuelta de San Pablo. M-4

COSTURERA PARA VESTONES, pantalones, camisas y calzoncillos, se necesitan en la fábrica de ropa. Alameda 2255. M-7

NECESITANSE BUENAS COSTUreras. Brasil 734, casa 6. M-4

MUY BUENAS VESTONERAS PAra el taller y para afuera, necesito; pago precios correspondientes. Miraflores 150. M-4

NECESITO PALETOCERAS Y AYUdantes sastre para señoras. Santa Rosa 217. M-4

PIANISTA PARA VERMOUTH, Necesita. Teatro Pedro Valdivia. 4-M

NECESITO COMPOSTURERO PAra traje de señora. Moneda 1610. 4-M

NECESITO SEÑORITA PARA LLAvera. Morandé 854. 4-M.

SEÑORITA JOVEN PARA OCUPAción decente y fácil necesito. Sueldo $ 50 para empezar. Santa Isabel 381. 5-M.

SEÑORA O SEÑORITA QUE DISponga de cinco a siete mil pesos para confiarle comercio de porvenir necesito. Dirigirse a Zelba, casilla 31 D. Santiago. 4-M.

NECESITO COSTURERA. A. PRAT 227. M-4

NECESITAMOS COSTURERAS PAra la Fábrica de Calzado. Santo Dumont 560 (antes Avenida Rosario), esquina Recoleta. 8—M

NECESITO VESTONERA TALLER. Lord Cochrane 1456.

MODISTA COMPETENTE OFRÉcese para dirigir taller. Cartas: Correo N.o 3. R. G. M.

NECESITASE BUENA APARADORA calzadito guagua. Serrano 637. M-6

COSTURERA PARA SEÑORA NEcesito. Delicias 211.

NECESITO COSTURERA SASTRE. Cóndor 1083.

PELUQUEROS NECESITO. UNO DE firme, otro Sábado y Domingo. San Diego 1817. M-5

SUSTITUTO COMO CLASE O SOLdado necesito. Batallón Tren, Sección Experimental. 4-M.

CORTADOR PARA CALZADO DE medida y dirigir taller, necesita. Delicias 3089. 4-M.

PELUQUERO NECESITO. CARmen 1413.

PELUQUERO NECESITO. Av. PEnitenciaría 1446.

NECESITO APRENDICES EN SOMbreros. Catedral 1487.

NECESITO OFICIALES REMACHAdores y operarios a día. Nataniel 1457, de 8 a 12.

NECESITO HOMBRE FORMAL para campo, sepa amasar. Santa Rosa 1810. M-5

CARNICERIA. CARMEN 59, NECEsito joven repartidor que entienda el trabajo. 5-A.

NECESITO PELUQUERO. SANTO Domingo 1032.

NECESITO CARPINTEROS Y OFIciales. Tratar: Teatro Arturo Prat.

NECESITO CARPINTERO CON HErramientas. Padura 762.

NECESITO HORMADOR EN SOMbrero de señora. Plazuela Santo Domingo, frente Iglesia.

CARTONERO CORTADOR, NECEsito. Marín 359.

APRENDIZ QUE SEPA U OFICIAL tapicero, necesito. Tapicería, Nataniel 30. M-4

PELUQUERO, NECESITO. AVENIda Matta 337. M-4

NECESITASE UN EMPAPELADOR. San Francisco 1126. M-4

SE NECESITAN OFICIALES TAlabarteros. San Diego 1337. M-4

PELUQUERO DE FIRME, DOY GArantías arriendo. Carmen 1372. M-4

NECESITO SOMBREREROS. AVEnida Matta 1016. M-4

NECESITO CARRETELERO CON carnet. San Diego 1638. M-4

NECESITO RELOJERO. SAN DIEgo 1873. M-4

NECESITO OFICIALES GASFIteros competentes. Rosas 1920. M-5

SOMBRERERAS AYUDANTAS COMpetentes en sombreros señoras necesito. Nataniel 28.

LAVANDERA PARA LAVAR EN casa particular, recomendada necesito. Carmen 67. 5-M

INSTITUTRIZ QUE UOSEA EL Idioma francés e inglés necesito para acompañar señorita. Dirigirse: A. B. S. Viña del Mar, Callejón Fidel Muñoz 35, Miramar. 5-M

BUENA COMPOSTURERA NECESITO, Delicias 2865. 4-M.

NECESITO DOBLADORA. ERASMO Escala 2708. 4-M.

VENDEDORA NECESITA DEPOSITO jabón. Delicias 3537. 4-M.

NECESITASE PIANISTA QUE cante, fuera de Santiago. Tratar: Moneda 2629. M-4

URGENTE NECESITO LAVANDERAS. Bellavista 197, Lavandería. M-4

SEÑORITA PARA OFICINA, NEcesito. Arturo Prat 1171. 5-M.

NECESITO BUENAS OPERARIAS en modas. Arturo Prat 735. 5-M.

NECESITO COSTURERA SASTRE. Bezanilla 1455. 5-M.

DOS SEÑORITAS, UN JOVEN, OCUpar vacantes, necesito. Morandé 436.

NECESITO URGENTE BUENA CAladora a máquina y una aplanchadoora. Echaurren 654. 5-M.

NECESITO COSTURERA EN VEStidos. San Diego 1826, casita 7.

CARTONERAS NECESITO. HUERfanos 824.

NECESITO BUENA COMPOSTURERA y ayudante sastrería. Merced 773. 5-M.

NECESITO SEÑORITA PRACTICA Pastelería, buenas recomendaciones. San Diego 1063. M-4

CAJERA COMPETENTE, NECESITA almacén de abarrotes. Sueldo: 80 pesos. Tratar: Chiloé 1528. M-4

SEÑORA O NIÑA PARA CUIDAR guagua; buen sueldo. Arturo Prat 1149, casita 17. M-4

NECESITO SEÑORA SEPA LAVAR y planchar, buen sueldo, Compañía 2339. Entre Cumming y Bulnes. M-4

SE NECESITA UNA SEÑORITA Para modelo en taller pintor, tenga buen cuerpo, prefiero conozca este trabajo. Escribir dando dirección a casilla 5536. M-5

NECESITO TEJEDORAS. UNION Americana 32. 4-M.

LAVANDERA PUERTAS ADENTRO necesito, Hotel París. Delicias 2820. 4-M.

NECESITO TEPEDORA COMPEtente. Catedral 1487.

NECESITO UNA NIÑA PARA ENrollar lana. Catedral 1487.

NECESITO APRENDICES EN SOMbreros. Catedral 1484.

NECESITO COSTURERA. SAN Diego 1237, altos. M-5

NECESITO POSTICERAS Y CAMIseras. Franklin 1371.

EMPLEADA DE PIEZAS Y CUIDAdo de niños necesito. Moneda 2927. M-4

NECESITO EMPLEADA DE EDAD, formal, para quehaceres de casa. Lira 525. M-23

EMPLEADA PARA LAS PIEZAS Y cocinera con recomendaciones necesito. Esmeralda 636. 4-M

EMPLEADA RECOMENDADA, AGIL para el servicio de tres personas. Sueldo: $ 40. Matucana 528, chalet. M-4

NECESITO UNA NIÑA PARA POca familia. Maule 951. 5-M.

NECESITO EMPLEADA APRENdiz almacén. Lastra 1801. 4-M.

NIÑA PARA LAS PIEZAS, 3 PERsonas, $ 45. Claras 720. M-4

NIÑA COMPETENTE PARA PIEzas; y niño grande para el servicio, necesito. San Diego 79. M-4

EMPLEADA COMEDOR, BIEN REcomendada necesita matrimonio solo. Av. San Luis 268, Los Leones. Pago carro. 4-M

EMPLEADA TODO SERVICIO NEcesita matrimonio extranjero solo. Agustinas 2007. 5-M

SE NECESITA NIÑA PARA TODO servicio, menos cocina, y cocinera con buenas recomendaciones, casa extranjera. Huérfanos 1337. M-4

NIÑAS NECESITANSE VARIAS para Fábrica Cajas de Cartón, calle Manuel Montt 2358. 6-M

NECESITO EMPLEADA, AVENIDA Matta 641. M-5

SIRVIENTE PIEZAS, ENTIENDA costura, necesito. Lastarria 155. M-5

NECESITO PERSONA PARA LAvar botellas. Libertad 40. M-5

EMPLEADA DE MANO, NECESITO, Buen sueldo. San Diego 294. 5-M

SE NECESITA UNA EMPLEADA para todo servicio, buen sueldo, inútil presentarse sin recomendaciones. Lord Cochrane 465. 4-M.

EMPLEADA DE COMEDOR COMpetente, recomendada, $ 40.. Molina 330. 5-M.

NIÑA MANO RECOMENDADA NEcesita matrimonio solo. Buen sueldo. Echaurren 134. 4—M

NECESITO EMPLEADA JOVEN para las piezas. Arturo Prat 996. M-6

EMPLEADA PARA AYUDAR quehaceres de casa neecsito. Bascuñán 1298. M-5

SE NECESITA UNA BUENA EMpleada para el comedor, con buenas recomendaciones. Tratar: Matucana N.o 518, de 1 a 3. M-6

EMPLEADA PARA BARRIO RECOleta se necesita. Tratar: San Pablo 1129.

EMPLEADA DE COMEDOR, CON recomendación, necesito. Dieciocho 690. 8-M

NECESITO EMPLEADA PARA EL servicio, que sepa algo la cocina, Vicuña Mackenna 527.

EMPLEADA PARA LAS PIEZAS Y otra para cuidar niñita de 7 años, se necesita. Delicias 1616. M-5

NIÑA PARA LA MANO NECESItase. Sueldo $ 60. Dieciocho 755.

SE NECESITA NIÑA PARA SERvicio dos personas, con puerta afuera. Sueldo $ 35. Lira 1292. M-5

NECESITO EMPLEADAS PIEZAS y comedor competentes. Buen sueldo. Vergara 624. M-5

NECESITO UNA EMPLEADA DE 15 a 20. Cotomayor 814.

NECESITO EMPLEADA COMEDOR, sueldo $ 40. Delicias 2266.

EMPLEADA COMEDOR, NIÑO, Para mandados necesito. Huérfanos 1508.

NIÑERA REGULAR EDAD SEPA cuidar guagua necesítase. Pago buen sueldo. Avenida República 302.

SIRVIENTA PARA COMEDOR NEcesito, con muy buenas recomendaciones, Teatinos 86. 5-M.

CALLE GALVEZ 703, NECESITO una niña que sepa tejer chombas. 5-M.

NECESITASE EMPLEADA RECOmendada, sin chiquillos, para servicio dos personas. Alameda 3059. 4-M.

NECESITO NIÑA AYUDAR CASA. Buen sueldo. Bascuñán 268. 4-M.

EMPLEADA PIEZAS, NECESITAN extranjeros. Purísima 232. M-4

NIÑA PIEZA NECESITO. REPUblica 81.

NECESITO EMPLEADA SEPA CUIdar niños. Riquelme 106.

EMPLEADA JOVEN PARA MATRImonio sólo, necesito urgente. Ñuble 1128. 6-M.

EMPLEADA PARA ATENDER CAballero de edad, necesido. Huérfanos 1508. 5-M.

SIRVIENTA DE MANO CON INFORmes; sueldo, $ 50. República 330. 5-M.

NECESITO SIRVIENTA. AVENIDA Matta 1115. M-5

NECESITO EMPLEADA COMPEtente cafetería, buenas recomendaciones. San Diego 1063. M-4

NIÑA PARA ATENDER MESAS Casa cena. Doy pieza. San Pablo 2384. M-4

NECESITASE NIÑA PARA CUIDAR guagua, Brasil 97.

SE NECESITAN NIÑAS. NATAniel 1618. M-5

EMPLEADAS PARA COCINA Y piezas, necesito. Gay 2502. 5-M.

URGENTE, NECESITO BUENA COcinera. Avenida Latorre 3537. 4-M.

NECESITO COCINERA Y NIÑA DE piezas, para hotel, prefiero madre e hija. Chacabuco 145. 5-M.

SERIAS OCUPACIONES TENGO hoy. Cocineras, comedor, piezas. Muchachas, Esperanza 73. A-4

NECESITO SEÑORA PARA COCIna y lavado. San Francisco 1765. M-5

NECESITO BUENA COCINERA. Arturo Prat N.o 66. M-4

BUENA COCINERA NECESITO, POca familia. Vergara 681. 5-M.

NECESITO BUENA COCINERA Y niña para las mesas, San Diego 761. 5-M

NECESITO EMPLEADA PARA COmedor con recomendación. Brasil 264.

NECESITO AYUDANTA COCINA. Pensión "Los Copihues", San Pablo 3327. M-4

NECESITO COCINERA QUE ASEE la casa. Trat.r en la tarde. Delicias 2907. 12-M.

NECESITO AYUDANTA COCINA; sueldo: 50 pesos. Hotel Hispano-Americano, San Diego 142. M-4

PERSONA ENTIENDA COCINA necesito. García Reyes 554. M-4.

SE NECESITA URGENTE UNA competente cocinera para Restaurant. Inés Aguilera 1128. 5-M.

NECESITO NIÑA QUE ENTIENDA algo de cecina con recomendaciones. Moneda 1610. 4-M

SE NECESITA COCINERA Y NIÑA para los mandados, Chacabuco 433. 4-M.

NECESITO PERSONA SERIA CON muy buenas recomendaciones que entienda la cocina para atender casa de campo. Huérfanos 1179. 5-M.

NECESITO NIÑA PRACTICA HEchura cartuchos de papel. Maestranza 1383. M-4

EMPLEADA QUE SEPA COCINAR necesítase. Gálvez 1065. 5-M

NECESITO COCINERA. VICTOR Manuel 1186 una cuadra de Santa Rosa, por Av. Matta. M-4

NECESITO COCINERA CATEDRAL 2441. 4-M.

SE NECESITA BUENA COCINERA para matrimonio sólo. Galería Alessandri 25. 2.o Piso. 4-M

COCINERA Y NIÑERA NECESITO, Avenida España N.o 22. M-5

COCINERA Y NIÑA PARA VENTA mostrador recomendada necesita. Panadería Cervantes. Pinto esquina Escanilla. M-6

COCINERA RECOMENDADA. Buen sueldo, poca familia, necesita. Vicuña Mackenna 860. 5—M

COCINERA NECESITASE EN ARturo Prat 574. 6—M

COCINERAS DE MANO, NIÑERAS, piezas necesito, varias, sueldos y colocaciones magníficas. Bandera 339.

COCINERA RECOMENDADA SEPA cocinar muy bien necesítase. Avenida República N.o 302.

COCINERAS, NIÑAS DE PIEZAS Y mano. Buenas costumbres. Necesitamos. En nuestro Departamento de Colocaciones. Monjitas 881. Ejército de Salvación. 5-M

COCINERA, NECESITO, RECOMENdada. Delicias 3537. 4-M.

COCINERA Y NIÑA PARA COMEdor, necesito. Monjitas 342. M-4

COCINERA Y NIÑERA. BUEN sueldo. Almirante Barroso 59.

COCINERA BIEN RECOMENDADA, necesítase. Tratar: de 2 a 4. Lira 94. 5-M.

COCINERA CON GUAGUA CHICA y muchacho para la mano, necesito. Libertad 1234-A.

$ 30 COCINERA, RECOMENDADA, sin niños, servicio persona sola. Bulnes 664. M-5

COCINERA JOVEN PUERTAS adentro, formal, sueldo, $ 80 necesítase. San Pablo 2024. M-4

MAQUINARIAS

A TEODORO PREISLER, HUERfanos 2448, diríjase cuando necesite adquirir maquinaria. Junio 9

CONTADOR MECANICO PARA ALcohol, aceptado por la Dirección de Impuestos Internos, vende en Talca Luis Nogara, Cobrería. 5-M.

HARNEADORAS STUBBS OFRECE Ulrico Looser. Av. Cumming 861. Sección Maquinarias. 7-M

MAQUINA PARLANTE, AMBUlante, produce: $ 20 diarios. Vendo, $ 150. San Francisco 982. M-4

"LA NACION" Y "LOS TIEMPOS"

Para la contratación de avisos económicos, suscripciones y venta de diarios, esta Empresa tiene instaladas las siguientes agencias:

Primera Agencia Central: Pasaje Matte 29.
Segunda Agencia, Brasil: Brasil N.o 4.
Tercera Agencia, Plaza Italia: Vicuña Mackenna N.o 1.
Cuarta Agencia, Recoleta: Recoleta 303.
Quinta Agencia, Matadero: San Diego 1233.
Sexta Agencia, San Pablo: San Pablo 2530.
Séptima Agencia, Portal Edward: Delicias 2743.

CAJAS REGISTRADORAS DE OCAsión. Variados modelos. Garantía perfecto funcionamiento. Facilidades pago. Composturas. Bandera 109. 1.o Jun.

MAQUINA DE CALAR, OTRA HAcer pañuelos. Singer, con o sin motor. flamantes, vendo ocasión. Agustinas 728. 5—M

MAQUINA COSER "ORIGINAL VICtoria", casi flamante, vendo mitad valor. Fresia 2816. M-5

PRENSA PEDAL, CON TRANSMIsión se necesita, San Pablo 1129.

MAQUINA FOTOGRAFICA 13x18, baratísima. Colón 1306.

VENDO MOTOR 1 HP., AVENIDA Matta 1185. Vendo máquina vulcanizadora. Avenida Matta 1185. M-5

COMPRO DE OCASION MAQUINA de tejer no menor de 240 agujas. Río Janeiro 408. 6-M.

MAQUINA ESCRIBIR "ROYAL", flamante, con estuche cuero, regalo, $ 375. San Antonio 39. 5-M.

A VENTA, OCASION: CHANCADOra rodillo piedras, bomba vapor, alta presión, carros Decauville planos, caladora para madera, tapadora botellas, molinillo café granos, poleas, descansos, etc. Todo perfecto estado. García Reyes 676. 5-M.

DE OCASION SE VENDE UNA MAquina Singer de pie, nueva, otra usada. Avenida Italia 1196. 5-M.

MAQUINA SINGER DE PIE CASI sin uso, véndese, $ 300. Nueva Andrés Bello 370, entre Siglo XX y Pío IX.

MATERIALES DE CONSTRUCCION

BOLONES, SOLERAS, ADOQUINES Sociedad Nacional de Buques y Maderas vende bolones dobles y sencillos, soleras, adoquines etc., puestos en el río Mapocho Bodegas de la Avenida Santa María a un 20 ojo más bajo que los precios corrientes de plaza. Se hacen contratos por entrega de grandes y pequeñas partidas 4—M

VENDO LADRILLOS PEQUEÑAS Y grandes cantidades. Tratar: Matucana 1525. 7-M

OCASION: VENDO PUERTA CORtina de fierro, maderas, puerta y leña. San Diego 2290. 4-M.

MUEBLISTAS. OFREZCO LINGUE y raulí muy secos, buena clase y a precios ventajosos. Existencias en Desvío Vicuña Mackenna. V. Gajardo. Tratar: Vicuña Mackenna esquina Avenida Matta. M-4

TECHO ACANALADO, $ 1.30 LA plancha, vende Avenida Subercaseaux 659. Frente Hospial Mixto. 5-A

CONSTRUCTORES. OFREZCO UNA regular partida de raulí y laurel machihembrado para piso 144 1|2. V. Gajardo. Tratar: Vicuña Mackenna esquina Avenida Matta. Teléfono 132, Santa Elena. M-4

VENDO HERRAMIENTAS MECAnico, fraguas, punzones. Maestranza 1271. M-4

DE OCASION VENDO ROLLOS DE papel especial para techos, por mayor y menor. Av. José M. Infante N.o 979, comuna de Providencia. 5-M

MADERA DE PINO, 2x8", 2x10" Y 2x12" compro, San Diego 432. M-5

PUERTAS DE CALLE, INTERIOres de dos y una hoja, excusados. Carrera 631. M-5

VENDESE MAMPARA 1.20x1.45. — Santo Domingo 1251.

VENDO ENTARIMADO MADERA, flamante, por cambio. Delicias 463. 6-M

TECHO "REVART" EL MAS ECOnómico y durable. Avenida Matta 375.

VENDO BARATO PLANCHAS FIErro blanco y negro acanalado, partida sunchos. Patricio Lynch 886. 5-M.

PLANCHAS PARA TECHO, VENDO. Camilo Henríquez 356. M-4

TAMBORES FIERRO ESTAÑADO O galvanizado, de 300 a 400 litros, compro. Ecuador 3555. M-6

SOLERAS PIEDRA Y TEJAS USAdas, vende. Catedral 1843. 5-M.

CALAMINA USADA O FIERRO galvanizado acanalado, de ocasión, 7 y 9 pies. Domeyko 2354. 5-M.

TEJAS USADAS VENDO. PIDASE. Matucana 961. M-5

MEDICINA

EXAMEN DE LA VISTA GRATIS en el Almacén Optico, Ahumada 364, atendido por el especialista titulado Rotter. Gran surtido de toda clase de anteojos y lentes a precios bajísimos. 1-N.

GONORREA, IMPOTENCIA, SIFIlis, debilidad vital, leucorrea, afecciones prostáticas, supuraciones aunque crónicas en ambos sexos. Garantizo curación radical, rápida, procedimientos modernos, infalibles. Facilidades de pago, consultas gratis diariamente, de 8 a 12 y de 2 a 7. Festivos, de 8 a 12, atiende enfermos de provincias o por correspondencia. Clínica y Laboratorio Médico del doctor J. Lefevre. San Antonio 41. Casilla 3756. M-22

MASAJE MEDICO - ELECTRICO. Francisco Lenti, estudios en Italia. Especialidad enfermedades articulares: parálisis, reumatismo, neuralgias, úlceras, tumores cancerosos y del vientre. Consultas: de 3 a 5. Arauco 827. Jun.-14

CLINICA DENTAL Dr. DE PETRIS, Romilio Flores. Especialistas en cada sección. Precios al alcance de todos. Consultas gratis. San Diego N.o 165. M-25

PENSIONADO PARTICULAR SEñora L. de Moneta. Partos, inyecciones intravenosas. (Neo salvarsan). Recibo enfermas en espera. Arturo Prat 820. Mayo—28

CLINICA DENTAL, DELICIAS 880. Sistema nuevo, dentaduras fijas, imitando natural recomiéndase personas fortuna. Sección gratuita pobres: pagarán material. M-4

MASAJISTA EXTRANJERA, MAsaje médico y de belleza. — V. L. — Correo 3. 5-M

¡CANOSOS! NO BOTEN PLATA en comprar tinturas desconocidas. Compren únicamente la Tintura Vegetal Herz que se vende en Root 563, entre Carmen y San Isidro y que tienen la garantía de probarla antes de comprar. Frasco, $ 5. 30-M.

MUEBLES

AMOBLADOS FINOS, REALIZA Y hace por catálogo. Fábrica Nataniel 464. Ag.-2.

MUEBLES COMEDOR, DORMITOrio escritorio, salón, etc., ofrecemos Precios ventajosos, facilidades pago. Fábrica, Serrano 898. 14-M.

MUEBLES DE DORMITORIOS ELEgantes y juego comedor y piano, estudio, realizo. Diez de Julio 561. 12-M.

POR AUSENTAME DEL PAIS, VENdo juego dormitorio, formato regular, importado Maplé, comedor, dos amoblados saloncitos; juego nuevo mimbre. Gandarillas 142. 4-M

OCASION: VENDESE AMOBLADO Luis XV, dorado patinado, de muchas piezas. Eleuterio Ramírez 743. M-5

SE VENDE MUEBLES Y PLANtas. Teatinos 769. M-4

VENDESE CATRE BRONCE ANcho, alfombra, cocina gas. Santo Domingo 3315, casa 1. M-5

MUEBLES ESCRITORIO REALIZO: máquina escribir Remington, medio amoblado Pergamoid, estante libros y otros. A. Bello 576. M-5

VENDO ESCRITORIO PARA ESTUdiante y cocina económica, usada. Carreras 311. M—5

VENDO MUEBLES ESTILO INglés, con incrustaciones de palo de rosa de tres cuerpos. Tratar: Libertad 279. M-7

BUEN PIANO FRANCES VENDO, $ 1,200. Rancagua 05, esquina Vicuña Mackenna. M-5 5-M

SE VENDE MUY BARATO UN JUEgo dormitorio estilo inglés y un comedor de tres piezas: aparador, trinche y vitrina con cristal y espejo; un amoblado moderno para escritorio y escritorio de cortina. Verlos, de 9 a 11, y de 2 a 4. San Diego 313. 6-M

POR VIAJE VENDO MENAJE, de salón a cocina, autopiano y piano. Catedral 2007.

VENDO VICTROLA VICTOR CON discos escogidos. Nataniel 570. M-5

AMOBLADO SALON ESTILO INglés; nuevo, mesa redonda corredera vendo. Argomedo 474. M-6

CATRE FIERRO BRONCE, FLAmante, sommier, colchón lana garantida, todo $ 150, peinador mármol luna biselada $ 110, vendo. — Eyzaguirre 541.

VENDO ESCRITORIO CORTINAS, estantes, libros, catre bronce niño, peinador, servicio loza, servicio copas, plaquees, plantas, cuadros. Maturana 611.

MESAS Y PISOS PARA CANTINA compro, Andrés Bello 714.

COMPRO MUEBLES, ANTIGUOS O modernos, piano. Pago altos precios. Casilla 3056.

VENDO RICOS MUEBLES, AMOblado salón seda, $ 200; rico piano maquinaria bronce, $ 2,000; cortinas felpa, $ 60; alfombra centro, $ 60; amoblado cuero, escritorio, estante libros, aparador mármol, $ 80; mesa correderas, espejos, paragüero, baño, cocina económica. Infinidad muebles antiguos caoba. — Santo Domingo 2222.

MUEBLES COMEDOR, DORMITOrio, escritorio salón, etc., ofrecemos. Precios ventajosos, facilidades pago. Fábrica, Serrano 398.

DORMITORIO MODERNO, MUY bueno, vendo ocasión. Manuel Rodríguez 125. M-4

GRAN OCASION! ANTES REMATE judicial, realízase: Piano Erard, infinidad ricos muebles, antiguos, modernos, juegos, piezas sueltas. Alfombras, cortinajes, catres importados, plantas. Precios baratísimos. Huérfanos 2494. M-4

VENDO ESTUFA, MUEBLE MARmol con taza desagüe, cortinas para auto y otros artículos. Santa Isabel 370-B, casita 7. M-4

VENDO 3 LAMPARAS ELECTRIcas de 1, de 3 y 10 luces. Chacabuco N.o 675. M-4

AMOBLADO SEDA, 200; FELPA, 120; alfombrado central, 50; escritorio, 40; estante, 35; paragüero, espejo grande, 45; peinador, 70; cómoda, 45; cocina francesa, 120; Bidet porcelana con mueble, 20. Chacabuco 654. M-4

VENDO VIOLIN 3|4, OCASION. DElicias 56. 5-A.

PIANO ALEMAN FLAMANTE, vendo, ocasión; facilidades de pago. Moneda 1375.

REMATE.— SABADO 2 P. M.—CHAcabuco 11.— Hay: piano estudio, aparador, sillas, estantes, peinador, cuna, velador, paquetería, cristales, saldo abarrotes, arroz, yerba ají, romana, paragüero, bancos carpinteros, mecánicos, casimires, etc.— Garrido.

PIANO ALEMAN, POCO USO VENdo. Cochrane 181. 6-M.

COLUMNAS, PEDESTALES, BAaustras, etc., ejecuta. Aldunate 449. 6-A.

VENDO PEINADOR, PARAGÜERO, máquina pie. Huemul 1174. M-4

LINDOS MUEBLES DE CAOBA antiguos, se venden en Brasil 68. M-5

LA CARPINTERIA DE R. MORALES, es la única que hace composturas artísticas en muebles baules a precios sin competencia. Brasil 65. 5-M

700 PESOS REGALO SERVICIO LAvatorio, plaqué Reed y Barton. Delicias 2390. 4-M.

OPORTUNIDADES PARA FAMILIAS

PARAGUAS, BASTONES Y MUÑEas, se arreglan en San Antonio 444. 24-Mayo

VENDESE ABRIGO HOMBRE, UN par calzado, Maturana 773. M-4

VESTIDOS ELEGANTES. TRAJES teatro, abrigos, sombreros, pieles, vendo. Riquelme 630. 5-M

SOMBREROS SEÑORA: OFRECEmos selecto surtido todo lujo, confeccionados finos materiales. Por ser casa particular, precios mitad centro. Rogamos visitarnos. Recibimos hechuras. Serrano 309. S. Mayo. 6-M.

REALIZACION: SOMBREROS DE peluche, terciopelo, hormas de paños, lindos colores. Hechuras, transformaciones últimos modelos. Fábrica Ellane, Compañía 2290. M-4

OBJETOS PERDIDOS

PRENDEDOR PERLAS Y BRILLANtes, perdido el Miércoles 25 Abril, daráse buena gratificación a quien lo devuelva a Huérfanos 1711. M-5

SE GRATIFICARA A QUIEN ENtregue un perrito Fox-terrier blanco, con mitad cabeza negra y café, patas atrás, seis dedos, se llama Tony. Dirección, Sotomayor 575. M-5

LLAVE CAJA FONDO PERDIDA Bandera o carro 14, buena gratificación dará Caja esta imprenta.

DARE BUENA GRATIFICACION quien devuelva a Brasil 744, escritura de Antofagasta perdida ayer en San Pablo al llegar a Puente.

PRESTAMOS DE DINERO

¡ESPLENDIDO NEGOCIO! CAPItalistas de 1,000, 2,000 y 5,000 pesos necesito urgentemente para espléndido negocio industrial, de utilidades comprobadas. Capital garantido. Santo Domingo 1216. 28-M.

¡DINERO! DESDE 100 PESOS A 10 mil, facilito por muebles, planos, mercaderías, fianzas, hipotecas. Negocios rápidos. Santo Domingo 1216. 28-M.

A SEÑORA, SEÑORITA O CABAllero que disponga de dos a cinco mil pesos en efectivo, se le garantiza muy buena renta mensual. Dirigirse a: L. M. Casilla 2579. Ciudad. 5-M

$ 5,000 TENGO LISTOS PARA PRImera hipoteca. San Diego 287. M-5

$ 5,000 EN PRIMERA HIPOTECA, sobre propiedad valor 50,000 necesito sin comisionistas. Casilla 3352.

¡¡SOCIO, ESTABLO, NECESITO!!. Lira 279, de 12-3. 4-M.

PROFESIONALES

ZURCIDOS INVISIBLES.— NOTAble zurcidor japonés. Especialista, único. Especialidad en viraduras, composturas, transformaciones. Son perfectas. No confundirlo con similares que plagian sus avisos para equivocar al público. San Diego 228. Teléfono Inglés 667. 30-M

ZURCIDOS INVISIBLES A MAquina, en 40 minutos. Especialidad viraduras, transformaciones de trajes, abrigos. Hechuras. Sastrería Ideal. San Diego 186. 26-J.

CONDOR 1153, CASA ANTIGUA única especialista zurcidos invisibles, jersey, sedas, viraduras, hechuras, transformaciones, garantidas. Mayo 6.

ZURCIDOS INVISIBLES, TRAJES señoras, caballeros, viraduras, ternos y sobretodos, $ 50; composturas, reformas, limpiar, vapor; recibo para teñir toda clase de ropa; hechuras con materiales de primera, $ 70. Claras 20. M-31

ZURCIDOS INVISIBLES.— NOTAble zurcidor japonés. Especialista único. Especialidad en viraduras, composturas, transformaciones. Son perfectas. No confundirlo con similares que plagian sus avisos para equivocar al público. San Diego 228. Teléfono Inglés 667. Junio-29

ZURCIDOS JAPONESES, INVISIbles, especialidad viraduras, ternos, sobretodos toda clase composturas, no equivocarse. Casa Amarilla. San Diego 236. 5-D.

CLINICA DENTAL, SAN DIEGO 1815. Trabajos modernos, garantidos. Hora fija. 11-M.

PROPIEDADES

RESTAURANT CASINO PORTAL Edwards, se vende con facilidades de pago, o permutando por propiedades. L-19

EN VICUÑA MACKENNA, ENTRE Plaza Italia y Avenida Matta, compro terreno o casa para demoler, de 10 por 40, ms o menos. Pago al contado. Dirigirse: H. Fernández. Casilla 2052. Mayo 3

28,000 EMPLEADOS FERROCARRIles, casa quinta Ñuñoa, toda comodidad. Tratar: Luis Monasterio. Estación Mapocho. Consejo. M-4

EN ERASMO ESCALA UN PASO Brasil. — Vendemos en sólo 150,000 pesos, espléndida propiedad compuesta de cuatro casas modernas que produce $ 16,000 anuales. Alejandro Greene Cruzat. Sección Propiedades Urbanas. Teatinos 86. 4-M

29,0000 VICUÑA MACKENNA 1445 último chalet con 7 habitaciones, hall, 4 de servicios, electricidad, jardín, 2 patios, árboles frutales, vendo. M-5

OCASION, VENDO EN BALNEARIO "El Recreo", lindo chalet-quinta mil metros terreno, jardín, frutales, electricidad, linda vista, $ 35,000, y dos bonitos lotes terreno 2,70, 1,080 metros muy cerca camino plano, precios ocasión. Dirigirse: Manuel Ibáñez Herrera, casilla 3724, Valparaíso. 5-M

SAN ISIDRO CASA 5 PIEZAS, PAtios, parrón, vendo, Maestranza 184. 4-M.

SE VENDE CASA RENTA 200 PEsos, Santa Isabel 0219, Tratar: Eucaliptus 516. 4-M.

$ 1,000 CONTADO, SALDO FACILIdades de pago vendo lotes terreno gran porvenir cuatro cuadras Plaza Ñuñoa, Rosales Blanco, Bandera 441. M-6

COMPRO CASA ALREDEDOR 50,000 pesos. Casilla 2223. M-6

SE VENDE UNA PROPIEDAD EN San Alfonso 1075. Tratar con Delfina Loyola en la misma. M-6

CASITA TRES PIEZAS, FRENTE ladrillo, portón, 50 mtrs. fondo, regalo $ 7,000. Vargas 4258. De Matucana seis cuadras, por Mapocho. M-6

VENDO FLAMANTE CASITA EN 14,000 mil pesos en Rosario 703, al llegar a Recoleta. 6-M

VENDO PROPIEDAD ESQUINA, 15 mil pesos. Germán Riesco 4502; otra Traiguén, Maturana 6. 5-M.

CASITA COMPRO, $ 8,000; 12,000 pasado Matucana. Datos: Libertad 379. 5-M.

OCUPACIONES "NECESITAN"

Servicio Gratuito

SE OFRECE JOVEN PARA MOZO de oficina. Dirigirse: Santa Lucía 244.

SE OFRECE JOVEN PARA ASCENsorista. Dirigirse: Santa Lucía 244.

ME OFREZCO MOZO COMEDOR, para casa particular, puertas afuera. Dirigirse: Santa Lucía 244.

SE OFRECE MOZO COMEDOR, edad 23 años, buenos informes, puertas afuera. Santa Lucía 244.

SE OFRECE UN JOVEN PARA Restaurant o hotel, para ayudante de cocina o mozo, con muy buenas recomendaciones, cocina a la italiana, S. C., dirigirse, por parta a Santa Laura 1174.

SEÑORA REGULAR EDAD SE ofrece como dueña de casa. Espléndidas referencias. Gálvez 108.

OFRECESE BARNIZADOR COMPEtente para toda clase de trabajo, especialidad planos. San Francisco 963. Casa 29.

OFRECESE BARNIZADOR COMPEtente para toda clase de trabajo, especialidad planos. San Francisco 963. Casa 29.

OFRECESE SEÑORITA DEL SUR para cajera u otra ocupación, escribir: M. C., Correo 3.

JARDINERO HORTELANO CON buenos informes hago y arreglo jardines y trabajo de quintas. Dirigirse: Avenida Seminario N.o 326.

EXTRANJERO SE OFRECE PARA arreglar jardines al día o trato. Dirigirse W. G., Calle Maipú N.o 5.

SE OFRECE UN JOVEN PARA EL aseo de casa, con muy buenas recomendaciones. Avenida Irarrázaval 1021.

HAGO PARQUES Y JARDINES, Y los atiendo, buenos informes. Vicuña Mackenna 361. a P. A.

EX-PRACTICANTE SAN VICENTE y Casa Orates, ofrécese cuidar insano o caballero solo. Puede salir fuera de Santiago. Coloca inyecciones a $ 0.50, a domicilio. A. Bradanovic Z. Rosas 1036.

SEÑORITA HACE CLASES DE INglés, precios módicos. Almirante Barroso 742.

MECANICO COMPETENTE EN banco se ofrece, con certificados, competencia y honorabilidad. Libertad N.o 1333.

SE OFRECE JOVEN AYUDANTE sombrerero, San Ignacio 474.

ME OFREZCO PARA HACER TEjidos a palillos, croché e irlandas en seda, hilo y lana. Arturo Prat 1149. Casita 19.

ME OFREZCO PARA CHAUFFEUR Ford. Excelentes recomendaciones. Correo 2. Casilla 4581. P.

SE OFRECE JOVEN DE PROVINcia, competente en abarrotes, responde de buenos certificados. Dirigirse: Echaurren 24.

SEÑORITA PRACTICA EN COrrespondencia y facturas, desea una ocupación en casa de seriedad. Dirigirse a W. T. K., Casilla 4746. Correo 2.

JARDINERO ARBORICULTOR, OBlicultor práctico, ofrécese en ésta o fuera. Buenos criaderos. Avenida Central 406. O. L.

JOVEN RECOMENDADO, PRACTIco en cigarrería, se ofrece para cualquiera ocupación decente. Dirigirse por carta: M. M. Navarrete. Correo Central.

JOVEN CON CARRETELA SE ofrece a casa comercial o industrial. Dirigirse a Kiosko Subercaseaux esquina San Joaquín. J. R.

MATRIMONIO SOLO, JARDINERO hortalicero, mayordomo, con buenas recomendaciones, ofrécese. Pasaje Fernández. Calle San Diego N.o 1124.

OFRECESE JOVEN PARA MESOnero de bar elegante. Competente, con recomendaciones. Arrate 163.— J. M.

MOZO DE COMEDOR OFRECESE con recomendaciones. Catedral 1257. Tratar: de 12 a 1 P. M.

SE OFRECE CARPINTERO PARA fundo, útil para todo trabajo. Dirigirse a Escanilla 86-A. José Leiva.

DIBUJANTE ELECTRO-MECANIco, larga práctica, muy buenos certificados, se ofrece para ésta o fuera. H. T. L. Correo Central.

MAESTRO PIANISTA SE OFRECE. Escribir. San Francisco 445. 5-M.

$ 28,000 CHILOE 1451, PRODUCE 12 ojo, sólo 12,000 al contado; Avenida Centenario, 520-5,800 metros, cuadrados, en $ 6,000, sólo $ 1,500 al contado. Tratar: su dueño. Argomedo 321. 7-M.

CASA MODERNA CON RENTA. — Vendemos en Nataniel, inmediato Alameda. Precio: $ 130,000. Alejandro Greene Cruzat. Sección Propiedades Urbanas. Teatinos 86. 6-M

$ 260,000 VENDESE CASA EN ALAmeda, entre República y España, con 16 departamentos, extenso hall, garage, subterráneo, jardín y un segundo piso independiente, con 12 departamentos, amplios halls y galerías. Dirigirse: Alameda 2326, de 10 a 2 P. M. 5-M.

$ 35,000 VENDO CASA (PROVIdencia) J. M. Infante 226, 2.a cuadra. Verla: de 1 a 5. Tratar con su dueño: Santa Rosa 84. M-5

POR VIAJE URGENTE VENDO muy buena casa con 8 piezas habitación, 6 de servicio, 2 patios y huerto, Carreras 349. M-8

REMATES

MOISES PEREZ, ANTICIPA DINEro. Morandé 833. Mayo 31

HOY REMATE ALMACEN Y BOdega "Elquina", hoy 2 tarde, San Pablo 2217.—Hoy: Azúcar, té, café, yerba, fideos, aceite varias clases, conservas surtidas del país e importadas, velas, fósforos, vinos embotellados diferentes clases, licores finos sueltos Santa Carolina, aguardiente de uva de Elqui, romana, balanza Howe, molinillo elegante estanterías, mostradores, con o sin derecho posesión, libre 200 metros, chuicos, damajuanas, frascos muestralos.— Julio Vargas. Ordenes: Sotomayor 9.

SEGOVIA Y LOPEZ REMATAN toda clase negocios. Anticipan dinero. Av. Matta 1131.

ROPA HECHA

ROPERIA LA VEGA, ANDRES BEllo 694. Ofrece en baratura, ternos ambos, paletoes, pantalones, sombreros, calzado, todo desinfectado.